

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Tomo 340 - Año LXXXV - Dep. Leg. 238.042/90
Florida 1178 Teléfonos: 91 59 25 - 91 65 83

Montevideo, Miercoles 19 de setiembre de 1990 - Nº 23190

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Resolución 713/990.- Aprueba tarifas para los vuelos que efectúa Primera Líneas Uruguayas de Navegación Aérea (PLUNA).

Resolución 714/990.- Autoriza a la Compañía Líneas Aéreas Privadas Argentinas S.A. (LAPA) a suspender servicios que presta en la ruta Rosario-Montevideo- Rosario.

Resolución 715/990.- Aprueba el Manual de Tarifas de Carga Aérea Nº 68, (TACT- BATES)

Resolución 718/990.- Prórroga tarifa promocional de carga aérea 2004, solicitado por la firma FIBRATEX S.A.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Decreto 401/990.- Fija las tarifas para transporte interdepartamentales de pasajeros por ómnibus, de corta, mediana y larga distancia.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

Decreto 402/990.- Fija el precio del quiligramo de grasa butirométrica para la leche apta para el consumo.

Resolución 716/990.- Designa delegado del Poder Ejecutivo ante la Junta del Instituto Nacional de Carnes.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Circular 1.354.- Dispone publicitar a los infractores que han sido sancionados con la clausura de sus cuentas corrientes bancarias.

AVISOS

ESTAN A LA VENTA LOS SIGUIENTES FASCICULOS:

LEY 16.060 .... (SOCIEDADES COMERCIALES)
LEY 16.107 .... (AJUSTE FISCAL Y APORTACION AL B.P.S.)
DECRETO 39/990.. .... (SISTEMA ORGANICO SOBRE IVA).
DECRETO 640/973 .... (NORMAS DE ACTUACION ANTE ADMINISTRACION CENTRAL)
LEY 16.074.. .... (ACCIDENTES DE TRABAJO, ENFERMEDADES Y SEGURO).
LEY 16.104 .... (LICENCIAS FUNCIONARIOS PUBLICOS)
LEY 15.982 .... (CODIGO GENERAL DEL PROCESO)
DECRETO REGLAMENTARIO (LEY 16060) 335/990 .... (CONTROL Y OBLIGACIONES DE LAS SOCIEDADES ANONIMAS)
LEY 16.127 .... (DESIGNACION, ASCENSOS E INCENTIVOS PARA FUNCIONARIOS PUBLICOS)

EN VENTA REGISTRO DE LEYES 1985 (2º SEMESTRE)

REALIZADO POR IMPRENTA NACIONAL
UNIDAD EJECUTORA 003, PROGRAMA 0.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Resolución 713/990. — Aprueba tarifas para los vuelos que efectúa Primera Líneas Uruguayas de Navegación Aérea (PLUNA).

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Montevideo, 29 de agosto de 1990.

Visto: la gestión del Comando General de la Fuerza Aérea para que sea aprobada la resolución 15/989, de fecha 3 de febrero de 1989 de la Dirección General de Aviación Civil por la que se aprueban las nuevas tarifas para los vuelos que efectúa Primeras Líneas Uruguayas de Navegación Aérea (P.L.U.N.A.) en el tramo Montevideo - Punta del Este - Montevideo.

Considerando: I) Lo preceptuado por el artículo 37 del decreto 325/974, de fecha 26 de abril de 1974;

II) Que la resolución a aprobar fue dictada de acuerdo a lo previsto por el artículo 2 de la reglamentación aprobada por decreto 1124/941 de fecha 4 de junio de 1941.

Atento: a lo informado por el Comando General de la Fuerza Aérea con el asesoramiento de la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Apruébase la resolución 15/989, de fecha 3 de febrero de 1989, de la Dirección General de Aviación Civil.

2º Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de la Fuerza Aérea a sus efectos. — **LACALLE HERRERA.** — MARIANO R. BRITO. — ENRIQUE BRAGA SILVA. — WILSON ELSO GOÑI.

Resolución 714/990. — Autoriza a la Compañía Líneas Aéreas Privadas Argentinas S. A. (LAPA) a suspender servicios que presta en la ruta Rosario - Montevideo - Rosario.

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Montevideo, 29 de agosto de 1990.

Visto: la gestión del Comando General de la Fuerza Aérea por la que solicita que sea aprobada la resolución 96/989, de fecha 1º de setiembre de 1989, de la Dirección General de Aviación Civil, por la que se autoriza a la Compañía Líneas Aéreas Privadas Argentinas S. A. (L.A.P.A.) a suspender los servicios que presta en la ruta Rosario - Montevideo - Rosario, oportunamente autorizados por resolución 66/989, de fecha 4 de julio de 1989, por el término de 150 días contados a partir del 19 de julio de 1989.

Considerando: I) Que la resolución a aprobar fue dictada de acuerdo a lo previsto por el artículo 2 de la reglamentación aprobada por decreto 1124/941, de fecha 4 de junio de 1941;

II) Que se comparten los fundamentos de la resolución de referencia por lo que procede su aprobación.

Atento: a lo informado por el Comando General de la Fuerza Aérea con el asesoramiento de la Comisión Nacional de Política Aeronáutica,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Apruébase la resolución 96/989 de fecha 1º de setiembre de 1989, dictada por la Dirección General de Aviación Civil.

2º Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de la Fuerza Aérea, a sus efectos. — **LACALLE HERRERA.** — MARIANO R. BRITO. — HECTOR GROS ESPIELL — WILSON ELSO GOÑI.

Resolución 715/990. — Aprueba el Manual de Tarifas de Carga Aérea No. 68, (TACT - BATES)

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Montevideo, 29 de agosto de 1990.

Visto: la gestión del Comando General de la Fuerza Aérea para que sea aprobada la resolución 21/989, de fecha 15 de febrero de 1989 de la Dirección General de Aviación Civil, por la que se aprueba el Manual de Tarifas de Carga Aérea Nº 68, de junio de 1988 (TACT - RATES) y las reglas para su aplicación publicadas en el Manual de Reglas de Carga Aérea (TACT - RULES) Nº 26, de abril de 1988.

Considerando: I) Que la resolución citada en el Visto se dictó en el marco de lo previsto por el artículo 2 de la reglamentación aprobada por el decreto 1.124/941 de fecha 4 de junio de 1941;

II) Lo preceptuado por el artículo 37 del decreto 325/974 de fecha 26 de abril de 1974;

III) Que procede establecer que Primeras Líneas Uruguayas de Navegación Aérea (P.L.U.N.A.) en su carácter de Miembro Pleno de las Conferencias de Coordinación Tarifaria I.A.T.A. deberá presentar la solicitud de aprobación de las tarifas internacionales de Transporte Aéreo con antelación suficiente a fin de que la Administración pueda pronunciarse sobre las mismas antes de su vigencia.

Atento: a lo informado por el Comando General de la Fuerza Aérea con el asesoramiento de la Comisión Nacional de Política Aeronáutica y la Dirección General de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Finanzas,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Apruébase la resolución 21/989, de fecha 15 de febrero de 1989, de la Dirección General de Aviación Civil.

2º Primeras Líneas Uruguayas de Navegación Aérea (P.L.U.N.A.) en su carácter de Miembro Pleno de las Conferencias de Coordinación Tarifaria de I.A.T.A., deberá presentar la solicitud de aprobación de las Tarifas de Transporte Aéreo Internacional con antelación suficiente que habilite a la Administración a pronunciarse sobre las mismas antes de su vigencia.

3º Comuníquese, publíquese y vuelva al Comando General de la Fuerza Aérea a sus efectos. — **LACALLE HERRERA.** — MARIANO R. BRITO. — ENRIQUE BRAGA SILVA. — WILSON ELSO GOÑI.

Resolución 718/990. — Prorroga tarifa promocional de carga aérea 2004, solicitado por la firma "Fibratex S. A."

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Montevideo, 30 de agosto de 1990.

Visto: la gestión del Comando General de la Fuerza Aérea para que sea aprobada la resolución de la Dirección General de Aviación Civil Nº 44/990 de fecha 4 de abril de 1990, por la que se prorroga la tarifa promocional de carga aérea Nº 2004 solicitada por la firma "Fibratex S. A.", para el transporte de hilados y hebras de fibras sintéticas a las ciudades de Atlanta (Estados Unidos de América); México (Estados Unidos de México); San Juan de Puerto Rico (Puerto Rico) y Caracas (Venezuela).

Considerando: I) Lo preceptuado por el artículo 37 del decreto 325/974 de fecha 26 de abril de 1974;

II) Que la resolución mencionada en el Visto, fue dictada de acuerdo con lo previsto por el artículo 2º de la Reglamentación aprobada por el decreto 1124/941 de fecha 4 de junio de 1941.

Atento: a lo informado por el Comando General de la Fuerza Aérea y la Dirección General de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Finanzas.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Apruébase la resolución de la Dirección General de Aviación Civil 44/990 de fecha 4 de abril de 1990.

2º Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de la Fuerza Aérea a sus efectos. — LACALLE HERRERA. — MARIANO R. BRITO. — ENRIQUE BRAGA SILVA. — WILSON ELSO GOÑI.

RESOLUCION 44/990

Dirección General de Aviación Civil.

Montevideo, 4 de abril de 1990.

Visto: la solicitud formulada por la firma "Fibratex S. A.", para que se le conceda la prórroga de la tarifa promocional Nº 2004 para el transporte de hilados y hebras de fibras sintéticas a las ciudades de Atlanta y New York (Estados Unidos de América), México (Estados Unidos de México), San Juan de Puerto Rico (Puerto Rico) y Caracas (Venezuela).

Resultando: I) Que la mencionada tarifa para las ciudades de Atlanta (Estados Unidos de América), San Juan de Puerto Rico (Puerto Rico) y Caracas (Venezuela) fueron aprobadas originalmente por resolución ad-referendum de esta Dirección General 58/987 de 10 de setiembre de 1987 y prorrogada sucesivamente correspondiendo la la última a la resolución ad-referendum de esta Dirección General 56/89 de 1º de junio de 1989, mientras que para la ciudad de New York (Estados Unidos de América) fue aprobada originalmente por resolución del Ministerio de Defensa Nacional 407/983 de 19 de setiembre de 1983 y prorrogada sucesivamente correspondiendo la última a la resolución ad-referendum de esta Dirección General 47/989 de 19 de mayo de 1989, en tanto que para la ciudad de México (Estados Unidos de México) fue aprobada originalmente por resoluci6ón del Ministerio de Defensa Nacional Nº 60.346 de 30 de noviembre de 1982 y prorrogada sucesivamente correspondiendo la última a la resolución ad-referendum de esta Dirección General 56/89 de 1º de junio de 1989;

II Que la Dirección General de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Finanzas, se expidió en términos favorables a dicha solicitud.

Considerando: I) Que de accederse a lo solicitado por la gestionante se facilitará a precios competitivos la continuación del acceso de productos uruguayos a mercados de alto interés económico;

II) Que se configura en la especie la situación de urgencia prevista por el artículo 2º de la Reglamentación aprobada por el decreto del Poder Ejecutivo 1124 de 4 de junio de 1941.

Atento: a lo informado por la División Transporte Aéreo Comercial y la Asesoría Letrada de esta Dirección General y a la autorización otorgada por la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica,

El Director General de Aviación Civil

RESUELVE:

1º Prorrógase en las condiciones previstas por el artículo 2º de la reglamentación aprobada por el decreto del Poder Ejecutivo 1124 de 4 de junio de 1941 la tarifa promocional de carga aérea 2004 según lo solicitado por la firma "Fibratex S. A.".

Tarifa 2004: De Montevideo a Atlanta (Estados Unidos de América).

Descripción: Hilados y hebras de fibras sintéticas

Mínimo:	300 kilos	Flete: U$S	2.50 por kilo
	500 kilos	U$S	2.25 por kilo
	1000 kilos	U$S	2.08 por kilo

Validez: 180 días.

Tarifa 2004: De Montevideo a New York (Estados Unidos de América).

Descripción: Hilados y hebras de fibras sintéticas.

Mínimo:	**300 kilos**	**U$S**	**1.72 por kilo**
	500 kilos	**U$S**	**1.54 por kilo**
	1000 kilos	**U$S**	**1.30 por kilo**
	2000 kilos	**U$S**	**1.23 por kilo**

Validez: 180 días.

Tarifa 2004: De Montevideo a México (Estados Unidos de México).

Descripción: Hilados y hebras de fibras sintéticas

Mínimo:	**300 kilos**	**Flete: U$S**	**1.85 por kilo**
	500 kilos	**U$S**	**1.71 por kilo**
	1000 kilos	**U$S**	**1.60 por kilo**

Validez: 180 días.

Tarifa 2004: De Montevideo a San Juan de Puerto Rico (Puerto Rico)

Descripción: Hilados y hebras de fibras sintéticas.

Mínimo:	300 kilos	Flete: U$S	1.80 por kilo
	500 kilos	U$S	1.66 por kilo
	1000 kilos	U$S	1.55 por kilo

Validez: 180 días.

Tarifa 2004: De Montevideo a Caracas (Venezuela).

Descripción: Hilados y hebras de fibras sintéticas.

Mínimo:	300 kilos	Flete: U$S	1.65 por kilo
	500 kilos	U$S	1.55 por kilo
	1000 kilos	U$S	1.44 por kilo

Validez: 180 días.

2º La presente tarifa será de aplicación para todos los transportadores que operen en dichos servicios.

3º Notifíquese, pase a la División Transporte Aéreo Comercial y Asesoría Letrada, para su conocimiento y cumplido elévese. — El Director General Accidental de Aviación Civil, Cnel. (Nav.) Félix Tornoni.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Decreto 401|990. — Fija las tarifas para transportes interdepartamental de pasajeros por ómnibus, de corta, mediana y larga distancia.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 30 de Agosto de 1990

Visto: la gestión planteada por la Dirección Nacional de Transporte, solicitando se autorice un aumento en las tarifas de las empresas concesionarias que cumplen servicios de transporte interdepartamental colectivo de pasajeros por ómnibus, así como en el nuevo valor de la Unidad Sectorial de Transporte dispuesto por decreto 326|986 y modificativos.

Resultando: I) Que las tarifas máximas vigentes fueron aprobadas por decreto de 30 de mayo de 1990.

II) Que se han determinado las variaciones habidas en los precios de diversos insumos que afectan directamente los costos de explotación.

III) Que se han previstos variaciones en el precio de los combustibles y mano de obra.

IV) Que la mencionada Dirección Nacional ha realizado los estudios necesarios para determinar las modificaciones que procede introducir en las actuales tarifas de las referidas empresas, a efectos que se recupere el desequilibrio ocasionado por los aumentos relacionados ut-supra, manteniendo el porcentaje de rentabilidad calculado en las anteriores tarifas.

Considerando: que a tales efectos, corresponde la aprobación de un aumento de tarifas e

ta, mediana y larga distancia, prestado en condiciones normales de pavimento, de 26,49% sobre las tarifas vigentes, estableciendo también en consecuencia el valor del precio operativo del ómnibus por kilómetro para líneas suburbanas.
Atento: al informe producido por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto,

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1º Fíjase los valores máximos y mínimo de la tarifa de pasajero-kilómetro para los servicios de transporte en líneas nacionales de corta, mediana y larga distancia, entre los que podrán optar las empresas que atienden esos servicios, en N$ 31,69 (nuevos pesos treinta y uno con sesenta y nueve centésimos) y N$ 28,52 (nuevos pesos veintiocho con cincuenta y dos centésimos).

Art. 2º Facúltase a la Dirección Nacional de Transporte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas para determinar los valores máximos de tarifas en servicios suburbanos sobre la base del precio operativo del kilómetro recorrido en ómnibus el que se fija en N$ 910,06 (nuevos pesos novecientos diez con seis centésimos) y de los diferentes coeficientes de ocupación que la citada Dirección asignará a cada tramo.

Art. 3º Habilítase a la Dirección Nacional de Transporte a homologar, como valor mínimo de los boletos abono que por aplicación de los artículos 14 y 15 del decreto 123|86 de 26 de febrero de 1986, deban pagar los usuarios a que hacen referencia dichas normas los siguientes importes:

A) Para usuarios comprendidos en el artículo 14, nuevos pesos 460 (nuevos pesos cuatrocientos sesenta).
B) Para usuarios comprendidos en el artículo 15 que se movilicen, entre dos puntos situados fuera del Departamento de Montevideo, N$ 310 (nuevos pesos trescientos diez).
C) Para usuarios comprendidos en el artículo 15 que se movilicen entre dos puntos uno de los cuales esté situado dentro del Departamento de Montevideo, N$ 365 (nuevos pesos trescientos sesenta y cinco).

Art. 4º Habilítase a la Dirección Nacional de Transporte a homologar, como valor mínimo de los boletos que por aplicación de lo dispuesto en el artículo 25 del Decreto 123|986 de 26 de febrero de 1986, deban pagar los usuarios a que hace referencia dicha norma hasta los siguientes importes:

A) Por recorridos de hasta 20 Km. N$ 300 (nuevos pesos trescientos).
B) Por recorridos de hasta 32 Km. N$ 460 (nuevos pesos cuatrocientos sesenta).

Art. 5º Fíjase en N$ 16,00 (nuevos pesos dieciséis) el valor del pasajero-kilómetro para el pago de las órdenes de transporte que emite el Ministerio de Transporte y Obras Públicas con cargo al artículo 366 de la ley 15.809. El referido valor tendrá vigencia para las órdenes que se canjéen por boleto abono a partir de octubre de 1990.

Art. 6º Las tarifas de cada empresa a que se refieren los artículos 1º, 2º 3º y 4º del presente decreto rigen a partir de la hora cero del primer día calendario posterior a la fecha de su homologación por la Dirección Nacional de Transporte.

Art. 7º Habilítase a la Dirección Nacional de Transporte a aplicar el siguientes régimen sancionatorio:

A) Aquellas empresas que no cumplen con lo establecido en el artículo 1º del decreto 123|986 de 26 de febrero de 1986, serán pasibles de la aplicación del literal g) del artículo 5º del decreto de 26 de julio de 1989.
B) Sin perjuicio de las sanciones dispuestas en el literal anterior, por cada día de atraso en el plazo de presentación, estipulado en el artículo 1º del decreto 123|986, podrá imponer una multa de hasta 10 Unidades Sectoriales de Transporte (U.S.T.) por servicio de la empresa infractora.
C) Si, además de no cumplir los plazos para la homologación, resultare que la empresa cobra diferentes tarifas que la última homologada por la Dirección Nacional de Transporte, se adicionará, a las sanciones descriptas en los literales a) y b) lo estipulado en el literal A) del artículo 2º del decreto de fecha 26 de julio de 1989.

Art. 8º Fíjase en N$ 7.750 (nuevos pesos siete mil setecientos cicuenta) el valor de la Unidad Sectorial de Transporte a que se refiere el artículo 4.2 del decreto 326|86 de 25 de junio de 1986.

Art. 9º El presente decreto comenzará a regir a partir de la hora cero del día de su publicación en dos diarios de circulación nacional.

Art. 10. Comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Transporte a sus efectos. — **LACALLE HERRERA.** — **WILSON ELSO GOÑI.** — **ENRIQUE BRAGA SILVA.**

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

Decreto 402|990. — Fija el precio del quilogramo de grasa butirométrica para la leche apta para el consumo.

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Industria y Energía.

Montevideo, 30 de agosto de 1990.

Visto: la política vigente en materia de fijación del precio de la leche al productor para el consumo líquido, y la política general de precios e ingresos aplicada por el Poder Ejecutivo.
Resultando: I) Que la primera establece que el precio de la leche al productor apta para el consumo, se ajustará cuatrimestralmente;
II) Que el precio del producto fue ajustado por decreto 243|990, de 30 de mayo de 1990;
III) Que se contempla la posibilidad de aplicar el ajuste cuando el manejo de las variables económicas así lo justifique.
Considerando: conveniente proceder a adelantar el ajuste de dicho precio, previsto para el 1º de octubre, al 1º de setiembre de 1990.
Atento: a lo expuesto precedentemente y a lo preceptuado en los decretos 100|979, de 19 de febrero de 1979, 389|979, de 6 de julio de 1979; Art. 6º del decreto 106|983, de 25 de marzo de 1983; al Art. 6º del decreto 955|986, de 31 de diciembre de 1986; Art. 6º del decreto 272|989 de 31 de mayo de 1989 y a los antecedentes elevados por las oficinas especializadas de los Ministerios de Ganadería, Agricultura y Pesca y de Economía y Finanzas.

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1º Fíjase en N$ 6.236 (son nuevos pesos seis mil doscientos treinta y seis), el precio del quilogramo de grasa butirométrica para la leche apta para el consumo que las usinas pasteurizadoras adquieran, a partir del 1º de setiembre de 1990, a productos cuyos establecimientos reúnan las condiciones de higiene, sanidad, etc., a que se refiere el decreto del 22 de agosto de 1963 y sus modificativos.
Dicho precio se entenderá por mercadería puesta en Montevideo para el caso de CONAPROLE, y en los locales de las respectivas usinas del interior en los restantes casos.

Art. 2º Las usinas compradoras podrán:

a) Fijar bonificaciones de hasta el 10 o|o (diez por ciento) del precio antedicho, a los efectos de premiar las leches de calidad superior.

A estos efectos deberán realizar análisis y controles sobre contenido bacteriano, limpieza y otros que estimen adecuados para impulsar programas de mejoramiento de la calidad de las leches recibidas de los productores.

Los litrajes bonificados mensualmente no podrán sobrepasar el 30 o|o (treinta por ciento) del total adquirido. Según los resultados que vayan arrojando esos programas y ante pedido fundado de los interesados, el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca podrá aumentar dicho porcentaje;

b) Aplicar condiciones de liquidación análogas a las establecidas por la Comisión de Productividad, Precios e Ingresos en el Numeral 2º de la Resolución Ordinaria Nº 130;

c) Tratándose de cooperativas, aplicar un régimen de pago diferido similar al que autorizó el numeral 5º de la resolución ordinaria premencionada.

Art. 3º Extiéndase a todas las usinas pasteurizadoras del país la obligación del aporte del 0.75 o|o (cero coma setenta y cinco por ciento) del precio al productor de leche para el consumo a que se refiere el Art. 9º de la resolución del Poder Ejecutivo 2.291|974, de 9 de noviembre de 1974.

Art. 4º Mantiénese la liberación de los precios de las leches crudas no comprendidas en los artículos 1º y 3º de este decreto, así como los precios de las leches que coagulen al ascohol y los de la grasa butirométrica correspondientes a los distintos tipos de crema.

Art. 5º La Dirección Nacional de Costos, Precios e Ingresos, al fijar el precio de la leche al consumo, podrá autorizar a las usinas pasteurizadoras a afectar del sector pasteurización al sector industrial, total o parcialmente, transitoria o permanentemente, el monto resultante de la tipificación de la leche al consumo.

Art. 6º El presente decreto entrará en vigencia a partir de su publicación en 2 (dos) diarios de la capital.

Art. 7º Comuníquese, etc. — **LACALLE HERRERA**. — **ALVARO RAMOS**. — **ENRIQUE BRAGA SILVA**. — **AUGUSTO MONTESDEOCA**.

Resolución 716|990. — Designa delegado del Poder Ejecutivo ante la Junta del Instituto Nacional de Carnes.

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Montevideo, 29 de agosto de 1990

Visto: que se encuentra vacante el cargo de delegado del Poder Ejecutivo ante la Junta del Instituto Nacional de Carnes, en calidad de Vicepresidente, por renuncia de su anterior titular.

Atento: a lo preceptuado por los Arts. 9 y 10 del decreto 2 de la ley 15.605, de 27 de julio de 1984.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1º Desígnase delegado del Poder Ejecutivo ante la Junta del Instituto Nacional de Carnes, en calidad de Vicepresidente, al Dr. Amílcar A. Perea Duchini.

2º Comuníquese, etc. — **LACALLE HERRERA**. — **ALVARO RAMOS**

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Circular 1.354. — Dispone publicitar a los infractores que han sido sancionados con la clausura de sus cuentas corrientes bancarias.

Se pone en conocimiento que el Directorio de este Banco Central, en sesión del 19 de julio de 1990, adoptó la resolución que se transcribe seguidamente:

1º Sustitúyese el artículo 143 de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero, por el siguiente:

ARTICULO 143 (Publicidad de Infractores). — El Banco Central del Uruguay pondrá, periódicamente, en conocimiento de los bancos las sanciones que se apliquen de conformidad con este régimen.

2º Circúlese.

Ramon Díaz, Presidente. — Juan César Pacchiotti, Secretario General.

Circular 1.355. — Las casas de cambios deberán proporcionar al Departamento de Control del Sistema Financiero, información sobre el personal superior.

Se pone en conocimiento que el Directorio de este Banco Central, en sesión del 27 de julio de 1990, adoptó la resolución que se transcribe seguidamente:

1º Sustitúyese el artículo 430.1 de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero, por el siguientee:

ARTICULO 430.1 — (Información sobre personal superior). — Las casas de cambio deberán proporcionar al Departamento de Control del Sistema Financiero información sobre el personal superior. A estos efectos, el concepto de personal superior tendrá una comprensión análoga a la definida por el artículo 93.

Dicha información estará referida al 30 de junio de cada año y se presentará, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha mencionada, de acuerdo con las instrucciones y los modelos de formularios que se suministrarán.

2º Circúlese.

Ramon Díaz, Presidente. — Juan César Pacchiotti, Secretario General.

Circular 1 356 — Plazo para el pago a los establecimientos al sistema de Tarjeta de Crédito Bancaria

Se pone en conocimiento que el Directorio de este Banco Central, en sesión del 23 de agosto de 1990, adoptó la resolución que se transcribe seguidamente:

1º Sustitúyese el artículo 117.10 de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero, por el siguiente:

ARTICULO 117.10. — (Condiciones a estipular con los establecimientos adheridos al sistema). — En los convenios entre la institución bancaria emisora de la tarjeta de crédito y los establecimientos adheridos al sistema, deberán constar las siguientes estipulaciones:

a) El plazo en que la institución bancaria emisora de la tarjeta de crédito se compromete a abonar las facturas presentadas por cada establecimiento, por venta de bienes y servicios efectuadas a titulares de tarjetas de crédito en vigencia, debidamente conformados por éstos. Dichos plazo no será superior a quince días hábiles bancarios, a contar de la entrega de las facturas.

b) La comisión que percibirá la institución bancaria emisora sobre el importe de las facturas por ventas y servicios presentadas por cada establecimiento adherido al sistema.

2º Circúlese.

Ramon Díaz, Presidente. — Juan César Pacchiotti, Secretario General.

GUIA DE LEYES

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

PARA FACILITAR LA BUSQUEDA EN LAS COLECCIONES (*)

Año 1874
Del número 1.199 al 1.234
Año 18[illegible]
Del número 1.235 al 1.283
Año 1876
Del número 1.284 al 1.320
Año 187[illegible]
Del número 1.321 al 1.377
Año 1878
Del número 1.378 al 1.423
Año 1879
Del número 1.424 al 1.461
Año 1880
Del número 1.462 al 1.498
Año 1881
Del número 1.499 al 1.558
Año 1882
Del número 1.559 al 1.597
Año 1883
Del número 1.598 al 1.666
Año 1884
Del número 1.667 al 1.769
Año 18[illegible]
Del número 1.770 al 1.854
Año 1886
Del número 1.855 al 1.895
Año 1887
Del número 1.896 al 1.961
Año 1888
Del número 1.962 al 2.034
Año 1889
Del número 2.035 al 2.080
Año 1890
Del número 2.128 al 2.171
Año 1891
Del número 2.128 al 2.171
Año 1892
Del número 2.172 al 2.215
Año 1893
Del número 2.216 al 2.251
Año 1894
Del número 2.252 al 2.312
Año 1895
Del número 2.313 al 2.412
Año 1896
Del número 2.413 al 2.491
Año 1897
Del número 2.492 al 2.010
Año 1898
Del número 2.520 al 2.578
Año 1899
Del número 2.579 al 2.618
Año 1900
Del número 2.619 al 2.678
Año 1901
Del número 2.679 al 2.728
Año 1902
Del número 2.729 al 2.787
Año 1903
Del número 2.788 al 2.870
Año 1904
Del número 2.871 al 2.921
Año 1905
Del número 2.922 al 3.010
Año 1906
Del número 3.011 al 3.137
Año 1907
Del número 3.138 3.263
Año 1908
Del número 3.264 al 3.425
Año 1909
Del número 3.426 al 3.586
Año 1910
Del número 3.587 al 3.733
Año 1911
Del número 3.[illegible] al 3.936

Año 1912
Del número 3.937 al 4.293
Año 1913
Del número 4.294 al 4.822
Año 1914
Del número 4.823 al 5.187
Año 1915
Del número 5.188 al 5.367
Año 1916
Del número 5.368 al 5.548
Año 1917
Del número 5.549 al 5.620-1
Año 1918
Del número 5.620-2 al 5.845
Año 1919
Del número 5.846 al 7.047
Año 1920
Del número 7.048 al 7.386
Año 1921
Del número 7.387 al 7.451
Año 1922
Del número 7.452 al 7.548
Año 1923
Del número 7.549 al 7.689
Año 1924
Del número 7.690 al 7.811
Año 1925
Del número 7.812 al 7.917
Año 1926
Del número 7.918 al 8.068
Año 1927
Del número 8.069 al 8.195
Año 1928
Del número 8.196 al 8.393
Año 1929
Del número 8.394 al 8.613
Año 1930
Del número 8.614 al 8.720
Año 1931
Del número 8.721 al 8.824
Año 1932
Del número 8.825 al 8.933
Año 1933
Del número 8.934 al 9.180
(Incluidos los decretos-leyes)
Año 1934
Del número 9.181 al 9.455
Año 1935
Del número 9.456 al 9.543
Año 1936
Del número 9.544 al 9.641
Año 1937
Del número 9.642 al 9.754
Año 1938
Del número 9.755 al 9.807
Año 1939
Del número 9.808 al 9.908
Año 1940
Del número 9.909 al 9.997
Año 1941
Del número 9.998 al 10.110
Año 1942
Del número 10.111 al 10.305
(Incluidos los decretos-leyes)
Año 1943
Del número 10.306 al 10.468
(Incluidos los decretos-leyes)
Año 1944
Del número 10.469 al 10.600
Año 1945
Del número 10.601 al 10.694
Año 1946
Del número 10.695 al 10.882
Año 1947
Del número 10.883 al 11.013
Año 1948
Del número 11.0[illegible] al 11.212

Año 1949
Del número 11.213 al 11.406
Año 1950
Del número 11.407 al 11.628
Año 1951
Del número 11.629 al 11.788
Año 1952
Del número 11.789 al 11.912
Año 1953
Del número 11.913 al 12.088
Año 1954
Del número 12.089 al 12.174
Año 1955
Del número 12.175 al 12.262
Año 1956
Del número 12.26[illegible] al 12.357
Año 1957
Del número 12.358 al 12.486
Año 1958
Del número 12.487 al 12.598
Año 1959
Del número 12.599 al 12.691
Año 1960
Del número 12.692 al 12.844
Año 1961
Del número 12.845 al 13.034
Año 1962
Del número 13.035 al 13.120
Año 1963
Del número 13.121 al 13.229
Año 196
Del número 13.230 al 13.321
Año 1965
Del número 13.322 al 13.462
Año 1966
Del número 13.463 al 13.581
Año 1967
Del número 13.582 al 13.640
Año 1968
Del número 13.641 al 13.733
Año 1969
Del número 13.734 al 13.834
Año 1970
Del número 13.835 al 13.932
Año 1971
Del número 13.93[illegible] al 14.053
Año 1972
Del número 14.054 al 14.100
Año 1973
Del número 14.101 al 14.144
Año 1974
Del número 14.145 al 14.337
Año 1975
Del número 14.338 al 14.436
Año 1976
Del número 14.497 al 14.[illegible]
Año 1977
Del número 14.623 al 14.753
Año 1[illegible]78
Del número 14.754 al 14.860
Año 1979
Del número 14.861 al 14.985
Año 1980
Del número 14.[illegible] al 15.101
Año 1981
Del número 15.102 al 15.23[illegible]
Año 1982
Del número 15.240 al 15.365
Año 1983
Del número 15.366 al 15.516
Año 1984
Del número 15.517 al 15.698
Año 1985
Del número 15.699 al 15.79[illegible]
Año 1986
Del número 15.800 al 15.853

(*) En la "Compilación de [illegible] ional de Leyes a partir del volu-

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Los Señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
QUINTO TURNO

ROSA SENDIN GIL, (Ficha S. 1401/988).
Montevideo, 1º de diciembre de 1988.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria, adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30832 Set 12- v Set 25

SEXTO TURNO

CAROLINA LANZANI o CAROLINA EUGENIA LANZANI BIANCHI, (Ficha E Nº 1101/989).
Montevideo, 31 de julio de 1990.
Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30319 Set 07- v Set 20

ELVIRA y JUANA de SIO o de LIO, (Ficha E. Nº 383/86).
Montevideo, 30 de mayo de 1990.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30936 Set 13- v Set 26

OCTAVO TURNO

ANNITA MAZZELLA MAZZELLA y JOSE PACIFICO D'ARCO, (Ficha F/848/989).
Montevideo, 8 de diciembre de 1989.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 29095 Set 06- v Set 19

MARIA LUISA CONDE GONZALEZ DE LOPEZ, (Ficha F/810/89).
Montevideo, 20 de noviembre de 1989.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 29295 Set 07- v Set 20

NOVENO TURNO

RIGELIO o ROGELIO PEREZ LORENZO, (Ficha 1512/88).
Montevideo, 8 de junio de 1990.
Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30330 Set 10- v Set 21

MONET ICART, NELIDA PRIMITIVA, (Ficha D 682/89)).
Montevideo, 17 DE AGOSTO DE 1990..
Esc. Jose M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 43584 Set 10- v Set 21

DECIMOSEGUNDO TURNO

FELICIA FIGUEROA, (Ficha S/270/89).
Montevideo, 25 de mayo de 1989.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 29209 Set 07- v Set 20

MARIA PAULINA BARROS CAMEJO, (Ficha S. 264/989).
Montevideo, 11 de mayo de 1989.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 29781 Set 10- v Set 21

DECIMOQUINTO TURNO

MARIA DELIA BAZZANO MIGLIARINI, (Ficha A/308/90).
Montevideo, 21 de agosto de 1990.
Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 29199 Set 06- v Set 19

LUIS WASHINGTON AZCURRAIN BUSOLLO, (Ficha A. 302/990).
Montevideo, 21 de agosto de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30218 Set 07- v Set 20

BERNARDINO BRIGIDO RIVERO SOSA, (Ficha A. 317/990).
Montevideo, 22 de agosto de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30326 Set 07- v Set 20

LUIS ALBERTO RATTO SERRATTO o SERRATO, (Ficha A 329/90).
Montevideo, 28 de agosto de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30388 Set 10- v Set 21

MIGUEL ALBERTO DIBELLO CIFUNI, (Ficha A/320/90).
Montevideo, 22 de agosto de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30495 Set 10- v Set 21

NERLI DELIA DELBONO o DELBONO MOZZONE DE BRIÑON, (Ficha A/282/990).
Montevideo, 10 de agosto de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 29462 Set 12- v Set 25

ENRIQUE HUMBERTO CENTURION, (Ficha A. 310/990).
Montevideo, 21 de agosto de 1990.
Marta M. Prez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30918 Set 12- v Set 25

MIGUEL JOSE FORTEZA DERREGIBUS, (Ficha A. 330/90).
Montevideo, 28 de agosto de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30929 Set 13- v Set 26

RAUL OLIVERA DIAZ, (Ficha A 328/90).
Montevideo, 28 de agosto de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31048 Set 13- v Set 26

ANA CRISTINA ELENA BERLINGIERI, (Ficha A./316/90).
Montevideo, 22 de agosto de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 29108 Set 14- v Set 27

FERNANDO EDMOND MARIE FAVEUR MAILHOS, (Ficha A./307/90).
Montevideo, 21 de agosto de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31009 Set 14- v Set 27

DECIMOSEXTO TURNO

MARIO o MARIO JOSE ÇASTELLO MELERA, (Ficha A. 248/990).
Montevideo, 22 de agosto de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30217 Set 07- v Set 20

ANIBAL GUMERSINDO GUTIERREZ BLANCO, (Ficha A 251/90).
Montevideo, 22 de agosto de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 30387 Set 10- v Set 21

DOMINGO LARRAÑAGA CENSATO, (Ficha A/263/90).
Montevideo, 4 de setiembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 30424 Set 10- v Set 21

MARIA JOSEFINA PASTORI GOMEZ, (Ficha A./255/90).
Montevideo, 4 de setiembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.290,00 10/pub 30657 Set 11- v Set 24

TARIFAS
(Res. P.E. 394/990)

Avisos Judiciales
centímetro .... N$ 540
Avisos Estatales y Particulares
centímetro .... N$ 1.100
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas
centímetro .... N$ 5.800
Balances por línea de 14 cíceros, c/una .... N$ 750
Edicto de matrimonio .... N$ 3.000

PUBLICACIONES BONIFICADAS
Rectificaciones de partidas: 50% sobre tarifa judicial.
Estatutos de Cooperativas: 50% sobre tarifas de S.A..
Propiedad Literaria y Artística: 50% sobre tarifa particular.
Patentes de invención: 25% sobre tarifa particular.

PUBLICACIONES GRATUITAS
Pérdida de Patria Potestad: Ley 13.209, art. 2º
Bien de Familia: Ley 15.597, art 16.

SUSCRIPCIONES (Semestral)
Retirando los ejemplares en Diario Oficial o Agencias N$ 60.000
Con reparto a domicilio .... N$ 76.000
Exterior .... N$ 140.000

PRECIOS EJEMPLARES
Del día .... N$ 600
Atrasados .... N$ 750
De más de 15 días .... N$ 900
De más de un año .... N$ 1.350
Fotocopias la página ..... N$ 550

SERVICIO DE MICROFILMACION
Microfilmado y Revelado:
por imagen, Reliant 700, 16mm .... N$ 10
por imagen, M.R.D. 2-16 35mm .... N$ 30
Enjaquetado por rollo .... N$ 3.000

NOTA: El centímetro equivale a 20 palabras.

CARMEN GATTO GRECO, (Ficha A. 252/90).
Montevideo, 4 de setiembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30928 Set 13- v Set 26

LUIS CARLOS GABRIEL SORRENTINO SANDRI y MARIA LIDIA o LYDIA SANDRI PARODI, (Ficha A. 217/90).
Montevideo, 8 de agosto de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30937 Set 13- v Set 26

CELIA AISCAR ARRUYER de COSENTINO, (Ficha S. 157/90).
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30938 Set 13- v Set 26

EUGENIO GARCIA RODRIGUEZ, (Ficha A-213/90).
Montevideo, 3 de setiembre de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30998 Set 13- v Set 26

ELENA CORREA DE PUZYNIN, (Ficha A/207/90).
Montevideo, 2 de agosto de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30634 Set 18- v Oct 01

DECIMOSEPTIMO TURNO

DIONISIO BARRERA o BARRERA GOMEZ y JUANA GIMENEZ o GIMENEZ AGRID de BARRERA, (Ficha A. 223/90).
Montevideo, 2 de agosto de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 29077 Set 06- v Set 19

ELISA DORA DOLDAN CANEDO, (Ficha A. 283/90).
Montevideo, 31 de agosto de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 29110 Set 06- v Set 19

ISMAEL APOLONIO ROMERO ETCHECHURI, (Ficha A. 231/990).
Montevideo, 7 de agosto de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 29274 Set 07- v Set 20

ALEJANDRO ALVAREZ LORENZO, (Ficha A 184/90).
Montevideo, junio 22 de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30496 Set 10- v Set 21

CELIA TERESA POZZI FORTE de YELPO, (Ficha A. 254/990).
Montevideo, 3 de setiembre de 1990.
M& del Pilar Freire Cruz, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30725 Set 11- v Set 24

GLADYS VIOLETA RIVAS CASTRO de ROCCA, (Ficha A. 265/990).
Montevideo, 4 de setiembre de 1990.
Marta M. Prez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30885 Set 12- v Set 25

JOSE GIUBBANI SANTINELLI, (Ficha A/268/90).
Montevideo, 4 de setiembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31047 Set 13- v Set 26

PEDRO CHAVARRIA o CHABARRIA MUÑIZ, (Ficha A 258/90).
Montevideo, 3 de setiembre de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30528 Set 18- v Oct 01

CARMEN COUCE o COUCE BAZAN DE PEREZ, (Ficha A/250/90).
Montevideo, 22 de agosto de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30621 Set 18- v Oct 01

CLELIA BASAVILBASO TELLECHEA DE FERRERE. "Sucesión", (Ficha A 263/90).
Montevideo, 3 de setiembre de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30805 Set 18- v Oct 01

DECIMOCTAVO TURNO

JACINTA JUNCAL de DUARTE y CIRIACO DUARTE ENRIQUE, (Ficha A. 186/90).
Montevideo, 17 de julio de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 29078 Set 06- v Set 19

MARIA DELCIDIA VASILLAC o VISILLAC GONZALEZ, (Ficha A. 195/990).
Montevideo, 27 de julio de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 29268 Set 07- v Set 20

ALFREDO AUGUSTO CARRANO o CARRANO TAVURMINO, (Ficha A. 214/990).
Montevideo, 2 de agosto de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30219 Set 07- v Set 20

JUAN CARLOS MORELLI CERVINI, (Ficha A/221/90).
Montevideo, 9 de agosto de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30497 Set 10- v Set 21

JOSE ROBERTO BOTTARO BRANDI, (Ficha A. 248/990).
Montevideo, 4 de setiembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30724 Set 11- v Set 24

MARIA ELENA LARRASCQ GRAVIER DE CASTRO, (Ficha A. 168/90).
Montevideo, junio 26 de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 25469 Set 12- v Set 25

ARIEL PABLO CROCE DEMARCO, (Ficha A. 261/90).
Montevideo, 7 de setiembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30944 Set 13- v Set 26

CIRIACO MENYOU CERIZOLA y MARIA ELSA SANCHEZ DE MENYOU, (Ficha A/225/90).
Montevideo, 13 de agosto de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30651 Set 18- v Oct 01

DECIMONOVENO TURNO

MARTIN ALBERTO ZECCHI BERRIEL, (Ficha A. 187/990).
Montevideo, 20 de junio de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 29275 Set 07- v Set 20

MARIA ORFELIA COLL MONTERO, (Ficha A 188/90).
Montevideo, 29 de junio de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30390 Set 10- v Set 21

SUSANA GARCIA o SUSANA GARCIA RAMOS o SUSANA GARCIA de RODRIGUEZ y PASCASIO RODRIGUEZ BRAGUNDE o BRAGUNDA, (Ficha A. 241/990).
Montevideo, 31 de agosto de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30917 Set 12- v Set 25

ROMAN RAMON FRANCISCO FARIÑA FARIÑA, (Ficha A. 221/90).
Montevideo, 7 de agosto de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30932 Set 13- v Set 26

AURA NELIDA CAMACHO PIÑEIRO, (Ficha A/205/90).
Montevideo, 31 de julio de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30535 Set 18- v Oct 01

VIGESIMO TURNO

HESTHER LOUISA STEPHENSON, (Ficha A/229/990).
Montevideo, 22 de agosto de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 29107 Set 06- v Set 19

RUBEN DIEGUEZ SOCA, (Ficha A. 246/990).
Montevideo, 31 de agosto de 1990.
M& del Pilar Freire Cruz, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30287 Set 07- v Set 20

CONSTANCIA DI STASIO de SANTO, (Ficha A. 142/990).
Montevideo, 11 de junio de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30342 Set 11- v Set 24

HERIBERTO VAUCHER, (Ficha A. 253/990).
Montevideo, 5 de setiembre de 1990.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30738 Set 11- v Set 24

WALTER DIAZ GONZALEZ, (Ficha A/189/90).
Montevideo, 30 de julio de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30974 Set 13- v Set 26

ROSA BLANCA SILVEIRA, (Ficha A./109/90).
Montevideo, 21 de mayo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30223 Set 14- v Set 27

VIGESIMOPRIMER TURNO

ANA RITA AMESTOY RODRIGUEZ, (Ficha S/194/990).
Montevideo, 10 de agosto de 1990.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 29096 Set 06- v Set 19

MARIO VARANGOT GUTIERREZ, (Ficha S/130/990).
Montevideo, 21 de agosto de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 29108 Set 06- v Set 19

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigesimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de don Zoilo Mariscurrena o Marizcurrena, (Ficha: S 155/90), haciéndolo saber a los interesados. Se le concedió auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, agosto 6 de 1990.- Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) (R. 20/04/55) 10/pub 43536 Set 06- v Set 19

MARIO VARANGOT GUTIERREZ, (Ficha S/130/990).
Montevideo, 21 de agosto de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 29106 Set 07- v Set 20

CELIA FERNANDEZ MORENO.
Montevideo, 24 de agosto de 1990.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30386 Set 10- v Set 21

ANTONIO RAMON PAREDES SUCUNZA, (Ficha S. 196/90).
Montevideo, agosto 10 de 1990.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30654 Set 11- v Set 24

LIDIA OLGA SPARANO CAMBOGE, (Ficha S. 156/990).
Montevideo, 26 de julio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30826 Set 12- v Set 25

FRANCISCO MARTINEZ POSSE, (Ficha S. 141/90).
Montevideo, julio 17 de 1990.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30931 Set 13- v Set 26

GASTON ROVELLO o REVELLO o ROVELLA, (Ficha S. 205/90).
Montevideo, agosto 21 de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30955 Set 13- v Set 26

DONATO, ANGELA, ANA MARIA y CARMEN ZAMBELLA de MARCO, (Ficha S. 146/90).
Montevideo, julio 17 de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 21.600,00 10/pub 31050 Set 14- v Set 27

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

CARLOS JUSTINO DECURNEX MARTIRENE, (Ficha S. 143/90).
Montevideo, agosto 6 de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 29079 Set 06- v Set 19

ANTONIO MIGUEZ AGESTA, (Ficha S. 146/90).
Montevideo, 16 de julio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 29081 Set 06- v Set 19

ROSARIO LORELEY MONAGUZZI DE SANDI, (Ficha S-205/90).
Montevideo, agosto 20 de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30394 Set 10- v Set 21

ALVARO FERNANDEZ IGLESIASE, (Ficha S. 218/990).
Montevideo, 4 de setiembre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30833 Set 12- v Set 25

SERAFINA MATTANO, (Ficha S. 161/90).
Montevideo, julio 19 de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30956 Set 13- v Set 26

VIGESIMOTERCER TURNO

MARIA AMELIA GONZALEZ OLGUIN de BENTANCOR, (Ficha S. 171/990).
Montevideo, 13 de agosto de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30327 Set 07- v Set 20

JUSTINO BENTANCOR LINARES, (Ficha S. 184/990).
Montevideo, 4 de setiembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30726 Set 11- v Set 24

CARLOS PEDRO CARLINO SCORZA, (Ficha S. 177/90).
Montevideo, 20 de agosto de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30933 Set 13- v Set 26

MARIA ELECTA VIVERO CASTIÑEIRA de PEREYRA, (Ficha S. 187/90).
Montevideo, 4 de setiembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30935 Set 13- v Set 26

MARIA ELIDA ORTIZ DE MARIN o MARIA ELIDA ORTIZ GARZON DEMARIN SANCHEZ, (Ficha S. 185/90).
Montevideo, 5 de setiembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30943 Set 13- v Set 26

VIGESIMOCUARTO TURNO

GIACOMO NICOLO FERRO TOSCANO o SANTIAGO NICOLO FERRO TOSCANO; de RODOLFO TOSCANO y de ADOLFO MORETTO TOSCANO, (Ficha S/164/90).
Montevideo, 30 de julio de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 27283 Set 10- v Set 21

NICOLA DI LORENZO o NICOLAS DI LORENZO SAULLE, (Ficha S/223/990).
Montevideo, 28 de agosto de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30344 Set 10- v Set 21

MARIA FRANCISCA DIAZ CARRASCO, (Ficha S-157/90).
Montevideo, julio 31 de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 30392 Set 10- v Set 21

ERNESTO RODRIGUEZ PEREIRA, (Ficha s. 226/990).
Montevideo, 28 de agosto de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 30729 Set 11- v Set 24

FRANCISCO MARIO SURROCA DELGADO, (Ficha S. 180/990).
Montevideo, 3 de agosto de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 29490 Set 12- v Set 25

MARIA CASAS SOLLA de MAGALLANES, (Ficha S. 215/990).
Montevideo, 20 de agosto de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30806 Set 12- v Set 25

MANUEL PIEGAS MARTINEZ, (Ficha S. 202/90).
Montevideo, 7 de agosto de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30954 Set 13- v Set 26

HECTOR SENRA HERNANDEZ, (Ficha S 221/90).
Montevideo, 29 de agosto de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30622 Set 18- v Oct 01

VIGESIMOQUINTO TURNO

DOMINGO ANTONIO EIRIS VIÑA, (Ficha S. 164/90).
Montevideo, julio 30 de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 29083 Set 06- v Set 19

MIGUEL FERNANDO MORGADO, (Ficha S. 148/90).
Montevideo, agosto 14 de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 29231 Set 07- v Set 20

AMELIA DIOTTI FARIÑA de RUBINI y de DOMINGO VICENTE RUBINI PETRAGLIA, (Ficha S. 265/990).
Montevideo, agosto 21 de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 29588 Set 10- v Set 21

LEOCADIO DONATO BORGES ALVAREZ, (Ficha S/253/990).
Montevideo, 20 de agosto de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30340 Set 10- v Set 21

RICARDO GUILLERMO MARZINEK WELLER, (Ficha S-285/90).
Montevideo, agosto 22 de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30498 Set 10- v Set 21

BERNARDA JACINTA VAZQUEZ CARABALLO, (Ficha S 157/90).
Montevideo, julio 24 de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30500 Set 10- v Set 21

MARIA ANGELICA RACHETTI CURBELO DE FACAL, (Ficha S 293/90).
Montevideo, agosto 31 de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30501 Set 10- v Set 21

PEDRO FARIAS GONZALEZ, (Ficha S. 235/90).
Montevideo, agosto 13 de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30652 Set 11- v Set 24

HECTOR ROBERTO FRANCO DURAN, (Ficha S. 313 bis/990).
Montevideo, 31 de agosto de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 30727 Set 11- v Set 24

AMABILIA ZELAYETA PAGARDOY de PARISI, (Ficha 161/90).
Montevideo, 7 de agosto de 1990.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 29901 Set 12- v Set 25

MARIA SALTA YERBA de SABECH, (Ficha S. 307/990).
Montevideo, 31 de agosto de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30808 Set 12- v Set 25

MARIA CELIA RODRIGUEZ ILLARRAZ de BARBOT, (Ficha S. 319/990).
Montevideo, 4 de setiembre de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30825 Set 12- v Set 25

EVER PABLO BALBOA CAMARRI, (Ficha S. 237/990).
Montevideo, 14 de agosto de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30834 Set 12- v Set 25

HECTOR OMAR CAORSI FILIPPINI, (Ficha S. 283/990).
Montevideo, 22 de agosto de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30835 Set 12- v Set 25

VIGESIMOSEXTO TURNO

EZIO DANILO BOLOGNA JUSTO, (Ficha S/135/90).
Montevideo, 7 de agosto de 1990.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 29040 Set 06- v Set 19

RUBEN PASCUAL BUDELLI GUGLIELMELLI, (Ficha S. 233/990).
Montevideo, 13 de agosto de 1990.
Sara Garrone, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30222 Set 07- v Set 20

RODOLFO EDUARDO SALERNO, (Ficha S. 98/990).
Montevideo, 20 de julio de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30289 Set 07- v Set 20

MAXIMO VICTORIANO MONTERO PEREIRA, (Ficha S/216/90).
Montevideo, agosto 20 de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30389 Set 10- v Set 21

OFELIA ESTHER DIAZ GUTIERREZ DE BRAUN, (Ficha S 224/90).
Montevideo, agosto 21 de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30503 Set 10- v Set 21

LEODORO SILVEIRA y de OBDULIA GUERREROS o GUERRERO o ESTELA OBDULIA u OBDULIA ESTELA GUERREROS o GUERRERO STEINGRUBER, (Ficha S.101/90).
Montevideo, agosto 31 de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30625 Set 11- v Set 24

CARLOS JORGE FRONTINI PATIÑO y de MARIA DELIA MAISONNEUVE STUPINO de FRONTINI, (Ficha S 164/90). Montevideo, agosto 3 de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 29334 Set 12- v Set 25

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

SELLANES LUIS ALBERTO, (Ficha S. 115/990).
Montevideo, 19 de julio de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30220 Set 07- v Set 20

CATALINA SARA RAMIREZ ABELLA de BENAVIDEZ, (Ficha S. 199/990).
Montevideo, 28 de agosto de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30293 Set 07- v Set 20

ROSA BALANCA o BLANCA SALA CRUZ o ROSA BLANCA SALA de VERDIE, (Ficha S. 178/90).
Montevideo, 7 de agosto de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30329 Set 10- v Set 21

LILA MENDEZ FLEITAS, (Ficha S. 204/90).
Montevideo, 28 de agosto de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30332 Set 10- v Set 21

ELSA ELENA FERNANDEZ TARILA de MARTINEZ, (Ficha S/194/990).
Montevideo, 15 de agosto de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30352 Set 10- v Set 21

ESTEFANIA JURASZCZYK de PLISKA o ESTEFANIA JURASEZIZIK o STEFANIA JURASCZIZIK SOVOTKA y la de CONSTANTINO PLISZKA GRALA o KOSTANTY PLISKA GRALA o KONSTANTY PLESKA GRALA, (Ficha S./174/90).
Montevideo, 30 de julio de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 29124 Set 11- v Set 24

ROMULO o ROMOLO CIOCCA DEMICHELIS, (Ficha S./205/90).
Montevideo, 28 de agosto de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30637 Set 11- v Set 24

MANUEL EUGENIO PACHECO OLIVERA, (Ficha S/193/90), haciéndolo saber al Sr. Manuel Jorge Pacheco Alvarez por el término de 90 días.
Montevideo, 17 de agosto de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 28761 Set 12- v Set 25

JULIO BERTOA BARCIA, (Ficha S. 197/990), haciéndolo saber a los interesados por el término de 30 días y a la Sra.a Alejandra Bertoa por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 16 de agosto de 1990.- Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 29493 Set 12- v Set 25

MARIA CELIA GONZALEZ ABETE, (Ficha S. 144/990).
Montevideo, 28 de agosto de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30873 Set 12- v Set 25

PEREIRA, CANTALICIO, (Ficha S/126/90).
Montevideo, 19 de julio de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30991 Set 13- v Set 26

MANUEL ALVAREZ RODRIGUEZ, (Ficha S 83/90).
Montevideo, 11 de junio de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31051 Set 13- v Set 26

AGUSTIN TAPIA o AGUSTIN TAPIA SALAS, (Ficha S./211/90).
Montevideo, 28 de agosto de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 29109 Set 14- v Set 27

VIGESIMOCTAVO TURNO

ADOLFO ANTONIO MONTERO, (Ficha S. 199/90).
Montevideo, 15 de agosto de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 29090 Set 06- v Set 19

NATALIA RODRIGUEZ de ALBERRO, (Ficha S. 219/990).
Montevideo, 28 de agosto de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30224 Set 07- v Set 20

JULIA SUSANA MACARI de ALANIS y ALEJANDRO ALANIS BALADON, (Ficha S. 206/990).
Montevideo, 16 de agosto de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30250 Set 07- v Set 20

ROSENDO JOSE RODRIGUEZ PARODI, (Ficha S/212/990).
Montevideo, 28 de agosto de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 30351 Set 10- v Set 21

VICENTE BARRERA CANO, (Ficha S/207/990).
Montevideo, 16 de agosto de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de silvera, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 30354 Set 10- v Set 21

JOSEFINA INES FERNANDEZ de GOMEZ o FERNANDEZ MONTERO, (Ficha S./218/90).
Montevideo, 28 de agosto de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 30624 Set 11- v Set 24

FRANCISCO ROS, (Ficha S./179/90).
Montevideo, 8 de agosto de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30636 Set 11- v Set 24

HUGO CESAR ROSAS, (Ficha S. 202/990).
Montevideo, 15 de agosto de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30730 Set 11- v Set 24

EDUARDO HUGO MENDEZ PENA, (Ficha S. 182/990).
Montevideo, 7 de agosto de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30916 Set 12- v Set 25

VIGESIMONOVENO

RAMON OLIVEIRA, (Ficha S. 149/90).
Montevideo, 16 de julio de 1990.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 29210 Set 06- v Set 19

WALTER de LEON CACERES. "Sucesión", (Ficha S. 241/990).
Montevideo, 27 de agosto de 1990.
Esc. Cristina Zas de Macedo, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30221 Set 07- v Set 20

JUANA PRATS DARFONSO "Sucesión", (Ficha S. 234/990).
Montevideo, 17 de agosto de 1990.
Esc. M& Cristina Zas de Macedo, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30292 Set 07- v Set 20

JOSE GUILLERMO MANITO TESORA y GUILLERMO MANITO ALBORJA "Sucesiones", (Ficha S. 179/990).
Montevideo, 3 de agosto de 1990.
Esc. M& Cristina Zas de Macedo, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 29791 Set 10- v Set 21

SALOMON GAON y CATALINA NAHUM DE GAON, "Sucesión", (Ficha S/232/990).
Montevideo, 27 de agosto de 1990.
esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30341 Set 10- v Set 21

JOSE ALFONSO CABEZA BEADE, (Ficha S/147/990).
Montevideo, 16 de julio de 1990.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30343 Set 10- v Set 21

JOSE REINALDO AGUZZI ARTIGAS. "Sucesión", (Ficha S/246/90).
Montevideo, 24 de agosto de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30385 Set 10- v Set 21

EDMUNDO ALBERICO GOMEZ SOSA "Sucesión", (Ficha S./206/90).
Montevideo, 1º de agosto de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30633 Set 11- v Set 24

ELBA IRIS SAMACOITZ "Sucesión", (Ficha S. 266/90).
Montevideo, 28 de agosto de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30653 Set 11- v Set 24

FRANCISCA AURORA LAGO IRAZABAL "Sucesión", (Ficha S. 286/90).
Montevideo, 5 de setiembre de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30656 Set 11- v Set 24

CARMELO ANIBAL RUBEN ACOSTA LUZARDO, (Ficha S. 254/990).
Montevideo, 28 de agosto de 1990.
Esc. M& Cristina Zas de Macedo, Actuaria, Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 30707 Set 11- v Set 24

MIRTA IRMA BRITOS VAZQUEZ de CERIANI "Sucesión", (Ficha S. 281/990).
Montevideo, 4 de setiembre de 1990.
Esc. M& Cristina Zas de Macedo, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30872 Set 12- v Set 25

HECTOR SCLAVO REQUEIRA "Sucesión", (Ficha S. 214/90).
Montevideo, 7 de agosto de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30934 Set 13- v Set 26

JUVENAL FIRMIANO RODRIGUEZ CORREA "Sucesión", (Ficha S.276/90).
Montevideo, 4 de setiembre de 1990.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30957 Set 13- v Set 26

CARLOS GIRL "Sucesión", (Ficha S/222/90).
Montevideo, 7 de agosto de 1990.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30537 Set 18- v Oct 01

MARIO EUGENIO SANTALUCCI ITHURRALDE. "Sucesión", (Ficha S/242/90).
Montevideo, 27 de agosto de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30623 Set 18- v Oct 01

DE TRIGESIMO TURNO

ARNOLDO JUAN, RACCHI BOX "Sucesión", (Ficha S. 145/90).
Montevideo, 3 de agosto de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 29084 Set 06- v Set 19

MARIA HAYDEE PAPALEO MOSQUERA "Sucesión", (Ficha S. 167/90).
Montevideo, 6 de agosto de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 29211 Set 06- v Set 19

JOSE FRANCISCO PEREZ TAROCO "Sucesión", (Ficha S./177/90).
Montevideo, 10 de agosto de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 29235 Set 07- v Set 20

JOSE CALVIÑO VARELA "Sucesión"", (Ficha S. 195/990).
Montevideo, 14 de agosto de 1990.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30291 Set 07- v Set 20

LUIS ALBERTO PEREIRA AGUILAR, (Ficha S. 108/90).
Montevideo, 18 de junio de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30339 Set 10- v Set 21

ANGELICA MALFATTI COLOMBO y MARIA ISABEL MALFATTI COLOMBO, "Sucesión", (Ficha S/173/990).
Montevideo, 9 de agosto de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30353 Set 10- v Set 21

HERNAN ELEUTERIO SENA DUTRENIT "Sucesión", (Ficha S./188/90).
Montevideo, 17 de agosto de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30658 Set 11- v Set 24

PEDRO o PEDRO CARMELO ERRICO PAOLINO, (Ficha S. 213/990).
Montevideo, 28 de agosto de 1990.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30705 Set 11- v Set 24

FRANCISCA MACHADO o FRANCISCA FILOMENA MACHADO o MACHADO ACOSTA o MACHADO de RAMON o MACHADO de RAMON y ACOSTA "Sucesión", (Ficha S. 198/990).
Montevideo, 28 de agosto de 1990.
Esc. M& Cristina Zas de Macedo, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30824 Set 12- v Set 25

ROBERTO SIMELIS LEVINSON ZILBOVICIATE "Sucesión", (Ficha S. 2146990).
Montevideo, 4 de setiembre de 1990.
Esc. M& Cristina Zas de Macedo, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30915 Set 12- v Set 25

PILAR MELIAN GOMEZ DE VAZQUEZ, (Ficha S/114/90).

Montevideo, 16 de julio de 1990.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30992 Set 13- v Set 26

CLAUDIO PEREZ LONGO, (Ficha S/115/90).
Montevideo, 16 de julio de 1990.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30993 Set 13- v Set 26

RENE OMAR ARIETTA o ARIETA RAMOS "Sucesión", (Ficha S./194/90).
Montevideo, 28 de agosto de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30233 Set 14- v Set 27

MARIO ELISEO ROBERTO MIR TORRADEFLO. "Sucesión", (Ficha S/181/90).
Montevideo, 14 de agosto de 1990.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30536 Set 18- v Oct 01

DE TRIGESIMOPRIMER TURNO

ASENCION ITURRIA ASTIBIA, (Ficha S. 257/90).
Montevideo, 27 de agosto de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

01) N$ 16.200,00 10/pub 29089 Set 06- v Set 19

OFELIA MATILDE FERNANDEZ PATRON, (Ficha S. 311/990).
Montevideo, 27 de agosto de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario, Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30232 Set 07- v Set 20

RAUL ALBERTO SOLLAZZO AMEJEIRA o AMEJEIRAS, (Ficha S/177/990).
Montevideo, 27 de agosto de 1990.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30350 Set 10- v Set 21

JESUS VARELA MALPICA, (Ficha S/313/90).
Montevideo, 27 de agosto de 1990.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30393 Set 10- v Set 21

MUSACCHIO BERTONI, OSVALDO ANTONIO (Ficha S/271/90).
Montevideo, 13 de agosto de 1990. - Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30331 Set 11- v Set 24

ABEL ANTONIO VALLE PAIS, (Ficha S./289/90).
Montevideo, 14 de agosto de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30539 Set 11- v Set 24

MARIA NATIVIDAD ALVAREZ MUÑOZ, (Ficha S./ 179/90).
Montevideo, 7 de agosto de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30635 Set 11- v Set 24

ANGEL TOMAS ESPINOSA, (Ficha S. 163/90).
Montevideo, julio 25 de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 26675 Set 13- v Set 26

CECILIO ESTOMBA, (Ficha S. 136/90).
Montevideo, 22 de junio de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30930 Set 13- v Set 26

SARA MENDIK MENDIK, (Ficha S./371/90).
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

01) N$ 16.200,00 10/pub 30939 Set 13- v Set 26

CARLOS MARIA ARROSA SAN MARTIN, (Ficha S./ 339/90).
Montevideo, 27 de agosto de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

01) N$ 16.200,00 10/pub 30942 Set 13- v Set 26

ALBERTO ELOY OLIVERAS FOLCH y JOSEFA DEO BORDOY, (Ficha S. 99/90).
Montevideo, julio 24 de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30953 Set 13- v Set 26

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

RAUL VICTOR CRISTIANI SCHINCA, (Ficha S. 181/ 90).
Montevideo, 7 de agosto de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 29082 Set 06- v Set 19

NELSA ISABELLA de REPETTO, (Ficha S. 298/990).
Montevideo, 27 de agosto de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario, Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30231 Set 07- v Set 20

GUILLERMO LIMA DA ROSA, (Ficha S. 97/990).
Montevideo, 7 de mayo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30270 Set 07- v Set 20

FERMINA BARRETO RAMOS, (Ficha S. 296/990).
Montevideo, 27 de agosto de 1990.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario, Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30290 Set 07- v Set 20

ALBERTO JUSTO DIAZ RODRIGUEZ,, (Ficha S. 238/990).
Montevideo, 27 de agosto de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario, Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30328 Set 07- v Set 20

ANTONIO RODRIGUEZ DOMINGUEZ, (Ficha S/ 272/90).
Montevideo, 27 de agosto de 1990.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30391 Set 10- v Set 21

MARIA ANGELICA VARZI RUIZ, (Ficha S/282/90).
Montevideo, 27 de agosto de 1990.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30499 Set 10- v Set 21

ALGEMIRO BENITEZ y de CLAUDIA DA LUZ DE BENITEZ.
Montevideo, marzo 23 de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30502 Set 10- v Set 21

EDUARDO MARIO TRIAS QUIROGA, (Ficha S. 174 bis/90).
Montevideo, julio 25 de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30655 Set 11- v Set 24

CASIMIRO MARTIN CANOSA HORS, (Ficha S. 244/ 990).
Montevideo, 13 de agosto de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario, Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 29492 Set 12- v Set 25

MARIA ELENA RODRIGUEZ DA COSTA, (Ficha S. 302/90).
Montevideo, 27 de agosto de 1990.- Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 29817 Set 12- v Set 25

AGUEDA ROSA BETANCOR PENATTI o AGUEDA ROSA BENTANCOR de FERRI, (Ficha S. 266/990).
Montevideo, 27 de agosto de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario, Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30807 Set 12- v Set 25

FELIX SAINZ PASTORINO, (Ficha S. 131/990).
Montevideo, 30 de mayo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30811 Set 12- v Set 25

MARIA INES LIBERONA CABEZAZ, (Ficha S. 280/ 990).
Montevideo, 4 de setiembre de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario, Adjunto.

01) N$ 16.200,00 10/pub 30906 Set 12- v Set 25

ARTIN DEMIRDJIAN DEMIRDJIAN, (Ficha S. 304/ 990).
Montevideo, 27 de agosto de 1990.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario, Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30914 Set 12- v Set 25

ANDRES SUAREZ y ANDRES WASHINGTON SUAREZ GONZALEZ, (Ficha S/284/990).
Montevideo, 27 de agosto de 1990.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 29097 Set 13- v Set 26

HUGO VICENTE BENVENUTO SCOCOZZA, (Ficha (S./142/90).
Montevideo, junio 14 de 1990.- Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 30940 Set 13- v Set 26

MARIA PRIMA FERNANDEZ ECHEVARREN o ECHEBARREN, (Ficha S./300/90).
Montevideo, 27 de agosto de 1990.- Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30941 Set 13- v Set 26

(Ley 16.044, Arts. 3º y 4º)

Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

IPAR DARDO LEON, (Ficha B/106/990).
Montevideo, 15 de junio de 1990.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30057 Set 07- v Set 20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JUAN FRANCISCO CURBELO FRACCHIA o FRAQUIA o FRACHIA (Ficha V/412/989).
Canelones, 15 de junio de 1990.
Esc. Matilde Terni Machín, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30469 Set 11- v Set 24

SEGUNDO TURNO

CECILIA CARMEN ALVAREZ CANEPA de MEDINA y MARIA DALMACIAMEDINA ALVAREZ (Ficha V/160/990).
Canelones, 20 de agosto de 1990.
Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30462 Set 10- v Set 21

EULOGIO ZACARIAS GONZALEZ CAZAUX, (Ficha V/142/990).
Canelones, 7 de agosto de 1990.
Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30463 Set 10- v Set 21

MARIA LUISA GONZALEZ y JUAN FILIPOVICH BOICZEVA, (Ficha V/147/990).
Canelones, 10 de agosto de 1990.
M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30464 Set 10- v Set 21

NICASIO CLIMACO GARCIA GONZALEZ, (Ficha V/153/990).
Canelones, 20 de agosto de 1990.
Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30466 Set 10- v Set 21

JUAN SALVADOR LOPEZ (Ficha V. 155/90).
- Canelones, 20 de agosto de 1990.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30461 Set 11- v Set 24

MAURO PEREZ PERAZA (Ficha V/156/990).
Canelones, 20 de agosto de 1990.
Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30468 Set 11- v Set 24

MARIA deL CARMEN GONZALEZ CABRERA (Ficha V/141/990).
Canelones, 7 de agosto de 1990.
Esc. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30470 Set 11- v Set 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
SEGUNDO TURNO

NORMA WILDA DESTEFFANI DE ANGELERO, (Ficha B/414/989), según lo dispuesto por auto Nº 11.202 de fecha 8/11/989.
Las Piedras, 27 de noviembre de 1989.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30465 Set 11- v Set 24

TERCER TURNO

ALBERICO RAUL CARAMBULA TEJERA, (Ficha B323/90).
Las Piedras, 15 agosto de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30169 Set 06- v Set 19

DOMINGO D'ALESSANDRO o D'ALESANDRO, (Ficha B 347/90).
Las Piedras, 15 de agosto de 1990.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30170 Set 06- v Set 19

LAZARA ORFILIA DIAZ GUTIERREZ DE ROSSELLO, (Ficha B 329/90).
Las Piedras, 8 de agosto de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30171 Set 06- v Set 19

ROBERTO PEREYRA SOSA, (Ficha F.B. 317/90).
Las Piedras, 27 de julio de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30173 Set 06- v Set 19

PEDRO ELIBERTO ORRACA CARABALLO, (Ficha B. 63/90).
Las Piedras, 26 de marzo de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30174 Set 06- v Set 19

DELIA MODESTA MARRUBIO MARTINELLI de CAMPIGLIA, (Ficha F.B. 379/90).
Las Piedras, 15 de julio de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30175 Set 06- v Set 19

MIGUEL DI TOMMASSO DI TURI (Ficha B. 309/90).
Las Piedras, 27 de julio de 1990. - Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30176 Set 06- v Set 19

FLORENCIO CELIO SANTOS BADAN.
Las Piedras, 26 de junio de 1990.- Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30177 Set 06- v Set 19

PEDRO LLAGUEIRO, (Ficha B/321/990).
Las Piedras, 27 de julio de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30467 Set 11- v Set 24

CUARTO TURNO

ELISA BENITEZ DE LEGUISAMO o LEGUIZAMO, (Ficha B 360/90).
Las Piedras, 8 de agosto de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30172 Set 06- v Set 19

MARIA ANGELA ó MARIA ANGELICA TUESSO RODRIGUEZ (Ficha B. 434/90).
Las Piedras, 8 de agosto de 1990.- Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30178 Set 06- v Set 19

AGUSTIN JULIO MUSLERA LAVEGA, (Ficha B/432/990).
Las Piedras, 8 de agosto de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30179 Set 07- v Set 20

WASHINGTON o WASHINGTON BELTRAN BURASTERO BINAGUY, (Ficha B/534/990).
Las Piedras, 20 de agosto de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30180 Set 07- v Set 20

BLANCA AIDA MEDINA RODRIGUEZ de PACHECO, (Ficha B/458/990).
Las Piedras, 15 de agosto de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30181 Set 07- v Set 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
PRIMER TURNO

RUFINA GARRIDO MOGORDOY DE PERNAS, (Ficha B/45/989).
Pando, 16 de marzo de 1989.
Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 30459 Set 11- v Set 24

TERCER TURNO

JUAN GONZALEZ SANTOS, (Ficha A./945/1990).
Pando, 31 de agosto de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30988 Set 14- v Set 27

CUARTO TURNO

RAMON MARIO GANDINI, (Ficha A/954/990).
Pando, 22 de agosto de 1990.
ESc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30164 Set 07- v Set 20

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

MARIANO IDELMO o IDELMO DENIS GONZALEZ, (Ficha B-Nº 230/90).
Cerro Largo, 22 de agosto de 1990.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30412 Set 10- v Set 21

DOROTEO EVANGELISTA BORBA, (Ficha B-Nº 204/90).
Cerro Largo, 28 de agosto de 1990.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30414 Set 10- v Set 21

FRANCISCO PORTO NODAR, (Ficha 241/990).
Cerro Largo, 3 de setiembre de 1990.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario, adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30898 Set 12- v Set 25

CELESTE ELOISA UTEDA MARTINEZ, (Ficha B. 157/990).
Cerro Largo, 24 de agosto de 1990.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario, Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30901 Set 12- v Set 25

DE CUARTO TURNO

LUIS FLORENCIO SOSA y CATALINA BLANCO DE SOSA, (Ficha).
Cerro Largo, 15 de agosto de 1990.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.

01) N$ 16.200,00 10/pub 30413 Set 10- v Set 21

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

DEMETRIO MARTINEZ FERNANDEZ, (Ficha B. 199/990).
Colonia, 22 de agosto de 1990.
Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario, Adjunto.

01) N$ 16.200,00 10/pub 30563 Set 11- v Set 24

ANGELA IGNACIA TEMES OVIEDO de VERGES, (Ficha B. 203/990).
Colonia, 22 de agosto de 1990.
Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario, Adjunto.

01) N$ 16.200,00 10/pub 30564 Set 11- v Set 24

ELVIRA DELFINA ERNST de GHEORGHIANOV, (Ficha B. 193/990).
Colonia, 21 de agosto de 1990.
Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario, Adjunto.

01) N$ 16.200,00 10/pub 30565 Set 11- v Set 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

ZULLI BEATRIZ HERNANDEZ TARCA, (Ficha 152/90/B).
Carmelo, 20 de julio de 1990.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 29120 Set 13- v Set 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

JUAN CRUSICH GASPARICICH o GASPARINICH, (Ficha C. Nº B 118 año 1990).
Rosario, 14 de agosto de 1990.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30362 Set 10- v Set 21

ARNALDO OLIPHANT, (Ficha C. Nº B 11 año 1989).
Rosario, 14 de agosto de 1990.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30363 Set 10- v Set 21

DORA SHANNON KUSTER de VIERA y GREGORIO ISIDORO VIERA SHANNON, (Ficha civil B. 144/990).
Rosario, 20 de agosto de 1990.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30553 Set 11- v Set 24

NESTOR RUBEN GEYMONAT MALAN, (Ficha civil B. 124/990).
Rosario, 14 de agosto de 1990.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30554 Set 11- v Set 24

ANTOLIN ESTEBAN CACERES BAEZ, (Ficha civil B. 121/990).
Rosario, 14 de agosto de 1990.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30555 Set 11- v Set 24

ALEJANDRO JULIAN MENDEZ, (Ficha CIVIL B. 143/990).
Rosario, 20 de agosto de 1990.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30556 Set 11- v Set 24

ROSA BICHI RODRIGUEZ, (Ficha C/B/136/1990).
Rosario, 16 de agosto de 1990.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30967 Set 13- v Set 26

AGUSTIN GIOACHINI TRAMUJA, (Ficha C/W/B/134/990).
Rosario, 16 de agosto de 1990.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30968 Set 13- v Set 26

ROSALIA ANA SACCO BENASCO de RAMOS (Ficha C.N.B 149/990)
Rosario, 20 de agosto de 1990. - Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30969 Set 13- v Set 26

ESTEBAN ARAUJO CORRADI, (Ficha C/B/135/1990).
Rosario, 14 de agosto de 1990.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30970 Set 13- v Set 26

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

SUAREZ GARCIA, ANTONIO DELFINO, (Ficha B. 376/88). Durazno, 4 de junio de 1990.
Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30033 Set 07- v Set 20

TERCER TURNO

EVERILDA MARIA IZARRA DE PIQUINELA, (Ficha B/112/990).
Durazno, 21 de mayo de 1990.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30031 Set 07- v Set 20

FULGENCIA PAULA SAINZ TIERNO, (Ficha B/138/990).
Durazno, 18 de junio de 1990.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30032 Set 07- v Set 20

CARMEN MASSA de NOGUEIRA, (Ficha B/193/990).
Durazno, 13 de agosto de 1990.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30378 Set 11- v Set 24

ESTEBAN PIAGGIO BETIZAGASTI, (Ficha B/190/990).
Durazno, 17 de agosto de 1990.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30379 Set 11- v Set 24

MARCELO NOLVERTO o NORBERTO CASTAÑO RODRIGUEZ y MARIA SALOME ALODIA SILVA PORCAL de CASTAÑO, (Ficha B/180/90).
Durazno, 2 de agosto de 1990.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 29115 Set 13- v Set 26

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

HIPOLITO ANASTACIO LARRAURI GARCIA, (Ficha B. 112/90).
Trinidad, agosto 8 de 1990.- Justo R. Artiz Viña, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30522 Set 11- v Set 24

JUAN CARLOS OEHLER ESCANDA, (Ficha B. 88/990).
Trinidad, 31 de julio de 1990.
Justo R. Ortíz Viña, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30587 Set 11- v Set 24

MARIA CURBELO ALAYON, (Ficha B. 86/990).
Trinidad, 30 de julio de 1990.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30588 Set 11- v Set 24

ALBERTO HILARIO SANCHEZ, (Ficha B. 99/990).
Trinidad, 30 de julio de 1990.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30589 Set 11- v Set 24

SINFOROSA GREGORIA RECUERO y CELESTE AIDA MAZZULO RECUERO, (Ficha B. 91/990).
Trinidad, 30 de julio de 1990.
Justo R. Ortíz Viña, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30590 Set 11- v Set 24

ABI RENE AGUIRRE ABASOLO, (Ficha B/113/90).
Trinidad, 8 de agosto de 1990.
Justo R. Ortíz Viña, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 28473 Set 12- v Set 25

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

JULIO LAMAITA, (Ficha B/785/989).
Florida, 9 de noviembre de 1989.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30011 Set 07- v Set 20

TERCER TURNO

JUAN VICTORIANO CAMBIO CHERUTTI o CERIUTI o CERRITI y de MARIA TERESITA o TERESA CASTRO FERRANDO, (Ficha B. 372/90). - Florida, 25 de julio de 1990. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30023 Set 06- v Set 19

WILLIAM LUIS GALVEZ INTROINI (Ficha B. 412/90). - Florida, 30 de julio de 1990. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30024 Set 06- v Set 19

JULIA PEREZ MARTINEZ de FERNANDEZ (Ficha B. 360/90). - Florida, 29 de junio de 1990. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30025 Set 06- v Set 19

HERMELINDA CARMEN DARDANO BRACCO, (Ficha B/376/990). - Florida, 17 de julio de 1990. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30008 Set 07- v Set 20

RAMONA LAUDISIO ORLANDO de ROMAN, (Ficha B/290/990). - Florida, 18 de junio de 1990. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30009 Set 07- v Set 20

DORNELL CORREA, SUSANA CARMEN, (Ficha B/241/990). - Florida, 25 de mayo de 1990. - Teresita Etcheverry de Taranco, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30010 Set 07- v Set 20

CASTELLINI LEONARDI, CIRIACA LUCIA, (Ficha B/245/990). - Florida, 25 de mayo de 1990. - Teresita Echeverry de Taranto, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30014 Set 07- v Set 20

ANGEL EVANGELISTA ALONZO ILARDIA, (Ficha B/291/990). - Florida, 18 de junio de 1990. - Teresita Echeverry de Taranto, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30015 Set 07- v Set 20

CIRILA ISABEL SOBRAL y JUAN MARGARITO CORBELLA o CORBELA CORTELEZZI o CORTALEZZI, (Ficha B/387/990). - Florida, 25 de julio de 1990. - Teresita Etcheverry de Taranco, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30016 Set 07- v Set 20

MARIA BONIFACIA ALONZO o ALONSO MORALES, (Ficha B/382/990). - Florida, 25 de julio de 1990. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30017 Set 07- v Set 20

ISABEL DEL HUERTO LATORRACA CASELLA, (Ficha B/7/990). - Florida, 25 de junio de 1990. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30018 Set 07- v Set 20

LAURA BRINKERHOFF NERYS o NERIS, (Ficha B/214/990). - Florida, 21 de mayo de 1990. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30019 Set 07- v Set 20

MIGUEL LOMADO DODERA, (Ficha B/399/990). - Florida, 25 de julio de 1990. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30020 Set 07- v Set 20

BRAULIO RUBEN VIDAL PIEDRABUENA, (Ficha B. 485/90). - Florida, 9 de agosto de 1990. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30798 Set 12- v Set 25

ROSA EMA AGUIAR BENTANCOUR, (Ficha B. 518/90). - Florida, 17 de agosto de 1990. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30799 Set 12- v Set 25

PEDRO SEGUNDO MARTINEZ PEÑA, (Ficha B. 270/90). - Florida, 30 de julio de 1990. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30800 Set 12- v Set 25

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

TORIBIO MARTINEZ GRACIAN, (Ficha B. 162/90).
Minas, junio 22 de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30604 Set 11- v Set 24

MIGUEL PEDRO DELGADO, (Ficha 341/89).
Minas, octubre 31 de 1989.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30618 Set 11- v Set 24

SEGUNDO TURNO

OLEGARIO BASILIO BARRERA BERRUTTI, (Ficha B/238/90).
Minas, agosto 24 de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30601 Set 11- v Set 24

ROBUSTIANO AGUIRRE MARTINEZ, (Ficha B/189/90).
Minas, julio 26 de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30602 Set 11- v Set 24

AMERICO ALFREDO LESCANO FAGUAGA, Minas, mayo 14 de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30603 Set 11- v Set 24

ADELA AGUSTINA RODRIGUEZ SEGOVIA, (Ficha B/29/90).
Minas, marzo 5 de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30605 Set 11- v Set 24

MARIA RAMONA TORIBIA PATRON DORREGO, (Ficha B. 229/90).
Minas, agosto 17 de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30606 Set 11- v Set 24

ELEODORO ROSANO o ROSSANO o DELEODORO ROSANO, (Ficha B. 215/90).
Minas, agosto 10 de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30607 Set 11- v Set 24

JUANA JULIA ESCOBAR RICCI, (Ficha B/244/90).
Minas, agosto 28 de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31043 Set 13- v Set 26

AURORA EUSEBIA TELLOGORRY LARROSA y DOROTEO ROMERO MONTESDEOCA, (Ficha B. 181/90).
Minas, julio 23 de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31044 Set 13- v Set 26

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

MACHADO NUÑEZ, MARIA TERESA, Incapacidad", (Ficha 377/84).
Maldonado, 20 de junio de 1990.
Samy Akerman, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30751 Set 12- v Set 25

QUINTO TURNO

HOLMES FLORENCIO BONILLA BATISTA, (Ficha 120/990).
Maldonado, 10 de agosto de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta`.
01) N$ 16.200,00 10/pub 29105 Set 06- v Set 19

FRUCTUOSA FRANCISCA PEREZ DE PIRIZ, (Ficha 122/90).
Maldonado, 10 de agosto de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30746 Set 12- v Set 25

ANTONIO KYRIACOU LEFKARITIS LEFKARITIS, (Ficha 113/90).
Maldonado, 2 de agosto de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30749 Set 12- v Set 25

RAMON PEREZ SOSA, (Ficha 124/90).
Maldonado, 10 de agosto de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30753 Set 12- v Set 25

EULOGIO DOMINGUEZ BRITOS, (Ficha 101/990).
Maldonado, 25 de julio de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30902 Set 12- v Set 25

EVANGELISTA FAJARDO CALABUIG, (Ficha 45/90).

Maldonado, 5 de abril de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31052 Set 14- v Set 27

DE SEXTO TURNO

WALDEMAR AIDA TECHERA, (Ficha 145/990).
Maldonado, 21 de agosto de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 20/pub 30230 Set 07- v Oct 04

MARIA ESTHER GONZALEZ MARRERO y JOSE IRENE LARROSA, (Ficha 135/90).
Maldonado, 8 de agosto de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30750 Set 12- v Set 25

MAXIMO KOWALCHUK, (Ficha 91/90).
Maldonado, 31 de mayo de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30764 Set 12- v Set 25

JULIO IGNACIO NACER o NASER o NAZER CARAM, (Ficha 117/990).
Maldonado, 7 de agosto de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30900 Set 12- v Set 25

SEPTIMO TURNO

ROBERTO GONZALEZ CRESPO, (Ficha 118/90).
Maldonado, 4 de julio de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30747 Set 12- v Set 25

DAGOBERTO AGOSTO DA COSTA APARICIO, (Ficha 136/90).
Maldonado, 2 de agosto de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30752 Set 12- v Set 25

OSVALDO ALBERTO COLVERA SCHIAFFINO, (Ficha 98/90).
Maldonado, 4 de junio de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30765 Set 12- v Set 25

ESTHER HOGG, (Ficha 146/90).
Maldonado, 10 de agosto de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31002 Set 14- v Set 27

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

PELANDA DE LABORDE MARIA MAGDALENA "Sucesión", (Ficha B. 563/989).
Paysandú, 13 de noviembre de 1989.
Esc. Hilda Teixeira, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30251 Set 07- v Set 20

TERCER TURNO

BORTAGARAY de BANDERA MODESTA, (Ficha B. 676/988).
Paysandú, 7 de noviembre de 1988.
Raquel M. Torres, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30273 Set 07- v Set 20

DE QUINTO TURNO

SERGIO EDMUNDO ALCIATURI, (Ficha B/319/1990).
Paysandú, 30 de agosto de 1990.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 29143 Set 06- v Set 19

JUANA JOSEFA CAPORALE MANGO DE VIDAL, (Ficha B/33/989).
Paysandú, 26 de julio de 1990.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 30048 Set 07- v Set 20

SORONDO ENGLER, MIGUEL DOMINGO, (Ficha B/193/990).
Paysandú, 26 de junio de 1990.
Esc. M. Fabiana Acosta Pereira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30049 Set 07- v Set 20

MATILDE VILLALBA, (Ficha B/167/990).
Paysandú, 7 de junio de 1990.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 30050 Set 07- v Set 20

MEDINA de SILVA, CRUZA GREGORIA, (Ficha B. 131/990).
Paysandú, 29 de mayo de 1990.
Esc. Alicia Damini, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30253 Set 07- v Set 20

LEONIDES GODOFREDO COMBA LAGEARD, (Ficha B. 217/990).
Paysandú, 16 de julio de 1990.
Esc. Alicia Damini, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30254 Set 07- v Set 20

JACINTO JOSE AMARILLO, (Ficha B. 223 bis/990).
Paysandú, 26 de julio de 1990.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30272 Set 07- v Set 20

ALVAREZ FORTUNATO ERNESTO BALOIS, (Ficha B. 195/990).
Paysandú, 22 de junio de 1990.
Esc. Alicia Damini, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30277 Set 07- v Set 20

ERMELINDA CABILLON de MACHUCA, (Ficha B. 245/990).
Paysandú, 3 de agosto de 1990.
Esc. Alicia Damini, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30280 Set 07- v Set 20

RUBEN CARLOS GRAJALES NASSAZZI, (Ficha B. 251/990).
Paysandú, 8 de agosto de 1990.
Esc. Alicia Damini, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30282 Set 07- v Set 20

MANUELA DOLORES o MANUELA DIONISIA CAMESELLE de TENCHIO, (Ficha B/221/1990).
Paysandú, 26 de julio de 1990.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
01) N$ 21.600,00 10/pub 3057 Set 11- v Set 24

MARBEL EDELMA ATIENZA MALDONADO de LANCHEZ, (Ficha B. 271/990).
Paysandú, 20 de agosto de 1990.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30567 Set 11- v Set 24

SANTIAGO GERMAN SANCHEZ GARIN, (Ficha B. 109/990).
Paysandú, 17 de agosto de 1990.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30568 Set 11- v Set 24

LANGLOIS DIEGO y SILVEIRA de LANGLOIS, FELICIA, (Ficha B. 237/990).
Paysandú, 3 de agosto de 1990.
Esc. Alicia Damini, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30569 Set 11- v Set 24

AGUSTINA LEYES de CARBALLO, (Ficha B. 165/990).
Paysandú, 7 de junio de 1990.
Esc. Alicia Damini, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30571 Set 11- v Set 24

ACACIA AIDA FERRARI RODRIGUEZ de MESZAROS y NANCY ELVIRA ABRUÑEDO FERRARI de PORTEIRO, (Ficha B. 255/990).
Paysandú, 15 de agosto de 1990.
Esc. Alicia Damini, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30573 Set 11- v Set 24

DIVA ISABEL DELFORMO GARRE, (Ficha B/281/1990).
Paysandú, 24 de agosto de 1990.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30783 Set 12- v Set 25

MARIA ESTHER PESCETTO de CAEIRO, (Ficha B/313/1990).
Paysandú, 28 de agosto de 1990.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30784 Set 12- v Set 25

MARIA ANGELA TABORDA LOMAZI, (Ficha B/269/1990).
Paysandú, 20 de agosto de 1990.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30863 Set 12- v Set 25

ODILA MERCEDES ALBA GIANONI ESPALVIER, (Ficha B/247/1990).
Paysandú, 14 de agosto de 1990.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30864 Set 12- v Set 25

PEREGALLI MERELLO JOSE MARIA, (Ficha B/121/1990).
Paysandú, 22 de mayo de 1990.
Esc. Milka Verde de Rodríguez Legar, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30961 Set 13- v Set 26

SEXTO TURNO

MACHADO RACEDO DE PEREIRA, MARIA CLARA, (Ficha B/82/990).
Paysandú, 30 de julio de 1990.
Esc. M. Fabiana Acosta Pereira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30044 Set 07- v Set 20

FELIPE SANTIAGO DE GREGORIO MILANO, (Ficha B/238/990).
Paysandú, 30 de julio de 1990.
Esc. M. Fabiana Acosta Pereira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30045 Set 07- v Set 20

BLANES, CIPRIANO, (Ficha B/234/990).
Paysandú, 30 de julio de 1990.
Esc. M. Fabiana Acosta Pereira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30047 Set 07- v Set 20

HAEDO HUGHES, FRANCISCO, (Ficha B/62/990).
Paysandú, 22 de junio de 1990.
Esc. M. Fabiana Acosta Pereira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30051 Set 07- v Set 20

DAGLIO FUMEAU, DELIO DELICIO, (Ficha B/246/990).
Paysandú, 30 de julio de 1990.
Esc. M. Fabiana Acosta Pereira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30052 Set 07- v Set 20

RODRIGUEZ NOLLA, FRANCISCO JUAN, (Ficha B/260/990).
Paysandú, 1º de agosto de 1990.
Esc. M. Fabiana Acosta Pereira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30053 Set 07- v Set 20

BAZZINI GIOSA, MIGUEL EDUVIGES, (Ficha B/254/990).
Paysandú, 30 de julio de 1990.
Esc. M. Fabiana Acosta Pereira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30054 Set 07- v Set 20

MARTINEZ ESPINOSA, ISIDRO y ESCOBAR VELAZQUEZ, ANICETA CLARA o CLARA, (Ficha B. 192/990).
Paysandú, 22 de junio de 1990.
Esc. M. Fabiana Acosta Pereira, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30252 Set 07- v Set 20

PAULLI FRANCOLINO, ELSA ESTHER. "Sucesión", (Ficha B. 58/990).
Paysandú, 11 de junio de 1990.
Esc. Alicia Damini, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30255 Set 07- v Set 20

MATCHIN PAUL PAVIL, (Ficha B. 40/989).
Paysandú, 30 de julio de 1990.
Esc. M. Fabiana Acosta Pereira, Actuaria, Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 30258 Set 07- v Set 20

GARDIOL CAIRUS NILDA SUSANA, (Ficha B. 250/990).
Paysandú, 30 de julio de 1990.
Esc. M. Fabiana Acosta Pereira, Actuaria, Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 30259 Set 07- v Set 20

MORONO MOLLER, ISMAEL, (Ficha B. 278/990).
Paysandú, 3 de agosto de 1990.
Esc. M. Fabiana Acosta Pereira, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30278 Set 07- v Set 20

CULLATI CULLATI, BERNARDO, (Ficha B. 272/990).
Paysandú, 3 de agosto de 1990.
Esc. M. Fabiana Acosta Pereira, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30279 Set 07- v Set 20

LAZZARINI MANUEL; CONRADI o CORRADI, ANGELA PAULA; LAZZARINI CONRADI EHTEL y o ETHEL LAZZARINI CONRADI ELIDA ARGENTINA "Sucesiones" (Ficha B. 216/990).
Paysandú, 7 de agosto de 1990.
Esc. M. Fabiana Acosta Pereira, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30283 Set 07- v Set 20

GONZALEZ GARCIA, ANGEL LEOCADIO, (Ficha B. 60/990).
Paysandú, 15 de mayo de 1990.
Esc. Alicia Damini, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30566 Set 11- v Set 24

ELIZEIRE MACHOU APARICIO GABINO, (Ficha B. 262/990).
Paysandú, 30 de julio de 1990.
Esc. M. Fabiana Acosta Pereira, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30570 Set 11- v Set 24

ROMANO DAGLIO, MARIA LUISA SUSANA, (Ficha B/302/1990).
Paysandú, 22 de agosto de 1990.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30782 Set 12- v Set 25

NEIRONE o NEIRONI de BIANCO, MARCO TEODOLINA, (Ficha B/318/1990).
Paysandú, 29 de agosto de 1990.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30785 Set 12- v Set 25

ACOSTA CARDOZO DE VADORA, ALBA y VADORA, ROZIER, JOSE LUIS, Sucesiones", (Ficha B/316/1990).
Paysandú, 29 de agosto de 1990.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
01) N$ 21.600,00 10/pub 30787 Set 12- v Set 25

"GIUPPONI GIUPPONI, GIUSEPPE o GIUSEPPI y BOFFELLI ALBERTI DE GIUPPONI, GIACOMINA, Sucesiones", (Ficha B/158/1990).
Paysandú, 16 de agosto de 1990.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
01) N$ 21.600,00 10/pub 30788 Set 12- v Set 25

LARRAÑAGA ILARRAZ, LUIS ALBERTO, (Ficha B/342/1990).
Paysandú, 4 de setiembre de 1990.
Elida Teixeira Maidana, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30862 Set 12- v Set 25

FIRPO CRAVEA, ELVIRA ROMULA, (Ficha B/194/1990).
Paysandú, 30 de julio de 1990.
Esc. M. Fabiana Acosta Pereira, Actuaria Adjunta..
01) N$ 16.200,00 10/pub 30865 Set 12- v Set 25

KAUTZ FRITZLER, GUILLERMO, (Ficha B./140/1990). Paysandú, 23 de mayo de 1990.
Víctor Manuel Terzano, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30950 Set 13- v Set 26

LOPEZ DE HARO ONETTO, ISABELINO DIEGO, (Ficha B./174/1990).
Paysandú, 22 de junio de 1990.
Esc. M. Fabiana Acosta Pereira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30951 Set 13- v Set 26

VOTTA o BOTTA, PAULINA ESTHER y GUERRERO SANCHEZ, BERNARDO, (Ficha B./142/1990).
Paysandú, 7 de junio de 1990.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30952 Set 13- v Set 26

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

BONIN, RITO, (Ficha B/67/990). Fray Bentos, 20 de agosto de 1990. Esc. Carmelo A. Salaberry, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30371 Set 11- v Set 24

GIOVIO PEREZ de ETCHEZAR MARIA NELIDA o GIOVIO PEREZ de ETCHESAR MARIA NELIDA, (Ficha B/58/990).
Fray Bentos, 20 de agosto de 1990.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30372 Set 11- v Set 24

MUÑOZ de SANCHEZ ELSA ESTHER o MUÑOZ OJEDA de SANCHEZ ELSA ESTHER Y SANCHEZ HERNANDEZ ALBERICO FRANCISCO, (Ficha B/66/990).
Fray Bentos, 20 de agosto de 1990.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30373 Set 11- v Set 24

FERREIRA LUCAS RAMON o FERREYRA LUCAS RAMON, (Ficha B/69/990).
Fray Bentos, 20 de agosto de 1990.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30374 Set 11- v Set 24

ROMERO SOSA, PEPE o ROMERO, PEPE, (Ficha B/45/990).
Fray Bentos, 21 de agosto de 1990.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30375 Set 11- v Set 24

LUKIANCHUK ROMANIUK, JACOBO, (Ficha letra B. 74/990).
Fray Bentos, 28 de agosto de 1990.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30580 Set 11- v Set 24

GALLO CEDREZ LUIS ALBERTO, (Ficha letra B. 78/990).
Fray Bentos, 28 de agosto de 1990.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30581 Set 11- v Set 24

KASMENKO KREVOGUZOV, SABELIO, (Ficha letra B. 75/990).
Fray Bentos, 28 de agosto de 1990.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30582 Set 11- v Set 24

ROSANO de OJEDA BLANCA OLGA o ROSANO MOREIRA BLANCA OLGA, (Ficha letra B. 63/990).
Fray Bentos, 15 de agosto de 1990.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30583 Set 11- v Set 24

PADILLA ROVERE ELIDA ESTHER, (Ficha letra B. 51/990).
Fray Bentos, 28 de agosto de 1990.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30584 Set 11- v Set 24

RODRIGUEZ RUIZ BEATRIZ ELENA o RODRIGUEZ BEATRIZ ELENA, (Ficha letra B. 41/990).
Fray Bentos, 31 de julio de 1990.
. Salaberry, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30585 Set 11- v Set 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

FORNERON FORNERON, ALEJANDRO ERNESTO "Sucesión", (Ficha F.B. 20/90).
Young, 31 de mayo de 1990.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 30036 Set 07- v Set 20

CARRANZA BEAU, JUAN AMERICO, "Sucesión", (Ficha B/34/990).
Young, 27 de junio de 1990.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 30037 Set 07- v Set 20

SABORNIN CAMEJO, DANIEL RAFAEL, "Sucesión", (Ficha B/27/990).
Young, 26 de junio de 1990.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 30038 Set 07- v Set 20

BARBARINO de PATRITTI, RUDECINDA y PATRITTI PASCUAL, JUAN CARLOS, "Sucesiones, (Ficha B/30/990).
Young, 27 de junio de 1990.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30039 Set 07- v Set 20

IBARRA RUIZ, LAURO, "Sucesión", (Ficha B/22/990).
Young, 3 de agosto de 1990.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30042 Set 07- v Set 20

HERLING, CARLOS, "Sucesión", (Ficha B/44/990).
Young, 3 de agosto de 1990.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30043 Set 07- v Set 20

"IGNATENKO VIASOVSKA, TEODORO, Sucesión", (Ficha B/43/1990).
Young, agosto 2 de 1990.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30559 Set 11- v Set 24

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

ARACI CORRALES SILVEIRA, (Ficha B. 132/1990).
Rivera, 14 de agosto.
Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30769 Set 12- v Set 25

SALUSTIANA PEREIRA URIA o SALUSTIANA PEREIRA de LEITES, (Ficha B. 155/1990).
Rivera, 22 de agosto de 1990.
Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.
01) N$ 21.600,00 10/pub 30772 Set 12- v Set 25

CUARTO TURNO

AURELIA ZAS BARSANELLI, (Ficha B.164/90).
Rivera, 22 de agosto.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30770 Set 12- v Set 25

ROSA LENCINA PIRES, (Ficha B. 58/90).
Rivera, 6 de agosto de 1990.
Esc. Walter Figueredo, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30771 Set 12- v Set 25

VICTORIA ALVEZ DA SILVA GOROSTIDI o VICTORIA ALVEZ GOROSTIDE o GOROSTIDI o GOROSTIDES, (Ficha B. 180/90).
Rivera, 29 de agosto de 1990.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 21.600,00 10/pub 30775 Set 12- v Set 25

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

BRENDA FERNANDEZ RAMIREZ, (Ficha 744/990).
Rocha, 20 de agosto de 1990.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30070 Set 07- v Set 20

LORENZA SOFIA NIETO PEREIRA y BONIFACIO LINO RODRIGUEZ MARTINEZ, (Ficha 331/988).
Rocha, 6 de diciembre de 1988.
Esc. Marta Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30071 Set 07- v Set 20

DE TERCER TURNO

ANGELA PIRIZ, PEDRO TECHERA y LUCIA TECHERA PIRIZ, (Ficha 599/990).
Rocha, 1º de agosto de 1990.
Esc. María Celia de Salteraín, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30069 Set 07- v Set 20

LEIZA PIOLI, FRANCISCO MODARDO, (Ficha 295/90). Rocha, 7 de mayo de 1990.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.50.,00 10/pub 22310 Set 11- v Set 24

CUARTO TURNO

DORA TIM. TEA GOMEZ CORBO, (Ficha 344/90).
Rocha, 15 de amyo de 19.0.
Esc. María Celia de Sa..rain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.5.0.0 10/pub 22309 Set 11- v Set 24

VELAZQUEZ ARTECHE BENALEDIS JULIAN y de ACEVEDO ECHETO BIENVENIDA, (Ficha 742/990).
Rocha, 28 de agosto de 1990.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30592 Set 11- v Set 24

DIONISIO VISITACION SANTOS y EUDA ROSALINA LOPEZ BARRIOS, (Ficha 728/990).
Rocha, 20 de agosto de 1990.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30593 Set 11- v Set 24

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

MARIO NELSON PREFUMO FORTI, (Ficha B. 151/990).
Salto, 22 de agosto de 1990.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30547 Set 11- v Set 24

JUAN OSVALDO PICCION MACHADO, (Ficha B. 267/990).
Salto, 22 de agosto de 1990.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30548 Set 11- v Set 24

JULIO ALCIDES ORIHUELA IERA, (Ficha B. 265/990).
Salto, 22 de agosto de 1990.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30550 Set 11- v Set 24

SEXTO TURNO

PRADERI OLIVERA de BORGES, (Ficha B. 228/90).
Salto, 3 de agosto de 1990.
Angel Malvadio Laxague, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 29251 Set 06- v Set 19

DAMIANA SOTO SANSBERRO, (Ficha B./258/90).
Salto, 15 de agosto de 1990.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 29252 Set 06- v Set 19

EUSEBIO CACERES o CASERES, (Ficha B./256/90).
Salto, 15 de agosto de 1990.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 29253 Set 06- v Set 19

ELENA BONJOUR ROBERT de IDIART, (Ficha B. 198/90).
Salto, 29 de junio de 1990.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.

01) N$ 16.200,00 10/pub 29257 Set 06- v Set 19

MARIA JOSEFA GALLETO o GALLETA, (Ficha B. 220/990).
Salto, 15 de agosto de 1990.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30238 Set 07- v Set 20

ALEJANDRO VALENTIN STALKER POZZI, (Ficha B. 268/990).
Salto, 27 de agosto de 1990.
Graciela Cabrera Goslino, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30549 Set 11- v Set 24

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

MARIA ANGELICA ALVAREZ POUSO DE ROMERO, (Ficha B/903/990).
San José, 17 de agosto de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 29[illegible] Set 06- v Set 19

FRANCISCO FIGUEROA [illegible]OSA, (F[illegible]ha B/921/990).
San José, 21 de agosto de 1[illegible]0.
Esc. Adriana Bozzolasco, [illegible] Adjunta
01) N$ 16.200,00 10/p[illegible] [illegible]9454 Set 06- v Set 19

HERMINIO MARCOS o HERM[illegible]NIO M. ARNEJO CHACON, (Ficha B/971/990).
San José, 24 de agosto de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30441 Set 11- v Set 24

MARIA ELVIRA GARCIA VILLERO O GARCIA DE CURBELO, (Ficha B/815/990).
San José, 8 de agosto de 1990.
Esc. Julio A. Grande Gabito, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30442 Set 11- v Set 24

VICTOR GADEA, (Ficha B/941/990).
San José, 20 de agosto de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30443 Set 11- v Set 24

MANUELA ELENA MOLINA MESA DE DE LEON, (Ficha B/887/990).
San José, 13 de agosto de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30444 Set 11- v Set 24

FRANCISCA ELEODORA SIENRRA CABRERA, (Ficha B/795/990).
San José, 24 de agosto de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30445 Set 11- v Set 24

RAUL PIO TEMPONE SANCHEZ y ESTELA SANCHEZ ADAN DE TEMPONE, (Ficha B/907/990).
San José, 17 de agosto de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30446 Set 11- v Set 24

JACINTO MORENO IGLESIAS o IGLESIA, (Ficha B/811/990).
San José, 14 de agosto de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30447 Set 11- v Set 24

DONATO GANDINI o GANDIN, (Ficha B/739/990).
San José, 26 de julio de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30448 Set 11- v Set 24

BLANCA INOCENCIA VILA YRIARTEGARAY, (Ficha B/575/990).
San José, 26 de julio de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30449 Set 11- v Set 24

TEODORO FAJARDO MENDEZ y MAURICIA o DIONISIA SUAREZ MINOLA, (Ficha B/745/990).
San José, 27 de julio de 1990.
Esc. Julio A. Grande Gabito, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30451 Set 11- v Set 24

MARIA DEL CARMEN RUIZ CABRERA, (Ficha B/1001/990).
San José, 30 de agosto de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30452 Set 11- v Set 24

RAMONA DOROTEA ROLDAN o RONDAN SEPERGO y JUAN ANTONIO GARCIA GOMEZ, (Ficha B/963/990).
San José, 28 de agosto de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30450 Set 12- v Set 25

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

IRIS NIBYA MALATTES o MALATES de RIVA, (Ficha 352/990).
Mercedes, 4 de junio de 1990.
Esc. Daniella Donato Sivoplás, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 30059 Set 07- v Set 20

JOSE PEDRO ALBISO, (Ficha 454/990).
Mercedes, 24 de julio de 1990.
Esc. Daniella Donato Sivoplás, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 30061 Set 07- v Set 20

EDGARDO PABLO DA ROCHA DIAZ y de JOSEFA HAYDEE o JOSEFA HAYDEE o JOSEFA AIDE DA ROCHA DIAZ, (Ficha 565/990).
Mercedes, 23 de agosto de 1990.
Esc. Daniella Donato Sivoplás, Actuaria Adjunta.
01) N$ 21.600,00 10/pub 30064 Set 07- v Set 20

SEGUNDO TURNO

ANA MARIA SCHWEGLER SCIAINI, (Ficha 493/990).
Mercedes, 13 de agosto de 1990.
Esc. Daniella Donato Sivoplás, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30060 Set 07- v Set 20

ISAAC ALFREDO FERNANDEZ RODRIGUEZ, (Ficha 489/990).
Mercedes, 13 de agosto de 1990.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30576 Set 11- v Set 24

LUISA GORO MARTINEZ de MARTINEZ, (Ficha 494/990).
Mercedes, 6 de agosto de 1990.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30577 Set 11- v Set 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

ELDA MARTA NASTA FERRERO de UTERMARK, (Ficha B. 116/990).
Dolores, 20 de agosto de 1990.
Esc. Daniella Donato, Actuaria Subrogante.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30595 Set 11- v Set 24

GREGORIO o GREGORIO CAYETANO ROBERTS, (Ficha B. 115/990).
Dolores, 20 de agosto de 1990.
Esc. Daniella Donato, Actuaria Subrogante.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30596 Set 11- v Set 24

JUAN HUGO KLUVER o JUAN HUGO RUFFINO, (Ficha B. 120/990).
Dolores, 28 de agosto de 1990.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30597 Set 11- v Set 24

RAFAEL MARCELINO RUIZ CARABAJAL, (Ficha B. 119/990).
Dolores, 28 de agosto de 1990.
Esc. Roberto Fernández O
01) N$ 16.200,00 10/pub 30598 Set 11- v Set 24

BERNARDO ANDINO FONTANILLA o BERNARDINO ANDINO FONTANILLA, (Ficha B. 118/990).
Dolores, 28 de agosto de 1990.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30599 Set 11- v Set 24

ANGELA DORA CARBONE o CARBONI AMACORIA de VENER, (Ficha B. 112/990).
Dolores, 17 de agosto de 1990.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) N$ 16.200,0C 10/pub 30600 Set 11- v Set 24

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

TEOFILO LUQUE, (Ficha).
Tacuarembó, 22 de mayo de 1989.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30065 Set 07- v Set 20

SEGUNDO TURNO

ADELINA TELESCA PALMA DE LABUS, (Ficha B/172/90).
Tacuarembó, 16 de agosto de 1990.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 29321 Set 06- v Set 19

ARTIGAS ARCE ACEVEDO, (Ficha B/180/90).
Tacuarembó, 22 de agosto de 1990.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 29322 Set 06- v Set 19

ELMIRA de MELLO de COSTA, (Ficha B/176/990).
Tacuarembó, 22 de agosto de 1990.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30066 Set 07- v Set 20

AURELIA GONZALEZ RODRIGUEZ DE CORREA, (Ficha B/158/990).
Tacuarembó, 16 de agosto de 1990.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30191 Set 07- v Set 20

VASCO CHANANECO MACHADO OLIVERA y HERMINIA RODRIGUEZ GARCIA, (Ficha 191/990).
Tacuarembó, 30 de agosto de 1990.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30193 Set 07- v Set 20

OLGA STINA BAUTISTA FERNANDEZ y ATILIO C NEZ, Tacuarembó, 22 de agosto de 1990.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30857 Set 12- v Set 25

TERESITA AGUSTINA RODRIGUEZ SILVA, (Ficha).
Tacuarembó, 3 de setiembre de 1990.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30856 Set 13- v Set 26

TERCER TURNO

GABRIEL TIRONI RISSE y GABRIELA MORA MORALES DE TIRONI, (Ficha 188/90).
Tacuarembó, 4 de junio de 1990.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 29318 Set 06- v Set 19

ESTULANO DUARTE FERREIRA, (Ficha 264/90).
Tacuarembó, 27 de julio de 1990.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 29320 Set 06- v Set 19

"EDUARDO RODRIGUEZ Sucesión", (Ficha B. 344/90).
Tacuarembó, agosto 21 de 1990.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30759 Set 12- v Set 25

ELIDA FERREIRA PEREIRA, (Ficha 341/90).
Tacuarembó, 22 de agosto de 1990.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30760 Set 12- v Set 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

JUAN PEDRO MARECO.
Paso de los Toros, 30 de abril de 1990.
Esc. N. Mariela Balserini Pedera, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 29192 Set 07- v Set 20

SANTOS FELICITO ORLEZ con auxiliatoria de pobreza, (Ficha).
Paso de los Toros, 7 de junio de 1990.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria, Adjunta.
01) (R. 20/04/55) 10/pub 43539 Set 07- v Set 20

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

ADELA CARMEN ALVAREZ FERREIRA, Treinta y Tres, 8 noviembre de 1989.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
01) N$ 21.600,00 10/pub 30755 Set 12- v Set 25

SEGUNDO TURNO

ELOY LAVALLEJA ALLENDE, (Ficha 180/90).
Treinta y Tres, 2 de mayo de 1990.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
01) N$ 21.600,00 10/pub 30754 Set 12- v Set 25

AMALIA CORTI SANTOS, (Ficha 512/990).
Treinta y Tres, 22 de agosto de 1990.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30896 Set 12- v Set 25

DAIDA o DAIDA BRIGIDA MALVAREZ SANCHEZ, (Ficha 387/990).
Treinta y Tres, 24 de agosto de 1990.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30897 Set 12- v Set 25

FREDY o FREDDY DUARTE MAGALLANES, (Ficha 511/990).
Treinta y Tres, 22 de agosto de 1990.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30899 Set 12- v Set 25



SAN JOSE

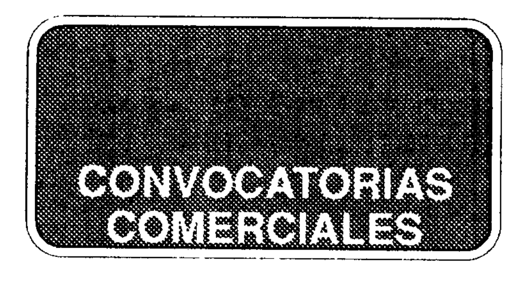
PARK S.A.

De acuerdo al artículo 10, ley 9.099, se comunica a las siguientes personas o a sus sucesores a cualquier título, la caducidad de los boletos de reserva o de compra de los solares que se expresan a continuación, de la Sexta Sección Judicial de San José, paraje "Ciudad Automovilística", hoy Autódromo Nacional, plano del Agr. Orestes Calviño de diciembre de 1956, inscripto en la D.G. de Catastro con el Nº 1225 el 26 de diciembre de 1956.

Nombre - Solar - Manzana - Padrón

Fernando Díaz, solar 15, manzana 70, padrón 514 m/á.
Elbio Cabrera, solar 16, manzana 70, padrón 514 m/á.
Carlos Pérez, solar 21, manzana 70, padrón 514 m/á.
Carmen Leticia Alpanda Filippa, solar 3, manzana 87, padrones 662 y 1331 m/á.
Roque González, solar 20, manzana 88, padrón 1333 m/á.
Alberto Reyes, solar 10, manzana 89, padrón 1334 m/á.
Miguel Angel De Souza, solar 11, manzana 89, padrón 1334 m/á.
Alfredo Kaszuba, solar 10, manzana 90, pádrón 688 m/á.
Eduardo Porrini, solar 14, manzana 90, padrón 688 m/á.
Celedonio Ruiz Correa, solar 18, manzan
Joaquín Hernández, solar 19, manzana 90, padrón 688 m/á.
Miguel Saldías, solar 6, manzana 91, padrón 1335 m/á.
Ricardo Esteban Coronel, solar 22, manzana 91, padrón 1335 m/á.
Ruben Goubrough, solar 23, manzana 91, padrón 1335 m/á.
Avenida Brasil Nº 3139, Montevideo.

02) N$ 181.500,00 10/pub 29114 Set 13- v Set 26



INDUSTRIAS RURALES DE SAN JOSE S.A.

Se comunica a los señores Accionistas que la Asamblea General Extraordinaria convocada para el día 22 del corriente, ha quedado sin efecto. Oportunamente se realizará nueva convocatoria.
Nota: La Asamblea General Ordinaria fijada para la misma fecha se efectuará de acuerdo a lo proyectado.- El Directorio.
Estación González, setiembre 8 de 1990.

03) N$ 16.500,00 5/pub 31059 Set 13- v Set 19

ACODIKE SUPERGAS S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 14 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de octubre de 1990, en primera convocatoria a la hora 9:00 y segunda convocatoria la hora 10:00, en el local de Camino Francisco Lecocq Nº 1031, para tratar el siguiente Orden del Día:

1) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior de fecha 21/9/89.
2) Consideración de la Memoria Anual.
3) Consideración del Estado de Situación, Estado de Resultados y Proyecto de Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio finalizado al 30 de junio de 1990. Forma futura de distribución de utilidades.
4) Elección de Directorio.
5) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.

Se recuerda a los señores Accionistas que, de acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos Sociales, deberán presentarse en el local de la Asamblea a inscribir sus acciones, certificados provisorios o certificados de depósitos bancarios, en el Registro de Accionistas y obtener la boleta de entrada al local de la Asamblea con tres días de anticipación, dentro del horario de 10:00 a 17:00. - El Directorio.

03) N$ 33.000,00 10/pub 31000 Set 14- v Set 27



MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE NECROPOLIS

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980 decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980 Art. 22, apartado C, numeral 2º se hace saber que los señores Gregorio, Raúl, Indamira y Mirta Curcho Duarte, Tulio Noel, Juan Carlos y Néstor Curcho Duque; Amelia, José René y Violeta Curcho Radesca; Epifanio, Rosa, Julio, Esteban, Alberto, Domingo y Juan JOsé Posente Curcho, solicitan título del nicho Nº 173, sector del Cementerio del Tala, que figura en su lápida a nombre de familia CURCHO TOMAS en razón de carecer de título. En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos, sobre el bien funerario, para que comparezcan, ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación.- Expte. K 11.998/83.- Teresa R. de Cabrera, Directora División Registros Municipales.

04) N$ 38.500,00 5/pub 31019 Set 17- v Set 21

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación: y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

WALTER JORGE WALPERTOTTE y GRACIELA BEATRIZ TACAIN LOMAZZI Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, (Ficha: E. 146/984).
Montevideo, 16 de marzo de 1984.
Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 28716 Set 10- v Oct 05

CUARTO TURNO

RODRIGUEZ ROGELIO con MARTINEZ SONIA. "Disolución y liqui dación de sociedad conyugal" (Ficha: E. 963/989).
Montevideo, 1º de noviembre de 1989.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29794 Set 03- v Set 28

QUINTO TURNO

CARRACELAS ANDRADA, MARIO DANIEL c/ GONZALEZ TORT, MELBA "Disolución y liquidación de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 1297/88).
Montevideo, 7 de diciembre de 1989.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 28524 Ago 23- v Set 19

BLANCO VARCIO, ANIBAL OMAR y SALVO SARQUI, EMILIA RAQUEL disolución y liquidación de la sociedad conyugal (Ficha: D. 341/89).
Montevideo, 17 de mayo de 1989.
Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 28769 Set 04- v Oct 01

SEXTO TURNO

BOVIO HECTOR ANDRES y MARIA GOMEZ HAEDO - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal de Bienes" (Ficha: B./213/89).
Montevideo, 13 de setiembre de 1989.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 28595 Ago 23- v Set 19

GESELTER GILES NELSON C/NURIMAR ROSA PEREZ LOPEZ "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B/188/88).
Montevideo, 13 de junio de 1988.
Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29285 Ago 30- v Set 26

PERAGALLO GONZALEZ JULIO BERNARDINO y ELENA GLADYS BAO MARCORA (Ficha: B/747/88).
Montevideo, 30 de junio de 1989.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 28598 Ago 31- v Set 27

SEPTIMO TURNO

MUñOZ, EDISON ROBERTO c/ PIRIZ, TERESA. (Ficha: D/170/90). Montevideo, 7 de agosto de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 28556 Ago 23- v Set 19

DANIEL CRISTIANI VENDITTO y ADRIANA MARIA NADAL ANTUNES "Disolución y Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: D. Nº, 1061/86).
Montevideo, 17 de agosto de 1990.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 28886 Ago 27- v Set 21

GONZALEZ ALBA GRACIELA con BLANCO BARRETO, MARIO SIXTO. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 1123/989).
Montevideo, 20 de abril de 1990.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29121 Ago 28- v Set 24

CASABU ZAINO, SUSANA y REY VAZQUEZ, ANTONIO (Ficha: D 1139/89).
Montevideo, 13 de diciembre de 1989.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29494 Ago 31- v Set 27

DECIMO TURNO

ISAAC SERMACISIAN Y TERESITA KECHICHIAN (Ficha: E 472/89).
Montevideo, 16 de noviembre de 1889.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30687 Set 13- v Oct 10

DECIMOPRIMER TURNO

FERRERI, MA. DEL CARMEN c/BACIGALUPO, WASHINGTON "Dis. yLiq. de Soc. Conyu. y Medidas Cautelares" (Ficha: E./1010/87).
Montevideo, 25 de julio de 1990.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 28851 Ago 27- v Set 21

ALVARO FERRERI y STELLA MARIS ESPINOSA "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: E. 612/89).
Montevideo, 3 de agosto de 1989.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 24444 Ago 31- v Set 27

MENA RAMONA c./MORAES, NELSON - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E/708/89).
Montevideo, 20 de febrero de 1990.- Esc. María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29834 Set 12- v Oct 09

DECIMOSEGUNDO TURNO

SOSA, MIREYA c/ BARUZZE GIACOYA, EFRAIN ELISEO "Disolución y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 168/88).
Montevideo, 9 de mayo de 1988.
Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 28709 Ago 24- v Set 20

CICCOLO OBREGON, JOSE ANTONIO y MELOÑO ARAUJO, MARY GRISEL (Ficha: D/1098/988).
Montevideo, 28 de octubre de 1988.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30295 Set 07- v Oct 04

DECIMOTERCER TURNO

MALDONADO ACOSTA WILLIAM ARMANDO con MARIA TERESA PERERA DE LOS SANTOS. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: B. 484/989).
Montevideo, 1º de febrero de 1990.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29495 Ago 31- v Set 27

DECIMOCUARTO TURNO

JAVIER ANTONIO CARLEVARO ODIZZIO c/MARIELLA del LUJAN PARDUCCI PUGLIA "Disolución y Liquidación" (Ficha: D./1460/88).
Montevideo, 7 de marzo de 1989.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29820 Set 04- v Oct 01

DECIMOQUINTO TURNO

GIMENEZ MONTAÑA, ANA c./ RENE JORGE CORBO "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal". (Ficha D. 159/90).
Montevideo, 16 de julio de 1990.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 27490 Ago 23- v Set 19

MAZZA KNUTH, ALVARO DANIEL c/MIRANDA ARGACHA, AIDA ECELZA "Disolución de Sociedad Conyugal"
(Ficha: D./228/90).
Montevideo, 15 de agosto de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 28852 Ago 27- v Set 21

CESPEDES HECTOR JAVIER con DOMINGUEZ MARIA CRISTINA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 218/990).
de 1990.
M& del Pilar Freire Cruz, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29129 Ago 28- v Set 24

DE LEC.. DE MULA, GUSTAVO y SCANDORA, OLGA NORMA. (Ficha: D/130/90).
Montevideo, 14 de junio de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 28547 Ago 31- v Set 27

FORSELLEDO STRINGA, MARIO JOSE c./ GLORIA ESTHER CLADERA GANZINELLI "Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 125/90).
Montevideo, 22 de junio de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 28663 Ago · Set 27

GUERRA, MABEL c./ ORONOZ, OSCAR ..RACIO "Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 229/90).
Montevideo, 21 de agosto de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29705 Set 03- v Set 28

BORREANI POUSO, NORMA DELIA y LACRUZ SCANAROTTI, RAUL LUCAS "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 171/990).
Montevideo, 30 de julio de 1990.
M& del Pilar Freire Cruz, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 27936 Set 05- v Oct 02

JUAN JOSE POSEIRO GAMBOA y MARGARITA SPERANZA ARZUA (Ficha: D. 149/90).
Montevideo, 25 de junio de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29998 Set 05- v Oct 02

PEREZ PERAITA, MARIELA ALICIA c/ ARIN EGUIA, SERGIO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 193/90).
Montevideo, 8 de agosto de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29615 Set 10- v Oct 05

DE LEON, JOSE ANTONIO c/MOREIRA COLMAN, MARIA NELLY. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D/201/90).
Montevideo, 6 de agosto de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30631 Set 11- v Oct 08

DECIMOSEXTO TURNO

MINETTI FERNANDEZ. ORQUIDEA CARLOTA C/ LOPEZ ORONOZ ERNESTO ORIBE "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D/231/90).
Montevideo, 8 de agosto de 1990.
Ma del Pilar Freire Crz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29241 Ago 30- v Set 26

ILLARRAMENDI TARABAL, ALVARO VALENTIN c/GIORDANO HORTAL, ANA MARIA M. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./222/90).
Montevideo, 13 de agosto de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29819 Set 04- v Oct 01

PUGLIA QUEHEILLE, MARIO LUIS y AGUILERA RIVERO, ROSA MARGOT "Dis. Liq. Soc. Cony." (Ficha: D./106/90).
Montevideo, 26 de junio de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29064 Set 05- v Oct 02

RIOLFO SANCHEZ, MARIA CRISTINA c/ VILAR BLANCO, JORGE WASHINGTON. "Disolución de sociedad conyugal" (Ficha: D/191/90).
Montevideo, 7 de agosto de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29339 Set 12- v Oct 09

DECIMOSEPTIMO TURNO

LEPORE, CODESIDO GALILEO y MINOLA SCHIAPPAPIETRA M& CRISTINA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal"
(Ficha: D. 153/990).
Montevideo, 16 de julio de 1990.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 28994 Ago 27- v Set 21

MINETTI PETRONKO CARLOS MARIA C/TERRA ITHURRALDE MARIA OLGA "Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha: D/172/90).

Montevideo, 2 de agosto de 1990.
Ma. del Pilar Freire Crúz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29242 Ago 30- v Set 26

OROZCO RODRIGUEZ ROMAN JUSTINIANO C/ KNIFFIN, GORDON JOAN DAVIESS "Dis. Liq. Soc. Cony." (Ficha: D/200/90).
Montevideo, 30 de julio de 1990.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29248 Ago 30- v Set 26

IGLESIAS BERGAMASCO, MANUEL JOSE y RISSO SURRA, GRACIELA PATRICIA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 81/90).
Montevideo, 30 de julio de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29707 Set 03- v Set 28

CORUJO CABEDA, HECTOR DANIEL C/OLIVERA DELMONTE, GRACIELA MARIA (Ficha: D/211/90).
Montevideo, 14 de agosto de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29284 Set 07- v Oct 04

FERNANDEZ, ACOSTA ALDO c/ MACHADO, MARGARITA FELICIA. (Ficha: D/25/89).
Montevideo, 15 de febrero de 1990.
Mirta G. D Onofrio, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 28546 Set 10- v Oct 05

SILVA ALVEZ, WILSON c/ MARTINEZ ATILIO, MARTHA ELIZABETH "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 221/90).
Montevideo, 21 de agosto de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30346 Set 10- v Oct 05

LUIS JUAN BOGGIO SAVANI y FILOMENA PICA BIZARRO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/197/990).
Montevideo, 8 de agosto de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30398 Set 10- v Oct 05

LUNGO, HEBER Y RICCI, MA. CRISTINA. "Dis. liq. soc. cony." (Ficha: D/32/90).
Montevideo, 25 de junio de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30530 Set 11- v Oct 08

DE DECIMOCTAVO TURNO

MAURO, JORGE GUSTAVO y CROSARA BENELLI, ALICIA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 126/990).
Montevideo, 15 de junio de 1990.
M& del Pilar Freire Cruz, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 24948 Ago 23- v Set 19

MANZI, VICENTE y RENNA, MARIA TERESA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 149/90).
Montevideo, 14 de junio de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 28768 Ago 24- v Set 20

DIAZ CORREA, DANTE GUSTAVO c/TRAVERSO LOPEZ, MARTA GRACIELA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./203/90).
Montevideo, 2 de agosto de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 28897 Ago 27- v Set 21

RODAS LOPEZ ANGEL C/REYES GODOY, LILIAN ESTHER "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D/237/90).
Montevideo, 7 de agosto de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29308 Ago 30- v Set 26

"MATTA BURMIDA, Ma. Marcela y Carlos Daniel Ribeiro (Ficha: D/20/90 Dis. Liq. Soc. Cony.).
Montevideo, 5 de marzo de 1990.
Mirta G. Donofrio, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29354 Ago 30- v Set 26

FARIAS ELMA con PEREZ ANTONIO. "Disolución y liquidaciónde la sociedad conyugal" (Ficha: D. 167/990). Montevideo, 6 de agosto de 1990.
M& del Pilar Freire Cruz, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29793 Set 03- v Set 28

ESNAL, EDELMIRA y MELO, RODOLFO "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 139/90).
Montevideo, 14 de junio de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30358 Set 10- v Oct 05

AGUIRRE ARTIGAS, ONIS OSIRIS c/ AYALA VIGNOLI, MARIA BRENDA "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 245/90).
Montevideo, 10 de agosto de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30837 Set 12- v Oct 09

DECIMONOVENO TURNO

CAMPOS SALINAS, RAUL JULIO y MARIA SUSANA BALBEZ GONZALEZ (Ficha: D. 11/89).
Montevideo, 20 de diciembre de 1989.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 28710 Ago 24- v Set 20

PEREZ ALAGGIA, JULIO CESAR C/SANTOS GONZALEZ MABEL DOMINICA (Ficha: D/161/90).
Montevideo, 16 de julio de 1990.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29240 Ago 30- v Set 26

DE STEFANO MAZZA, SALVADOR C/FACCIOLA GASBARIAN, SUSANA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D/211/90).
Montevideo, 17 de agosto de 1990.
Ma. del Pilar Freire Crúz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29287 Ago 30- v Set 26

PAULIS CERNICHIARO, ALVARO C/MESCIA ALLEN, ADRIANA LUCIA"Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D/204/90).
Montevideo, 13 de agosto de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29307 Ago 30- v Set 26

MORALES BOSCH, RICARDO GUSTAVO. c/ AROCHA IGLESIAS, NORMA ELIZABETH. (Ficha: D/188/90).
Montevideo, 6 de agosto de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 28548 Ago 31- v Set 27

LERMA TEJERIA MARIA LUISA con CABILLON PEPE EMILIO ADOLFO "Disolución de sociedad conyugal" (Ficha: D. 173/990).
Montevideo, 13 de agosto de 1990.
M& del Pilar Freire Cruz, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29500 Ago 31- v Set 27

CHAGAS, SANDRA y GONZALEZ, MANUEL "Dis. Liq. Soc. Cony." (Ficha: D./80/90).
Montevideo, 31 de mayo de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30945 Set 13- v Oct 10

VIGESIMO TURNO

BOTTERO PELISSERO, RAFAEL c/GOMEZ PANDOLFI, MARTA MAGDALENA "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: D./183/90).
Montevideo, 2 de agosto de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29619 Set 03- v Set 28

LIMA FERNANDEZ, WALTER E. c/RODRIGUEZ, MYRIAM GLADYS. "Disolución de sociedad conyugal" (Ficha: D/206/90).
Montevideo, 15 de agosto de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30643 Set 11- v Oct 08

MYRNA TERESA ORGAMBIDE y FREDDY WILLIAM RADEMAKER BURELLI "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 128/90).
Montevideo, 6 de agosto de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30874 Set 12- v Oct 09

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

DOTTA CASTAÑO RAUL EDUARDO y FOSSATI PICUN, MARIA ISABEL. "Disolución de sociedad conyugal" (Ficha: D. 225/990).
Montevideo, 7 de agosto de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 28942 Ago 27- v Set 21

CERNICCHIARO FERNANDEZ LUIS GUILLERMO y SELZER GUROSKY PATRICIA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal"
(Ficha: D. 253/990).
Montevideo, 9 de agosto de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 28943 Ago 27- v Set 21

MARIA SUSANA GONZALEZ y ROTGEN EDUARDO ALONSO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 234/90).
Montevideo, 7 de agosto de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29046 Ago 28- v Set 24

DONAZAR GADEA DITHEL ELENA C/CASTAÑO OLIVARES LUIS AMERICO "D.L.S.C." (Ficha: D/203/90).
Montevideo, 30 de julio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29283 Ago 30- v Set 26

ALMIRON PAEZ ENRIQUE y ESEIZA, MARIA ELENA "Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha: D/149/90).
Montevideo, 18 de junio de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29286 Ago 30- v Set 26

VIGESIMOTERCER TURNO

MURARA PEREIRA, ENZO GABRIEL y CERSOSIMO MICHELINI, BEATRIZ CORINA (Ficha: D/201/90).
Montevideo, 10 de agosto de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 28549 Ago 23- v Set 19

GONZALEZ MORALES ALVARO FABIAN E IMAS HERNANDEZ NAIR ROSMARY (Ficha: D/86/90).
Montevideo, 14 de junio de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 28100 Ago 31- v Set 27

RECOBA AGUILERA, ALBERTO YAMANDU y DE LOS SANTOS RAMOS, MYRIAM TERESA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D/202/90).
Montevideo, 13 de agosto de 1990. - Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29451 Ago 31- v Set 27

MONTES de OCA ARMAND PILON LIRIS LUISA con MONNET GAUTHIER NELSON DANIEL. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: D. 114/990).
Montevideo, 31 de julio de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 28995 Set 04- v Oct 01

LAXALDE GIUDICE PEDRO BERNARDO y LIMA POSADA VIRGINIA CELIA (Ficha: D/182/90).
Montevideo, 13 de agosto de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29865 Set 05- v Oct 02

FRUGONE LIGRONE, LISEL ADRIANA y ROMERO PEDUTO ENRIQUE AQUILES "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D/133/90).
Montevideo, 13 de agosto de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29866 Set 05- v Oct 02

"DANREE PACHECO, JACQUES MELCHOR y CHAPPE, MARIA ROSINA,Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha: D 241/90).
Montevideo, 23 de agosto de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29111 Set 06- v Oct 03

IBARRA LAURO y FERNANDEZ ANGELA CELESTINA. "Disolución yliquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: D. 189/990).
Montevideo, 20 de agosto de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30234 Set 07- v Oct 04

JULIO ASTUR SILVA FLORES y NANCY MAGDALENA GUTIERREZ FAA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/165/990).
Montevideo, 31 de agosto de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30288 Set 07- v Oct 04

SANDER DIAZ MARIA TERESA con GALISTEO APEZECHEA, FRANCISCO JORGE. "Disolución y

liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: D. 87/990).
Montevideo, 26 de junio de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29499 Set 10- v Oct 05

VIGESIMOCUARTO TURNO

GARCIA FERRADA MARIA RAQUEL y FIGUEREDO DE LOS SANTOS LUIS ALBERTO (Ficha: 220/90).
Montevideo, 8 de agosto de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 28550 Ago 23- v Set 19

CRIVOCAPICH CAMPISTROU WALTER MARIOI con LEYMONIE SAENZ JULIA LORENA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 32/990).
Montevideo, 10 de mayo de 1990.
Esc. M& Cristina Zas de Macedo, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 28898 Ago 27- v Set 21

TOCCE ECCHER, JUAN WALTER c/GONZALEZ SANCHEZ, SUSANA CARMEN "D.L.S.C." (Ficha:).
Montevideo, 10 de mayo de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29091 Ago 28- v Set 24

ROHR BARDIER RAUL ALBERTO y PETTIGREW PIOLA, SYLVIA MARIA DOLORES LUCIA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 167/990).
Montevideo, 2 de agosto de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 28050 Ago 30- v Set 26

BERGARA CATELLI, ALBERTO HERALDO y ETCHEGOYEN, MARIA ELIZABETH "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 173/90).
Montevideo, 1º de agosto de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29065 Set 05- v Oct 02

SANCHEZ del RIO, JULIAN JOSE y RODRIGUEZ BARRETO, CAMEN "Disolución de sociedad conyugal" (Ficha: D./5/90).
Montevideo, 22 de febrero de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29807 Set 12- v Oct 09

VIGESIMOQUINTO TURNO

ANA MARIA ELIZABETH ARCOS y PAUL ANTON MARINOVIC, (Ficha D/79/990).
Montevideo, 15 de agosto de 1990.
Esc. ElenaI Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29465 Ago 31- v Set 27

LORENZO BLANCO REMIGIO JUAN y FERREIRO NOSEIRO MARIA CARMEN. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 120/990).
Montevideo, 15 de agosto de 1990.
Esc. Elena I. Quinteros Voltés, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29501 Ago 31- v Set 27

SERGIO RICARDO GRANDO PORTEIRO y MARIA DEL CARMEN RUA VILLAMARIN, ""Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: D/181/990).
Montevideo, 15 de agosto de 1990.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29658 Set 03- v Set 28

NEBEL CUMPLIDO, LUIS EDUARDO y OLIVELLA, MARTA OFELIA "Di solución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D/177/90),se hace saber que por auto 1218 del 30/7/1990 se ha decretado la disulición y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Eduardo Nebel Cumplido y Marta Ofelia Olivella, citándose y emplazóndose a todos loa que tuevieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plzo de 60 días, bajo apercibimino de quesi no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
Montevideo, 10 de agosto de 1990.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29887 Set 05- v Oct 02

NELIDA MARTA BENINCASA Y AMARANDO MANSILLA DE LOS SANTOS, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/129/990).
Montevideo, 10 de agosto de 1990.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 43560 Set 07- v Oct 04

JUAN CARLOS PANIZZA MEZZETTA y ELVIRA CAROLA GIANELLI DAGUERRE (Ficha: D/13/989).
Montevideo, 20 de diciembre de 1989.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29100 Set 13- v Oct 10

VIGESIMOSEXTO TURNO

MONTIEL FLORES JORGE WALTER c/GONZALEZ ZALGIS, HELENA MARIA "Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha D/128/90). - Montevideo 8 de agosto de 1990. - Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 28466 Ago 23- v Set 19

MORENO MOTTA, LILIA ADELAIDA Y GARAZA VAZQUEZ JOSE ASUNCION (Ficha D/173/90). - Montevideo, 17 de agosto de 1990. - Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29239 Ago 30- v Set 26

TRIAS PEREZ, MIGUEL ANGEL y PEREYRA, MARIA ELENA (Ficha: D/210/90.
Montevideo, 17 de agosto de 1990.
Esc. Elena I. Quinteros Voltres, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29538 Ago 31- v Set 27

FERRARI CASTILLA, MARCIA y BERMUDEZ VILLEGAS, FRANCISCO JORGE "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha 206/90).
1º de agosto de 1990.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29706 Set 03- v Set 28

DUQUE CARLOS y LOTITO MARGARITA "D.L.S.C.", (Ficha D/166/90). - Montevideo 20 de agosto de 1990. - Esc. Elena I. Quinteros Voltes Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29883 Set 05- v Oct 02

PABLO HUGO GARCIA DUEÑAS y ZULMA ELOISA LEMUS PEREIRA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha D/170/990).
Montevideo, 17 de agosto de 1990.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29103 Set 06- v Oct 03

HELENA M. GONZALEZ ZALGIS y JORGE W. MONTIEL FLORES, "Disolución y Liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha: D/153/990).
Montevideo, 17 de agosto de 1990.
Esc. Helena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30297 Set 07- v Oct 04

ISABELINO LEONEL VELAZQUEZ y MARIA MARGARITA GALAIN "Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal", (Fa.D 17/90).
Montevideo, 2 de abril de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 28267 Set 10- v Oct 05

CUSTODIO ALVAREZ, JOSE PEDRO y ELIZABETH RODRIGUEZ AVILA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal", (Ficha D. 127/90).
Montevideo, 17 de agosto de 1990.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30357 Set 10- v Oct 05

LUIS LEONARDO BORTOLOTTO VELAZCO y LILIAN PEÑA RODRIGUEZ. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Legal de Bienes".
(Ficha: D/184/90).
Montevideo, 28 de agosto de 1990.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30734 Set 11- v Oct 08

Silveira Nuñez, Luis Heriberto c/Abu Arab Paccio, Isabel. D.L.S.C. D/160/90.- Montevideo, 16 de agosto de 1990.- Esc. Elena I. Quintero Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30978 Set 13- v Oct 10

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

GUSTAVO ALBERTO MARTINEZ y SOLEDAD VICENTE ALAMBARRI "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal"
(Ficha: D. 54/1990).
Montevideo, 31 de mayo de1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 28692 Ago 24- v Set 20

PEREZ FERNANDEZ MARIO y MARIA del CARMEN PIMENTEL SOUTO."Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 114/990).
Montevideo, 3 de agosto de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 28899 Ago 27- v Set 21

HERNANDEZ HARREGUY, MANUEL EVARISTO y BONINO AYÇAGUER, JOSEFA ELISA o ELSA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 139/90).
Montevideo, 23 de agosto de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30355 Set 10- v Oct 05

DAISSON, IVONNE c./ PERDOMO, WASHINGTON "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: D. 41/90).
Montevideo, 30 de julio de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30836 Set 12- v Oct 09

BENITEZ GIRIBONE, GRACIELA ELENA c./ FERNANDEZ, ADAN MARIA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 182/90).
Montevideo, 29 de agosto de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30875 Set 12- v Oct 09

VIGESIMOCTAVO TURNO

ACEREDO DE LA CRUZ, OSCAR y PACHECO ACOSTA , LUISA "Disolución y Liquidación de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 55/90).
Montevideo, 8 de agosto de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 28664 Ago 24- v Set 20

JULIO HECHT ZAIDMAN y ELSA ETCHANDY AVELLEYRA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/86/990).
Montevideo, 15 de junio de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 21926 Ago 29- v Set 25

HECHT ZAIDMAN, JULIO c./ETCHANDY AVELLEYRA, ELSA - "Disol ución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D/86/90).
Montevideo, 15 de junio de 1990.- Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 24443 Ago 29- v Set 25

DA COSTA SANSONE, CARLOS EDUARDO y MARTINEZ MORALES, MARIA DELIA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 87/90).
Montevideo, 29 de junio de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29616 Set 03- v Set 28

LOPEZ ALBORNOZ ADOLFO ENRIQUE y MARTINEZ REGUEIRO MARIA DOLORES. "Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha: D-119/90).
Montevideo, 29 de junio de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjuta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30641 Set 11- v Oct 08

GIL ANA MARIA c/DENIS LUIS ADHEMAR. "Medidas cautelares previo disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D/27/90).
Montevideo, 2 de agosto de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30735 Set 11- v Oct 08

VELAZQUEZ, MARIA CRISTINA c./ DOMINGUEZ, OSVALDO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 76/90).
Montevideo, 23 de agosto de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30818 Set 12- v Oct 09

ALBERTO BORTEIRO c./ MABEL ESTHER RIVERO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 195/90).
Montevideo, 31 de agosto de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30839 Set 12- v Oct 09

SERGIO AREVALO, PASCUAL y CORES CARDOZO, ADRIANA GRACIELA (Ficha: D Nº77 Año 1990).
Montevideo, 17 de mayo de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30912 Set 12- v Oct 09

LUCOTTI PAGANUCHI, RICARDO y TIZZONI REGUEIRA, MARIA GLORIA "Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 80/90).

Montevideo, 31 de mayo de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30946 Set 13- v Oct 10

VIGESIMONOVENO TURNO

BENEZO LEVI, FELIPE y DORIS TERESITA CORREA SILVA "Disolución y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha: D. 215/90).
Montevideo, 14 de agosto de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 28708 Ago 24- v Set 20

MONTAUTTI, JORGE y MARIA TERESA NOGUEIRA (Ficha: D. 204/90)."Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal".
Montevideo, 14 de agosto de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29066 Ago 28- v Set 24

DODEL BAUMWALD o BAUMWALT, JAIME con GRODZIENSKI KAPLAN JUANITA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: 149/990).
Montevideo, 2 de agosto de 1990.
Esc. M& Cristina Zas de Macedo, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29497 Ago 31- v Set 27

GRAH SERUGA CESAR y SEVERO POSADA, ALCIRA TERESITA. "Disolución y liquidacion de sociedad conyugal" (Ficha: D. 198/990).
Montevideo, 6 de agosto de 1990.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 27475 Set 04- v Oct 01

PEREIRA, MARIA ISABEL C/SASIA, MAXIMO AGUSTIN "Disolución y Liquidación de la sociedad conyugal y medidas cautelares" (Ficha: 15/90).
Montevideo, 31 de mayo de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29087 Set 06- v Oct 03

LOTARIO ROSENBLATT y LEONOR WETZLAR, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: D/200/990).
Montevideo, 17 de agosto de 1990.
esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30296 Set 07- v Oct 04

OYARZUN HERNANDEZ HORACIO TOMAS y MILDRED MIRTHA SECONDO PUERTOLLANO "Separación Legal de Bienes (Ficha: D/208/90).
Montevideo, 21 de agosto de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29618 Set 12- v Oct 09

TRIGESIMO TURNO

SAPOV LEVITAS, BENJAMIN y STAATS PEREYRA, MARIA NELLY. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: D. 175/990).
Montevideo, 7 de agosto de 1990.
Esc. M& Cristina Zas de Macedo,, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 28545 Ago 23- v Set 19

CALVO VILLAVERDE MANUEL y PARGA SANTIAGO MARIA TERESA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 234/90).
Montevideo, 9 de agosto de 1990.
Esc. M& Cristina Zas de Macedo, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 27946 Ago 29- v Set 25

SATURNO CHEVERT RAQUEL MARIANA y FERNANDEZ VELOSO GONZALO. "Dis. y liq. de soc. cony." (Ficha: D 158/90).
Montevideo, 22 de agosto de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30706 Set 11- v Oct 08

FERNANDO ABREU CASTRO y SILVIA BLANCA CHIESSA RODRIGUEZ, Disolución y Liquidación de la Sociedad Anónima", (Ficha: D/229/990).
Montevideo, 14 de agosto de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29104 Set 12- v Oct 09

SERGIO CARLOS GLASS GRYMGRAS y VIVIAN ELENA BIRN KARPISLEK, Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha 184/990).
Montevideo, 14 de agosto de 1990.
Esc. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29101 Set 13- v Oct 10

ISAAC GREGORIO GLASS GOLDBERG y IRIS BRUNILDA MAIDANA POSSE, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 183/990).
Montevideo, 14 de agosto de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29102 Set 13- v Oct 10

TRIGESIMOPRIMER TURNO

TORRES GARRETA, SERGIO WALTER y GUTIERREZ SANCHEZ, GLADYS RUTH "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 104/90).
Montevideo, 27 de julio de 1990.- Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 27506 Ago 23- v Set 19

ALFREDO CESAR MELO GARCIA y NELIDA ELSA GARCIA VARELA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D/142/90).
Montevideo, 27 de junio de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 28467 Ago 23- v Set 19

CARLOS TOMAS BUTLER y MARIA CECILIA ELORZA - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 198/90).
Montevideo, 16 de julio de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

05) N$ 54.000,00 20/pub 28596 Ago 23- v Set 19

LEEMAN, PABLO c./ CITERA NAIMBI, LUJAN.
Montevideo, 3 de agosto de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 28665 Ago 24- v Set 20

PRADA VILLALBA, JOSE EMILIO y FLORES SCHAICH, SILVINHA " Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 146/90).
Montevideo, 15 de junio de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 28884 Ago 27- v Set 21

DE LOS CAMPOS MARIO y MARIA ERCILIA NIN (Ficha: D. 269/990).
Montevideo, 9 de agosto de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29128 Ago 28- v Set 24

LOUSTAUNAU VIZOSO, MERCEDES y LOPEZ GABARAIN, ALFREDO "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 127/90).
Montevideo, 31 de julio de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 27289 Ago 31- v Set 27

ANA MARIA LIBONATI c/JULIO CESAR DUARTE (Ficha: D./173/90).
Montevideo, 10 de agosto de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 28853 Ago 31- v Set 27

ALONSO ARTOLA RENE y RAQUEL E. NICOLICH AROCENA. Montevideo, 8 de agosto de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29496 Ago 31- v Set 27

SALGADO ALVES, JUAN PEDRO y MARTINEZ ROYO, MABEL CYDIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 331/90).
Montevideo, 21 de agosto de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29617 Set 10- v Oct 05

MISA, RAUL c./ REBOLEDO, CANDIDA (Ficha: D. 265 bis/90).
Montevideo, 28 de agosto de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30947 Set 13- v Oct 10

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

FREIRE BALEIRON MILTON y HOPENHAYM SVIRSKY MABEL (Ficha: D. 211/990).
Montevideo, 6 de agosto de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 28941 Set 04- v Oct 01

FRANCISCO ALBISU LOPEZ y GUILLERMINA MARIA ADAMI GIAVI (Ficha: D/298/990).
Montevideo, 20 de agosto de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30505 Set 10- v Oct 05

QUINTEROS ACOSTA, MIGUEL ANGEL y FURQUERE CACERES, MIRTHA RAQUEL "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/35/90).
Montevideo, 28 de marzo de 1990.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29832 Set 12- v Oct 09

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación: y se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

FRANCHI VIDELA JOSE ELIAS y CAMARA MARIA VERONICA. "Disolución de la sociedad conyugal" (Ficha: F. 42/990).
Bella Unión, 26 de julio de 1990.
Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
05) N$ 54.000,00 20/pub 28498 Ago 23- v Set 19

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

ALVARADO, MARIA LIRES c./ MARTINEZ, OMAR CARMELO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: Civil F. Nº 247/90) a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la ley 10.783.
Canelones, 17 de agosto de 1990.
Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29209 Ago 31- v Set 27

PRIMER TURNO

FOURCADE CORSINI JUAN ANGEL y RODRIGUEZ BESSIO MARIA DEL CARMEN "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: civil V. 6/984).
Canelones, 21 de marzo de 1990.
Esc. Matilde Terni Machín, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 21244 Ago 23- v Set 19

SEGUNDO TURNO

GUTIERREZ ROLDAN RUBEN con VILLALBA BLANCA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: civil F. 184/990).
Canelones, 27 de julio de 1990.
M& Teresa Ribas Rebollo, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 28374 Ago 23- v Set 19

ZUNINO ANTONIA NELIDA con SCAGLIA ABELARDO. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal"
(Ficha: civil F. 162/990).
Canelones, 26 de junio de 1990.
M& Teresa Ribas Rebollo, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 28375 Ago 23- v Set 19

MATTOS RODRIGUEZ, RAUL IGNACIO y NOYA MOLAGUERO GLORIA ESTHER "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: civil 28/989).
Canelones, 8 de febrero de 1990.
M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29157 Ago 28- v Set 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

ABIUSO, ISIDRO CARLOS y ROSE MARIE MARROCHE "Dis. Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: B. 35/89).
Las Piedras, 8 de agosto de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30189 Set 07- v Oct 04

CUARTO TURNO

IGLESIAS RODRIGUEZ, DAMASO JUAN y CATTINI MARI, GLADYS MABEL "Disolución y Liquidación de la Sociedad Legal" (Ficha: B. 310/90).
Las Piedras, 26 de junio de 1990.- Esc. Horacio H. Granero.- Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29109 Ago 28- v Set 24

COMESAÑA PEREZ, EDUARDO c./ ELENA SIRI "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal"

(Ficha: B. 414/90.
Las Piedras, 23 de agosto de 1990.
Esc. Horacio H. Granero.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30187 Set 07- v Oct 04

FABBIO MARESCA, HECTOR y MARTA INES ARCIERI "Dis. y Liq. Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 482/90).
Las Piedras, 21 de agosto de 1990.
Esc. Horacio H. Granero.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30188 Set 07- v Oct 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

SEGUNDO TURNO

BEATRIZ MARTELO y NELSON CURBELO (Ficha: B/308/ndo, 2 de agosto de 1990.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29755 Set 03- v Set 28

TERCER TURNO

BERNARDO MANUEL FERNANDEZ GIACUSA y LETICIA BORREANI BRITO, (Ficha A/723/1990).
Pando, 27 de julio de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 28018 Ago 30- v Set 26

MARIA TERESA ODELLA y WINSTON PROVENZA, (Ficha A. 433/1990).
Pando, 17 de mayo de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 28864 Ago 31- v Set 27

CUARTO TURNO

MARIA DEL CARMEN SAYA C/WILFREDO SILVA (Ficha: 610/A/1990).
Pando, 1º de agosto de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) (R. 20/04/55) 20/pub 43674 Set 13- v Oct 10

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LUIS ALBERTO FERREIRA TIRONI y MIRIAN LILIAN ARTAVE PEDROZO (Ficha: A/75/90).
Melo, 13 de agosto de 1990.
V. Tomás Polito, Actuario.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29470 Ago 31- v Set 27

DE TERCER TURNO

ELBIO FREDY PEREIRA ECHEBENGUA Y ROSARIO DEL CARMEN RIVERO CASTRO (Ficha: B/170/90). Melo, 1º de agosto de 1990.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) N$ 43.200,00 20/pub 28745 Ago 27- v Set 21

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CHEVALIER, ETHEL MARGOT c/ MIGUEL ANGEL RAMIREZ PEREZ "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: A. 1/90).
Colonia, 7 de mayo de 1990.
Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29212 Ago 31- v Set 27

JORCIN DAVRIEUX, JORGE UMBERTO y MARIA del PILAR MARTINO DAVYT "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: B. 13/90).
Colonia, 24 de julio de 1990.
Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29213 Ago 31- v Set 27

JUAN CARLOS GODOY y MARIA AIDA BATISTA DE LA FUENTE, "Disolución y Liquidacin de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B/11/990).
Colonia, 16 de julio de 1990.
Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 26686 Set 12- v Oct 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE PRIMER TURNO

CICERI, ADA MABEL c/SOSA JULIO ELBIO.- Dis. y Liq. de la Soc. Cony. (Fa. 232/89/B).- Carmelo, 3 de agosto de 1990.- Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29639 Set 03- v Set 28

DE SEGUNDO TURNO

REBORI GALEANO, VENTURA Y GILENE MANZUR NELLY.- Dis. y Liq. de la Soc. Cony. (Ficha: 35/90/B).
Carmelo, 25 de abril de 1990.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29641 Set 03- v Set 28

COLOTTA F. ELBIO y PURTSCHER V. BLANCA.- Disolución y Liq. de la Soc. Cony. (Ficha: 169/90/B).
Carmelo, 6 de agosto de 1990.
Esc. Marcosw Keuylian, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29754 Set 03- v Set 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

GARDIOL, LUCY ETHEL c/ CABRERA RUSVEL LUIS "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: C/1990).
Rosario, 26 de marzo de 1990.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
05) N$ 54.000,00 20/pub 23906 Ago 23- v Set 19

GONZALEZ MADERA, HECTOR ANIBAL y VILLANUEVA QUINTANA, ELDA CRISTINA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: C. Nº 147/990).
Rosario, 30 de julio de 1990.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30558 Set 11- v Oct 08

SEGUNDO TURNO

GUGELMEIER SAAVEDRA TOMAS CIRILO y VILA MUGGLIN EDELA ROSA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal"
(Ficha: civil 153/990).
Rosario, 30 de julio de 1990.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
05) N$ 54.000,00 20/pub 28730 Ago 27- v Set 21

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDUARDO DIAZ TAPIA y MARIA GLADYS GARICANO. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: B 40/82).
Durazno, 30 de julio de 1990.
Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 28837 Ago 24- v Set 20

AYALA RAQUEL NEIS contra ARANAGA LAURO REINEL. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal"
(Ficha: A. 181/989).
Durazno, 14 de setiembre de 1989.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
05) N$ 35.000,00 20/pub 18694 Set 11- v Oct 08

ARRIOLA de GUILLEN, ANA LINA c./ ALFREDO ARIEL GUILLEN "Disolución de la Sociedad Conyugal" (Ficha: A. 77/88).
Durazno, 23 de agosto de 1990.
Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30381 Set 11- v Oct 08

DE TERCER TURNO

ANTONACCIO CAORSI, MARCELO y SIERRA ROSSI, MARGARITA ANGELICA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal"
(Ficha B. 97/990)
Durazno, 9 de mayo de 1990.- Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 26043 Ago 23- v Set 19

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en los autos caratulados PERENDONES BOSQUE, PEDRO y PASEYRO LOITEY, DALIA EMILIA. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal". (F. B/32/90), se hace saber que con fecha 5 de marzo de 1990, se decretó la Disolución de la Sociedad Legal de Bienes existente entre Pedro Perendones Bosque y Dalia Emilia Paseyro Loitey y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho. - Durazno, 9 de marzo de 1990. - Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29154 Set 06- v Oct 03

LUZARDO GONZALEZ, GREGORIO LUIS contra RAMOS MARCENAL, TERESA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha A. 62/90).
Durazno, 30 de julio de 1990.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30034 Set 07- v Oct 04

ZEITUNIAN, JESUS AGOB y AGRASSO, IRMA NELIDA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha B. 148/90).
Durazno, julio 16 de 1990.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30035 Set 07- v Oct 04

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

de PALLEJA, NELLY c./LUIS ALBERTO CARBALLO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: A.N. 157/89).
Florida, 14 de abril de 1989.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) (R. 20/04/55) 20/pub 43311 Ago 23- v Set 19

LORIER FAILACHE, CARLOS c./ SUSANA ARISMENDI BASCOU "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: A. 749/1985).
Florida, 25 de noviembre de 1985.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30029 Set 07- v Oct 04

SEGUNDO TURNO

VIDAL RIVERO, ALFREDO - RAMONA MARIA TORENA ESPINO de VIDAL "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: F.B.N. 260/89).
Florida, 17 de agosto de 1987.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30021 Set 07- v Oct 04

MARTINEZ DE LEON, MARIA GLADYS c/ESTEBAN ISMAEL GARCIA IBARRA.
"Dis. liq. soc. conyugal" (Ficha: A. N. 756/88).
Florida, 10 de marzo de 1989.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) (R. 20/04/55) 20/pub 43617 Set 11- v Oct 08

TERCER TURNO

MERCADAL WASHINGTON y MARIA GALLO ROMERO. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: B. 488/990).
Florida, 16 de agosto de 1990.
Esc. T. Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29156 Ago 28- v Set 24

HERNANDEZ, CARMELO MARIA - ELVIRA ANGELA SUAREZ "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: F.B. 229/90).
Florida, 30 de mayo de 1990.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30022 Set 07- v Oct 04

CASELLA CASTILLO, DIEGO REINALDO - NORMA IRIS FERREYRA GONZALEZ "Dis. y Liq. Soc. Conyugal"
(Ficha: B. 202/90).
Florida, 26 de julio de 1990.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30030 Set 07- v Oct 04

FIGUEROA SERCHI, NELBA NOEMI contra MARIO WALDEMAR LISSIO "Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: A. 355/90).
Se hace saber que el presente edicto se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 23 de julio de 1990.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) (R. 20/04/55) 20/pub 43510 Set 07- v Oct 04

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GONZALEZ GONZALEZ FLORENCIO y ROMAY LEMA OLGA ELSA (Ficha: 165/989).

Lavalleja, 15 de junio de 1989.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
05) N$ 54.000,00 20/pub 28350 Ago 23- v Set 19

SEGUNDO TURNO

AMARELLE NESTOR y RODRIGUEZ LIBERTAD. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: 213/990).
Lavalleja, 9 de agosto de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
05) N$ 54.000,00 20/pub 28349 Ago 23- v Set 19

LORENZO MARTINEZ MIGUEL Y SILVERA FERNANDEZ GRISEL 15 AñO 1989 (Ficha:).
Lavalleja, 7 de febrero de 1990.
Pedro G. Díaz Prieto, Actuario.
05) N$ 54.000,00 20/pub 3061 Set 11- v Oct 08

LORENZO MARTINEZ MIGUEL ANGEL Y SILVERA FERNANDEZ GRISEL (Ficha: 15 AñO 1989).
Minas, 7 de febrero de 1990.
Pedro E. Díaz Prieto, Actuario.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30610 Set 11- v Oct 08

FERNANDEZ CASTRO, PEDRO MARIA C/ABREU, GLORIA- Dis.y liq. de la Soc.Cony. (Ficha: 194/1990).
Minas, 23/7/90.
Pedro E. Díaz Prieto, Actuario.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30611 Set 11- v Oct 08

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

BATLLE JOSE CUADRADO MARIN y ERLINDA MARTINIANA SANCHEZ PEREZ (Ficha: 276/989).
Maldonado, 22 de junio de 1989.
M& de Lourdes Baptista, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 21037 Ago 23- v Set 19

QUINTO TURNO

ROVIRA RAMOS, APARICIO NESTOR y SOSA ARRIERA, ROSSANA VIOLETA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 107/90).
Maldonado, 27 de julio de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29032 Ago 28- v Set 24

MACHADO FRADE, ERNESTO y MARTINEZ FONTES, MARTA H. "Disol ución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 132/90).
Maldonado, 23 de agosto de 1990.
Esc. Lilián Corbo, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30949 Set 13- v Oct 10

SEXTO TURNO

MARTINEZ ENRIQUE c/VISCONTI , MARIA DEL ROSARIO. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: 121/90).
Maldonado, 25 de julio de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30594 Set 11- v Oct 08

SEPTIMO TURNO

VILLAAMIL XALAMBRI; LUIS JUAN y AMORIN BONILLA, MA. CRISTINA. "Disol. y liq. de sociedad conyugal" (Ficha: 73/90).
Maldonado, 26 de abril de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30617 Set 11- v Oct 08

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

FAN OTERO, VIOLETA c./ SOSA CURTIS, MANUEL "Disolución y Liquidación de la Soc. Conyugal" (Ficha: A. 618/1989).
Paysandú, 2 de mayo de 1990.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30056 Set 07- v Oct 04

QUINTO TURNO

PIAGGIO COSIO, MIRTA OLGA y PEREZ GARCIA ANTONIO. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: B. 71/990).
Paysandú, 27 de abril de 1990.
Esc. Alicia Damini, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29483 Ago 31- v Set 27

SAN JUAN ESTELA MARI con AYALA ALFREDO JOEL (Ficha: B. 63/990).
Paysandú, 26 de junio de 1990.
Esc. M. Fabiana Acosta Pereira, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30263 Set 07- v Oct 04

BAEZ MARTINEZ JUAN CARLOS LUJAN y GARCIA GALLARDO MARIA ANTONIA (Ficha: B. 147/990).
Paysandú, 19 de julio de 1990.
Esc. Alicia Damini, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30264 Set 07- v Oct 04

ALVAREZ ACOSTA, LINDY HERMAN y ECHENIQUE RIVERO, DORA MABEL. (Ficha: B/263/1990).
Paysandú, 20 de agosto de 1990.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
05) N$ 64.800,00 20/pub 30575 Set 11- v Oct 08

TEXEIRA, OLGA DIVA c./ MARTINEZ, WALTER BASILIO "Auxiliat oria de pobreza y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: B. 65/1990).
Están auxiliados de pobreza. - Paysandú, 24 de julio de 1990.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) (R. 20/04/55) 20/pub 43558 Set 11- v Oct 08

NOVAC TITAR, RAUL ALBERTO c/ ALCIATURI MIRANDA, STELLA. " Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: B/175/1990).
Paysandú, 21 de junio de 1990.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30791 Set 12- v Oct 09

GILARDO, WALTER GUSTAVO c/ TENCHIO, ANA MARIA (Ficha: B/257/1990).
Paysandú, 29 de agosto de 1990.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30792 Set 12- v Oct 09

SEXTO TRUNO

PRIETO CAIRUS, NILSE MABEL con CAIRO PENON RICARDO RENEE (Ficha: B. 190/990).
Paysandú, 2 de julio de 1990.
Esc. M. Fabiana Acosta Pereira, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29484 Ago 31- v Set 27

COLZADA, JOSE ENRIQUE y GOMEZ de COLZADA, GRACIELA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: B. 224/90).
Paysandú, 24 de julio de 1990.
Esc. M. Fabiana Acosta Pereira, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30046 Set 07- v Oct 04

LALINDE BONIFORTI, WALTER JOSE y MELCHIORI DANTE, NELIDA ZULMA (Ficha: B. 176/1990).
Paysandú, 19 de julio de 1990.
Esc. M. Fabiana Acosta Pereira, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30055 Set 07- v Oct 04

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

OSCAR OMAR RECOBA Y LENA MAREN BOICHENCO (Ficha: A 66/1990)).
Young, 8 de agosto de 1990.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 28501 Ago 24- v Set 20

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE CUARTO TURNO

ARANZAZU BORBA c./ SHIRLEY LEITES RODRIGUEZ "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (Ficha: A. 139/90).
Rivera, 10 de agosto de 1990.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29399 Ago 31- v Set 27

ORIOSVALDO ROCHA y TERESA LOTITO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: B. 161/1990). Rivera, 9 de agosto de 1990.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29400 Ago 31- v Set 27

BELKIS GALLO PEREIRA y CLOVIS SIDNEY ALVEZ MACHADO, "Liquidación y disolución de la Sociedad conyugal", (Ficha: A/116/990).
Rivera, 27 de agosto de 1990.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30298 Set 07- v Oct 04

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LABADIE ROBLES HORACIO y REGINENSI CAFFARO ALICIA MARTA (Ficha: 573/990).
Rocha, 23 de julio de 1990.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 28510 Ago 23- v Set 19

ROCHA VICENTE, H. DANIEL y BATTES ROCHA, YISHEL MARIA "Disolución y liquidación de la sociedad Conyugal" (Ficha: 481/90).
Rocha, 12 de junio de 1990.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30072 Set 07- v Oct 04

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SANCHEZ CATALINA GRISELDA con SALVADOR HECTOR RIVAS. "Dis olución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: A. 736/989).
Salto, 7 de agosto de 1990.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) N$ 54.000,00 20/pub 28499 Ago 23- v Set 19

DE QUINTO TURNO

OLIVA MONCHETTI, DOUGLAS RENE y ALBINI IRIÑIZ, SONIA TERESITA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: A. 205/90).
Salto, 16 de julio de 1990.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30877 Set 12- v Oct 09

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CHOCA TORRES, ANIBAL y MORALES, GRISELDA - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B/929/1990).
San José, 22 de agosto de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29939 Set 05- v Oct 02

VERDIER PEREIRA, DANIEL CAYETANO y BRITOS RIVERO, ANA CRISTINA (Ficha: B. 1021/1990).
San José, 28 de agosto de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30453 Set 11- v Oct 08

PERDOMO HERNANDEZ, NESTOR ARCILIO y SOTO TRAVIESO, MARIA ESTHER (Ficha: B. 451/1990).
San José, 23 de mayo de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.

05) N$ 54.000,00 20/pub 30454 Set 11- v Oct 08

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SCRIPNIK GORDIENCO, GREGORIO c./ GIANECHINI, MARIA SUSANA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 101/1990).
Dolores, 7 de agosto de 1990.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29031 Ago 28- v Set 24

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS RIVERO Y ERCILIA ZULEMA BENITEZ
(Ficha: B 149/90).
Tacuarembó, 14 de agosto de 1990.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 28788 Ago 27- v Set 21

GRAÑA, LETICIA y PASTURINO, LUIS MARTIN (Ficha: 140/83).
Tacuarembó, 7 de agosto de 1989.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29324 Ago 31- v Set 27

DE TERCER TURNO

CABRERA LUIS ALBERTO con GONZALEZ MARIA DE LOURDES THERESITA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: B. 179/990). Tacuarembó, Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.

05) N$ 54.000,00 20/pub 28402 Ago 23- v Set 19

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ROSSY MARY BENTANCUR SILVERA y GONZALO VICA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: 399/990).
Treinta y Tres, 20 de agosto de 1990.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30408 Set 10- v Oct 05

CROSSA IBARRA JUAN EMILIO y TERESA SANCHEZ CARRASCO (Ficha: 230/90).
Treinta y Tres, 14 de junio de 1990.
Esc, Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 28475 Set 12- v Oct 09

ORTIZ, PEDRO GERARDO y ANA CAROLINA ELHORDOY "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 488/90).
Treinta y Tres, 20 de agosto de 1990.
Esc. Mariela Décaro Cappelletti, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30927 Set 13- v Oct 10



MONTEVIDEO

ALBURA S.A.
En liquidación

Asamblea General Extraordinaria 3/9/90, resolvió por unanimidad la disolución anticipada, nombrando como liquidador a Alberto Jorge Roveda.
06) N$ 116.000,00 10/pub 30981 Set 13- v Set 26

ARTIGAS
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, dictada en los autos respectivos (Ficha: B/120/90), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre doña Nara Alves y Santiago Francisco Riani, debiéndo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término legal, bajo apercibimiento de que los que no lo hicieran solo tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. Artigas, 20 de julio de 1990.- Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
06) N$ 54.000,00 20/pub 29218 Set 05- v Oct 02



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dictada se hace saber que en autos caratulados: Marta Elena Baez c./ ERNESTO SAYA "Divorcio" (Ficha E. 968/89), se llama, cita y emplaza a Ernesto Saya, a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, y a llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Se deja constancia que se ha concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza. - Montevideo, 28 de mayo de 1990.- Esc. Mónica Payssé de Tornaría, Actuaria Adjunta.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 43517 Set 06- v Set 19

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dictada en los autos caratulados: Gómez Lira Angélica c/ BENENCIO CARLOS DEMESIO; Divorcio (Ficha E. 23/88), se cita, llama y emplaza a Carlos Demesio Benencio, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se le cita al previo juicio Conciliatorio. - Montevideo, 22 de marzo de 1988.- Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria, Adjunta.
07) N$ 26.400,00 30/pub 25686 Ago 20- v Set 28

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno se cita, llama y emplaza a: MIGUEL ANGEL CORAGIULO, a fin de hacerle saber que con fecha 28 de octubre de 1988, se dictó sentencia Nº 865 cuyo fallo se transcribe: "Declarando disuelto por divorcio el matrimonio contraído entre Shirley Damesto y Miguel Angel Coragiulo cuyos demás datos surgen del resultado 1) De esta sentencia por la causal de riñas y disputas, sin especial declaración de culpabilidad. Ejecutoriada, comuníquese, espídense testimonios y oportunamente archívese. - Dr. Jaime Monserrat, Juez Letrado. - Esc. Raquel Agnetti, Actuaria adjunta. - En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a 17 de agosto de 1990.- Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
07) N$ 32.400,00 10/pub 30265 Set 07- v Set 20

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno dictada en los autos caratulados: BURGOS CAFFERATTA, NANCY C/ SANTANA VENTURELLI, JOSE GERVASIO "Divorsio" (Ficha D 246/90), se notifica y emplaza a José Gervasio Santana Ventureli, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 7 de agosto de 1990.- Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

07) N$ 21.600,00 10/pub 30732 Set 11- v Set 24

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno dictada en los autos caratulados: FERNANDEZ CABRAL, ESTEBAN MARTIN c/ MARIA ESTHER DE LEMA FALERO. "Divorcio" (Ficha A 556/1990), se cita llama y emplaza a María Esther De Lema Falero para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
07) N$ 27.000,00 10/pub 30802 Set 12- v Set 25

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: CAMACHO FALCO, HUGO RODOLFO c/ ROIG, MARIA VICTORIA. "Divorcio" (Ficha 169/90), se cita, llama y emplaza a María Victoria Roig, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Maldonado, 30 de julio de 1990. - Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
07) N$ 21.600,00 10/pub 30767 Set 12- v Set 25

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictada en los autos caratulados: MORALES, DOMINGO C/DE LOS SANTOS, SUSANA.- Divorcio por causal" (Ficha A/146/1990), se cita, llama y emplaza a Susana De Los Santos, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Está auxiliado de pobreza.- Paysandú, 13 de agosto de 1990. - Esc. M. Fabiana Acosta Pereira, Actuaria Adjunta.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 43613 Set 11- v Set 24

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictada en autos: "Moreira, Remigio c./GUALLANE, BEATRIZ - Divorcio por causal" (Fa. A/156/1990), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a comparecer en estos autos a la señora Beatriz Guallane, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el que seguirán estos procedimientos. - Paysandú, 10 de agosto de 1990. - Auxiliada de pobreza. - Esc. M. Fabiana Acosta Pereira, Actuaria Adjunta.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 43615 Set 11- v Set 24

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Amaro De Freitas contra RITA RAQUEL DE LOS SANTOS (Ficha A. 143/990), se cita llama y emplaza a Amaro De Freitas para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Con auxiliatoria de pobreza. - Rivera, 27 de agosto de 1990.- Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria, Adjunta.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 43677 Set 17- v Set 28

CUARTO TURNO

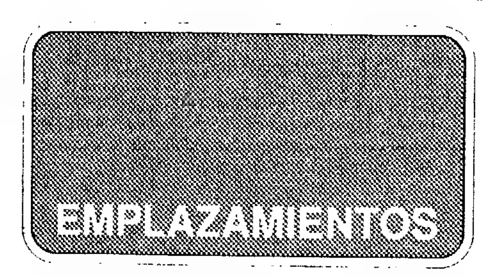
DICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en los autos caratulados: se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a MARIA ERNESTINA RODRIGUEZ, para que comparezca a estar a derecho en los autos que por Divorcio por Causal, le ha iniciado Pedro Lemes (Ficha A 153/90), bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Con auxiliatoria de Pobreza, Rivera, 22 de agosto de 1990. - Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 43596 Set 11- v Set 24

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictada en los autos caratulados: SANGUINETT CARABALLO, M& DEL CARMEN C/CARLOS MARIA MORALES- Divorcio por Causal (Ficha 49/990), se cita, llama y emplaza a Carlos María Morales, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Paso de los Toros, 13 de agosto de 1990. - Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
07) N$ 27.000,00 10/pub 30762 Set 12- v Set 25

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en los autos caratulados: RECAREY MARIA ELENA c/ALBERTO OBISPO DAVILA (Ficha A/320/90), se cita, llama y emplaza a Alberto Obispo Panila, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Se concedió Auxiliatoria de pobreza para estas actuaciones. - Treinta y Tres, 21 de agosto de 1990. - Esc. Mariela Decaro, Actuaria.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 43592 Set 12- v Set 25



MONTEVIDEO

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 90 10 64 habilitado en Julio Herrera y Obes Nº 1416 Apto. 301. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 2034 Piso 4 por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. - Plazo 30 días calendario.

08) N$ 6.600,00 3/pub 31357 Set 17- v Set 19

CESION TACITA

El Sr. FREDY NUÑEZ DANTA usufructuario del servicio telefónico Nº 3740 emplaza al titular del mismo Sr. Joachim Sporke por el término de 30 días a presentarse en oficinas de ANTEL Melo. - Melo, 3 de setiembre de 1990.

08) N$ 6.600,00 3/pub 31121 Set 17- v Set 19

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

División Jurídica

Oficina de Sumarios

Se emplaza al ayudante preparador Sr. HUMBERTO ROSSI PALLARES, a efectos de que comparezca en esta Oficina, Plaza Independencia 749, Apto. 302, a la brevedad, bajo apercibimiento de dársele por abandonado el cargo. - Dra. Mariela Carrasco, Abogada.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 43695 Set 18- v Set 20

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio la señora SILVIA GONZALEZ PERRETT, en calidad de titular del Nicho Nº 4917, del Cementerio del Buceo, solicitando la expedición de Título Duplicado por extravío del original; se hace pública esta petición por el término de diez días emplazando por treinta días a quienes se creyeron con mayor derecho para comparecer en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita. - Montevideo, 13 de agosto de 1990. - Néstor Garibaldi, Subdirector.

08) N$ 55.000,00 10/pub 30360 Set 10- v Set 21

SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio los Sres. MARIA IRIS PERRETT ANDRADE de GONZALEZ, NILDA ELSA RIVERO FERNANDEZ de PERRETT, ELSA PERRETT ANDRADE de RODRIGUEZ, OSCAR FELICIANO RODRIGUEZ PORTAL y MARCOS RUBEN PERRETT ANDRADE, en su calidad de titulares del Nicho Nº 574 del Cementerio Central (3er. Cuerpo), solicitando la expedición del título Duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho para comparecer en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita. - Montevideo, 23 de agosto de 1990. - Néstor Garibaldi, Subdirector.

08) N$ 66.000,00 10/pub 30361 Set 10- v Set 21

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA VIGESIMO QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigesimoquinto Turno, en los autos caratulados: Sobadjian Barakian, Alexander c/GAGOSIAN AKIRMAIAN, SUSANA "Exequatur" (D./96/90), se cita, llama y emplaza a la Sra. Susana Gagosian Akirmaian, a deducir sus derechos en el plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. - Montevideo, 6 de agosto de 1990. - Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.

08) N$ 21.600,00 10/pub 27159 Set 12- v Set 25

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Lavalleja, se hace saber que en autos: "Ferreira del Puerto Victoria del Huerto, Vicenta P., Fausto César y Zenón Pablo, y Ferreira Reyes Gustavo D., Adriana y Marcos c./FERREIRA EMILIANO, SILVEIRA de FERREIRA, MARTA y M& DEL PILAR, FERREIRA DEL PUERTO, EMILIA o sus sucesores y DE BRUN, SANTIAGO o sus sucesores - Partición Judicial" (Fa. A/218/90), se cita, llama y emplaza a los sucesores de Emilia Ferreira del Puerto y de Santiago de Brun Carabajal y a todos aquellos que se consideren con derechos a deducir oposición dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio y asimismo se les convoca para el inventario estimativo y solemne de los bienes, a partir para la audiencia del día 20 de diciembre próximo a las 9:00 horas. - Minas, agosto 20 de 1990. - Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

08) N$ 48.600,00 10/pub 30615 Set 12- v Set 25



MONTEVIDEO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo con fecha 18/4/90 y 19/7/90, ha designado para ser expropiados y declarado de urgente ocupación las parcelas de terrenos que ha continuación se detallan:

Ruta: 1.
Tramo: Santiago Vázquez - Libertad.
Ubicación: Octava Sección Judicial del departamento de San José.
Expediente Nº: 546/6/90.
Padrón: 697.
Area a expropiar: 481 m.c. 95 dm.c.
Propietario: Carolina Elmira Olave.

Ruta: 1.
Tramo: Santiago Vázquez - Libertad.
Ubicación: Octava Sección Judicial del departamento de San José.
Expediente Nº: 595/6/90.
Padrón: 1818.
Area a expropiar: 647 m.c. 91 dm.c.
Propietario: María Esther Acuña López.

Ruta: 1.
Tramo: Santiago Vázquez - Libertad.
Ubicación: Octava Sección Judicial del departamento de San José.
Expediente Nº: 576/6/90.
Padrón: 1650 (P). Area a expropiar: 258 mc. 98 dm.c.
Propietario: Banco de Cobranzas.
Promitente comprador: Luis Franzini, Aquiles Franzini, Suc. de Mario Franzini y Suc. de Berta Machado.

Ruta: 1.
Tramo: Santiago Vázquez - Libertad.
Ubicación: Octava Sección Judicial del departamento de San José.
Expediente Nº: 567/6/90.
Padrón: 1494.
Area a expropiar: 489 m.c. 00.
Propietario: Omar Nelson Echevery y Nilda Delgado.

Ruta: 1.
Tramo: Santiago Vázquez - Libertad.
Ubicación: Octava Sección Judicial del departamento de Sano José.
Expediente Nº: 598/6/90.
Padrón: 1880.
Area a expropiar: 460 m.c. 62 dm.c.
Propietario: Park S. A.
Promitente comprador: Emilia Sparano de Hernández.

Ruta: 1.
Tramo: Santiago Vázquez - Libertad.
Ubicación: Octava Sección Judicial del departamento de San José.
Expediente Nº: 594/6/90.
Padrón: 1809.
Area a expropiar: 470 m.c. 16 dm.c.
Propietario: Banco de Cobranzas.
Promitente comprador: Sucesión de Miguel Pírez.

Ruta: 1.
Tramo: Santiago Vázquez - Libertad.
Ubicación: Octava Sección Judicial del departamento de San José.
Expediente Nº: 562/6/90.
Padrón: 1438.
Area a expropiar: 470 m.c. 16 dm.c.
Propietario: Alfredo Lorenzo Ortiz Rivero y Sra.

Ruta: 1.
Tramo: Santiago Vázquez - Libertad.
Ubicación: Octava Sección Judicial del departamento de San José.
Expediente Nº: 569/6/90.
Padrón: 1535.
Area a expropiar: 598 m.c. 92 dm.c.
Propietario: Emilio Merce Ríos Aquino.
Promitente comprador: Angela Perdigón López.

Ruta: 1.
Tramo: Santiago Vázquez - Libertad.
Ubicación: Octava Sección Judicial del departamento de San José.
Expediente Nº: 568/6/90.
Padrón: 1509.
Area a expropiar: 470 m.c. 52 dm. c.
Propietario: Banco de Cobranzas.
Promitente comprador: Elena, Jorge, David, Mirta Espinosa De Filippo - Martín y Dolores Silva De Filippo.

Ruta: 1.
Tramo: Santiago Vázquez - Libertad.
Ubicación: Octava Sección Judicial del departamento de San José.
Expediente Nº: 588/6/90.
Padrón: 1711.
Area a expropiar: 908 m.c. 63 dm.c.
Propietario: Manuel Domenec Valle.

Ruta: 1.
Tramo: Santiago Vázquez - Libertad.
Ubicación: Octava Sección Judicial del departamento de San José.
Expediente Nº: 596/6/90.
Padrón: 1823.
Area a expropiar: 526 m.c.
Propietario: Alicia Olivera y Antonio González.

Ruta: 1.
Tramo: Santiago Vázquez - Libertad.
Ubicación: Octava Sección Judicial del departamento de San José.
Expediente Nº: 570/6/90.
Padrón: 1538.
Area a expropiar: 504 m.c. 50 dm.c.
Propietario: Horacio Pereira Raimond.
Promitente comprador: Carlos Correa Olivera.

Ruta: 1.
Tramo: Santiago Vázquez - Libertad.
Ubicación: Octava Sección Jucicial del departamento de San José.
Expediente Nº: 586/6/90.
Padrón: 1692.
Area a expropiar: 1008 m. c. 24 dmc. Propietario: Banco de Cobranza.
Promitente comprador: María Martínez y Guillermo Nummon Núñez.

Ruta: 1.
Tramo: Santiago Vázquez - Libertad.
Ubicación: Octava Sección Judicial del departamento de San José.
Expediente Nº: 256/6/90.
Padrón: 688 (P).
Area a expropiar: 590 m.c. 22 dm.c.
Propietario: Park S. A.
Promitente comprador: Francisco Ochoa Hornos.

Ruta: 1.
Tramo: Santiago Vázquez - Libertad.
Ubicación: Octava Sección Judicial del departamento de

San José.
Expediente Nº: 556/6/90.
Padrón: 1333 m/á.
Area a expropiar: 526 m.c. 79 dm.c.
Propietario: Park S. A.
Promitente comprador: Eudoxio Velázquez y Milka Correa.

Ruta: 1.
Tramo: Santiago Vázquez - Libertad.
Ubicación: Octava Sección Judicial del departamento de San José.
Expediente Nº: 261/6/90.
Padrón: 512 m/á.
Area a expropiar: 493 m.c. 97 dm.c.
Propietario: Banco de cobranza.
Promitente comprador: Gladys Pinto de Montero y Julio C. Montero.

Ruta: 1.
Tramo: Santiago Vázquez - Libertad.
Ubicación: Octava Sección Judicial del departamento de San José.
Expediente Nº: 270/6/90.
Padrón: 512 m/á.
Area a expropiar: 470 m.c. 52 dm.c.
Propietario: Banco de Cobranza.
Promitente comprador: Jorge Villalba Rossi y Mary Rossi de Villalba.

Ruta: 1.
Tramo: Santiago Vázquez - Libertad.
Ubicación: Octava Sección Judicial del departamento de San José.
Expediente Nº: 277/6/90.
Padrón: 912.
Area a expropiar: 476 m.c. 06 dm.c.
Propietario: Elsa Eleonor Artigas.

Ruta: 1.
Tramo: Santiago Vázquez - Libertad.
Ubicación: Octava Sección Judicial del departamento de San José.
Expediente Nº: 278/6/90.
Padrón: 913.
Area a expropiar: 454 m.c. 70 dm.c.
Propietario: Héctor Velázquez.
Promitente comprador: Elsa Eleonor Artigas.

Ruta: 1.
Tramo: Santiago Vázquez - Libertad.
Ubicación: Octava Sección Judicial del departamento de San José.
Expediente Nº: 293/6/90.
Padrón: 1415.
Area a expropiar: 377 m.c. 03 dm.c.
Propietario: María Delio Buela Buela.

Ruta: 1.
Tramo: Santiago Vázquez - Libertad.
Ubicación: Octavo Sección Judicial del departamento de San José.
Expediente Nº: 305/6/90.
Padrón: 1843 (P).
Area a expropiar: 7.552 m.c. 66 dm.c.
Propietario: Helena de Burburu de Wesembuk.

Ruta: 1.
Tramo: Santiago Vázquez - Libertad.
Ubicación: Octava Sección Judicial del departamento de San José.
Expediente Nº: 326/6/90.
Padrón: 1844 (P).
Area a expropiar: 6.750 m.c. 95 dm.c.
Propietario: Helene de Burburu de Wesembuk.

Ruta: 1.
Tramo: Santiago Vázquez - Libertad.
Ubicación: Octava Sección Judicial del departamento de San José.
Expediente Nº: 335/6/90.
Padrón: 1845 (P).
Area a expropiar: 5.481 m.c. 53 dm.c.
Propietario: Helene de Burburu de Wesembuk.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía del M.T.O.P., calle Rincón 561, 2do. piso, por el término legal. - F. Rómulo Rebufello, Ayte. de Escribano.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terrenos que a continuación se detallan:

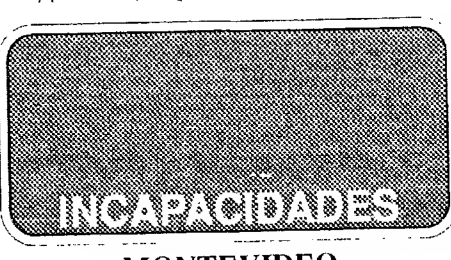
Ruta: 15.
Tramo: Rocha - Velázquez.
Ubicación: Novena Sección Judicial del departamento de Rocha.
Padrón: 2344 (P).
Expediente Nº: 867/6/89.
Area a exp3 m.c.
Propietario: Jorge Eduardo Telechea Zás.

Ruta: 6.
Tramo: Paso Pereira - Ruta Nº 26.
Ubicación: Decimosegunda Sección Judicial del departamento de Tacuarembó.
Padrón: 1912 (P).
Expediente Nº: 296/6/88.
Area a expropiar: 8 Há. 1.549 m.c.
Propietario: La Tablada Sociedad en Comandita por Acciones.

Los Antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía del M.T.O.P. calle Rincón Nº 561 2do. Piso -Ciudad-, por el término legal. - F. Rómulo Rebufello, Ayte. de Escribano.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 43620 Set 12- v Set 21

SAN JOSE
INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE
INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE
Expropiación

EDICTO.- La Intendencia Municipal de San José, de acuerdo a lo establecido por la Ley de Expropiaciones Nº 3.958 de 28 de marzo de 1912 y modificativas, hace saber que por resolución Nº 0258/90 de 14 de agosto de 1990 de la Intendencia Municipal de San José, han sido designados para ser expropiados con destino a la construcción de un canal destinado a la evacuación de aguas pluviales que se recogen en el fraccionamiento de "Santa Mónica", los siguientes inmuebles: a) fracción de terreno ubicado en la 8va. Sec. Jud. del Depto. de San José, zona rural, padrón Nº 7787 (parte) señalada con el Nº 2 en el plano trazado por el Agrim. Daniel Sierra Navia en marzo de 1990, inscripto con el Nº 6761 en la Dirección Nacional de Catastro de San José el 27 de abril sgte. y según el cual consta de una superficie de 3.080 mts. cuadrados, propiedad de Juanet o Jeannette, Felipe y Samuel Lázaro Galperín; b) fracción de terreno con la misma ubicación que la anterior, padrón Nº 7785 (parte), señalada con el Nº 3 en el plano referido y según el cual consta una superficie de 2.848 mts. cuadrados, propiedad de Renato y Rodolfo Ubriaco Dura.
Asimismo se hace saber: 1) Que se declaró urgente la toma de posesión de los inmuebles expropiados; 2) Que los valores de tasación son los siguientes: padrón 7787 m/á/(fracción 2): N$ 1.100.000 equivalentes a U.R. 152,810887 y padrón Nº 7785 m/á (fracción 3) N$ 950.000 equivalentes a U.R. 131.973039.
En consecuencia se considera citados y notificados los propietarios y a todos aquellos que se consideren con derechos reales o personales sobre los bienes referidos, quienes podrán examinar la documentación respectiva en la Oficina de Asesoría Letrada de la Intendencia Municipal de San José , en las condiciones y plazos establecidos por la Ley de Expropiaciones ya citada.- San José, agosto de 1990.- Of. de Prensa y Rel. Púb.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 43582 Set 10- v Set 19



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado Subrogante de Familia de Segundo Turno, dictada en autos: PABLO JAVIER CHARLETTO MAYOL (Ficha C-483/989), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Pablo Javier Charletto Mayol, habiéndose designado curador/a de bienes a Gladys Mayol Mango.- Montevideo, 10 de agosto de 1990.- Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 43669 Set 13- v Set 26

OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos: BENTANCOR CABRERA JUAN (Ficha C 80/88), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad designándo curador/a de bienes a María Cristina Bentancor.- Montevideo, 15 de mayo de 1989.- Margarita Saborido Silva, Actuaria.
10) N$ 21.600,00 10/pub 29148 Set 06- v Set 19

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos: "DOS SANTOS PIRIZ, LUIS OSVALDO - Incapacidad" (Ficha: C.594/88), se hace saber que por decreto Nº 9880 de fecha 15 de agosto de 1989 se declaró en estado de incapacidad a Luis Osvaldo Dos Santos Píriz, designándose curador definitivo a María Elena Grajales Delgado. - Se halla auxiliado de pobrza. - Montevideo, once de junio de 1990. - Esc. Edilia Ameal Pérez, Actuaria.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 43566 Set 07- v Set 20

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Desimosegundo Turno, dictada en autos: caratulados: "DIMOFF NUÑEZ, BELTCHO SERGIO - Incapacidad" (Ficha: TV 328/89), se hace saber que por resolución 4106 del 22 de mayo de 1990 se decretó la incapacidad de Beltcho Sergio Dimoff Núñez y se designó curador del mismo a María Julia Núñez. - Montevideo, 28 de agosto de 1990. - Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 43708 Set 18- v Oct 01

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dictada en autos: HILARIO DE LEON -Incapacidad y Curatela (Ficha V/500/86), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Hilario de León, habiéndose designado curador/a de bienes a María del Carmen de Armas Freira.- Montevideo, 5 de setiembre de 1990.- Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 43678 Set 13- v Set 26

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Familia de Segundo Turno, en autos: "LUBA, GERARDO ALBERTO.- Aux. de Pob. e Incapacidad. Ficha C/3/90, se hace saber que por auto 990 del 13 de junio de 1990, se declaró incapáz a Gerardo Alberto Luba y se designó curador definitivo del mismo a la Sra. Belda Mabel Franquez quién aceptó el cargo el 31 de julio de 1990.- Esc. Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.- Montevideo, 7/8/90. Se hace saber que la gestionante litiga con aux. de pobreza.- Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 43568 Set 10- v Set 21

DE TRIGESIMO PRIMER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 31 Turno, en autos caratulados "Llarronda Pérez, Juan Carlos, Incapacidad. F& V/64/90" se hace saber que por decreto 1526 del 26 de julio de 1990 se designó curador interino a Elida Mirta Pérez Caballeira del presunto incapaz Juan Calos Larronda Pérez. Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza de acuerdo al art. 89, inciso 2 del CGP. a los efectos legales se hace la siguiente publicación.- Montevideo, 5 de setiembre de 1990.- Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.-
10) (Cta. Cte.) 10/pub 43639 Set 12- v Set 25

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Trigesimosegundo Turno, dictada en autos: URIGUIOLA SALARRAYAN, NELLY NAIR.- Incapacidad (Ficha V/28/90), se hace saber que por decreto Nº 1729, se ha decretado en estado de incapacidad a Nelly Nair Uriguiola Salarrayán, habiéndose designado curador/a de bienes a Elisa Da Silva.- Montevideo, 2 de agosto de 1990.- Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
10) N$ 21.600,00 10/pub 30411 Set 10- v Set 21

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: SASTRE, SONIA ELIZABETH "Incapacidad" (Ficha B. Nº 358/89), se hace saber que por auto

Nº 2730 de fecha 23 de mayo de 1990, se decretó la incapacidad a Sonia Elizabeth Sastre, designándose curadora a Nair Fonseca de Quiroga.- Las Piedras, junio 27 de 1990.- Esc. Leonor Verzi, Actuaria Adjunta.

10) N$ 21.600,00 10/pub 30183 Set 07- v Set 20

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Las Piedras, dictada en los autos: RIVAS, BRENDA MARIA y BRENDA MARIA DA SILVA "Incapacidades" (Ficha F.B. 164/90), se hace saber que se ha designado curadora interina de las presuntas incapaces Brenda María Rivas y Brenda María Da Silva a la señora Mirtha Lilián Da Silva Rivas.- Las Piedras, 29 de junio de 1990.- Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

10) N$ 21.600,00 10/pub 30182 Set 07- v Set 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dictada en autos: EMIR MIRTO GARCIA SOSA (Ficha B 70/1986), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad designando curador/a de bienes a Carmen Sosa.- Se concedio auxiliatoria de pobreza.- Pando, 27 de agosto de 1990.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 43524 Set 06- v Set 19

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: MARQUEZ PETRONA MARISOL. "Incapacidad" (Ficha 434/989), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Marisol Petrona Márquez, habiéndose designado curador/a de bienes a Nery Sacías Cousillas. Con auxiliatoria de pobreza.- Melo, 25 de julio de 1990.- Fredy Emilio Cousillas, Actuario, Adjunto.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 43662 Set 17- v Set 28

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: SALINA ADAM, TERESA. "Incapacidad" (Ficha 308/986), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Teresa Salina Adam, habiéndose designado curador/a de bienes a Jobita Salina Adam. Se decretó auxiliatoria de pobreza. - Melo, 24 de julio de 1990.- Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario, Adjunto.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 43663 Set 17- v Set 28

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Cerro Largo, dictada en autos: COSTA SULIZ "Incapacidad" (Ficha 66/990), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Suliz Costa, habiéndose designado curador/a de bienes a Miguel Ramón Costa.Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza e acuerdo al artículo 89, inciso 2 del Código General de Proceso. Oscar Rodríguez Etcheverry. En fe de ello, expido el presente en la ciudad de Melo, 4 de setiembre de 1990.- Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario, Adjunto.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 43666 Set 17- v Set 28

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rosario, dictada en autos: FERNANDEZ, HERIX WILMAR "Incapacidad" (Ficha B. 195/89), se hace saber que mediante providencia Nº 1335 de fecha saber que mediante providencia Nº 1335 se declaró en estado de incapacidad a Herix Wilmar Fernández.- Rosario, 16 de agosto de 1990.- Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.

10) N$ 21.600,00 10/pub 30364 Set 11- v Set 24

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno dictada en autos: de los REYES EVA, "Presunta incapaz" (Ficha B. 27/989), se hace saber que con fecha 30 de agosto de 1989, por auto Nº 2256 se declaró en estado de incapacidad a Eva de los Reyes, habiéndose designado curadora de bienes a Juan Pedro Peña.- (Publicación gratuita ley 13.209.- Durazno, 28 de setiembre de 1989.- Susana Bella Grassi, Actuaria.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 45948 Set 13- v Set 26

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: FLEITAS CUEBAS, FRANCISCO JAVIER "Pres. Incapaz" (Ficha B. 346/85), se hace saber al público que con fecha agosto 12 de 1986, se declaró en estado de incapacidad a Francisco Javier Fleitas Cuebas, designándose curadora a su tía Mirtha Clarbas de González.- Durazno, octubre 30 de 1986.- Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.

10) N$ 21.600,00 10/pub 30369 Set 11- v Set 24

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores dictada en autos: OSCAR MARIA BELOQUI REVETRIA. "Presunto incapaz" (Ficha B. 3/90), se hace saber que este Juzgado, por auto Nº 863 del día 7 de mayo de 1990, se ha declarado en estado de incapacidad a Oscar María Beloqui Revetria, habiéndose designado curador del mismo a su padre César Batlle Beloqui, a quien se le discernió el cargo por igual providencia, quien queda revestido de las facultades conferidas legalmente y de las responsabilidades correspondiente. - Trinidad, 12 de junio de 1990.- Justo Ortiz Viña, Actuario.

10) N$ 27.000,00 10/pub 30591 Set 11- v Set 24

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos: DIANO, ALFREDO JORGE. "Incapacidad" (Ficha 357/84), se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 10 de febrero de 1988 se declaró el estado de incapacidad de Alfredo Jorge Diano, designándose curadora del mismo a Celestina Diano. - Minas, marzo 21 de 1988.- Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

10) N$ 21.600,00 10/pub 30608 Set 11- v Set 24

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de Primer Turno dictada en autos: LAGUNA MIRTA RAQUEL y WASHINGTON ISRAEL. "Incapacidades" (Ficha 370/88), se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 12 de setiembre de 1988 se declaró en estado de incapacidad a Washington Israel Laguna, y por resolución de fecha 8 de agosto de 1990 se declaró el estado de incapacidad de Mirtha Raquel Laguna habiéndose designado curador de ambos a su padre Julio Laguna.- Minas, agosto 20 de 1990.- Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

10) N$ 21.600,00 10/pub 30609 Set 11- v Set 24

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en autos: "POSSE MENDEZ, JUAN RAMON - Incapacidad" (Ficha 53/90), se declaró en estado de incapacidad a Juan Ramón Posse Méndez, designándose su curadora a Emilia Leopoldina Posse Méndez. - Maldonado, 22 de junio de 1990. - Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.

10) N$ 16.200,00 10/pub 30745 Set 12- v Set 25

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: JORGE OMAR TEXEIRA OJEDA. "Incapacidad" (Ficha B/329/1988), se hace saber que por resolución Nº 641 de fecha 7 de abril de 1987, del Juzgado Letrado de segundo Turno de Paysandú, se declaró en estado de incapacidad a Jorge Omar Texeira Ojeda, habiéndose designado curadora de bienes a María Luisa Ojeda. - Está auxiliado de pobreza. - Paysandú, 29 de junio de 1990. - Esc. Fabiana Acosta, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 43544 Set 07- v Set 20

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: ZITTO, MARISA ARGENTINA. "Incapacidad" (Ficha B/403/86), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Marisa Argentina Zitto, habiéndose designado curadora de bienes a María Josefa Silva Barragán. - Se hace constar que se encuentra amparada por la Auxiliatoria de pobreza. - Paysandú, 12 de marzo de 1990. - Hilda Texeira Maidana, Actuaria.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 43545 Set 07- v Set 20

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: AYALA, NILSIA ESTELA. "Incapacidad" (Ficha B/535/1989), se hace saber que por resolución Nº 2867 de fecha 15 de mayo de 1990, se ha decretado en estado de incapacidad a Nilsia Estela Ayala, habiéndose designado curadora a Shirley Ayala. - Está auxiliado de pobreza. - Paysandú, 29 de junio de 1990. - Esc. Fabiana Acosta, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 43550 Set 07- v Set 20

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: SABATELLA, HECTOR "Incapacidad" (Ficha B. 438/89), se hace saber que por auto Nº 4618 de fecha 13 de junio de 1990, se declaró incapaz a Héctor Sabatella. designándose curador/a a Matilde Montero, quien aceptó el cargo conferido el día 20 de junio de 1990. - Está auxiliado de pobreza. - Paysandú, 16 de julio de 1990. - Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 43512 Set 07- v Set 20

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: NESTOR EDUARDO CONTI "Incapacidad" (Ficha B. 108/89), se hace saber que por auto Nº 8502, del 10/11/89, se declaró en estado de incapacidad a Néstor Eduardo Conti, designándose curador a Luis Alberto Conti, quien aceptó el cargo conferido con fecha 13/12/89. - Está auxiliado de pobreza. - Paysandú, 15 de agosto de 1990. - Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 43588 Set 11- v Set 24

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dictada en autos: MILCE MARTINEZ NOGUEIRA (Ficha (B.263/89)), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Milce Martínez Nogueira, habiéndose designado curador/a de bienes a Sonia Raquel Ortiz Suárez. - Rivera, 23 de agosto de 1990. - Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 43598 Set 11- v Set 24

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de Segundo Turno, se hace saber que por resolución 5577 del 6/12/89, se declaró en estado de incapacidad a NELY y a OSMAR ALVEZ LEAL (Ficha B.229/89), habiéndose designado curador de los mismos a Aurelia Leal Chilis.- Con auxiliatoria de pobreza.- Rivera, 18 de abril de 1990. - Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 43599 Set 11- v Set 24

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que por resolución 2914 del 26/7/89, se declaró en estado de Incapacidad a ELIVERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ (B. 58/89), habiéndose designado curador del mismo a Nohema Rodríguez. - Con auxiliatoria de pobreza. - Rivera, 26 de setiembre de 1989. - Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 43600 Set 11- v Set 24

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace

saber que por resolución Nº 3483 del 24/8/89, se declaró en estado de incapacidad a DILMA MIRIAM BACCI (B. 320/87), habiéndose designado curador del mismo a María del Carmen López de Bacci. - Con auxiliatoria de pobreza. - Rivera, 5 de octubre de 1989. - Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 43601 Set 11- v Set 24

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que por resolución Nº 4113 del 28/9/89, se declaró en estado de incapacidad a ANA TERESITA CAMPOS (B. 392/88), habiéndose designado curador de la misma a Ana Teresa Flores Campos. - Rivera, 30 de agosto de 1990. - Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
10) N$ 21.600,00 10/pub 30777 Set 12- v Set 25

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dictada en autos: PEÑA AGUILAR, PETRONA "Incapacidad" Ficha F. 377/1988), se hace saber que por resolución Nº 3607 del 30 de octubre de 1989, se declaró en estado de incapacidad a Petrona Peña Aguilar, designándose curador a José María Peña Aguilar. - San José, noviembre 13 de 1989. - Esc. Ma. José Arnábal Pesquera, Actuaria Adjunta.
10) N$ 21.600,00 10/pub 30455 Set 11- v Set 24

SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dictada en autos: PEREZ PONCE, WILMAN HUGO "Incapacidad" (Ficha F. 874/1987), se hace saber que por resolución Nº 3418 del 23 de julio de 1990, se declaró en estado de incapacidad a Wlman Hugo Pérez Ponce, designándose curadora a Ester Cipriana Ponce Falcón. - San José, agosto 13 de 1990. - Esc. Julio A. Grande Gabito, Actuario Adjunto.
10) N$ 21.600,00 10/pub 30456 Set 11- v Set 24

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: ALFREDO JESUS RODRIGUEZ. "Incapacidad" (Ficha Nº 80 año 1988), se hace saber que por auto Nº 2102 de fecha 9 de agosto de 1990, se ha decretado en estado de incapacidad a Alfredo Jesús Rodríguez, habiéndose designado curador a don Jesús María Rodríguez Vidal, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, quedando exonerado de prestar fianza y del inventario. - Mercedes, 16 de agosto de 1990. - Esc. Daniella Donato, Actuaria Adjunta.
10) N$ 27.000,00 10/pub 30578 Set 11- v Set 24

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "TERESA ADELA MESEGUET LEIVA - Incapacidad" (Ficha 25, año 1989), se hace saber que por decreto Nº 1238 de fecha 20 de julio de 1990, se declaró en estado de incapacidad a Teresa Adela Meseguet Leiva, habiéndose designado curadora a Elbia Leiva de Meseguet. Se deja constancia que la gestionante goza del beneficio de la auxiliatoria de pobreza. - A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Mercedes, dos de agosto de mil novecientos noventa. - Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 43515 Set 12- v Set 25

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

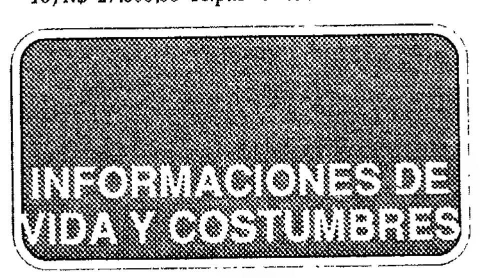
EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Tacuarembó, dictada en autos: RESENDE, FRANCISCA.- Incapacidad (Ficha B 22/89), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Francisca Resende, habiéndose designado curador/a de bienes a María Juana Resende. Tiene auxiliatoria de pobreza (Ficha 25/90).- Tacuarembó, 10 de agosto de 1990.- Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 43590 Set 11- v Set 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de Los Toros, en autos: "BONINA, NELIDA GLORIA. Su Incapacidad" (Ficha A./213/986),), se hace saber que por auto Nº 94 de fecha 13 de febrero de 1987, se declaró en estado de incapacidad a Nélida Gloria Bonina, designándose curadora definitiva a Blanca García de Bonina, la que aceptó el cargo con fecha 5 de marzo de 1987. - Paso de Los Toros, 9 de agosto de 1990. - Esc. N. Mariela Balserini Perera, Actuaria Adjunta.
10) N$ 27.000,00 10/pub 29144 Set 06- v Set 19

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de Los Toros, dictada en autos: ALVAREZ ROSANO, ANA MARIA.- Su incad (Ficha 300/987), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Ana María Alvarez Rosano, habiéndose designado curador/a de bienes a Teodora Rosano. - Paso de Los Toros, 26 de julio de 1990. - Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
10) N$ 21.600,00 10/pub 30400 Set 10- v Set 21

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de Los Toros, en autos caratulados: DOMINGUEZ, HUMBERTO "Su incapacidad" (Ficha A. 106/987), se hace saber que por auto Nº 1406 de fecha 11 de setiembre de 1987, se declaró en estado de incapacidad a Humberto Domínguez, designándose curadora definitiva a Isolina González de Domínguez, la que aceptó el cargo con fecha 5 de octubre de 1987. - Paso de Los Toros, 21 de agosto de 1990. - Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
10) N$ 27.000,00 10/pub 39884 Set 12- v Set 25



MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno, dictada en autos ANTONIA MARIA ROSELLO FERRA (Ficha A/1717/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Antonia María Rosello Ferra, domiciliado/a en , optando por el/los título/s de Escribana y Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Mirna Caeiro y Alberto Campelo sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 3 de setiembre de 1990.
11) N$ 21.600,00 10/pub 31049 Set 13- v Set 26

DECIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA DEL CARMEN FONSALIA BENIA (Ficha 1125/89), quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofrece la declaración de Beatriz Fernández y Aníbal Moreno sobre su vida y costumbres. - Montevideo, setiembre 1990. - Esc. Cristina Cervini, Actuaria.
11) N$ 21.600,00 10/pub 30333 Set 11- v Set 24

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Octavo Turno, dictada en autos ADRIANA RIMOLDI. "Informe sobre vida y costumbres"; (Ficha VE 94/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Adriana Rimoldi, domiciliada en la calle Villa de Masnou Nº 5824 Apto. Nº 3, optando por el título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Susana Roizner y Geraldine Cizmic sobre su vida y costumbres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 27 de agosto de 1990. - Esc. Mila Burgueño, Actuaria.
11) N$ 21.600,00 10/pub 30313 Set 07- v Set 20

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Erling Olsen Boje Berardo (Ficha E 95/90), ofreciendo la declaración de Adriana Osimani y Cecilia Irrazabal sobre su vida y costumbres. - Para actuar como corredor Inmobiliario. - Montevideo, 28 de junio de 1990. - Mila Burgueño, Actuaria.
11) N$ 21.600,00 10/pub 28266 Set 10- v Set 21

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Octavo Turno, dictada en autos LEONARDO LUIS GAMBAROTTA GARCIA (Ficha 88/90), optando a su inscripción como Despachante de Aduana y ofreciendo la declaración de Gustavo Enrique Fraga Valente y Gonzalo María Martín Richero sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 13 de agosto de 1990. - Daniel Vigo Páz, Actuario.
11) N$ 21.600,00 10/pub 30519 Set 11- v Set 24

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó FELICIA MARIA DEL ROSARIO MAUVEZIN RAMIREZ, (Ficha VF/86/90) quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Alejandra Malán y Marta Molfese sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 31 de agosto de 1990. - Esc. Mila Burgueño, Actuaria.
11) N$ 21.600,00 10/pub 30267 Set 07- v Set 20

TRIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoturno, dictada en autos MAGDALENA LORENZO FAILACI "Informe de Vida y Costumbres" (Ficha V. 30/127/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Magdalena Lorenzo Failaci, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Dora Robaina y Laura Seoane sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 10 de agosto de 1990. - Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
11) N$ 21.600,00 10/pub 29650 Set 10- v Set 21

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó FRANCISCO AUGUSTO FERRARO ORLANNDO, (Ficha 100/90) optando a su inscripción como Despachante de Aduana y ofreciendo las declaraciones de Mario Alberto Colafranceschi Monfredo y Fernando Arturo Juambeltz Alvarez sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 13 de agosto de 1990. - Olga Condenanza Haedo, Actuario.
11) N$ 21.600,00 10/pub 30517 Set 11- v Set 24

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIO ALBERTO COLAFRANCESCHI MONFREDO (Ficha 99/90) optando a su inscripción como Despachante de Aduanas y ofreciendo las declaraciones de Francisco Augusto Ferrero Orlanno y Fernando Arturo Juambeltz Alvarez sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 13 de agosto de 1990.
11) N$ 21.600,00 10/pub 30518 Set 11- v Set 24

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoquinto Turno, dictada en autos HENRI ALAIN SILVA SARACHO (Ficha F/1725/90), se hace saber que ante este Juzgadó Henri Alain Silva Saracho, optando por el/los título/s de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Juan Trinchitella y Ricardo Ramos sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 10 de agosto de 1990. - Gladys Paiva Pacheco Actuaria.
11) N$ 16.200,00 10/pub 29200 Set 06- v Set 19

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoquinto Turno, dictada en autos JUAN TRINCHITELLA (Ficha F/1726/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Juan Trinchitella, optando por el/los título/s de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Ariel Olano y Henri Silva sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 10 de agosto de 1990. - Gladys Paiva Pacheco Actuaria.
11) N$ 16.200,00 10/pub 29201 Set 06- v Set 19

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoquinto Turno, dictada en autos SOFIA CARMEN LAGUILLO SANCHEZ (Ficha VA./1678/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Sofía Carmen Laguillo Sánchez,

domiciliado/a en Avenida Dieciocho de Julio 1805, escritorio 507, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Virginia Barberis y Gabriela González sobre su vida y costumbres.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 15 de agosto de 1990. - Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

11) N$ 27.000,00 10/pub 29823 Set 12- v Set 25

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimosexto Turno, dictada en autos CHARLES ALEJANDRO HUGHES QUINTEIRO "Inf. de vida y constumbres" (Ficha V./1585/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Charles Alejandro Hughes Quinteiro, optando por el/los título/s de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Santigo Artola y Alejandro Rivero sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 30 de agosto de 1990. - Esc. Alba Echeverry, Actuaria.

11) N$ 21.600,00 10/pub 29085 Set 06- v Set 19

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ANDRES EDUARDO GUBITOSI MOYA constituyendo domicilio en Orinoco 5017 Apto. 302, optando por el título de procurador, ofreciendo las declaraciones de Gerardo Levrero, José Santostefano y Clenen Laureiro, para la información de vida y costumbres en los autos: "Andrés Bubitosi - Información de vida y costumbres" (Ficha Nº 1686/90). - Montevideo, tres de setiembre de mil novecientos noventa. - Esc. Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

11) N$ 21.600,00 10/pub 30269 Set 07- v Set 20

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoséptimo Turno, dictada en autos PEREZ MARICEL "Información de Vida y Costumbres" (Ficha C/580.90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Maricel Pérez, optando por el/los título/s de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Beatríz Corchs y Rosario Abalde sobre su vida y costumbres. - Montevideo, agosto de 1990. - Gladys Paiva Pacheco Actuaria.

11) N$ 21.600,00 10/pub 29152 Set 06- v Set 19

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en autos LUCIA NUNZIA MUZIO CARICOT (Ficha V. Nº 44/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Lucía Nunzia Muzio Caricot, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Elizabeth María Sabini Bianchi y Luis Eduardo Pintado Sabini sobre su vida y costumbres. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Las Piedras, 24 de agosto de 1990. - Dra. Yanir Pérez Michielin, Juez de Paz Departamental de Segundo Turno.

11) N$ 27.000,00 10/pub 30184 Set 07- v Set 20

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en autos MARY SONIA MARICHAL DURAN (Ficha V. 45/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Mary Sonia Marichal Durán, optando por el/los título/s de Procurador y Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de Gladys Oxandabarat Zarranz y Teresita Yanahina de Lucca Galerato sobre su vida y costumbres. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Las Piedras, agosto 24 de 1990. - Dra. Yanir Pérez Michelín, Juez de Paz Deptal. de Las Piedras.

11) N$ 27.000,00 10/pub 30185 Set 07- v Set 20

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

SERVICIO DE VIVIENDAS DE LAS FUERZAS ARMADAS

LICITACION PUBLICA Nº 1/90

Se llama a Licitación Pública para la construcción de Urnarios en el Cementerio del Norte.

Los Pliegos de Condiciones podrán retirarse en la sede del Servicio Treinta y Tres Nº 1329 piso 2º en días hábiles hasta el 24 de setiembre inclusive de 8 a 13.30 horas, siendo su costo de N$ 15.000.

Consultas: hasta el 26 de setiembre inclusive debiendo presentarse por escrito.

Apertura de las ofertas: Martes 9 de octubre de 1990.

Hora: 10.00 en la sede del Servicio de Viviendas FF.AA.

12) (Cta. Cte.) 15/pub 43471 Set 03- v Set 21

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO

LICITACION PUBLICA Nº 283

Plaza

Objeto: Adquisición de uniformes de conductores, ordenanzas y de rancheros según anexo adjunto al pliego de condiciones.

Apertura: 4 de octubre de 1990. Primer llamado, hora 9.00. Segundo llamado, hora 9.30.

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 7.00 a 13.00 horas en la Sección Contrataciones de este servicio, calle Guaraní 1599, 2º piso.

Valor del Pliego: N$ 9.500,00.

12) (Cta. Cte.) 3/pub 43658 Set 18- v Set 20

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO

LICITACION PUBLICA Nº 305

Plaza

Objeto: Adquisición de útiles de oficina con destino a este servicio, según anexo adjunto al pliego de condiciones.

Apertura: 5 de octubre de 1990. Primer llamado, hora 9.00. Segundo llamado, hora 9.30.

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 7.00 a 13.00 horas en la Sección Contrataciones de este servicio, calle Guaraní 1599, 2º piso.

Valor del Pliego: N$ 22.500,00.

12) (Cta. Cte.) 3/pub 43659 Set 18- v Set 20

MINISTERIO DE TURISMO

LICITACION PUBLICA Nº 2/90

Objeto: Parador "San Miguel".

Llámase a Licitación Pública para la venta del usufructo, por un plazo de veinte años, del Parador San Miguel, ubicado en la Quinta Sección Judicial del departamento de Rocha.

El Pliego de Condiciones respectivo podrá ser adquirido por los interesados en Montevideo, en la Sede del Ministerio de Turismo, Avenida del libertador Brig. Gral. Lavalleja 1409, 6º piso, Sección Tesorería, al precio de nuevos pesos cincuenta mil (50.000,00) a partir del 14/9/90.

La recepción de propuestas, en primer llamado, tendrá lugar el 15 de octubre de 1990, a las 15:00 horas en el Salón de Actos del Ministerio de Turismo (Colonia 1013, piso 4º). El segundo llamado se realizará a las 16:0 horas. - José Villar Gómez, Ministro de Turismo.

12) (Cta. Cte.) 2/pub 43682 Set 18- v Set 19

MINISTERIO DE TURISMO

LICITACION PUBLICA Nº 1/90

Objeto: Parador "Punta Gorda".

Llámase a Licitación Pública para la venta del usufructo, por un plazo de veinte años, del parador "Punta Gorda", ubicado en la 8& Sección Judicial del departamento de Colonia.

El Pliego de Condiciones respectivo podrá ser adquirido por los interesados en Montevideo, en la Sede del Ministerio de Turismo, Avenida del Libertador Brig. Gral. Lavalleja 1409, 6º piso, Sección Tesorería al precio de nuevos pesos cincuenta mil (N$ 50.000,00) a partir del 14/9/90.

La recepción de propuestas, en primer llamado, tendrá lugar el 15 de octubre de 1990, a las 15:00 horas, en el Salón de Actos del Ministerio de Turismo (Colonia 1013, piso 4º). El segundo llamado se realizará a las 16:00 horas. - JOSE VILLAR GOMEZ, Ministro de Turismo.

12) (Cta. Cte.) 2/pub 43683 Set 18- v Set 19

EJERCITO NACIONAL

SERVICIO DE MATERIAL Y ARMAMENTO

Licitación Pública Nº 04/90

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de Repuestos Automotores para las siguientes marcas:

-Mercedes Benz.

-Chevrolet (Pick-Up, Chevette, Monza y Opala).

-Jeep Ford MU 50.

Apertura: 5 de octubre de 1990.

1er. Llamado: Hora 10.00.

2do. Llamado: Hora 10.30.

Los pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 08.00 a 12.00 en el Dpto. Comercial de este Servicio, Avda. de las Instrucciones Nº 1925.

12) (Cta. Cte.) 3/pub 43686 Set 18- v Set 20

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

Departamento de Adquisiciones

LICITACION PUBLICA Nº 122/990

Llmase a Licitación Pública para la adquisición de 300 kgs. de ampicilina trihidrato compactada en un todo de acuerdo a los pliegos de condiciones particulares y generales, que los interesados podrán retirar en la Avda. Centenario 3055, Sección Licitaciones Departamento de Adquisiciones, de lunes a viernes de 8.00 a 11.00.

Apertura de las propuestas 21 de setiembre de 1990 a las 9.30 y 10.30 para el primer y segundo llamado respectivamente.

Valor del pliego de condiciones: N$ 10.000 (nuevos pesos diez mil).

12) (Cta. Cte.) 5/pub 43692 Set 18- v Set 24

U.T.E.

LICITACION PUBLICA 866/90

PLAZA

OBJETO: REPARACION DE BAÑOS Y VESTUARIOS EN CENTRAL CALCAGNO

Apertura: 16 de octubre de 1990, hora 16

17 de octubre de 1990, hora 16 (2º llamado)

PRECIO DEL EJEMPLAR: N$ 15.000

VENTA DE PLIEGOS: Palacio de la Luz, Paraguay 2431 7º piso, ventanilla 725, en el horario de 12:30 a 17:30 los días hábiles.

LA VENTA DE PLIEGOS, se realizará hasta el penúltimo día hábil anterior a la apertura de las propuestas.- Montevideo, 7 de setiembre de 1990.- DEPARTAMENTO DE COMPRAS.- GCIA.DIVISION ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS.-Depto. de Relaciones Públicas.

12) (Cta. Cte.) 2/pub 43696 Set 18- v Set 19

U.T.E.

LICITACION PUBLICA 788/90

Plaza

Objeto: Acondicionamiento de Baños y Vestuarios en Río Branco, Dpto. de Cerro Largo).

Apertura: 29 de octubre de 1990, hora 16. - 30 de octubre de 1990, hora 16 (2º llamado).

Precio del ejemplar: N$ 15.000.

Venta de Pliegos: Palacio de la Luz; Paraguay 2431, 7º piso, ventanilla 725, en el horario de 12.30 a 17.30 los días hábiles.

La venta de pliegos, se realizará hasta el penúltimo día hábil anterior a la apertura de las propuestas. - Montevideo, 7 de setiembre de 1990. - Departamento de Compras, Gerencia División Abastecimientos y Servicios. - Departamento de Relaciones Públicas.

12) (Cta. Cte.) 2/pub 43697 Set 18- v Set 19

U.T.E.

LICITACION INTERNACIONAL F 60

Sexto Proyecto UTE - BIRF

(1986 - 1992)

Nueva fecha de apertura Transformadores de Potencia

Sólo se considerarán ofertas de bienes y servicios originarios de países miembros del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, Suiza y Taiwan (China).

Apertura: 25 de octubre de 1990, hora 15. - 26 de octubre de 1990, hora 15 (2º llamado).

Venta de pliegos: Palacio de la Luz, Paraguay 2431, 7º Piso, Ventanilla 725, en el horario de 12.30 a 17.30 horas los días hábiles.

La venta de pliegos de condiciones se efectuará hasta el penúltimo día hábil anterior a la fecha de apertura de ofertas.

Precio del ejemplar: N$ 60.000.

Montevideo, 7 de setiembre de 1990. - Departamento de Compras. - Gerencia de División Abastecimientos y Servicios. - Departamento de Relaciones Públicas.

12) (Cta. Cte.) 2/pub 43698 Set 18- v Set 19



Montevideo, 18 de Setiembre de 1990

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley".
Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

RICARDO FITZGARALD ALVAREZ 24 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 2114 y María Raquel LAMAS, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Ellauri 1338.

CARYL HUBER AMOROS 29 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Brandzen 2284 y LOURDES MARIA FONTANA 16 años, soltera, oriental, domiciliada en Brandzen 2284.

SERGIO AREOSA 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Damaso Larrañaga 3915/208 y DANIELA LORELEY GUBERTINI 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rambla M. Gandhi 485.

ESPERANZA EDGARDO ACOSTA 27 años, divorciado, empledo, oriental, domiciliado en Concepción del Uruguay 3779 y REINA YANET DUTRA 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Concepción del Uruguay 3779.

ROBERTO PABLO DELGADO 19 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Inclusa 872 e IVANA FERNANDEZ 17 años, soltera, oriental, domiciliada en José Castro 4178.

GERARDO ALFREDO ABREU 30 años, soltero, programador, oriental, domiciliado en José M. Montero 2734 y ANA MARIA DIAZ 28 años, soltera, analista, oriental, domiciliada en Acuña de Figueroa 2348/4.

OFICINA N.o 2

EDGAR EUSEI EFIMENCO 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Zelmar Michelini 1209 y LUISITA ELIZABETH RODRIGUEZ 31 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Zelmar Michelini 1209.

BASILIO MIGUEL EROZA 18 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Camambú 4006/1 y MONICA ALEJANDRA SIKOVA 18 años, soltera, oriental, domiciliada en Itacumbú 3991/3.

JORGE LUIS BERGER 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Mercedes 822/303 y ROSA ALICIA POSENTE 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mercedes 822/303.

JUAN MARTIN ECHEGUIA 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 26 de Marzo 1022 y MARIA MARTHA ZERBINO 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Potosí 1616.

LUIS ALBERTO RAETSU 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Piedra Alta 1657 y MARY GISEL RODRIGUEZ 27 años, soltera, radióloga, oriental, domiciliada en Monte Caseros 2750.

MIGUEL ANGEL BOTTAZZI 33 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Caazapa 4867 y LAURA LORELEY YOADA 26 años, soltera, licenciada en RRII., oriental, domiciliada en Colonia 1669/2.

ENRIQUE PIO BETTOSINI 40 años, divorciado, industrial, oriental, domiciliado en Pereira de la Luz 1059 y GRACIELA MARIA ANTONACCIO 36 años, soltera, ing. agrónomo oriental, domiciliada en P. Vazquez y Vega 1072/101.

RICARDO BITELBIO BASATELLI 24 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Athahona 3698 y MARGARITA SUEIRO 21 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 3466.

ROBERTO GUSTAVO BERGARA 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marcelino Sosa 2934/2 y ADELA FRANCIS KRUPADIELNIK 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Constitución 2330.

LUIS ROGER BERTI 25 años, divorciado, empleado, oriental. domiciliado en Corsega 1939 y STELLA MARIS de la IGLESIA 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Veraciento 2834.

ENZO WALTER BERRETTA 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en 18 de Julio 1805/1103 y MARIA del ROSARIO MARRERO 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 18 de Julio 1805/1103.

JUAN UMBERTO BALDOVINO 55 años, divorciado, platero, oriental, domiciliado en Tomás Gómez 3583/8 y DIANA RAQUEL MOLINA 34 años, divorciada, oriental, domiciliada en T. Gómez 3583/8.

OFICINA N.o 3

WASHINGTON ARIEL CELLE 60 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Martín Berinduague 1074 y EVA HILDA ALVAREZ 57 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en San Salvador 2010.

JORGE WALTER CHAVES 42 años, soltero, perito ingeniero oriental, domiciliado en Emilio Castelar 4570 C/302 y CRISELDA IVONNE MALLADA 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Pasaje 53/4481 (Cerro).

NELSON CAYETANO CARDOZO 42 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Deballi 3996 y ALBA LUZ MARTINEZ 49 años, divorciada, oriental, domiciliada en Deballi 3996.

JOSE ALFREDO CHEMELLO 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hudson 4686 y ALBA LUZ GONZALEZ 32 años, soltera, oriental, domiciliada en Hudson 4686.

RICARDO FERNANDO CUBA, 30 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Canstatt 2906 Apto. 103 y BLANCA MYRIAM BRITOS, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Canstatt 2906 Apto. 103.

OFICINA N.o 4

SERGIO MARCELO FERRAZ 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Waldemar Hansen 1930 y ELIZABETH CORREA 22 años, soltera, oriental, domiciliada en Waldemar Hansen 1930.

WASHINGTON RAUL FULINO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José María Guerra 3359 y SANDRA DIVA NUÑEZ, 27 años, soltera, oriental, domiciliada en Heredia 4218.

MARCELO LEVINSON, 27 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Rambla Gandhi 291 Apto. 101 y YANET ORLINSKI, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Verdi 4619.

IGNACIO MIGUEL FRANCIA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ejido 1365 Apto. 602 y SANDRA BENTANCUR, 27 años, soltera, higienista dental, oriental, domiciliada en Federico Susviela Guarch 2945.

ATALIN LOPEZ, 44 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado en José Villagrán 2591 Apto. 2 y BLANCA RITA BURIANO, 48 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en José Villagrán 2591 Apto. 2.

DANTE FRANCHELLO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 1715 y JACQUELINE OTERO, 26 años, soltl, domiciliada en Yuqueri 358.

MARCELO FERNANDO LOPEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en A. Machado 2228 y GISSEL ALVAREZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bvar. Artigas 3081.

OFICINA N.o 5

ALFREDO FERNANDO GAMBA, 28 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Cno. Cibils 6635 y MARIBEL GARCIA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ramón Estomba 3396.

OFICINA N.o 6

ROLANDO CARLOS MIRA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alicante 1722 Apto. 10 y ELSA ALIDA PRATES, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tomás Basáñez 1283 Apto. 3.

WILSON NATALIO MORALES, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ascasubí 4557 y MARIA DE LAS MERCEDES BARRETO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Conciliación 4216 Apto. 2.

OFICINA N.o 7

FERNANDO GUSTAVO PEÑA, 34 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Ruta 8 Nº 7948 Km. 16 y SONIA ACOSTA, 34 años, divorciada, oriental, domiciliada en Lisboa 5343.

RUBEN PEREZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Millán 6114 y SANDRA ELIZET GARCIA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada José Llupes 6035.

OFICINA N.o 8

HORACIO RECALDE, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 2 Nº 5086 (Colón) y MIRIAN JANNET RODRIGUEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carreras Nacionales 3658.

JOSE PEDRO RIVERO, 37 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado en Heredia 4216 y ELIZABETH MARILIN DIAZ, 29 años, soltera, oriental, domiciliada en Heredia 4216.

DANIEL ALBERTO ROSSI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Italia 2592 y SANDRA MABEL PIREZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Espinillo 1386 Apto. 301.

JUAN DOMINGO RAMOS, 26 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado en 26 de Marzo 3316 Apto. 701 y ANA CLAUDIA VELLOSO, 26 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Avelino Miranda 2621 Apto. 902.

BERNARDO ZEBALLOS, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Bustamante 1473 y MARIA DEL CARMEN VARELA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Marco Bruto 1408.

OFICINA N.o 9

NELSON GUSTAVO SMIRCICH, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Giralt 4285 y GLADYS MATILDE SANTA CRUZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Cibils 4484.

MILTON FREDY SPONTON, 46 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 18 de Julio 2037 Apto. 202 y ADRIANA DE CHIARA, 40 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Yí 1333 Apto. 205.

LUIS EDUARDO SORIA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vecinal Nº 1 Santiago Vázquez y NORMA ESTELA BERNI, 22 años, soltera, maestra pre-escolar, oriental, domiciliada en Los Nogales 2514.

ROBERTO JOSE SANTOS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en C. Lallemand 1657 y ALICIA VIVIANA GONZALEZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Orinoco 5343.

MARCELO SCHELOTTO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alejandro Gallinal 1668 y MARIA VIRGINIA VARELA, 28 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Duvimioso Terra 1119 Apto. 4.

VICTOR LEONEL SENATORE, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en D.R. Méndez 5280 y FREDDA REGINA GOMENINGUEZ, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Lima 1288/103.

OFICINA N.o 10

DARDO ARIS TECHERA, 38 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Paysandú 1823 Apto. 13 y ANA GABRIELA LOPEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada en Suñer Capdeville 4042.

ROBERTO GABRIEL TUGORES, 54 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Viera 2523 y ANA MARIA PARODI, 44 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Viera 2523.

DIEGO ENRIQUE NOBOA, 73, años, divorciado, ingeniero civil, oriental, domiciliado en Juncal 1305 Apto. 602 y MARIA ELENA ESCARDO, 57 años, divorciada, fisiterapeuta, oriental, domiciliada en 21 de Setiembre 2869 Apto. 404.

JAVIER GARATE, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Amsterdam 1341 Apto. 1 e IVONNE GRETA SCHAPIRA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mariano Uriarte 6470.

RAFAEL TUGORES, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en E. Erría 71 Block AC 31 Apto. 207 y YANELA ROSANA DA LUZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada en Enrique Aguiar 4930.

NERY TAROCO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Espinillo 1380 Bis 1 y MARIA INES MONZON, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Espinillo 1380 Bis 1.

JORGE VALLES, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sarmiento 2257 Apto. 504 y KARLA GABRIELA RIPOLL, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Piera Nº 1825 Apto. 32.

14) N$ 3.000,00 3 pub.

Montevideo, 17 de Setiembre de 1990

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

FAVIO CESAR DE ARMAS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Caasapá 4812 y EVELYN WALKIRIA ELIAS, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Aldao 303.

CARLOS ALBERTO DIANA, 53 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Asamblea 4629 y ALICIA NELLY ALFONSO, 34 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada en Santiago Nievas 2356.

FERNANDO DANIEL ASTORINO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Blandengues 1617 y ANA PATRICIA LOPEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Blandengues 1617.

MARCIRIO JOSE de AREZA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rbla. Euskal Erria 3780, Apto. 4 y ANA MARY RODRIGUEZ, 19 años, soltera, oriental1117.

CARLOS FRANCISCO ACOSTA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Bolivia 2551 Block B 311 y RAQUEL ALEJANDRA DE CUADRO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bolivia 2551 B. Block 311.

OFICINA N.o 2

APARICIO BARRETO, 39 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Charcot 1421, Apto. 2 y YEDA TECHEIRA, 42 años, soltera, oriental, domiciliada en Pedro Fuentes s/Nº.

LEONARDO ELBIO BERGALLO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Las Heras 365 y STELLA MARIS SANCHEZ, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Irureta Goyena 3039, Apto. 2.

EDGAR OMAR BENTANCUR, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 103 y GRACIELA BEATRIZ ANTUNEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Raccine Nº 6.

EDMUNDO PEDRO BERNASCONI, 60 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en M. Albo 2730/304 y TOLA STRAWCZYNSKI, 52 años. divorciada, oriental, domiciliada en M. Albo 2730/304.

JORGE WASHINGTON ECHEVERRY, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos de la Vega 5823/0 y MIRIAM MARISOL SOSA, 25 años, soltera, oriental, domiciliada en Cno. Melilla 6420 Calle 4 Block 13/106.

ALBERICO ECHEVERRITO, 41 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Felipe Caballero 4000 y MYRIAM NERY HERNANDEZ, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Masoller 4840.

ERIK OTTO KAMINSKI, 30 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Carlos Butler 1755 y MARIA DEL ROSARIO LASARTE, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Ellauri 647/302.

OFICINA N.o 3

CESAR DANTE CORRALES, 61 años, divorciado, viajante, oriental, domiciliado en Hermano Damasceno 1962 e IRASEMA PIREZ, 51 años, viuda, oriental, domiciliada en Hermano Damasceno 1962.

JUAN CARLOS CANESSA, 62 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Viña del Mar 7080 y YOLANDA MABEL FARRE, 43 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Br. Artigas 2028 Apto. 001.

GUALBERTO ENRIQUE CLEMENTE, 37 años, soltero, veterinario, oriental, domiciliado en Br. España 2549 y ROSSANA MARIA VAZQUEZ, 27 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Juan Benito Blanco 1174, Apto. 801.

RICARDO CHARBEL CLIVIO, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bell 1094 y ANA MARIA FERNANDEZ, 34 años, divorciada, oriental, domiciliada en Bell 1094.

LEONARDO DANIEL CAFFARO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Herrera y Obes 4286 y JANET MIRIAM VENERI, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Luis Batlle Berres 4278.

JORGE RUBEN CALLEJAS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Laureles 488 y GILDA GABRIELA PATETTA, 22 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en José María Artigas 2378.

SERGIO COSTA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Soca 1262/3 y PATRICIA REBOLLO, 24 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Concepción Arenal 1807/201.

DANIEL ALBERTO CAPELUTO, 31 años, soltero, bancario, oriental, domiciliado en Felipe Cardozo 2090/303 y GRACIELA AMPARO OLIVERA, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Felipe Cardozo 2090/303.

EMMANUEL CARACO, 60 años, divorciado, empleado, francés, domiciliado en Durazno 1209, Apto. 001 y LUISA MORON, 62 años, viuda, oriental, domiciliada en Durazno 1209, Apto. 001.

OFICINA N.o 4

ALVARO ALFREDO LAVIN, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Agustín Muñoz 5215 y ROSITA CAROLINA PAREJA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Agustín Muñoz 5215.

FELIPE ALBERTO LEVI, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 1042, Apto. 1509 y MARIA GRACIELA BONINO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gabriel Pereira 3304, Apto. 902.

JULIO EMILIO FIGUEREDO, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Florida 1485 y ADRIANA SUSY SORIA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Florida 1485.

DANIEL MARCELO FERNANDEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Real 4156 y YOLANDA YANET PEREGALLI, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Real 4156.

CARLOS DANIEL FONSECA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Melilla 1670 (Melilla) y ROSEMARY ELIZABETH DA ROSA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan P. Lamolle 1657/2.

CARLOS LUIS LARRALDE, 50 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Av. Ricaldoni 2904 y ELIZABETH REYS, 37 años, divorciada, esteticista, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 4680/103.

LUIS SANTIAGO FERNANDEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Durán 5744 y CARMEN VIVIANA CRUZADO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada en Cno. Colman 5642.

IRAEL ALVARO FRANCA, 29 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Ferrara 3388 y STELLA MARYS SUASNAVAS, 23 años, soltera, oriental, domiciliada en Calle D. 5965 (Bo. Sarandí).

EDUARDO FERNANDEZ, 38 años, divorciado, músico, oriental, domiciliado en Uruguay 1754/101 y ANA RUTH TORRES, 29 años, divorciada, músico, colombiana, domiciliada Uruguay 1754/101.

OFICINA N.o 5

ENRIQUE IGORRA, 29 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Piedras 321 y MARTA BETTINA GREPPI, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Uruguay 1980.

ALFONSO IRISARRI, 28 años, soltero, marino, oriental, domiciliado en Miguelete 1673 y ELADIA GUTIERREZ, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Pedro Viera 2310, Apto. 19.

LUIS ALBERTO GOMEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Castellino 2005 y NERY PARODI, 46 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Catellino 2005.

CARLOS LEONARDO GONZALEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 24 de Abril 4715 y GRACIELA HAYDEE FERREIRA, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Salari 3386.

GERARDO MARCELO HERNANDEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Suárez 3378 y MARIA ALEJANDRA SANCHEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Joaquín Suárez 3378.

MIGUEL ANGEL GIMENEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 6663 y MARIA DELIA PALERMO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avda. Bolivia 2551.

DANIEL ENRIQUE GALLINARES, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Br. Batlle y Ordóñez 4120/6 y MARIA LAURA UCAR, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Br. Batlle y Ordóñez 4120/6.

MARCELO DIEGO GARCIA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Italia 3851/204 y LILIAN CAMMAROTA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Amazonas 1726.

FREDDY JUAN GANCIO, 28 años, soltero, enfermero, oriental, domicilado en Molinos de Raffo 940 y CARMEN MARIA BORGES, 22 años, soltero, docente, oriental, domiciliado Croacia 4653.

OFICINA N.o 6

GERMAN ELINEO MORALES, 51 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje 2 Nº 4062 (Manga) e IRMA GONZALEZ, 64 años, divorciada, oriental, domiciliada en Pasaje 2 Nº 4062.

LEANDRO FABIAN MELO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José L. Terra 2686 y MARIA DEL ROSARIO FALCO, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Uruguay 1598 apto. 103.

PEDRO CESAR MESONE, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fernández Crespo 1912 bis/2 y SILVIA YANET REGGIO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Matilde Pacheco 4276/1 Block F.

GERARDO FELIPE MUTO, 30 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Carlos Maggiolo 522 y MARIA GABRIELA OLONDRIZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Caramurú 6014 Apto 502.

OFICINA N.o 7

PABLO JAVIER PEREZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Italia 3690 bis Apto. 2 y ERIKA VIRGINIA PEREIRA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Italia 3346 bis Apto. 2.

JUAN CARLOS PEDOJA, 38 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Clemenceau 889 bis Apto. 5 y ESTRELLA LOURDES PAIS, 33 años, soltera, militar, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia 5285.

LEONARDO MARCELO PEREIRA, 21 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Aconcagua 5216 y MARLENE ABREO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Canelones 1387, Apto. 101.

JUAN NOEL PIRIZ, 33 años, soltero, marino mercante, oriental, domiciliado en Holanda 2291 MIRTHA ALICIA ALVES, 42 años, divorciada, oriental, doiciliada en Holanda 2291.

OFICINA N.o 8

ALFREDO ANTONIO RIVERA, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Joaquín Suárez 3013 Apto. 5 y VIDA COVIC, 33 años, soltera, médico, yugoslava c/l., domiciliada en Comodoro Coé 3621 bis.

WILMAR ZAPATER, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fray Ascarza 80 y MARIA del CARMEN AGUILAR, 29 años, soltera, oriental, domiciliada en Norberto Ortiz 4263.

ROBERTO NELSON RAVIALES, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rafael 3790 y MARIA LETICIA BERTOLA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada en Milán 3630.

ALEJANDRO GABRIEL RODRIGUEZ, 20 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Comodoro Coé 3511 y VIRGINIA MARIA BONNER, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Leyenda Patria 3118 Apto. 401.

FERNANDO FABIAN RODRIGUEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Uruguayana 3722 y EVA ELIZABETH GARIN, 25 años, soltera, oriental, domiciliada en Cno. Corrales 3526, Apto. 104, block C.

GERMAN DARIO RAMA, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Palmas y Ombúes 5803 y MARIA del ROSARIO CARPENA, 37 años, soltera, empleada, domiciliada en Palmas y Ombúes 5803.

OFICINA N.o 9

MARIO RONEY SALOMON, 25 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Vespucio 1421 y ELSA ESTELA RODRIGUEZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rodríguez Correa 1419.

FRANCISCO JAVIER SILVERA, 26 años, soltero, músico, oriental, domiciliado en Bacigalupi 2176 y ELIANA PALERMO, 30 años, divorciada, actriz, oriental, domiciliada en Bacigalupi 2176.

CARLOS MARIA SCHNEIDER, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cnel. Raíz 913 y MELBIS JUDITH NUÑEZ, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cnel. Raíz 913.

DANIEL EDUARDO SOTO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Volta 5008 y ROSITA de LOURDES ANTOS, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 4680 Block 4 Apto. 108.

RENZO RAY SADLO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en T. Collazo 2676 y ANA MARIA FERREIRA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bvar. Artigas 1167.

FRANCISCO EDUARDO SPASARO, 25 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado en Ramón Escobar 1309 y ARACELI BIANCO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Celedonio Rojas 1440.

RICHARD JAVIER SAURA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Teruel 4578 y JILMA LEA TECHERA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Durazno 1361.

UGO EDUARDO SOARES NETTO, 24 años, soltero, procurador, oriental, domiciliado en Almería 4732/301 y ADRIANA IVONNE AZOFRA, 24 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Centenario 2835/002.

JORGE ESTEBAN SAPELLI, 31 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Juan De León 3489 y MARIA CECILIA FERRES, 28 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en San Lucar 1548.

LEONARDO ADRIAN SANCHEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Eduardo Ferreira 1861 y ANDREA LOURDES FILA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Quiebrayugos 4674/101.

OFICINA N.o 10

LUIS ALBERTO NUÑEZ, 61 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Uruguay 1378 y PURA BLANCO, 65 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Uruguay 1378.

ADHEMAR EDUARDO VALLARI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Fuentes 2440, Block L, Apto. 001 y ALICIA GRACIELA SANTURIO, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cno. San Fuentes 2440, Block I, Apto. 008.

BRUNO CARLOS VALLARINO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mataojo 1873 Apto. 4 y MARISA TERESA ESTEVEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rambla O'Higgins 5181 Apto. 201.

JESUS EMIR VIERA, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Salustio 3993 y ANA LUCIA BERNAL, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Salustio 3993.'

LUIS OTORMIN, 71 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Elba 4115 y FRANCISCA PILAR GOMEZ, 58 años, divorciada, peluquera, oriental, domiciliada en Venezuela 1343 Apto. 8.

IGNACIO JAVIER VARELA, 29 años, soltero, veterinario, oriental, domiciliado en Juan María Pérez 2887 y LAURA SANCHIS, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Coimbra 5820.

JOSE ANTONIO VILLAMIL, 37 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Juan Méndez 3587 y ADRIANA GRACIELA REINARES, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Méndez 3587.

MARIO OLIVA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guillermo Muñoz 4034 Apto. 2 y SANDRA YUDITH TURCHICH, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fray Bentos 4495.

EDUARDO VELEDA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Salamanca 1418 y ROSITA MADELON TARASOVICH, 19 años, soltera, oriental, domiciliada en Salamanca 1418.

JORGE IUB, 31 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Rivera 2321 y LIZETTE CAPLAN, 27 años, soltera, Escribana, oriental, domiciliada en Br. España 2888/101.

ALFREDO ANDRES NAZARUK, 27 años, divorciado, Bachiller Electrotécnico, oriental, domiciliado en RIVERA INDARTE 4241 Y MARIA del CARMEN PEREZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivera Indarte 4241.

JOSE HUGO TURK, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Vicenza 2807 bis y ALICIA HAYDEE LAFIRENZA, 42 ñaños, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Fauquet 6276.

14) N$ 3.000.00 3 pub.



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: SOSA LUIS ALBERTO. "Prescripción treintenaria" (Ficha 403/989) se hace saber que ante esta Sede, se ha presentado el gestionante promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: Un terreno solar y demás mejoras que le acceden, ubicado en la ciudad de Rocha, empadronado actualmente con el Nº 1250, compuesto de una superficie de 500 metros 13 decímetros cuadrados lindando: al Suroeste, 11 metros 32 centímetros de frente a calle Florencio Sánchez, entre las calles Zorrilla de San Martín y Ansina, distando el punto medio de su frente 27 metros 86 centímetros a la esquina formada por la calle del frente y a la calle Ansina; al Noroeste, 43 metros 34 centímetros lindando con el padrón 1249 de propiedad del compareciente; al Noreste 11 metros 75 centímetros lindando con el padrón 1254 propiedad de la sucesión de Gerardo Acosta; y al Sureste, 43 metros 38 centímetros lindando con los padrones 1253 propiedad de Luis Carlos Olivera, 1252, propiedad de Margarita Méndez y 1251 propiedad de Juan Falero. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble descripto y especialmente a los propietarios de los padrones linderos, sucesores y/o causahabientes de Gerardo Acosta, Luis Carlos Olivera, Margarita Méndez y Juan Falero y a los sucesores y/o causahabientes de Delfina Núñez, para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen las publicaciones. - Rocha, 30 de octubre de 1989. - Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

16) N$ 89.000,00 10/pub 30737 Set 12- v Set 25

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en el Expediente caratulado "PIñEIRO GONZALEZ ALBERTO BENJAMIN".- Prescripción Adquisitiva (Ficha C 1132/987), se hace saber que en dichos autos compareció el nombrado ainiciando la acción de referencia, por el siguiente bien: automóvil marca Fiat, año 1980, modelo 600 S, matrícula B1-10593, empadronado con el Nº 10593 en el Departamento de Maldonado, motor Nº 0081533 de 19 HP, 4 cilindros, a nafta. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideten con derecho sobre el bien que se pretende prescribir y especialmente a Juan Pedro Vrivski o Urivski y a Enrique Rossi o a sus sucesores a título singular o universal; para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio.- Montevideo, 6 de agosto de 1990.- Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

16) N$ 48.600,00 10/pub 30816 Set 12- v Set 25

DE SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó RUBEN BENJAMIN TOCCOLI, promoviendo juicio de Prescripción Treintenaria (Ficha C.3-290/89), respecto de un terreno y mejoras, sita en la Undécima Sección Judicial de Montevideo, zona rural, Padrón 92589 con una superficie de 1 hectárea, 6257 metros 70 decímetros, con frente al Noroeste al Camino de Las Colmenas s/n., lindando al Noreste con Padrón de Luis Fatigatti, al Sureste con padrón 92594, al Suroeste con Padrón de Guillermo González.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio. - Montevideo, 4 de setiembre de 1990. - Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.

16) N$ 37.800,00 10/pub 30977 Set 13- v Set 26

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: FUENTES, DOMINGA MILKA "Prescripción" (Ficha L/6/86), se hace saber que ante esta Sede se presentó Dominga Milka Fuentes promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Inmueble padrón Nº 182.253, superficie 158 m. cuadrados 75, con frente a la calle Pedro Saenz de Zumarán Nº 5318 entre las calles Manuel Acuña y Cochabamba, lindando con los padrones Nos. 133.291; 133.292 y 133.293 según plano del Ing. Rafael Laport inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional con el Nº 8621 el 10 de junio de 1986.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión especialmente a su anterior propietario Sr. Remigio Arzobispo Catillo Rodríguez y a sus vecinos linderos

Rosa Goimil Machín de Da Silva y Margarita Flores, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. - Montevideo, 17 de mayo de 1990. - Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjnto.

16) N$ 54.000,00 10/pub 26349 Set 12- v Set 25

DE NOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en los autos: "SCHNEIDER, JACOBO - Prescripción Adquisitiva" (Ficha 140/90), se hace saber que en esta Sede se presentó Jacobo Schneider solicitando acción de prescripción respecto del inmueble sito en la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo, paraje "Cerro", padrón Nº 138.843 que según plano del agrimensor R. de Arteaga de diciembre de 1927 se indica como solar 17 y consta de una superficie de 429 m} 50 dm} y se deslinda así: 10 mts. de frente al sur a la calle Perú por 42 mts. 95 cms. de largo, lindando al Oeste con los solares 18 y 22; al Este con el Solar 16 y al Norte con el Solar 4.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de referencia y en especial a la Sra. Polagea Archijoff o sus sucesores a cualquier título y a los linderos Sres. Antonio Liuzinas, Gregorio Juraceviz, Julio César Hejuiz y César Baquere, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 8 de agosto de 1990. - Esc. María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

16) N$ 59.400,00 10/pub 29660 Set 10- v Set 21

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos caratulados: "VALENTIN DE PINTOS, MARIA ESTHER - Prescripción" (Ficha 557/89), se hace saber que se solicitó prescripción adquisitiva de los siguientes inmuebles: a) Padrón 52.331 con una superficie de 200 m, con frente al Sur en 10 m. a la calle Corneille; b) Padrón 52332 con una superficie de 195 m.10, con frente al Sur a la calle Corneille en 6 m.67 y también de frente al Oeste a la calle Víctor Hugo en 16 m.47 unidos ambos por ochava recta de 4 m.88; c) Padrón 179.905 con una superficie de 200 m con frente al Oeste en 10 m. a la calle Víctor Hugo; d) Padrón 179.906 con una superficie de 200 m} con frente al Oeste en 10 m} a la calle Víctor Hugo.

Todos los solares, sus construcciones y demás mejoras están ubicados en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, zona urbana. - Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho y especialmente a HUGO TERRA DELUCCHI o sus sucesores y a los titulares de los padrones linderos Nos. 52330 y 161311 para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. - Montevideo, 15 de agosto de 1990. - Esc. María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta.

16) N$ 70.200,00 10/pub 30911 Set 12- v Set 25

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Pando, en autos: PEREZ, CIRO RUBEN y Otra "Prescripción" (Ficha A. 625/1990), se hace saber que se presentaron ante este Juzgado Ciro Ruben Pérez y Elvira Rodríguez, promoviendo prescripción adquisitiva respecto de los inmuebles Padrones Nº 142, según plano del Agrimensor Luis M. Aborno y Nos. 143 (mayor área, Mz. 24, letra A uno y A dos) y 144 (Mz. 24, letra B uno y B dos), según plano del Agrimensor Sarandí Asuaga, sitos en la Décima Sección Judicial de Canelones.

Se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos referencia, especialmente a los linderos señores María E. Mastrángelo, Orlando Ramallo, Elbio Anoni y R. Duque a que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado por el término de noventa (90) días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. - Pando, 16 de julio de 1990. - Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

16) N$ 48.600,00 10/pub 30166 Set 07- v Set 20

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, en autos: RODRIGUEZ, ISMAEL "Prescripción adquisitiva treintenaria" (F. A./79/90), se hace saber que Ismael Rodríguez, se presentó solicitando prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien:

Solar Padrón Nº 8276 (antes padrón 1333 m/á), Fracción 1) manzana 97 de la Primera Sección Judicial del Departamento de Durazno, el que según plano del agrimensor Ruben González Gordillo, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno, con el Nº 4357 el 21/10/85; posee una superficie de 217 mts. 55 dms., con 10 mts. de frente al NO sobre calle Juan Zorrilla de San Martín; 21,79 mts. al NE, 10 mts. al SE y 21,72 mts. al SO.

En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión para que comparezcan ante esta Sede, por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. - Durazno, 27 de agosto de 1990. - Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.

16) N$ 54.000,00 10/pub 30474 Set 11- v Set 24

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Florida, dicta en autos caratulados: "SASTRE, GAUDENCIO GERVASIO - Prescripción Treintenaria" (F.B. 205/90), se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien inmueble, Padrones Nos. 14, 13, 64, 65, 66, 67, 68, 71, 69, 72, 73, 70; ubicados en la manzana 5 de la localidad de Puntas de Maciel, Decimoprimera Sección Judicial de Florida, con una superficie total de los solares de 1 Hs. 1398 mts. 2,51 dm., y que se detallan de la siguiente manera: Parte de Solar 1, padrón 14, (superficie 2991 m} 2,90 dm}), solar 2: padrón 13 (superficie: 609 metros cuadrados 30 decímetros), solar 3: Padrón 64 (superficie: 636 m}, 00 dm}), solar 4: Padrón 65 (superficie 775 m}, 20 dm}) solar 5: Padrón 464 m} 41 dm}), solar 6: Padrón 67 (superficie 495 m}, 21 dm}), solar 7: Padrón 68 (superficie 639 m}, 15 dm}), solar 8: Padrón 69 (superficie 635 m}, 92 dm}), solar 10: Padrón 71 (superficie 629 m}, 55 dm}), solar 11: Padrón 72, solar 12: Padrón 73 (superficie 675 m}, 00 dm}), solar 9: Padrón 70, e inscripto con el Nº 5850 en el Registro Nacional de Catastro con fecha 7 de julio de 1983. - Y en especial a Suc. del Sr. Rudy Calixto Fiori; para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Florida, 23 de mayo de 1990. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

16) N$ 81.000,00 10/pub 30803 Set 12- v Set 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Segunda Sección de Florida, dictada en autos: ESPOSITO ROBAINA, CYRO "Prescripción Treintañal" (F.C. Nº 23/1989), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho, a cualquier título, sobre el siguiente bien: Un solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado con frente a la calle Piedra Alta (Nº 25), sin número de puerta, de Villa Fray Marcos, Segunda Sección Judicial del departamento de Florida, Manzana Nº 30, empadronado con el Nº 264 (antes, en mayor área, con el Nº 224) y con una superficie de 800 metros cuadrados, para que comparezcan ante este Juzgado de Paz, dentro del término de noventa días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. - Villa Fray Marcos, 29 de junio de 1990. - Pedro A. Rodríguez Pecard, Juez de Paz.

16) N$ 43.200,00 10/pub 30028 Set 07- v Set 20

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Lavalleja, dictada en autos: TELLECHEA VICTOR GERVASIO.- Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Fa. A/233/90, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Víctor Gervasio Tellechea promoviendo acción adquisitiva de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien; Padrón Nº6078 con construcciones y demás mejoras, sito en la Primera Sección Judicial de Lavalleja con frente a la calle Miguel Barreiro, con una superficie de 610 metros cuadrados 05 decímetros cuadrados.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Minas, 29 de agosto de 1990.- Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) N$ 43.200,00 10/pub 30616 Set 11- v Set 24

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: BETTI, Teresa María.- Rectificación de partidas y auxiliatoria de pobreza. Fa. B/525/1989, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de Yanina Ester y Walter Eduardo Britos Betti, en el sentido que donde dice BETTY debe decir BETTI, por ser lo correcto. Paysandú, 30 de mayo de 1990.- Esc. Alicia tuaria Adjunta.

16) (R. 20/04/55) 10/pub 42385 Set 07- v Set 20

DE CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno, dictada en autos: "Marzalek Ferrari, Diva Rosa c/SABATTINI, JUAN B. SABATTINI, EMA y/o sus sucesores. Prescripción adquisitiva treintañal". (Fa. A/62/1990), se hace saber que se presentó la Sra. Diva Rosa Marzalek Ferrari, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintañal, de los padrones Nos. 26, y 31 rurales ubicados en la Segunda Sección Judicial de Paysandú, por lo que se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Juan B. y Ema Sabattini y/o sus sucesores, a Guillermo Ricardo y Ana Laura Douglas richero; Ana María Richero; María Leticia y Jorge Guillermo Douglas Sabattini; Horacio María y Oscar Elbio Todeschini Sabattini, así como a los linderos Alfredo Silva Carballo y A. Haydee Sampayo, y a todo interesado en esta acción, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el que seguirán estos procedimientos. - Paysandú, 23 de julio de 1990. - Esc. M. Fabiana Pereira, Actuaria Adjunta.

16) N$ 48.600,00 10/pub 30275 Set 07- v Set 20

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se presentó: GABRIELA moreira de DE LIMA (Ficha: A/246/90), a iniciar acción de prescripción treintenaria, del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con sus construcciones y mejoras, que le acceden, ubicada en la Novena Sección Judicial de Rivera, empadronado con el Nº 4580, manzana 539, perteneciente a parte de la chacra Nº 336, y que según plano del Ingeniero Agrimensor Tito V. Roland de agosto de 1989, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, oficina Departamental de Catastro de Rivera, Cotejo y Registro de Planos con el Nº 6189, el 23 de agosto de 1989, tiene una superficie de 809 mts. con 37 cms., teniendo el siguiente deslinde: Al Noreste, 30 metros 60 centímetros, a la calle José Enrique Rodó; al Sureste 26 metros con 45 centímetros lindando con el padrón 4592; al Noroeste 26 metros con 45 centímetros a la calle Benito Nardone, y al Suroeste 30 metros con 60 centímetros lindando con el Padrón 4581.

En consecuencia se llama, cita y emplaza a cualquier interesado en el inmueble objeto de este juicio, especialmente a Salustiano Cobes, herederos o causahabientes, y de José Pedro Viera, herederos o causahabientes, que se presenten a estar a derecho en el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. - Rivera, veinticuatro de julio de mil novecientos noventa. - Dra. Graciela Pereyra Sander, Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Rivera.

16) N$ 75.600,00 10/pub 30780 Set 12- v Set 25

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Rivera de Cuarto Turno, se hace saber que se presentó Dolores Díaz Sanchez, iniciando juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria ficha A. 147/90), respecto al siguiente inmueble padrón urbano Nº 1668 que es parte del solar 4 de la manzana 196 de la 10ma. Sección Judicial del Departamento de Rivera y que según plano del Ing. Agrimensor Juan Carlos Dellepiane, inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Rivera con el Nº 6357 el 24 de julio de 1990. Tiene un área de 429 m2. 50 dm2., con frente a calle Leandro Gómez. En consecuencia se cita llama y emplaza por el término legal de 90 días a todos los interesados, en especial a María Machado de Peduzzi y Enriqueta De Vargas, sus sucesores a título singular o universal, o los linderos y en general a cualquiera que pretenda derechos sobre el padrón 1668 (10& Sección Judicial de Rivera), bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.- Rivera, 21 de agosto de 1990.- Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

16) (Cta. Cte.) 16/pub 30779 Set 12- v Oct 03

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, en autos caratulados: "FORNI CONTI, CAMILO DIONISIO.- Prescripción Adquisitiva Treintenaria" Fa. A. 197/90 se hace saber que se ha presentado Camilo Dionisio Forni Conti promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble empadronado actualmente con el Nº 16.652, anteriormente mayor área con el Nº 2.705, situado en la Tercera Sección Judicial de Salto, señalado con el número diez de la manzana seis "ch" en el plano del agrimensor Héctor Herrán de setiembre de 1931, registrado en la Oficina Técnica Municipal el veintiuno de diciembre del mismo año, cuenta con una superficie de dos mil cincuenta y seis metros cuadrados y deslinda al N.O., cuarenta y tres metros veinte centímetros lindando con padrón Nº 16.655-lote Nº 14; al S.E., cincuenta y nueve metros sesenta centímetros, lindando con padrón Nº 16.651- lote Nº 9; al S.O., de frente a Avenida Paysandú, cuarenta metros; y al N.O., cuarenta y tres metros veinte centímetros, lindando con padrón Nº 16.653 - lote Nº11. En consecuencia se cita y emplaza a don Enrique Forni y sus sucesores a cualquier título; a Catalina Forni de Richard, María Luisa Forni de Sosa, Pascual Forni, Pedro Herminio Forni, Virginia Forni de Piastri, Angela Forni de Roascio y Rosa Teodora Forni de Silgoria y a todos los interesados a cualquier título a deducir sus derechos dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Salto, 17 de julio de 1990.- Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

16) N$ 75.600,00 10/pub 30552 Set 11- v Set 24

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de San José, dictada en autos: ELVIRA VENAZCO, TOMAS y MARTINEZ PASTORINO, ADELA (Fa. A./247/1990), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el bien inmueble empadronado con el Nº 759 ubicado en la zona rural de la Quinta Sección Judicial de San José, señalado como fracción 9 en el plano del Agr. Lincoln Beltrán inscripto en la Oficina de Catastro de San José con el Nº 1, el 3 de enero de 1944 según el cual tiene un área de 20 hás. 671 metros 4 dm. que lindan: al Norte Arroyo Castro, al S 360 mts. con fracción 11, por el Sureste 700 metros con Zacarías Clara y por el Noroeste en 612 m. 70 con fracción 8 del plano.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos, y especialmente a los linderos existentes que son: el Sr. Daoiz Urbano Clara Rozza, propietario del padrón 993 y Juan Carlos García Hernández, propietario del padrón 813, ambos domiciliados en la Quinta Sección Judicial de San José, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán esto trámites. - San José, agosto 13 de 1990. - Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.

16) N$ 64.800,00 10/pub 30457 Set 11- v Set 24

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, dictada en autos: SUAREZ CUADRO, JULIO CESAR, JUAN RAMON, ADAM, DINA, NICASIO EDUARDO Y ANDRELINA.- Prescripción Treintañal. Ficha A 320/90, se hace saber que se han presentado las personas nombradas en autos, iniciando la acción de referencia sobre un bien inmueble Padrón Nº 4272, ubicado en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, con una superficie de 11 hectáreas 3.623 m.c.; señalado como fracción Nº 2 en el plano de los Agrimensores Pedro M. Ríos e Ildefonso Esteves, inscripto en la Dirección General de Catastro de Tacuarembó con el Nº 7 el 30 de enero de 1934. En consecuencia, se cita y emplaza, por el término legal a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende prescribir, y pára que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de que de no hacerlo se le designará defensor de oficio con quien se seguirá el juicio.- Tacuarembó, 20 de agosto de 1990.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

16) N$ 48.600,00 10/pub 30860 Set 12- v Set 25

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: Nuñez Aura Margarita c/ SUCESORES DE CARMEN GONZALEZ DE MAYO Y OTROS. (Ficha A/70/90), se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado Aura Margarita Nuñez iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria del siguiente bien: Fracción de terreno y sus mejoras empadronado con el Nro. 1753, Manzana Nº 163 de la 1a. Sección Judicial del Dpto. de Treinta y Tres compuesta de una superficie de 800 metros cuadrados y 43 decímetros cuadrados y que linda al Norte, con el inmueble Padrón Nº 1754 en 33,57 mts. al Sur con el padrón Nº 1752 en 33,53 mts.; al Este con el Padrón Nº 5354 en 23,82 mts. y al Oeste con la calle Manuel Oribe en 24,05 mts. estando señalada su puerta de entrada con el Nº 825 según datos del plano del Agr. Juan B. Vergara de Noviembre de 1989, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro con el Nº 6555 el día 15 de diciembre de 1989. - En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho en este inmueble especialmente a los Sucesores de Carmen Gonzalez de Mayo por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. Se concedió auxiliatoria de pobreza para estas actuaciones. - Treinta y Tres 23 de julio de 1990. - Esc. Mariela Decaro Capelletti, Actuaria.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 43595 Set 12- v Set 25

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

SARA PATRONE PAMPILLO por EMEKA PRODUCCIONES solicita la inscripción de los siguientes textos publicitarios "computadores 8 al 13" y guiones publicitarios denominados "Está claro 1"; Está claro 2"; "Disfraz"; "Moscas"; "Residuos"; "Pegasola"; "Mejorable"; Pesadito"; "Interrupción"; "Embarazada" de los cuales se declara editora y propietaria. - Montevideo, 29 de agosto de 1990. - Luis Alberto Musso Director General.

17) N$ 16.500,00 10/pub 31253 Set 17- v Set 28

ARON.EISENBERG por sí y por MIGUEL ANGEL BRASCESCO y ALVARO LOPEZ GIRALDI solicita la inscripción de la obra titulado "Anteproyecto arquitectónico - Edificio (2 blokes) 18 de julio"; del cual se declaran autores. - Montevideo, 3 de setiembre de 1990. - Luis Alberto Musso, Director General.

17) N$ 16.500,00 10/pub 29162 Set 06- v Set 19

ELIZABETH BOZOGLIAN KOUYOUMDJIAN solicita la inscripción de las obras tituladas: "Una vida inconclusa" y "Una lección de amor", de las cuales se declara autora. - Montevideo, 10 de setiembre de 1990. - Luis Alberto Musso, Director General.

17) N$ 11.000,00 10/pub 31041 Set 13- v Set 26

ELSA TRINKLE OROZCO solicita la inscripción de la obra titulada "El Manantial"; 30 cuentos de la cual se declara autora. - Montevideo, 3 de setiembre de 1990. - Luis Alberto Musso, Director General.

17) N$ 11.000,00 10/pub 29131 Set 06- v Set 19

ESTEBAN DANIEL DORTTA PIMIENTA solicita la inscripción del programa de ordenador titulado "Logisoft Systems Sidecol 1.0 (C) 1990"; del cual se declara autor. - Montevideo, 5 de setiembre de 1990.- Luis Alberto Musso, Director General.

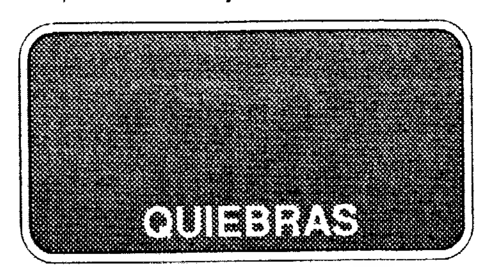
17) N$ 11.000,00 10/pub 30682 Set 11- v Set 24

LADISLAO MARCOS SILVERA ANTUNEZ solicita la inscripción de la obra titulada: "La historia de la Patria a través de las monedas"; de la cual se declara autor. - Montevideo, 31 de agosto de 1990. - Luis Alberto Musso, Director General.

17) N$ 11.000,00 10/pub 30841 Set 13- v Set 26

WASHINGTON PEREZ por Centro de Talleristas de Joyería y Afines solicita la inscripción de la publicación periódica titulada "La Joya" de la cual se declara editora y propietaria el mandante. - Montevideo, 31 de agosto de 1990. - Luis Alberto Musso, Director General.

17) N$ 16.500,00 10/pub 30648 Set 11- v Set 24



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, Dra. Sara Bossio Reig, se hace saber que por resolución 6539 del 14 de junio de 1988, se declaró en estado de quiebra a GOVIMAR SRL. Se designó Síndico a la Contadora Susana Astor Regueiro, domiciliada en Avda. Brasil 2395, debiendo los acreedores en un término de 30 a 90 días presentar a la misma las justificaciones de sus créditos. - Montevideo, 4 de setiembre de 1990. - Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.

18) N$ 27.000,00 10/pub 30871 Set 12- v Set 25



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: MITTA RODRIGUEZ, Sonia Beatriz. Rectificación de partidas. Ficha F/865/88 se solicitó la rectificación de: a) partida de matrimonio de Miguel Angel Cristino y Sonia Beatriz Gandioli (acta Nº 49 de 10/2/71 9ª Sección de Montevideo) en el sentido de que donde dice que la contraventa se llama "Sonia Beatriz Gandioli" debe decir Sonia Beatriz Mitta; donde dice que es hija de Oscar Gandioli debe decir que es hija legítima de Carlos Mitta b) partida de nacimiento del menor Oscar Miguel Cristino Gandioli (acta Nº 353 del 22/1/74 19ª Sección de Montevideo) en el sentido de que donde dice que es hijo legítimo de Sonia Beatriz Gandioli y Miguel Angel Cristino debe decir que

lo es de Sonia Beatriz Mitta y Miguel Angel Cristino, donde dice que es nieto por línea paterna de Oscar Gandioli debe decir que lo es de Carlos Mitta, c) partida de nacimiento de la menor Lorena Yarmey Cristino Gandioli acta Nº 863 del 13/5/80 oficina 3 en Montevideo) en el sentido de que donde dice que es hija legítima de Sonia Beatriz Gandioli y Miguel Angel Cristino debe decir que lo es de Sonia Beatriz Mitta y Miguel Angel Cristino, donde dice que es nieto por línea paterna de Oscar Gandioli debe decir que lo es de Carlos Mitta.- Montevideo, 12 de setiembre de 1988.- Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

19) N$ 35.100,00 10/pub 29555 Set 13- v Set 26

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoquinto Turno, se hace saber que en los autos caratulados: MARTINEZ MARMISSOLLE, PABLO FERNANDO "Rectificación de Partida" (Ficha A./190/90), se ha iniciado la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de Pablo Fernando Martínez Marmissolle, extendida el día diez de julio de 1978, Acta Nº 1268, en la Oficina Nº 6 del Registro de Estado Civil del departamento de Montevideo, en el sentido de establecer donde dice: "Mermissolle", debe decir: MARMISSOLLE, por así corresponder. - Montevideo, 3 de agosto de 1990. - Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

19) N$ 13.500,00 10/pub 30989 Set 14- v Set 27

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "RODA JAUREGUIBERRY, MARIA ENECILIA - Rectificación de Partida" (Ficha A. 18/90), se ha iniciado la rectificación de la siguiente Partida: De Nacimiento de María Enecilia Roda, extendida el nueve de febrero de 1950, Acta Nº 35, en la Oficina de la Segunda Sección del departamento de Treinta y Tres, en el sentido de establecer donde dice: "Rodas", debe decir: RODA; por así corresponder. - Montevideo, 2 de marzo de 1990. - Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 29112 Set 06- v Set 19

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Decimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: RODRIGUEZ DE CASTELO, MARIA SALADINA. "Rectificación de Partida". (Ficha A/209/90), se ha iniciado la rectificación de la siguiente partida: de defunción de María Saladina Rodríguez de Castelo, extendida el día ocho de agosto de 1988, Acta Nº 899, en la Oficina Nº 8 del departamento de Montevideo, en el sentido de establecer donde dice "de estado civil casada" debe decir: DE ESTADO CIVIL VIUDA por así corresponder.- Montevideo, 13 de agosto de 1990. - Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

19) N$ 13.500,00 10/pub 30325 Set 07- v Set 20

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Primer Turno, en autos caratulados: DEVOTTO COSTALES, GABRIEL, "Rectificación de Partida", (Ficha V/54/90), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Gabriel Devotto Costales, inscripto el 6 de setiembre de 1967, en la 23ª Sección Judicial de Montevideo, Acta 2737, en el sentido que donde dice "Deboto" debe decir: DEVOTTO por así corresponder. - A los efectos legalse hace la siguiente publicación. - Montevideo, 20 de junio de 1990. - Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

19) N$ 13.500,00 10/pub 29151 Set 06- v Set 19

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigesimoprimer Turno en autos caratulados: D'AMBROSIO MARIA MAFALDA y SACCO D'AMBROSIO ALVARO DOMINGO. "Rectificación de partidas" (Ficha V. 48/990) se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1) De nacimiento de María Mafalda Deambrosi, acta Nº 209 de fecha 5 de marzo de 1928 de la Décima Sección de Montevideo, donde dice: "Deambrosio" debe decir: D'AMBROSIO y donde dice el nombre y apellido de la madre Adela Maguise, debe decir: ANELLA MAIURI; 2) De matrimonio de Manuel Angel Sacco y María Mafalda D'Ambrosio, acta Nº 1266 de fecha 26 de Junio de 1954 de la Vigesimosegunda Sección de Montevideo, donde dice: "Adela Maiura" debe decir: ANELLA MAIURI. y 3) En la partida de nacimiento de Alvaro Domingo Sacco D'Ambrosio, acta Nº 1035 de fecha 6 de mayo de 1959 de la Decimoctava Sección de Montevideo en donde dice el nombre y apellido de la abuela materna "Adela Maiure" debe decir: ANELLA MAIURI por así corresponder. Y a los efectos legales se hace la presente publicación. - Montevideo, 10 de agosto de 1990. - Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

19) N$ 27.000,00 10/pub 29282 Set 07- v Set 20

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigesimoprimer Turno, en autos caratulados: MONCHIETTI, PASCUAL "Rectificación de partida" (Ficha V. 72/90), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1º) de nacimiento de Pascual Monquietti del 6 de setiembre de 1894 de la Segunda Sección de Salto, Acta 158 estableciéndose que donde dice: "compareció Pascual Monquietti", debe decir: PASCUAL MONCHIETTI; 2º) de matrimonio Acta 18 del 16 de agosto de 1919 de la Séptima Sección de Artigas entre Pascual Monchetti y Ramona Guedes donde dice: "Pascual Monchetti", debe decir: PASCUAL MONCHIETTI y donde dice: "hijo natural de Pascual Monchetti", debe decir: DE DON PASCUAL MONCHIETTI; 3º) la partida de defunción de Pascual Monchetti, Acta Nº 144 del 15 de noviembre de 1974 de la Segunda Sección de Salto donde se estableció: "Pascual Monchetti", debe decir: FALLECIO: PASCUAL MONCHIETTI; y donde dice: "hijo de Pascual Monchetti", debe decir: HIJO DE PASCUAL MONCHIETTI; 4º) de nacimiento de Nélida Monchetti donde dice: "Pascual Monchetti", debe decir: PASCUAL MONCHIETTI y 5º) de matrimonio de Nélida Monchetti con César Enrique Dupuis, Acta 257 de fecha 5 de agosto de 1948 de la Oficina Adjunta de Montevideo donde dice: "Nélida Monchetti", debe decir: NELIDA MONCHIETTI, por así corresponder. - Y a los efectos legales se hace la presente publicación. - Montevideo, agosto 8 de 1990. - Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

19) N$ 32.400,00 10/pub 29893 Set 12- v Set 25

TRIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Trigésimo Turno, se hace saber que en autos caratulados: ECHARTEA GUELBENZU MA. VANESSA. "Rectificación de partida" (Ficha V. 88/990) se ha solicitado la rectificación del acta de nacimiento Nº 1569 del 30 de setiembre de 1981 de María Vanessa Guelbanzú de la Oficina Nº 2 de Montevideo, en el sentido que donde dice: "Guelbanzú" como apellido materno de la inscripta debe decir: GUELBENZU, por así corresponder. - Se deja constancia que se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. - Montevideo, 4 de setiembre de 1990. - Esc. M& Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 43606 Set 12- v Set 25

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber que ante este Juzgado, se ha intentado la rectificación de la Partida de FLORENCIA MORESSI, del Acta Nº 131 de fecha 10 de noviembre de 1932 del Registro de Nacimientos de la Oficina de Registro de Estado Civil de la Séptima Sección Judicial del Departamento de Artigas, estableciéndose que donde dice: "Florencia Muricio", al margen "hija de Custodio Muricio" (línea quinta); debe decirse: FLORENCIA MORESSI y CUSTODIO MORESSI, respectivamente por así corresponder. - Bella Unión, 27 de setiembre de 1989. 10/11 - 24/11.

19) N$ 13.000,00 15/pub 29982 Set 05- v Set 25

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: COITIÑO, RICARDO F. y MARIA del CARMEN DAVILA "Rectificación de Partida" (Ficha B-374/89), se hace saber que ante esta Sede se presentaron Ricardo Flores Coitiño y María del Carmen Dávila solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija legítima Silvia Raquel Coitiño Dávila (nacida el 26 de mayo de 1976 en la Cuarta Sección Judicial del departamento de Canelones, Acta Nº 598), en el sentido que donde el apellido paterno de la madre dice: "Avila", debe decir; DAVILA por así corresponder. - Las Piedras, 18 de abril de 1990. - Esc. Leonor Verzi, Actuaria Adjunta.

19) N$ 16.200,00 10/pub 30197 Set 07- v Set 20

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en autos: ROSA OLIVERA ANIBAL DANIEL y Otra "Rectificación de partidas" (Ficha B. 128/89), se hace saber que ante esta Sede se presentó Aníbal Daniel Rosa y María del Rosario Silva solicitando la rectificación de partida de nacimiento de su hijo legítimo Jonathan Aníbal Rosa Silva (nacido el 18 de enero de 1989 en el Hospital Pereira Rossell e inscripto el 1 de febrero de 1989 por oficio en el Hospital antes mencionado), en el sentido que donde dice: "Jonathan", debe IBAL y además debe decir que es hijo legítimo de MARIA DEL ROSARIO SILVA y de ANIBAL DANIEL ROSA OLIVERA, por así corresonder. - Las publicaciones tienen concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza. - Las Piedras, 18 de abril de 1990. - Esc. Leonor Verzi, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 43519 Set 07- v Set 20

DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Tercer Turno, dictada en autos: TEGALDO RUSSI, RUBEN FRANCISCO "Rectificación de Partida" (Ficha B. 343/90), se hace saber que ante esta Sede se presentó Ruben Francisco Tegaldo Russi solicitando la rectificación de partida de su hijo Mauricio Francisco Tegaldo Varela, nacido el 25/11/1972 e inscripto el 27/11/1972 ante la Oficial del Estado Civil de la Segunda Sección del departamento de Canelones -Santa Lucía- Acta Nº 261, en el sentido que donde dice como apellido paterno: "Tejaldo", debe decir: TEGALDO por así corresponder. - Las Piedras, 8 de agosto de 1990. - Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

19) N$ 16.200,00 10/pub 30195 Set 07- v Set 20

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Cuarto Turno, dictada en autos: TRUSIDO NOBLE, MIGUEL ANGEL "Rectificación de Partida" (Ficha B. 464/90), se hace saber que ante esta Sede se presentó Miguel Angel Trusido Noble solicitando la rectificación de partida de su matrimonio, celebrado el 16 de noviembre de 1946 en la Decimosegunda Sección del departamento de Florida -Pueblo 25 de Mayo- Acta Nº 24, en el sentido que donde dice como apellido paterno del contrayente: "Trucido", debe decir: TRUSIDO por así corresponder. - Las Piedras, 8 de agosto de 1990. - Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

19) N$ 16.200,00 10/pub 30196 Set 07- v Set 20

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en los autos caratulados: "AMARO GOMEZ, PAULINA ELCIRA - Rectificación de Partida" (Ficha B/27/90) (Segundo Turno), dispuso la rectificación de la Partida de Nacimiento de Matías Aníbal Batto Amaro, inscripto Nº 54, en la Primera Sección Judicial del Departamento de Colonia, el día 6 de febrero de 1981: donde dice: "Amaro", debe decir; AMARO. - Colonia, 21 de junio de 1990. - Esc. Raúl Roselló, Actuario.

19) N$ 10.800,00 10/pub 30562 Set 11- v Set 24

SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en los autos caratulados: LOPEZ GUMA, VICENTE ROGELIO. "Rectificación de Partida". (Ficha B/179/90) se hace saber que se solicita la rectificación de la partida de nacimiento de Vicente Rogelio López Guma, inscripto con el Nº 244, fojas 123, en la Primera Sección Judicial del Departamento de Colonia; de la siguiente forma donde dice: "Guna"; debe decir: GUMA. - Auxiliatoria de Pobreza. - Colonia, agosto 29 de 1990. - Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 43587 Set 12- v Set 25

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en los autos caratulados: "VIÑOLY, ELVER - Rectificación de Partida" (F.B. 80/90), se hace saber que ante esta Sede se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Elver Viñoly, Acta Nº 82 de la Primera Sección Judicial del Departamento, que en el sentido que donde dice: "que es hijo legítimo de Ediverto Camilo Viñoly";

debe decir: "que es hijo de CAMILO HERIBERTO VIÑOLY", por ser lo correcto y así corresponder. - Durazno, 30 de mayo de 1990. - Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta. - Se concedió auxiliatoria de pobreza (ley 13209). - Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 29515 Set 12- v Set 25

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado Encargado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, se hace saber que en los autos caratulados PIÑEYRO RUIZ, ANGELICA NOEMI. "Rectificación de Partida". (F.B/166/90), se solicitó la rectificación de la Partida de nacimiento de Angélica Noemí Piñeyro Ruiz ya que la misma padece error, pues donde dice: "hija natural"; debe decir: HIJA LEGITIMA; donde dice: Noemí Ruiz Díaz"; debe decir: MARGARITA NOHEME RUIZ DIAZ; y donde dice: "Concepción Piñeyro"; debe decir: CONCEPCION GORICIO PIÑEIRO, por ser lo correcto. - Durazno, 21 de agosto de 1990. - Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
19) N$ 38.400,00 10/pub 30380 Set 12- v Set 25

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado se hace saber que en autos: VALLEJO LUCIANO "Rectificación de Partida" (Ficha B 62/86) se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: Acta Nº5 del doce de julio de mil novecientos cincuenta y dos de la séptima sección judicial del departamento de Maldonado en el sentido que donde el compareciente figura como Luciano VALLEJOS debe decir Luciano VALLEJO por así corresponder. Acta Nº 125 del veinticinco de junio de mil novecientos cincuenta y seis de la primera sección judicial del departamento de Maldonado en el sentido de que donde el compareciente figura como Luciano VALLEJOS debe decir Luciano VALLEJO por así corresponder, y donde el inscripto figura como José Luis VALLEJOS debe decir José Luis VALLEJO por así corresponder.- Maldonado, 5 de mayo de 1986.- Delia N. Techera de Strom, Actuaria.
19) N$ 21.600,00 10/pub 30766 Set 12- v Set 25

SEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Maldonado, en autosIA MELONE - Rectificación de partida" (Ficha 54/90), se dispuso la rectificación de la Partida de Matrimonio de Letizia Melone, donde dice: "Lucía"; debe decir: LETICIA; y al margen, donde dice: "Leticia", debe decir: LETIZIA. - Maldonado, 15 de junio de 1990. - Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
19) N$ 8.200,00 10/pub 30743 Set 12- v Set 25

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Séptimo Turno de Maldonado, dictada en autos: "SANTOS, JOSE MAURO.- Rectificación de Partida. Ficha 29/90 se hace saber que se ha presentado a esta sede la Sra. Mary Inés Güero solicitando la rectificación de la partida de defunción de su esposo José Mauro Santos, en el sentido que donde dice "que era de estado civil casado con Graciela Altez", debe decir "casado con Mary Inés Güero" y donde dice: "y deja dos hijos José Luis y Mirtha Lilián".- Maldonado, 6 de julio de 1990.- Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
19) N$ 16.350,00 10/pub 30748 Set 12- v Set 25

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en autos: RIVERO, RODOLFO CARLOS RAUL y WILDEMAUWE, MONIQUE RAQUEL. "Rectificación de partida". (Fa. B/3/1990), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento del menor José Ignacio Rivero Wildemauwe, en el sentido que donde dice "hijo legítimo del declarante y de Monique Raquel Wildemawe Cangini", debe decir: HIJO LEGITIMO DEL DECLARANTE Y DE MONIQUE RAQUEL WILDEMAUWE CANGINI, por ser lo correcto, y donde dice "que es nieto por línea materna de Marcel Wildemawe", debe decir: QUE ES NIETO POR LINEA MATERNA DE MARCELO MAURICIO JOSE WILDEMAUWE, por ser lo correcto, y en el sentido que donde dice al margen "Rivero Wildemawe, José Ignacio, debe decir: RIVERO WILDEMAUWE, JOSE IGNACIO", por ser lo correcto. - Paysandú, 3 de agosto de 1990. - Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 21.600,00 10/pub 30284 Set 07- v Set 20

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en autos: ALGALARRONDA, DAMIAN FRANCISCO "Auxiliatoria de Pobreza y Rectificación de Partida" (Ficha B. 179/1990), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento del menor Hugo Damián Algalarronda, en el sentido que donde dice al margen "Olgalarronda"; debe decir: ALGALARRONDA, por ser lo correcto. - Están auxiliados de pobreza. - Paysandú, 3 de agosto de 1990. - Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 43514 Set 07- v Set 20

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en autos: "FACCHIN, HECTOR y MENDEZ, JULIA - Rectificación de Partida" (Fa. B/299/1990), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento del menor Bryan Gonzalo Facchín Méndez, en el sentido de que donde se consignó en el acta: "Brayan", debió decir: BRYAN, por ser lo correcto. - Paysandú, 27 de agosto de 1990. - Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
19) N$ 10.800,00 10/pub 30781 Set 12- v Set 25

SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictada en autos: MUÑOZ, CARLOS DINAR "Auxiliatoria de pobreza y rectificación de partidas" (Ficha B. 166/1990), se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de los menores Wáshington Ramiro y Patricia Silvana Muñoz, en el sentido que donde dice al margen del acta "Omar"; debe decir: DINAR, y del menor Carlos Andrés Muñoz, donde dice al margen "Núñez", debe decir: MUÑOZ, por ser lo correcto. - Están auxiliados de pobreza. - Paysandú, 30 de julio de 1990. - Esc. M. Fabiana Acosta Pereira, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 43513 Set 07- v Set 20

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictada en autos: ESTEVEZ, AMERICO y VAZQUEZ, MARIA CELIA. "Auxiliatoria de pobreza y rectificación de partidas". (Fa. B/160/1990), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento del menor Charles Alexander Estevez Vázquez, en el sentido que donde dice en el cuerpo del acta sexo femenino, debe decir: SEXO MASCULINO por ser lo correcto. - Están auxiliados de pobreza. - Paysandú, 20 de julio de 1990. - Esc. M. Fabiana Acosta Percira, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 43546 Set 07- v Set 20

EDICTO. - Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictada en autos: FUERTES, WALTER y FAUST, ZELMA. "Auxiliatoria de pobreza y rectificación de partida". (Fa. B/184/90), se hace saber que se solicitó las rectificación de la partida de nacimiento del menor Pablo José Fuertes Faust, en el sentido que donde dice al margen y en el cuerpo del acta "Fuentes", debe decir: FUERTES, por ser lo correcto. - Están auxiliados de pobreza. - Paysandú, 30 de julio de 1990. - Esc. M. Fabiana Acosta Pereira, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 43547 Set 07- v Set 20

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictada en autos: "MENDIETTA, MARIA VIRGINIA - Rectificación de Partida" (Fa. B./208/90), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de María Virginia Mendietta, en el sentido que donde dice la misma; "nacida el día 20 de setiembre de 1941", debe decir: "nacida el día 12 DE AGOSTO DE 1932; por ser lo correcto. - Paysandú, 10 de agosto de 1990. - Está auxiliada de pobreza. - Esc. M. Fabiana Acosta Pereira, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 43614 Set 11- v Set 24

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez LetrInstancia de Sexto Turno de Paysandú, dictada en autos: "FALLETTI, CRISTINA. Auxiliatoria de pobreza y rectificación de partida." Fa. B/230/1990, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento del menor Gisella Soledad, en el sentido que donde dice al margen Falliti y en el cuerpo del acta Fallitti, debe decir FALLETTI, por ser lo correcto.- Paysandú, 10 de agosto de 1990.- Esta auxiliada de pobreza.- Esc. M. Fabiana Acosta Pereira, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 43634 Set 12- v Set 25

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de ESTHER PEREDA MOLINARI (Ficha B. 76/1990), en el siguiente sentido: En el cuerpo del Acta, donde dice: "hija legítima de Roberto Pereda, oriental, cuarenta y un años, casado, labores, domiciliados en 12 de octubre 1322; debe decir: "hija legítima de ROBERTO PEREDA, oriental, cuarenta y un años, casado, albañil y de MIRTA MOLINARI, oriental, de veinte años, casada, labores, domiciliados en 12 de Octubre 1322. - Rivera, 16 de agosto de 1990. - Con auxiliatoria de pobreza. - Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 43597 Set 11- v Set 24

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, en autos: "ALONZO TIZON, SUSANA YANET y ADRIANA CECILIA - Rectificación de partida" (Fa. Nº 340/90), se hace saber que se solicitó la Rectificación de la Partida de Nacimiento de: a) Susana Yanet Alonzo Tizón, en el sentido de que donde dice: "que comparece Luis Eduardo Alonso", debe decir: LUIS EDUARDO ALONZO; donde dice: "nieta por línea paterna de Esteban Alonso", debe decir: ESTEBAN ALONZO; al margen donde dice: "Susana Yanet Alonso Tizón", debe decir: SUSANA YANET ALONZO TIZON;
b) Partida de Nacimiento de Adriana Cecilia Alonzo Tizón, donde dice: "comparece Luis Eduardo Alonso", debe decir: LUIS EDUARDO ALONZO; donde dice: "nieta por línea paterna de Esteban Alonso", debe decir: ESTEBAN ALONZO; al margen, donde dice: "Alonso Tizón Adriana Cecilia", debe decir: ALONZO TIZON ADRIANA CECILIA, por así corresponder. - Rocha, 7 de junio de 1990. - Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
19) N$ 21.600,00 10/pub 30907 Set 12- v Set 25

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Tercer Turno de Salto, en autos: "LEMOS DE LOS SANTOS, PEDRO SEBASTIAN - Rectificación de Partida" (B. 239/85), se hace saber que se presentó Washington Lemos y Ramona Nubia De Los Santos de Lemos, solicitando la rectificación de la Partida de Nacimiento de su menor hijo Pedro Sebastián Lemos De Los Santos, en el sentido de que donde dice: "Dos Santos", debe decir: DE LOS SANTOS, error que consta al margen y en el contexto del acta. - Salto, 21 de noviembre de 1985. - Esc. Luis Avellanal, Actuario Adjunto.
19) N$ 32.400,00 10/pub 30551 Set 11- v Set 24

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de tercer Turno de Salto, en autos: TRINIDAD, JACQUELINE TERESITA "Rectificación de partida" (Fa. B./111/88), se hace saber que se ha presentado la Sra. Gladys Teresita Trinidad, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de la menor Jacqueline Teresita Trinidad, Acta Nº 1650 de fecha 27 de noviembre de 1981, registrada ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Salto, en el sentido que donde dice al margen: "Gladys Teresita", debe decir: JACQUELINE TERESITA, por así corresponder. - Litiga con Auxiliatoria de Pobreza (Resolución 20/4/55, Ley 13.209). - Salto, 21 de agosto de 1990. - Angel Malvasio Laxague, Actuario.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 43579 Set 11- v Set 24

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

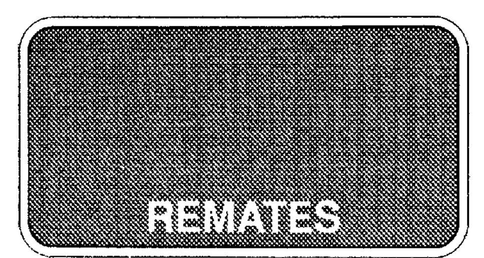
SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, en autos: "PIRIZ CORREA, RODYS JOSE - Rectificación de Partida" (Ficha: 210/90), se hace saber que se presentó don Hilver Correa, solicitando la rectificación de la Partida de Nacimiento de su hijo José Rodys Correa, donde se cometió el siguiente error: Donde dice: "1974"; debe decir: "1973", por ser lo verdadero. (Acta Nº 408, año 1978 de la Primera Sección del departamento de Treinta y Tres). - Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza para esta gestión. - Treinta y Tres, 29 de junio de 1990. - Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 43593 Set 11- v Set 24

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "ALDERETE HERNANDEZ, OMERO SALBADOR - Rectificación de Partida" (Fa. 489/90), se hace saber que se presentó don Omero Salbador Alderete Hernández, solicitando la Rectificación de la Partida de Matrimonio, en el sentido de que donde dice: "Omar Salvador Alderete", debe decir: OMERO SALBADOR ALDERETE, por ser lo verdadero. Acta Nº 2, año 1968. - Treinta y Tres, 17 de agosto de mil novecientos noventa. - Treinta y Tres. - Escribana Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.

19) N$ 13.500,00 10/pub 30903 Set 12- v Set 25



MONTEVIDEO

BANCOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY. Fernández Crespo 1508 - Piso 3º - 28/9/90 - Hora 14:30 - Base: 4.788,37 Unidades Reajustables Equiv. a N$ 40:364.000.00. Con facilidades.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Horacio Martínez (Mat. 15 63 - R.U.C. 211283440013), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 605, empadronada individualmente con el Nº 61.477/605/E con un área de 49 mts. 82 dms., la cual se ubica en el 6º piso, bloque "E" del Conjunto Habitacional "Parque Malvín Alto", sito en la Décima Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz Nº 61.477, con frente a la calle Hipólito Irigoyen y a Cno. Carrasco Nº 4680.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los Arts. 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca clase 76, Serie 145, Nº 29.204 a nombre de Carlos Salvador Alaban Venditti y Sara Margarita Cean Insfran.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente, al 24/8/90, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del Art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes.

3º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20% de la misma, y el 1% de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la Unidad Reajustable en el mes de setiembre de 1990 es de N$ 8.429,59. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio de remate, tomando a su cargo hasta la suma de U.R. 4.696,19. Condiciones del préstamo: comisión 2%, plazo 25 años, interés 5%, cuota N$ 5.85 aproximadamente, por cada N$ 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.

6º) En caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U.R.3.379,39, correspondiente al saldo de préstamo incluído en la base de remate.

7º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. - Montevideo, 6 de setiembre de 1990. - La Gerencia General.

20) (Cta. Cte.) 5/pub 43652 Set 17- v Set 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

ADAN FERNANDEZ CALTIERI

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos caratulados: "Fisco. José A. Echevarría y otros contra JOSE EUSEBIO ARAUJO Y OTROS. Infracción aduanera" (Ficha 6/990) se hace saber que el día 20 de setiembre de 1990 a las 14 horas en el local del martillero, calle Remigio Castellanos casi Navarrete de la ciudad de Melo, rematará Adán Fernández Caltieri, matrícula 996, RUC 030011180015, con la base de las dos terceras partes de su tasación 6.580 kilos de lana vellón y 426 kilos de lana barriga.

Se previene: que el mejor postor deberá consignar en el acto de su oferta un 30% del total más comisión e IVA del rematador 12.20% y el saldo debe ser pagado a los treinta días contra entrega de la mercadería subastada. - Melo, 20 de agosto de 1990. - Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.

20) N$ 12.960,00 3/pub 31122 Set 18- v Set 20

DE TERCER TURNO

WALDEMAR FERNANDEZ

JUDICIAL

EDICTO. - La señora Juez letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos caratulados: "Banco La Caja Obrera (Sucursal Durazno c./JOSE A. RODRIGUEZ y Cía. Ltda. - Juicio Ejecutivo" (Fa. C. 122/90), por comisión del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Durazno, en autos allí tramitados caratulados: "Banco La Caja Obrera - Sucursal Durazno c./ la firma JOSE A. RODRIGUEZ y Cía. Ltda. - Juicio Ejecutivo" (Fa. A. 87/84), hace saber que el próximo 10 de octubre a las 14:00 horas, en el local sito en Bartolomé Mitre 1475, se procederá por intermedio del Martillero Waldemar Fernández, R.U.C. 040015050016, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, de los bienes inventariados en autos, a fojas 103 y 113.

Se previene que; i) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador, 12,20% y del expediente el 1,22%. - Montevideo, 10 de setiembre de 1990. - Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

20) N$ 12.960,00 3/pub 31213 Set 18- v Set 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL DE DECIMOTERCER TURNO

ENRIQUE STAJANO

EDICTO. Por disposición del señor Juez de Paz de la Capital de Décimo Tercer Turno, dictada en autos Rosa Vasconcellos, Eduardo c/JUANA ELIDA RAMOS. "Incidente". (Ficha 1771/82), se hace saber que el próximo 24 de setiembre a las 15.00 horas en la asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328 se procederá por intermedio del martillero Enrique Stajano, Mat. 3648 RUC 211761230015, a la venta en remate público del cincuenta por ciento, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sea N$ 5.333, del siguiente bien: Solar con construcciones sito en la Décimo Tercera Sección Judicial de Montevideo, paraje Villa del Cerro, Padrón 158.890 (antes 24.138 m/a), que según plano del Agr. Rodolfo M. Ferro de mayo de 1972, inscripto en Catastro con el Nº 68.824 el 25.5.972, tiene una superficie de 147 mts. 74 dm. 80 cm. con un frente de 4 m. 30 cm. a la calle China Nº 2081.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, debiendo consignar el saldo en 60 días; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, así como la comisión del rematador 3,66 y del expediente el 1,21%; 3) Que la copia de los Ttulos y demás documentación están depositados en la oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 piso 4, a disposición de los interesados. - Esc. María Cristina Partelli.

20) N$ 24.300,00 5/pub 29858 Set 13- v Set 19

CANELONES

INTENDENCIA

OSCAR del HORNO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, dictada en autos: "Alonso María E., Marta Judith Bruno, Miriam Dogliotti y Ethel Barcelona contra COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CANELONES" (Ficha 8/990) Juicio Ejecutio, se hace saber al público que el día 22 de setiembre de 1990, desde las 14.30 horas, en el local ubicado en la calle F. Lavandeira casi Aparicio Saravia de Canelones, el martillero Oscar del Horno, matrícula 2741, subastará públicamente bienes muebles inventariados en autos, destacando 1 fotocopiadora Xerox 660-II, heladera familiar G. E., rectilínea, 1 ciclomotor marca Ciau de 50 c.c., máquinas de sumar, de calcular, de escribir, en distintos estados de conservación y en las bases de las 2/3 partes de su tasación, asimismos muebles varios para oficina.

Se previene: que los compradores deberán abonar en el acto y en efectivo el 20% de la oferta como seña, comisión al rematador e impuestos nacionales y departamentales, 15.50%. 2º) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e IVA, 1,22% del monto del remate.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Esc. Matilde Terni Machín, Actuaria.

20) N$ 19.440,00 3/pub 31251 Set 18- v Set 20

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

DANTE IOCCO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina c/ SALAZAR GUINEA, ESTANISLAO Fco. y otra - Ejecución de Hipoteca" (Ficha 1560/88), se hace saber que el próximo 24 de setiembre a las 14:00 horas, en las puertas de este Juzgado, calle 18 de Julio y 25 de Mayo, por intermedio del Rematador Dante Iocco, matrícula Nº 362, R.U.C. 211808550010, asistido de las señoras Actuaria y Alguacil, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno y cuantas mejoras contenga, ubicado en el departamento de Maldonado, Primera Sección Judicial, Padrón Nº 2502, señalado con el Nº 1 en el plano del Agr. Raúl Bianchi, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 4091 el 31/12/65, con una superficie de 9 Hás. y 6074 mts. 34 dmts. y linda al Suroeste una línea quebrada en tres rectas de 130 mts. 57 cmts., 147 mts. 52 cmts. y 302 mts. 5 cmts. con padrones Nº 2499 y el siguiente, al Noroeste 244 mts. 84 cms. con padrón Nº 2519, al Noreste una línea quebrada de tres rectas que miden 126 mts. 57 dms. con padrón Nº 2513, 70 mts. 40 cms. y 91 mts. 9 cms., parte con padrón Nº 2504 y al Sureste una línea quebrada en cinco rectas, que miden 108 mts. 35 cms., 215 mts. 61 cms., 133 mts. 98 cms. que corren de Norte a Sur, 6 mts. 51 cms. y 11 mts. 74 cms., lindando la primera con fracción 4 y 3, y la segunda y tercera con fracción dos, la cuarta y la quinta de frente a Cno. Vecinal, por donde tiene salida esta fracción.

Se previene: 1º) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses.

2º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en dólares estadounidenses y en el acto de serle aceptada su oferta el 30% del importe de la misma.

3º) Que los gastos de escrituración, honorarios, timbres, certificados, el impuesto municipal y la comisión de compra del Rematador e I.V.A., o sea el 3% y 3.66% del precio de remate respectivamente, serán de cargo del comprador.

4º) que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A., o sea el 1,22% del precio de remate.

5º) Que los títulos de propiedad del bien a rematarse y demás documentos, así como los autos en los cuales se decreta la subasta, se encuentran de manifiesto en la oficina Actuaria, donde podrán ser examinados por los interesados en días y horas hábiles. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Maldonado, a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos noventa. - Susana De Feo, Actuaria Adjunta.

20) N$ 67.500,00 5/pub 30235 Set 13- v Set 19

RIO NEGRO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL - FRAY BENTOS

LIBER A. GONZALEZ

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Río Negro, debidamente comisionado por el señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno de Montevideo, dictada en autos: "Edgardo Irigaray Tubino c./GIORDANO ROMAY ECCHER - Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 2 Nº 536/1981), se hace saber que el día 20 de setiembre de 1990, desde las 13:00 horas, en Nuevo Berlín, Segunda Sección Judicial de Río Negro, el martillero público Líber A. González, matrícula 186, R.U.C. 130013740014, rematará al contado y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, las maquinarias y herramientas embargadas en autos, a saber: 1) Un generador de corriente de 220 W., Serie 7010772, marca MIE, con motor Lister de 10 HP, Nº 5613 SR 220, base N$ 340.000,00.
2) Una heladera familiar marca "Servel" a keroseno, base N$ 54.000,00.
3) Un aparejo para tres toneladas marca "Berg-Steel", brasileña, con cadena, Nº 117162, base N$ 10.000,00.
4) Un compresor para toma de fuerza para tractor completo Nº 78011453, con máquina y puntero para inflar y medidor de libras, base: N$ 30.000,00.
5) Un tractor "John Deere", modelo 4240 con cabina, DR 101-062708, de seis cilindros a gasoil, con rodado doble trasero, base N$ 12:000.000,00.
6) Un tractor "Valmet" 85, de cuatro cilindros, a gasoil, Nº A. 127299 completo, con rodado neumático, Base: N$ 4:000.000,00.
7) Una pastera rotativa de una cuchilla marca "Hartwwiche", de dos ruedas traseras de neumáticos, base: N$ 1:000.000,00.
Las ventas serán al contado, más comisión rematador, I.V.A. e impuesto municipal. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Nuevo Berlín, agosto 30 de 1990. - Juan Carlos Plorutti, Juez de Paz.

20) N$ 81.000,00 10/pub 29163 Set 07- v Set 20

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

LUIS CAPO

JUICIO EJECUTIVO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: Intendencia Municipal de Rivera c/ EMILIO E. GOUGEON y CECILIA R. LARRAÑAGA PINTADO. "Juicio Ejecutivo". (Ficha A/138/1989), se hace saber que el día 28 de setiembre a las 15 horas, se procederá por intermedio del rematador Luis Capó, matrícula Nº 302, con R.U.C. 210467870012, presidido por el señor Alguacil y asistido por la señora Actuaria, a la venta en remate público en la puerta del Centro de Justicia, del inmueble padrón Nº 8500 ubicado en la Primera Sección Judicial de Rivera, sobre la base de las dos terceras partes del valor de tasación (N$ 7:915.549) y al mejor postor. Se previene: A) Que el mejor postor deberá oblar 50 % de su oferta, en el acto de serle aceptada; B) Que serán por cuenta del adquirente los gastos, comisiones e impuestos municipales y/o nacionales; C) Que los títulos de propiedad se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, donde se podrán ser examinados por los interesados. - Rivera, 10 de agosto de 1990. - Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

20) N$ 29.700,00 5/pub 30778 Set 13- v Set 19

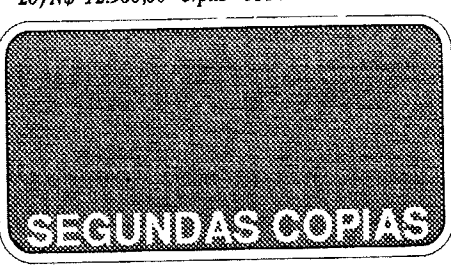
ROCHA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA DECIMA SECCION JUDICIAL

RAUL HORACIO COIMBRA

Juzgado de Paz de la Decima Sección de Rocha

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz de la Décima Sección Judicial de Rocha, en autos: NANDE MARCELINO C. BLANCA BEATRIZ RIVAS y otro. "Juicio Ejecutivo" (Ficha A. 46/989) se hace saber que el 16 de setiembre de 1990 a las 10 horas se procederá por intermedio del rematador Raúl Horacio Coimbra en el local sito en callejuela Sención 196, a la venta en remate público sobre la base de las dos terceras partes de su tasación de autos y al mejor postor una moto Yamaha modelo 80, color azul, matrícula 19744, padrón 9744, motor IH8-01185.
Se previene: que el mejor postor deberá abonar la totalidad de su oferta, la cual será la última y mayor, así como la comisión del rematador y demás impuestos. - La Paloma, 6 de setiembre de 1990. - Dra. Gloria Seguessa Mora, Juez de Paz.

20) N$ 12.960,00 3/pub 31144 Set 18- v Set 20



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: DA SILVA NUÑEZ, ELBIO DELMIRO. "Sucesión". (Ficha F 359/89), se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Aurora Lima Michelín de Da Silva y Glay Hebe Da Silva Lima solicitando la expedición de la segunda copia del certificado de resultancia de autos expedido por esta Sede con fecha 15 de diciembre de 1975. - Montevideo, 26 de julio de 1990. - Esc. Edilia Ameal Perez, Actuaria.

21) N$ 27.000,00 10/pub 30504 Set 10- v Set 21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL DE DECIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, en autos: "DE CESARE, ROBERTO - Expedición de Segunda Copia" (Ficha Nº A/790/89), se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de la Escritura de Compraventa autorizada ante el escribano José Ramón Luna Pradere el 11 de mayo de 1988, por la que los esposos Roberto de Césare Magnoni y María Celia Mendoza vendieron a Roberto de Césare Mendoza, la propiedad y posesión del siguiente bien: Unidad de Propiedad Horizontal empadronada con el Nº 7.991/106, señalada con el Nº 106 en el plano del agrimensor José González Fonticelli, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 2773 el 23/V/83, sito en zona urbana de la Primera Sección Judicial de Montevideo, con frente al Sur a la Avda. 18 de Julio y al Oeste con la calle Germán Barbato por ser esquina, y poste 44 mts. 52 cms. de superficie. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derechos a deducirlos, bajo apercibimiento. - Montevideo, 31 de agosto de 1990. - Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

21) N$ 54.000,00 10/pub 30644 Set 11- v Set 24

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, dictada en autos: LOPEZ, AQUILES "Segundas Copias" (Ficha V./8/89), se hace saber que se presentó Aquiles A. López, solicitando la expedición de Segunda Copia de la escritura autorizada por la Esc. Renee Carsoglio el 3 de junio de 1964, por la cual el Sr. Naftal Gerc Farber adquirió el inmueble padrón 32.789/103, antes Padrón individual 219.672 que forma parte del edificio ubicado en la Decimosegunda Sección Judicial de Montevideo.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. - Montevideo, 23 de agosto de 1990. - Esc. María Cristina Partelli, Actuaria.

21) N$ 43.200,00 10/pub 29596 Set 10- v Set 21

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Decimonoveno Turno, dictada en autos: DOGAR S. A. "Expedición de segundas copias" (Ficha V. 494/984) se hace saber que se ha presentado Dogar S. A. solicitando se ordene la expedición de una segunda copia de la escritura autorizada en la ciudad de Atlántida, Decimoctava (antes Séptima) Sección Judicial del departamento de Canelones el 1º de junio de 1961 por el Esc. Juan Carlos Fernández Arbenois e inscripta con el Nº 602, folio 328 del libro 32, por la cual Dogar S. A. adquirió por compra venta (tradición de Weinberg y Gardini Limitada (en liquidación), cuatro fracciones de terreno con sus edificios y mejoras naturales y artificiales ubicados en la Decimoctava Sección Judicial del departamento de Canelones (Atlántida), empadronados en conjunto con el Nº 458, los que según el plano del Ing. Juan P. Fabini, de agosto de 1934, inscripto en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Canelones el 17/10/34, están señalados con los números 1, 2, 3 y 13 de la manzana Nº 2 y tienen una superficie conjunta de 2023 metros, con 45 metros de frente al S.O. al S.E. a la Rambla Costanera y 46 m. también de frente al S.O. a calle.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que tengan interés en oponerse a la gestión bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 14 de junio de 1990. - Esc. Edith Elena Baygorria Mourin, Actuaria.

21) N$ 64.800,00 10/pub 28194 Set 12- v Set 25

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Segundo Turno, en autos caratulados: "GEDEON GEBE de ALTMAN, PAULA - Expedición de Segunda Copia" (Ficha V. C. Nº 91/90), se hace saber que se solicitó por Paula Gedeón Gebe, en su calidad de única y universal heredera de Marcelo Gedeón, la expedición de segunda copia en función de hijuela de la Escritura de Partición, autorizada por el escribano Gastón Labadie Abadie el 30 de abril de 1973, por la que se le adjudicó al causante Marcelo Seidner Gedeón siendo casado con Ana Gebe Scholtz, en la liquidación de la Sociedad "Residencial Edificio Blanes S.A." la Unidad de Propiedad Horizontal Nº 301, padrón individual Nº 113.235/301, que se ubica a cota vertical + 10 mts. 11 cms., con una superficie de 87 mts. 33 dms., correspondiéndole la utilización de balcones "B-3" y "C-3" y de la logia "W-3" bienes comunes; según plano de fraccionamiento horizontal del Agr. Alvaro Lafranconi del 9/1971, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 67985 el 20/1/1972, según dicho plano el terreno se ubica en la Sexta Sección Judicial de Montevideo, con frente al Oeste a la calle J. Manuel Blanes Nº 1240-44-50 y al Norte a la calle Guaná por ser esquina. De dicha escritura se expidió para el adjudicatario primera copia que fue inscripto en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el Nº 2417, folio 454, libro 669, el 6/11/73.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que en el plazo de treinta días comparezcan a deducirlas ante este Juzgado, bajo apercibimiento de seguir el trámite. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 13 de agosto de 1990. - Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

21) N$ 81.000,00 10/pub 29338 Set 12- v Set 25

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de 29 Turno, dictada en autos GERARDO VOZA DI CICCO, Segunda Copia. Ficha VF 59/90, se hace saber que se solicitó la Expedición de Segunda Copia de la Escritura de Compraventa autorizada el 15 de junio de 1983 por la Escribana Teresita De Angelis por la cual Aurelia Rodríguez Daría vendió a Gerardo Voza Di Cicco el inmueble Padrón 53.871 ubicado en la Décimoactava Sección Judicial de Canelones, Paraje Estación Atlántida. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés de operarse a ésta gestión.- Montevideo, 25 de julio de 1990.- Mila Burgueño, Actuaria.

21) N$ 37.800,00 10/pub 29655 Set 10- v Set 21

DE TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Primer Turno, dictada en autos: "MORGADE, ALFREDO y MARTINEZ, CIRILA - Segunda Copia" (Ficha V. 31-90/90), se hace saber que se ha solicitado la expedición de Segunda Copia de la Escritura otorgada el 1º de julio de 1982 ante la Esc. Teresita Poeymiró, por la cual Rodolfo Antonio Morgade Martínez adquirió por compraventa y tradición inscripta con el Nº 2863 del Libro 89, la mitad indivisa del solar y construcciones sito en el departamento de Canelones, 19& Sección Judicial, paraje "Santa Ana de Carrasco", Padrón 15.912 señalado con el Nº 13 en el plano del Agr. José Suárez Abal, según el cual tiene una superficie de 423 m} 36 dm}, con 6 metros de frente al Noroeste a calle de 17 metros. Se cita, llama y emplaza a

todos los que tengan interés a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. - Montevideo, 3 de agosto de 1990. - Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

21) N$ 48.600,00 10/pub 30402 Set 10- v Set 21

DE TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoquinto Turno, en autos: CAMI MOR, JULIO MARIA. "Expedición de segunda copia" (Ficha A. 1338/990) se hace saber que se solicitó expedición de segunda copia de la escritura de compra venta autorizada en Villa La Paz, departamento d el 10 de diciembre de 1943 por el escribano Félix Humberto Cataldi, por la cual Dolores Mor de Cami adquirió de Luis Duce el inmueble empadronado con el Nº 674 (antes padrón Nº 298), sito en la planta urbana de la Villa de La Paz, Quinta Sección Judicial del departamento de Canelones, que según plano del agrimensor Juan Cambiaso, de setiembre de 1943, inscripto en la Dirección General de Catastro el 4 de octubre de 1943 con el Nº 1975, tiene una superficie de 438 metros 52 decímetros, con 10 metros 27 centímetros al Norte a la calle Treinta y Tres, 42 metros 95 centímetros al Este lindando con Juan M. Galarza (padrón Nº 675), 10 metros 15 centímetros al Sur lindando con F. Bertolotti y 42 metros 95 centímetros al Oeste lindando con Juan Ramos (padrón Nº 673).
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento. - Montevideo, 22 de agosto de 1990. - Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

21) N$ 64.800,00 10/pub 30736 Set 12- v Set 25

TRIGESIMOCTAVO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimoctavo Turno, en autos: "MARIA COTELO DE DURAN - Expedición de Segunda Copia" (Ficha V.D. 872/90), se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el Escribano Raúl Calcagno, el 31 de diciembre de 1926, por la que el señor Marcos Bixio vendió a Juan B. Cotelo, que compró, la propiedad y posesión de dos fracciones de campo contiguas, empadronadas con el Nº 2.739, situadas en la Decimotercera Sección Judicial del departamento de Durazno, compuesta la primera de una superficie de 982 Hás. 11 á. 9611 dms.; y la segunda de una superficie de 16 Hás. 5000 m.c.
La primera copia fue inscripta en el entonces Registro de Ventas de Montevideo con el Nº 41, al folio 24 del Libro 127.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos, a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. - Montevideo, 23 de agosto de 1990. - Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

21) N$ 64.800,00 10/pub 29203 Set 06- v Set 19

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron: BLANCA NIEVE CAFFERA OTTONELLO, MARIA AGUSTINA, JUAN PASCUAL, MARIA ESTHER, BLANCA ROSA y SUSANA RENEE DI CHIARA CAFFERA (F. DV. 930/90) solicitando expedición de segunda copia de la escritura de compraventa otorgada el 30 de diciembre de 1953 ante el Esc. Héctor Tusso por la cual Francisco y Anelo Di Chiara adquirieron por compraventa de Dante Luongo la propiedad y posesión del terreno sito en Montevideo, Décima Sección Judicial, padrón 134,318 que según plano del Agr. Godofredo Castrillejo inscripto en Topografía el 7/12/1932 consta de un área de 360 m.c., inscripta en el Registro de traslaciones de Dominio con el Nº 30, Fº 24 v., Lº 454.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento. - Montevideo, 28 de agosto de 1990. - Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

21) N$ 48.600,00 10/pub 30815 Set 14- v Set 27

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno, Dra. Andrea Caamaño, en autos: "SOFFIA MALGOR, Estela María. Solicita Segunda Copia de escritura. Ficha 139/90", se hace saber que ha sido solicitada la expedición de la segunda copia de la escritura de venta que en Paysandú, autorizó el Escribano Héctor R. Morales, el 22 de marzo de 1973, cuya primera copia fué inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Paysandú con el Nº 415, Fº 375 v. Lº XXVIII, el 27 de marzo de ese año, los esposos Jorge Américo Roveta Garaventa y Blanca Ercilia Piasano Guidali vendieron a Estela María Soffia Malgor, soltera, por el Régimen de Propiedad Horizontal la Unidad 101 del edigicio construido en el terreno ubicado en la Primera Sección Judicial e Paysandú, padrón Nº 2.510, plano del agrimensor Arturo Davison, debidamente inscripto. La Unidad 2.510/101 se ubica a cota vertical 3m. 42 cm. y se integra con el apartamento 101 y baño de servicio 101, con una superficie de 71m. 82 dms. y 2 m.16 dm. respectivamente, le corresponde el uso exclusivo del Balcón K1 y Terraza J1. En consecuencia, se cita se llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho por el término de 30 días bajo apercibimiento. A los efectos legales se efectúan estas publicaciones. Paysandú, 28 de mayo de 1990.- Dra. Andrea Caamaño, Juez Depto. de 2º Turno.

21) N$ 75.000,00 10/pub 30276 Set 07- v Set 20

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL - FRAY BENTOS

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de paz Departamental de Young, en autos: "GOMEZ CASTRO, ENRIQUE - Segundas Copias" (Ficha B. 109/1989), se hace constar que se ha solicitado la expedición de Segundas Copias de la Escritura que autorizó el Escribano Alfonso Requiterena Vogt, el 23 de junio de 1952, inscripto en el Registro de Traslaciones de Dominio de Río Negro, con el Nº 325, folio 197, Libro 6, año 1952, por el cual Enrique Gómez Castro adquirió a los Sres. José Raimundo Ugarte; Aída Marta e Irma Judith Ugarte Massa, un terreno ubicado en la Quinta Sección Judicial de Río Negro, zona urbana de Young, padrón Nº 1239, manzana Nº 76, en el plano del Agrimensor Héctor Herrán, de 15 de diciembre de 1928, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Río Negro, con el Nº 107 el mismo día, mes y año y según el cual se compone de una superficie de 809 mts. 2500 cms. y se deslinda: 19 mts. 40 cms. al Noroeste de fr formando esquina con la calle pública correspondiente al viento últimamente citado y 41 mts. 50 cms. al Noreste lindando con fracción dos del mismo plano.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho en la presente acción, bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. - Young, 27 de julio de 1990. - Jaqueline Perroux Di Pascua, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 67.500,00 10/pub 30561 Set 11- v Set 24

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL - DOLORES

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de Dolores, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: Ficha 57/90, se presentó ROBERTO LAMBERTO SUAREZ ZABALA solicitando expedición de segundas copias de la Escritura del bien inmueble Padrón 1985 de la Decimosegunda Sección Judicial de Soriano, con un área según título de 7 Hás. 3788 m} 10 dm} y según plano del Agrimensor Ramón Rivas Maluzan, de noviembre de 1917, inscripto en la Dirección de Topografía del Ministerio de Obras Públicas, el 29 de diciembre del mismo año, de 7 Hás. 4788 m} 10 dm}, que linda: Norte y Noroeste, con las hermanas Picart, Noreste con la Suc. de Domingo Picard, Sureste con Isabelino Real y Suroeste, servidumbre de paso de por medio con Alejandro Green, según así resulta de las escrituras de Cesión de Derechos y la fotocopia del Certificado de resultancias de autos, de las Sucesiones de Epifanio tomás Rodríguez y de los hermanos María Ceferina, Pedro Ramón y María Salomé Rodríguez Galeano. Que el bien Padrón 1985 fue adjudicado en unión, preindiviso y por partes iguales a Epifanio Tomás Rodríguez y María Salomé Rodríguez Galeano en pago de sus respectivos haberes al procederse a la partición extrajudicial de los bienes quedados al fallecimiento de Sixta Manuela Galeano de Rodríguez, esposa y madre de los últimos nombrados, escritura que pasó ante el Escribano Alfredo H. Nieto Borrás el 20 de febrero de 1945. - Y en consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos aquellos que tengan interés a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Dra. M& Cristina Cánepa, Juez.

21) N$ 81.000,00 10/pub 30268 Set 07- v Set 20

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de Segundo Turno, en autos WINTERHALTER DE LAVISTA ESTELA. "Segundas copias de escritura", (Ficha 281/90), se hace saber que se ha solicitado expedición de segunda copia del título del inmueble padrón 159 sito en la Primera Sección Judicial de Soriano, con 699 mts. 16 dms. de superficie, escritura que autorizó la escribana Alicia Badia Almada el 27 de setiembre de 1982, inscripta en Registro de Traslaciones de Soriano el 28 de setiembre de 1982 Nº 140. Fº 172.L53. Se cita, se llama y emplaza por el término legal a quienes tengan derecho a oponerse a esta gestión. - Mercedes, 22 de agosto de 1990. - Dra. Silvana Gianero, Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Mercedes.

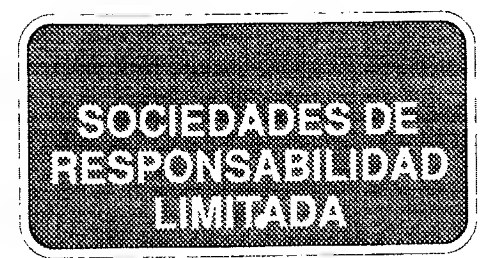
21) N$ 32.400,00 10/pub 30579 Set 11- v Set 24

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA DECIMA SECCION JUDICIAL- PASO DE LOS TOROS

EDICTO. - Por disposición del suscrito Juez de Paz Encargado del Juzgado de Paz Departamental de Paso de los Toros en autos RODRIGUEZ, HILDA ESTHER; MARY ETEL; CRISTINA ROSARIO y CRLOS ADEMAR BALERIO RODRIGUEZ "Solicitud Expedición de Segunda Copia" (Ficha R. 54/90), se hace saber que se ha solicitado la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa, otorgada en fecha 1º de febrero de 1965, ante el escribano Erico Pedro Vaz, por la que el señor Catalicio Balerio, siendo de estado civil casado en únicas nupcias con Hilda Rodríguez, por título compraventa y modo tradición, del señor Jacinto Schiera y Petrona Reyes, la propiedad y posesión del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con construcciones y demás mejoras sita en la Undécima Sección Judicial del departamento de Durazno, empadronado con el Nº 3290, señalada con el Nº 1 en el plano del Agrimensor Darío Frugone, inscripto el 22 de abril de 1932, en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Durazno, compuesto de una superficie de una hectárea mil trescientos cincuenta metros, lindando al Norte-Noroeste doscientos veintiséis metros sobre calle vecinal; al Sur doscientos metros cuarenta con la fracción dos del Plano y al Este ciento doce metros cincuenta con Federico Idenfeld y Sucesión A. de Clavijo y otro. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Paso de los Toros, abril 23 de 1990. - José Semería, Juez de Paz Encargado.

21) N$ 70.200,00 10/pub 30068 Set 07- v Set 20



FAMILY TOUR S.R.L.
Contrato: 2/3/88.
Registro: Nº 318, Fº 1156 v.,, Lº 1 Contratos.
Socios: MARIA TERESA SUAREZ NEUMAR y VENANCIO HUGO GARCIA ESCOBAR.
Capital: N$ 300.000.00.
Objeto: Agencia de Viajes, intermediación fletes, transporte en general, importaciones y exportaciones.
Administración: María Teresa Suárez Neumar.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 17.400,00 10/pub 26478 Set 10- v Set 21

PALACIO DE LAS PASTAS S.R.L.
Cesión de Cuotas

Contrato: 28 de noviembre de 1989.
Inscripción Registro Rivera: Nº 1 Folio 1 al 4.
Cedente: MARIA ANTIGONI HANIOTIS BOTELLA, (cede las 15 cuotas sociales que le corresponden en la Sociedad).
Cesionario: María Cristina García Pachiarotti (adquiere 15 cuotas sociales de la sociedad).
22) N$ 174.000,00 10/pub 27420 Set 12- v Set 25

REFRA AISLAN DEL URUGUAY S.R.L.
Contrato: 23/6/89.
Inscripción: Nº 951, Fº 3562, Lº 2.
Socios: ITALO ARNALDO BUZIO DELLACHA, JULIO RODRIGUEZ, MARIA HERMANOWYC, JOSE BRZICA, ASIS RICARDO SALES, ANGEL DOMINGO VELO.
Capital: N$ 800.000.00.
Administración: Italo Buzio.
Objeto: Fabricación, industrialización, venta, colocación materiales aislantes térmicos.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 20 años.
22) N$ 174.000,00 10/pub 28855 Set 10- v Set 21

R. y J. LTDA.
Contrato: 30 de julio 1990.
Inscripción: Nº 1006, folio 3801/3803 Vto., Libro 2, Legajo 3853.
Socios: JOSE FRATINI CENTURION (50 cuotas) y GREGORIO PEREZ FERNANDEZ (50 cuotas).
Objeto: Fabricación, comercialización de todo tipo de prendas.
Capital: N$ 400.000,00 (100 cuotas N$ 4.000,00).
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años, prorrogable.
Administración: Indistinta.
22) N$ 17.400,00 10/pub 28987 Set 06- v Set 19

SIDAPES S.R.L.
Contrato: 28 junio 1990.
Inscripción: Nº 947, folio 3565/3568, Libro 2, Legajo 3516.
Socios: ANA FUENTES BARCIA (36 cuotas), CESAR FUHRMAN KELMANOVICH (4 cuotas).
Objeto: Tienda, mercadería y afines.
Capital: N$ 400.000,00 (40 cuotas N$ 10.000,00 c/u.).
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Administración: Ana Fuentes Barcia.
22) N$ 17.400,00 10/pub 28988 Set 06- v Set 19

NACIENTE S.R.L.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION

Contrato: 27 julio 1990.
Inscripción: Nº 105, folios 390/392 el 13/8/90, Registro de Comercio de Canelones.
Cedente: HERMOGENES CORBO TRIAS.
Cesionarios: Silverio Juan Bautista Darriulat Trías (14 cuotas) y Ariel Gustavo Honorio D'Agostino (1 cuota).
Administración y representación: Juan Bautista Darriulat y Ariel Gustavo Honorio (conjunta o indistinta).
22) N$ 23.200,00 10/pub 28993 Set 06- v Set 19

INDUSTRIAS DE ENERGIA S.R.L.
Contrato: 23/6/87.
Inscripción: Nº 822, folio 3081, libro 2.
Socios: LIBERTO MORALES y JORGE BASSO.
Denominación: Indene S.R.L.
Objeto: Fabricación, distribución de maquinaria e implementos agrícolas, accesorios, herrajes para construcción y metalurgia.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: hasta 30/6/89 prorrogable.
Capital: N$ 180.000,00
Administración: conjunta o se, arada.
22) N$ 174.000,00 10/pub 29243 Set 07- v Set 20

FORMADERA LIMITADA.
CESION Y MODIFICACION DE CONTRATO
Cedentes: Gustavo Formoso, Alexis Formoso y Washington Muñoz.
Cesionario: OSCAR MUÑOZ.
Modificación: Administración a cargo de Oscar Muñoz.
Inscripción: Nº 1745 al folio 6605 vto. libro 2 de Contratos del año 1989.
22) N$ 116.000,00 10/pub 29659 Set 10- v Set 21

LAUER AMOBLAMIENTOS LTDA.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 13/11/89.
Inscripción: Nº 1871, Fº 6481 v., Lº 1.
Cedente/s: ALFREDO LEUS.
Cesionario/s: Luis Fernando Centurion.
22) N$ 116.000,00 10/pub 29999 Set 06- v Set 19

SEPE S. R. L.
Contrato: 13/6/89.
Inscripción: Nº 750, folios 2928/33 v., Lº 1.
Socios: ANTONIO CARLOS VOLPI CASTRO 78 cuotas; RICARDO JOSE VOLPI CASTRO 1 cuota y MARIA ORTENCIA CASTRO FERNANDEZ 1 cuota.
Capital: N$ 800.000,00.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Objeto: Parrillada, bar y restaurant.
Administrador: Antonio Carlos Volpi.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 174.000,00 10/pub 30229 Set 07- v Set 20

PLASTIGRAF LIMITADA
CESION DE CUOTAS

Contrato: 4/3/88.
Registro: Nº489, folio 1798 vto., Libro 1.
Cedente/s: JOSEFA PERALTA DA SILVA.
Cesionaria/s: Regina Lazo Barraza.
22) N$ 116.000,00 10/pub 30334 Set 10- v Set 21

AGAMAR LIMITADA

Contrato: 20.7.1987.
Registro. Nº 873, folio 3321 v., Libro 3 de Contratos.
Socios: SARKIS PANOSIAN, ELIZABETH MARTINEZ, MARIA PANOSIAN, AVAGNI PANOSIAN.
Capital: N$ 200.000.
Objeto: Recarga y distribución de supergás y venta de artículos afines.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Sarkis Panosian o dos cualquiera de los socios.
22) N$ 174.000,00 10/pub 30359 Set 10- v Set 21

A. D. E. CONSULTORES LTDA.
Contrato: 14/3/88.
Inscripción: Nº 305 al Fº 1101 vto. Lº 2 de Contratos del 24/3/88.
Socios: JOSE LUIS RODRIGUEZ COMESAÑA, ROSA MARIA DIEZ SANCHEZ y DANIEL ANTONIO PUIGGROS SILVEIRA.
Capital: N$ 600.000,00.
Objeto: Estudio contable y oficina gestora.
Plazo: 10 años prorrogable por períodos de 2 años en forma automática.
Administración: Tres socios actuando de a 2 conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 232.000,00 10/pub 30399 Set 10- v Set 21

PACIFIC DEL URUGUAY LIMITADA
CESION DE CUOTAS
Contrato: 25 de setiembre de 1984.
Inscripción: Nº 823 folios 3131/3132 Lº 1.

Cedente: RENICHI SUZUKI SUZUKI.
Cesionario: Tsuneo Nishi Yano.
22) N$ 116.000,00 10/pub 30531 Set 11- v Set 24

PESMAR S. R. L.

Contrato: 1º noviembre 1989.
Inscripción: Nº 1248 Folio 5123 V. Libro 3.
Socios: DANIEL MIEDZOWICS, SANDRA DATZ.
Capital: N$ 560.000,00.
Objeto: Restaurante.
Administración: Daniel Miedzowics.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 116.000,00 10/pub 30544 Set 11- v Set 24

ALVAREZ HNOS. LTDA.
en lo sucesivo **PAZOS Y CURBELO LTDA.**
CESION DE CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACION DE CONTRATO
Fecha: 26 de enero de 1984.
JOSE y SANTIAGO ALVAREZ y MARIA MORALES ceden a Adolfo Pazos y Walter Curbelo, modificando denominación: "Pazos y Curbelo Ltda."
Administración: ambos socios.
Inscripción: Nº 105, folio 402 vto., libro 1, el 10 de febrero de 1984.
22) N$ 174.000,00 10/pub 30663 Set 11- v Set 24

STUDIO LTDA.
Contrato: 1º/8/89.
Registro: Nº 811 Fº 3053 v. Lº 3.
Socios: HECTOR BONAVITA, DANIEL CABRERA.
Objeto: Fotografía y Fotomecánica. Import. export.
Administración: Indistinta.
Plazo: 1 año prorrogable.
Capital: N$ 600.000,00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 116.000,00 10/pub 30718 Set 11- v Set 24

CAORSI HERMANOS S. R. L.
Cesión: 9/11/84 insc. Nº 1 folios 1/3 Lº 3.
Cedentes: ANGEL DE MARCO y RUTH CAORSI.
Cesionarios: Juan De Marco y Pablo De Marco.
Capital: N$ 600.000,00.
Administración: indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 116.000,00 10/pub 30721 Set 11- v Set 24

S. R. L. GEROMA
Contrato: 1º/9/88.
Denominación: GEROMA S. R. L.
Domicilio: Minas.
Plazo: 2 años prorrogable.
Socios: CARLOS ALBERTO VILLALBA, MARIA CARMEN GIMENEZ y ALBA VILLALBA.
Inscripción: Nº 6 folios 15/17 Lº 6.
22) N$ 116.000,00 10/pub 30795 Set 13- v Set 26

CIGALUX S.R.L.

Contrato: 15.9.89.
Inscripción: Nº 1581, folio 5993 vto., Libro 2.
Socios: GASTON CIGANDA y PEDRO CIGANDA.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importación, exportación, comercialización. Instalación y mantenimiento de máquinas de todo tipo.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 504.000.
Administración: Pedro Ciganda.
22) N$ 174.000,00 10/pub 30920 Set 14- v Set 27

EL MOLINO
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: San Carlos, 14 junio 1990.
Inscripción Registro Comercio Maldonado, el 27/06/1990, Nº 107, folio 407 al 410, Tomo 29 de Contratos.
Socios: PEDRO HEBERT MARIÑO ROMERO y VIOLETA MARIA BAEZ NUÑEZ.
Administración: Violeta María Báez Núñez.
Objeto: Comercialización de mercaderías de toda clase, especialmente venta de comestibles, bebidas y anexos. Importaciones, exportaciones, etc.
Plazo: 5 años prorrogable.
Capital: N$ 400.000, correspondiendo un 50% a cada socio.
Domicilio: Maldonado.
22) N$ 23.200,00 10/pub 31026 Set 14- v Set 27

ELECTRICIDAD EJIDO LTDA.
Cesión de Cuota
Abel Leiro cedió a Ramón Meana Escandón su cuota total (N$5) Contrato 2/X/84, inscripto con el Nº836 Fº 3202/03 vto. Lº 3. Legajo 3643.
22) N$ 17.400,00 10/pub 31328 Set 18- v Oct 01

EDUARDO GARAY S.R.L.
CESION DE CUOTA
Contrato:- 5 de setimbre de 1986.
Inscripto: Nº 38 Fº 135/139 Lº 33 15.8.90
Cedente:-Eduardo Garay
Cesionario:-Ramon Eduardo Garay Lima
Precio:- N$ 90.000.00.
22) N$ 11.600,00 10/pub 31394 Set 18- v Oct 01

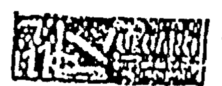
IMPRESORA SALTO S.R.L.
CESION DE CUOTAS SOCIALES
Contrato: 20 de marzo de 1989.
Inscripción: Nº 12; folios 50 - 52; Libro 1.
Cedentes: MARIA DOMINGA RAVAGNI NICOLINI; EDUARDO JORGE y ROBERTO ANDRADE RAVAGNI.
Cesionaria: Selva Andrade Ravagni.
22) N$ 116.000,00 10/pub 31440 Set 18- v Oct 01

IMPRESORA SALTO S.R.L.
Cesión de Cuotas Sociales
Contrato: 22/3/1989.
Inscripción: Nº 13, Fs. 53-56 , LºI.
Cedentes: Eduardo Jorge, Roberto y Selva Andrade Ravagni y María Dominga Ravagni Nicolini.
Cesionario: Nelson Francisco Andrade Ambrosoni.
22) N$ 116.000,00 10/pub 31441 Set 18- v Oct 01



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 238.881. - Montevideo, 31 de julio de 1990. - Con esta fecha MECANICA COMERCIAL LTDA., en Montevideo, (Uruguay), solicita registro de la marca:



clase/s Int. 11. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 28002 Set 06- v Set 19

ACTA Nº 239.436. - Montevideo, 28 de agosto de 1990. - Manfredo A. Cikato, por PUMA TRADING S. A. (Montevideo), solicita renovar marca:



clase/s Int. 1, 2, 3, 5 a 12, 14, 16, 17, 19, 20, 22, 24, 26, 27 y 28. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 66.000,00 10/pub 29004 Set 06- v Set 19

ACTA 239.536. - Montevideo, agosto 30 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Laboratorios Dr. Herbert Szama S.A.C.I. (Argentina), solicita marca: LIPOSOMSZAMA Clase: Int. 3. -Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 29133 Set 06- v Set 19

ACTA Nº 239.435. - Montevideo, 28 de agosto de 1990. - Manfredo A. Cikato, por PUMA TRADING S. A. (Montevideo), solicita renovar marca:



clase/s Int. 1, 4 a 7, 9 a 12, 14, 18, 19, 21, 22, 26, 29, 30 y 31. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 66.000,00 10/pub 29005 Set 06- v Set 19

ACTA Nº 239.273. - Montevideo, agosto 21, 1990. - Walter Jones, por Haydee Acosta S.R.L. (Montevideo), solicita marca: GRILLITO, clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 29002 Set 06- v Set 19

ACTA Nº 239.377. - Montevideo, 24 agosto 1990. - Manfredo A. Cikato, por Produment San Luis S.A.I.C. (Argentina), solicita marca: ROLY FLEX, clase/s Int. 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 29003 Set 06- v Set 19

ACTA Nº 239.376. - Montevideo, 24 de agosto de 1990. - Manfredo A. Cikato, por PUMA TRADING S. A. (Montevideo), solicita renovación marca:



clase/s Int. 1, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 26, 29, 30 y 31. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 66.000,00 10/pub 29006 Set 06- v Set 19

ACTA Nº 239.434. - Montevideo, 28 agosto 1990. - Mandredo A. Cikato, por Puma Trading S. A. (Montevideo), solicita renovar marca: PUMA, clase/s Int. 1, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 26, 29, 30, 31. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 33.000,00 10/pub 29007 Set 06- v Set 19

ACTA Nº 239.496. - Montevideo, 30 de agosto de 1990. - Manfredo A. Cikato por Papelería e Imprenta El Plata S.A. (Montevideo), solicita marca: LORENZO Y PEPITA, clase/s Int. 28. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 29126 Set 06- v Set 19

ACTA Nº 239.479. - Montevideo, 29 de agosto de 1990. - Manfredo A. Cikato por Papelería e Imprenta El Plata S.A. (Montevideo), solicita marca: Petra, clase/s Int. 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 29127 Set 06- v Set 19

ACTA Nº 239.480. - Montevideo, 29 de agosto de 1990. - Manfredo A. Cikato por Lage & Cía. S.A. (Montevideo), solicita marca: NITRASOIL, clase/s Int. 1. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 29128 Set 06- v Set 19

ACTA Nº 239.481. - Montevideo, 29 de agosto de 1990. - Manfredo A. Cikato por Colleen Schuffels (Montevideo), solicita marca: MEDITATIONS, clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 29129 Set 06- v Set 19

ACTA Nº 239.478. - Montevideo, 29 de agosto de 1990. - Manfredo A. Cikato por Indumex S.A. (Montevideo), solicita marca INDUMEX, clase/s Int. 16, 35, 36, 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 29130 Set 06- v Set 19

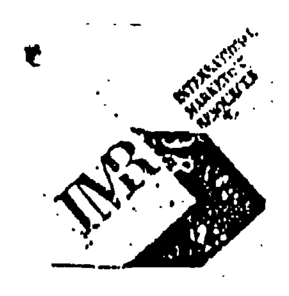
ACTA 239.535. - Montevideo, agosto 31 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Yerba Alem S.A.C.I.F.I. (Argentina), solicita marca: YI-YI Clase: Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 29134 Set 06- v Set 19

ACTA 239.534. - Montevideo, agosto 31 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Mónica Crosa Berthier (Uruguay), solicita marca: PICKERING BY KIMBERTON Clase: Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 29135 Set 06- v Set 19

ACTA 239.533. - Montevideo, agosto 31 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Mónica Crosa Berthier (Uruguay), solicita marca: AUREUS Clase: Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 29136 Set 06- v Set 19

ACTA 239.521. - Montevideo, agosto 30 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Kaise Corporation (Japón), solicita marca: KAISE Clase: Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 29137 Set 06- v Set 19

ACTA Nº 239.520. - Montevideo, agosto 30 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Jorge Patalagoity (Uruguay), solicita marca:



, clase/s Int. 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 77.000,00 10/pub 29138 Set 06- v Set 19

ACTA 239.519. - Montevideo, agosto 30 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Mónica Crosa Berthier (Uruguay), solicita marca: DAIWA Clase: Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 29139 Set 06- v Set 19

ACTA Nº 239.592. - Montevideo, setiembre 3 de 1990, con esta fecha Rossignol S.A. Chile, solicitó Registrar la marca:



de la clase Internacional, 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 29149 Set 06- v Set 19

ACTA Nº 239.529. - Montevideo, 31 de agosto de 1990. - Norman Fox por Intervet International B.V. (Holanda), solicita marca: CRESTAR, clase/s Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 29150 Set 06- v Set 19

ACTA 239.512. - Montevideo, 30 agosto 1990. - Entox SRL (Uruguay) solicita: IODOVAL clase Int. 5.
23) N$ 11.000,00 10/pub 29156 Set 06- v Set 19

ACTA 239.433. - Montevideo, 28 de agosto, 1990. - Mirtha Masserini (Uruguay) solicita: PAVAROTTI clase Int. 25.
23) N$ 11.000,00 10/pub 29157 Set 06- v Set 19

ACTA 239.432. - Montevideo, agosto 28, 1990. - Néstor Sosa Cozzano solicita: ALUMIL clase Int.: 6, 19 (detalle).

23) N$ 11.000,00 10/pub 29158 Set 06- v Set 19

ACTA 239.431. - Montevideo, agosto 28, 1990. - Neber Perera Rodríguez (Uruguay) solicita: MY DAY clase Int.: 25.

23) N$ 11.000,00 10/pub 29159 Set 06- v Set 19

ACTA Nº 239.513. - Montevideo, 30 de agosto de 1990. - Riston Trading S.A. (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 36.

23) N$ 44.000,00 10/pub 29160 Set 06- v Set 19

ACTA Nº 239.514. - Montevideo, 30 de agosto de 1990. - Richard Parizek (Uruguay), solicita:



, clase/s Int. 21. -

23) N$ 44.200,00 10/pub 29161 Set 06- v Set 19

ACTA Nº 239.315. - Montevideo, 22 de agosto de 1990. - Norman Fox por, Zapat Trading Limited (Suiza) solicita marca: SWING, clase Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 29136 Set 07- v Set 20

ACTA Nº 239.348. - Montevideo, 23 de agosto de 1990. - Norman Fox por, Minnesota Mid Manufacturing Company (USA), solicita marca: TRIMAX, clase/s Int. 1 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 29416 Set 07- v Set 20

ACTA Nº 239.352. - Montevideo, 23 agosto 1990. - Manfredo A. Cikato por Produmet San Luis S.A.I.C. (Argentina), solicita marca ROLY FOIL, clase/s Int. 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 29431 Set 07- v Set 20

ACTA Nº 239.545. - Montevideo, 31 de agosto de 1990. - Claudio Morgade por Roussel Uclaf, Societe Anonyme (Francia) solicita marca: ORASTEL, clase Int. 5 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 30244 Set 07- v Set 20

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Acta Nº 239546.- Montevideo, 31 de agosto de 1990. Claudio Morgade, por SOGEDAC SOCIETE GENERALE D'ACHATS" (FRANCIA). Solicita marca "SOGEDAC SOCIETE GENERALE D'ACHATS" denunciando prioridad solicitud Francia Nº 192.629/1.578.478 de fecha 2/3/90. Clase Int. 12 (s/d). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.

23) N$ 33.000,00 10/pub 30245 Set 07- v Set 20

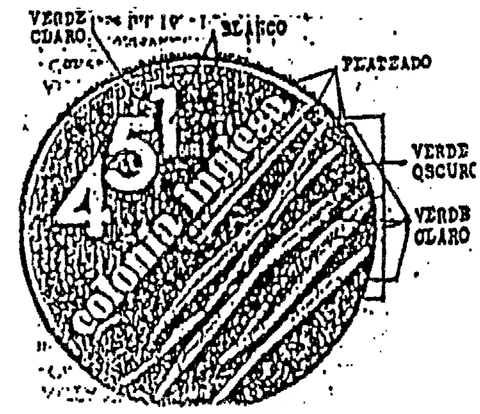
ACTA Nº 239.076. - Montevideo, 9 de agosto de 1990. - con esta fecha Ruben Arrolli por Gabriel Coquel (Uruguay) solicitó la marca VIDEOSERVIS, de la clase Int. 37. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 30309 Set 07- v Set 20

ACTA Nº 239.008. - Montevideo, 7 de agosto de 1990. - Con esta fecha Ruben Arrolli por Knoll AG (Alemania) solicita marca: AKINETON, de las clases Int. 1 y 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub ...310 Set 07- v Set 20

ACTA Nº 238.648. - Montevideo, 23 de julio de 1990. - Norman Fox por, LABORATORIO DURANDIN S.A.I. (Chile), solicita marca:



clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 99.000,00 10/pub 25736 Set 10- v Set 21

ACTA Nº 238.650. - Montevideo, 23 de julio de 1990. - Norman Fox por, DANIL S. A. (Montevideo), solicita marca:



clase/s Int. 7, 8, 9, 10, 11 y 14. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 66.000,00 10/pub 25738 Set 10- v Set 21

ACTA Nº 239.128. - Montevideo, 13 de agosto de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Tremco Incorporated (Estados Unidos) solicita marca: SwiggleStrip, clase Int. 17 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 27993 Set 10- v Set 21

ACTA Nº 239.281, - Montevideo, agosto 21 de 1990. - Alvaro Crocco por Hadic Ltda. (Uruguay), solicita marca: HADIC, clase/s Int. 1. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 29142 Set 10- v Set 21

ACTA Nº 239.306. - Montevideo, agosto 22 de 1990. - Alvaro Crocco por Goiar S.A. (Uruguay), solicita marca: DEXOFOZ, clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 29151 Set 10- v Set 21

ACTA Nº 239.308. - Montevideo, agosto 22 de 1990. - Alvaro Crocco por Agustín Figueira Hernandez 25%, Dinorah Solange Martinez Tejera 25%, Esteban Bernardo Correa 50% (Uruguay), solicita marca: CARTUJANO, clase/s Int. 18 Y 25. -Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 33.000,00 10/pub 29153 Set 10- v Set 21

ACTA Nº 238.181. - Montevideo, 28 de junio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, MANUFACTURA DE ARTICULOS PARA EL HOGAR "AURORA" S.A.I.C.I.F. (Argentina) solicita la renovación de la marca AURORA, clases Int. 3, 7, 9, 11 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 33.000,00 10/pub 29735 Set 10- v Set 21

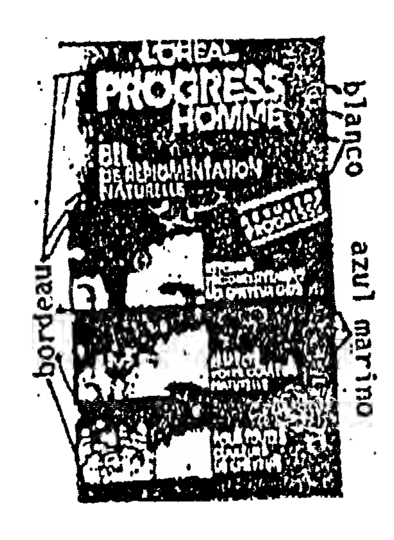
ACTA Nº 239.451. - Montevideo, 28 de agosto de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por IRGLAN S.A. (Uruguay) solicita marca: VISKON, clase Int. 18. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 29739 Set 10- v Set 21

ACTA Nº 239.426. - Montevideo, 28 de agosto de 1990. - Norman Fox por, The Upjohn Company (USA) solicita marca: FLEXI-CAP, clase Int. 10 (detalle). =- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 29764 Set 10- v Set 21

ACTA Nº 239.532. - Montevideo, agosto 31, 1990. - José L. Guichón, por L'Oreal, de Francia, solicitó marca:



clase int. 3 s/d. - Reivindica prioridad en FR el 21/3/90 Acta Nº 197.142.

23) N$ 99.000,00 10/pub 30404 Set 10- v Set 21

ACTA Nº 239.578. - Montevideo, setiembre 3, 1990. - José L. Guichón, por Les Parfums de Molyneux, de Francia solicitó marca:



clase int. 3 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 77.000,00 10/pub 30405 Set 10- v Set 21

ACTA Nº 239.603. - Montevideo, setiembre 4, 1990. - Héctor Lusich, por Uruquim S. R. L., de Uruguay, solicitó marca NEXT, clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 30406 Set 10- v Set 21

ACTA Nº 239.464. - Montevideo, 28 agosto 1990. - Con esta fecha H. Gerona, p. Circus S. A. solicitó la marca ALPHA de la clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 30409 Set 10- v Set 21

ACTA Nº 239.608. - Montevideo, setiembre 4 de 1990. - Alvaro Crocco, por Roussel-Uclaft, Société Anonyme (Francia), solicita marca: REABILAN clase Int. 5 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 30417 Set 10- v Set 21

ACTA Nº 239.609. - Montevideo, setiembre 4 de 1990. - Alvaro Crocco, por el Sr. Daniel Ramos (Uruguay), solicita marca: TURISMO LATINO S. R. L. clases Int. 39 y 42. - Publíquese diez dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 30418 Set 10- v Set 21

ACTA Nº 239.550. - Montevideo, 31 agosto 1990. - Con esta fecha Víctor Todaro, Uruguay, solicitó registrar la marca: ITHACA de la clase Int. 13. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 30428 Set 10- v Set 21

ACTA Nº 239.530. - Montevideo, 31 agosto 1990. - Manfredo A. Cikato por Soubeiran CHobet S. R. L. (Argentina), solicita marca: PLATSUL-A Clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 30431 Set 10- v Set 21

ACTA Nº 239.531. - Montevideo, 31 agosto 1990. - Manfredo A. Cikato por Dollar Rent a Car Systems Inc. (USA), solicita marca:



Clase Int. 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 30432 Set 10- v Set 21

ACTA Nº 239.489. - Montevideo, 29 agosto de 1990. - Con esta fecha Julio César Coelho Ipar, solicitó Registro la marca:

de la clase Int. 37. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 30507 Set 10- v Set 21

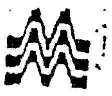
ACTA Nº 239.437. - Montevideo, agosto 28/1990. - Dermur Ltda. (Montevideo), solicita marca: RENACER clase Int. 3.
23) N$ 11.000,00 10/pub 30509 Set 10- v Set 21

ACTA Nº 238.967. - Montevideo, 6 de agosto de 1990. - Con esta fecha Ana María Stezano por Julio Jean S.R.L. (Montevideo) solicita marca: C.J.R., de la clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 30515 Set 11- v Set 24

ACTA Nº 238.965. - Montevideo, 6 de agosto de 1990. - Con esta fecha Ruben Arrolli por González Rosso Ltda. (Montevideo) solicita marca: LUXUS, de la clase Int. 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 30516 Set 11- v Set 24

ACTA Nº 239.405. - Horacio Durán por Walter Morel, solicita marca: VERONELLO, clase Int. 25.
23) N$ 22.000,00 10/pub 30628 Set 11- v Set 24

ACTA 239.566. - Montevideo, 31 de agosto 1990. - Rodolfo Pilas por Granade Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca:



Clase 9.
23) N$ 33.000,00 10/pub 30664 Set 11- v Set 24

ACTA Nº 239.564. - Montevideo, 31 de agosto de 1990. - Rodolfo Pilas por Nelson Negreira (Uruguay) solicita marca: RAMSEY, clases Int. 7 y 12.
23) N$ 22.000,00 10/pub 30665 Set 11- v Set 24

ACTA Nº 239.454. - Montevideo, 28 agosto 1990. - Juan A. Pittaluga por Unilever Plc (Inglaterra), solicita marca:



Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 66.000,00 10/pub 30672 Set 11- v Set 24

ACTA Nº 239.455. - Montevideo, 28 agosto 1990. - Juan A. Pittaluga por Unilever Plc (Inglaterra), solicita marca:



Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 66.000,00 10/pub 30673 Set 11- v Set 24

ACTA Nº 239.456. - Montevideo, 28 agosto 1990. - Juan A. Pittaluga por Head Sports, Inc. (USA), solicita marca:



Int. 25 y 28. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 30674 Set 11- v Set 24

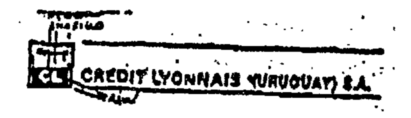
ACTA Nº 239.457. - Montevideo, 28 de agosto de 1990. - Juan A. Pittaluga, por Banco Arabe Latinoamericano-Arlabank (Perú) solicita marca: ARLABANK, clase Int. 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 30675 Set 11- v Set 24

ACTA Nº 239.458. - Montevideo, 28 agosto 1990. - Juan A. Pittaluga por Banco Arabe Latinoamericano - Arlabank (Perú), solicita marca:



Int. 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 30676 Set 11- v Set 24

ACTA Nº 239.402. - Montevideo, 27 agosto 1990. - Juan A. Pittaluga por Credit Lyonnais (Uruguay) S. A. (Uruguay), solicita marca:



Int. 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 30677 Set 11- v Set 24

ACTA Nº 239.601. - Montevideo, 4 de setiembre de 1990. - Norman Fox por, Toray Kabushikiisha (Toray Industries Inc) (Japón) solicita marca: FACILMO, clases Int. 24 y 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 30697 Set 11- v Set 24

ACTA Nº 239.627. - Montevideo, 5 de setiembre de 1990. - Norman Fox por, Sandoz Ltd., también comerciando como (Sandoz AG) (Sandoz S. A.) (Suiza) solicita marca: NORPROLAC, clase Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 30698 Set 11- v Set 24

ACTA Nº 239.453. - Montevideo, 28 agosto 1990. - Juan A. Pittaluga por S. A. ancienne fabrique Georges Piaget et Cie (Suiza), solicita marca:



Reivindicando prioridad suiza Acta Nº 4444 de fecha 11/6/90. Int. 3, 6, 8, 9, 14, 16, 18, 20, 21, 25, 28, 33 y 34 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 30678 Set 11- v Set 24

ACTA Nº 239.517. - Montevideo, 30 agosto 1990. - Juan A. Pittaluga por Mcb S. R. L. (Uruguay), solicita marca:



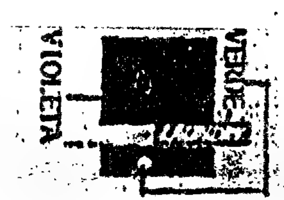
Int. 14, 25, 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 66.000,00 10/pub 30679 Set 11- v Set 24

ACTA Nº 239.362. - Montevideo, 23 agosto 1990. - Juan A. Pittaluga por Sudy Lever S. A. (Uruguay), solicita marca:



Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 30681 Set 11- v Set 24

ACTA Nº 239.490. - Montevideo, 29 agosto 1990. - Juan A. Pittaluga por Mcb S. R. L. (Uruguay), solicita marca:



Int. 37. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 30689 Set 11- v Set 24

ACTA 239.644. - Montevideo, setiembre 5 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por El País S. A. (Uruguay), solicita marca:

DECORARTE

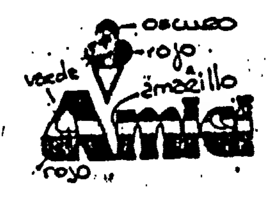
Clases: Int. 16 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 110.000,00 10/pub 30690 Set 11 - v Set 24

ACTA Nº 239.600. - Montevideo, 4 de setiembre de 1990. - Norman Fox por, Syntex Pharmaceutical International Limited (Bermuda) solicita marca: ALEAVE, clase Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 30696 Set 11 - v Set 24

ACTA Nº 239.628. - Montevideo, 5 de setiembre de 1990. - Norman Fox por, The Upjohn Company (USA) solicita marca: spexil, CLASE INT. 5 (DETALLE). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 30699 Set 11 - v Set 24

ACTA Nº 239.629. - Montevideo, 5 de setiembre de 1990. - Norman Fox por, Cristal Brands, Inc. (USA) solicita marca: MONET, clases Int. 18 y 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 30700 Set 11 - v Set 24

ACTA: 239.598. - Montevideo, setiembre 3 1990. - Gonzalo Fernández Secco, José Luis Egozcue, Uruguay, solicita marca:



Clases Int. 30 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 66.000,00 10/pub 30710 Set 11 - v Set 24

ACTA Nº 239.576. - Montevideo, 31 agosto 1990. - Con esta fecha Jorge M. Do Canto, solicitó Registro la marca:



de la clase 39. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 30712 Set 11 - v Set 24

ACTA Nº 239.561. - Montevideo, 31 de agosto de 1990. - Con esta fecha Ruben Arrolli por Juan José Caramés Guitián (Uruguay) solicita marca: PIU, de las clases Int. 29 y 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 30714 Set 11 - v Set 24

ACTA Nº 239.562. - Montevideo, 31 de agosto de 1990. - Con esta fecha Ana María Stezano por Erasil S. A. (Uruguay) solicita marca: ERASIL, de la clase Int. 3 (detalle) - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 30715 Set 11 - v Set 24

ACTA Nº 238.966. - Montevideo, 6 de agosto de 1990. - Con esta fecha Ruben Arrolli por Pradal S. A. (Montevideo) solicita marca: STEINLAGER, de la clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 30716 Set 11 - v Set 24

ACTA Nº 239.327. - Montevideo, 22 de agosto de 1990. - Rodolfo Pilas por Milton Rodríguez y Daniel Rodríguez (Uruguay) solicita marca GIROVISION, clase Int. 6.
23) N$ 22.000,00 10/pub 29221 Set 12 - v Set 25

ACTA Nº 239.284. - Montevideo, 21 de agosto de 1990. - Guzmán González Ruiz, por Ganz Hunslet Részvénytársaság (Hungría) solicita marca:



clases Int. 6, 7, 12, 35, 37 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 29686 Set 12 - v Set 25

ACTA Nº 239.285. - Montevideo, 21 de agosto de 1990. - Guzmán González Ruiz, por Ganz Hunslet Részvénytársaság (Hungría) solicita marca:



clases Int. 6, 7, 12, 35, 37 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 29687 Set 12 - v Set 25

ACTA Nº 239.375. - Montevideo, 24 de agosto de 1990. - Ariel Scarone y Arnoldo Delgado (Montevideo) solicita marca MAPINFO, clase Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 29745 Set 12 - v Set 25

ACTA Nº 239.518. - Montevideo, 30 de agosto de 1990. - Juan A. Pittaluga por MCB S.R.L. (Uruguay) solicita marca:



clase/s Int. 14, 25 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 30680 Set 12 - v Set 25

ACTA Nº 239.607. - Montevideo, 3 de setiembre de 1990. - Con esta fecha el señor Tabaré Yací Burgueño, solicitó el registro de la marca RADIO PIRATA, de la clase 38 Int. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 30810 Set 12 - v Set 25

ACTA Nº 239.677. - Montevideo, 6 de setiembre de 1990. - Con esta fecha Hertha Back Gockel, solicitó registro de la marca DOLANI, de la clase 35 Int. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 30820 Set 12 - v Set 25

ACTA Nº 239.678. - Montevideo, 6 de setiembre de 1990. - Con esta fecha Hertha Back Gockel, solicitó registro de la marca PARAH, de la clase 25 Int. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 30821 Set 12 - v Set 25

ACTA Nº 239.689. - Montevideo, 30 de agosto de 1990. - Con esta fecha Blecon S.R.L. solicitó registro de la marca EQUITRON, de la clase 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 30823 Set 12 - v Set 25

ACTA Nº 239.422. - Montevideo, 27 de agosto de 1990. - Guzmán González Ruiz, por Helene curtis Inc. (USA) solicita renovar marca NATUREINE, clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 30842 Set 12 - v Set 25

ACTA Nº 239.459. - Montevideo, 28 de agosto de 1990. - Guzmán González Ruiz, por Laboratorios Galien S. A. (Uruguay) solicita marca: MACROLIEN, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 30843 Set 12 - v Set 25

ACTA Nº 239.460. - Montevideo, 28 de agosto de 1990. - Guzmán González Ruiz, por Omar De Santi (Argentina) solicita marca: YORK, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 30844 Set 12 - v Set 25

ACTA Nº 239.407. - Montevideo, 27 de agosto de 1990. - Guzmán González Ruiz, por FABRICA DE BEBIDAS LTDA. (Uruguay), solicita marca: "JCR DRUNK", clase/s Int. 33 días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 30845 Set 12 - v Set 25

ACTA Nº 239.461. - Montevideo, 28 de agosto de 1990. - Guzmán González Ruiz, por MONTECARLO S. A. (Uruguay), solicita marca: "COMO ANTES", clase/s Int. 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 30846 Set 12 - v Set 25

ACTA Nº 239.484. - Montevideo, 29 de agosto de 1990. - Guzmán González Ruiz, por PA.FRI.MA. LTDA. (Uruguay) solicita marca: NACHOS, clase Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 30847 Set 12 - v Set 25

ACTA Nº 239.485. - Montevideo, 29 de agosto de 1990. - Guzmán González Ruiz, por PA.FRI.MA. Ltda. (Uruguay), solicita marca: "PALIMANOLO", clase/s Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 30848 Set 12 - v Set 25

ACTA Nº 239.486. - Montevideo, 29 de agosto de 1990. - Guzmán González Ruiz, por PA.FRI.MA. Ltda. (Uruguay), solicita marca: "ÑATITOS", clase/s Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 30849 Set 12 - v Set 25

ACTA Nº 239.487. - Montevideo, 29 de agosto de 1990. - Guzmán González Ruiz, por MONTE CARLO T.V. S. A. (Uruguay), solicita marca: "TELECENTRO", clase/s Int. 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 30850 Set 12 - v Set 25

ACTA Nº 239.516. - Montevideo, 30 de agosto de 1990. - Guzmán González Ruiz, por Olga María García De Luca (Uruguay) solicita renovar marca SAINT PERE, clase Int. 33. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 30851 Set 12 - v Set 25

ACTA Nº 239.553. - Montevideo, 31 de agosto de 1990. - Guzmán González Ruiz, por DOMINGO ELOY VARELA (Argentina), solicita marca: "BRAHL", clase/s Int. 1 y 4. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 30852 Set 12 - v Set 25

ACTA Nº 239.581. - Montevideo, 3 de setiembre de 1990. - Guzmán González Ruiz, por MONTE CARLO T.V. S. A. (Uruguay), solicita marca: "DOMINGOS URUGUAYOS PARA LA JUVENTUD, clase/s Int. 41&. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 30853 Set 12 - v Set 25

ACTA Nº 239.582. - Montevideo, 3 de setiembre de 1990. - Guzmán González Ruiz, por MONTE CARLO T.V. S. A. (Uruguay), solicita marca: "DOMINGOS URUGUAYOS", clase/s Int. 41&. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 30854 Set 12 - v Set 25

ACTA Nº 239.423. - Montevideo, 28 de agosto de 1990. - Gustavo Martinoni, por Ramón Angel Ibáñez (Uruguay) solicita marca: TARKUS, clases Int. 41 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 30868 Set 12 - v Set 25

ACTA Nº 239.424. - Montevideo, 28 de agosto de 1990. - Gustavo Martinoni por Coronal S. A. (Uruguay) solicita marca:



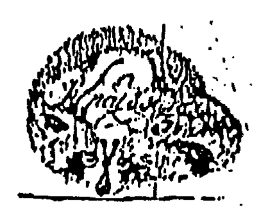
clases Int. 16, 18, 25, 28 y 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 30869 Set 12 - v Set 25

ACTA Nº 239.525. - Montevideo, 31 de agosto de 1990. - Dubourg por Juan Biller (Montevideo) solicita marca:



clases Int. 3, 14, 18, 24 y 25. -
23) N$ 55.000,00 10/pub 30879 Set 12- v Set 25

ACTA Nº 239.526. - Montevideo, 31 de agosto de 1990. - Juan Biller (Montevideo) solicita marca:



clases Int. 3, 14, 18, 24 y 25. -
23) N$ 55.000,00 10/pub 30880 Set 12- v Set 25

ACTA Nº 239.527. - Montevideo, 31 de agosto de 1990. - Daniel Gallo (MOntevideo) solicita marca:



clase Int. 25. -
23) N$ 33.000,00 10/pub 30881 Set 12- v Set 25

ACTA Nº 239.528., - Montevideo, 31 de agosto de 1990. - Daniel Gallo (Montevideo) solicita marca: GOZZINI, clase Int. 25.
23) N$ 22.000,00 10/pub 30882 Set 12- v Set 25

ACTA Nº 239.661. - Montevideo, 6 de setiembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por D & P Ltda. (Uruguay) solicita marca:



clases Ints. 35, 36, 37, 38, 39 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 30886 Set 12- v Set 25

ACTA Nº 239.662. - Montevideo, 6 de setiembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por I.D.E.A. Instituto para el Desarrollo de Empresarios en la Argentina (Argentina) solicita marca:



clase Int. 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 30887 Set 12- v Set 25

ACTA Nº 239.663. - Montevideo, 6 de setiembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Darcy S. A. (Uruguay) solicita marca: EXCITING, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 30888 Set 12- v Set 25

ACTA Nº 239.664. - Montevideo, 6 de setiembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por el Hogar de las Medias S. A. (Uruguay) solicita marca:



clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 30889 Set 12- v Set 25

ACTA Nº 239.666. - Montevideo, 6 de setiembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Refinement International Corporation (Panamá) solicita marca: CORDARONE, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 30891 Set 12- v Set 25

ACTA Nº 239.667. - Montevideo, 6 de setiembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Refinement International Corporation (Panamá) solicita marca: CORDIRONA, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 30892 Set 12- v Set 25

ACTA Nº 239.668. - Montevideo, 6 de setiembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Szabó Hnos., Kessler & Bátki (Uruguay) solicita marca: NIFECARD, cladías consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 30893 Set 12- v Set 25

ACTA Nº 239.384. - Montevideo, 24 de agosto de 1990. - Gonzalo Fernández Secco - Martínez, Stirling (Uruguay) solicita marca: ALTAMIRA, clases Int. 36, 37 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 30910 Set 12- v Set 25

ACTA Nº 239.690. - Montevideo, setiembre 7 de 1990. - Alvaro Crocco, por Malena Echeguia Zusperregui (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 39. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 30964 Set 17- v Set 28

ACTA Nº 239.635. - Montevideo, setiembre 5 de 1990. - Alvaro Crocco, por Viajes Melia S. A. (España), solicita marca:



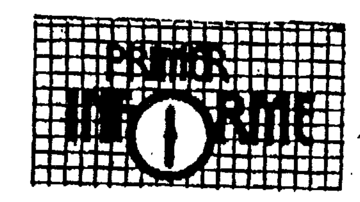
clase/s Int. 39 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 66.000,00 10/pub 30965 Set 17- v Set 28

ACTA Nº 239.702. - Montevideo, 7 de setiembre de 1990. - Con esta fecha Patricia Lockhart Ellauri (Uruguay), solicita registro la marca:



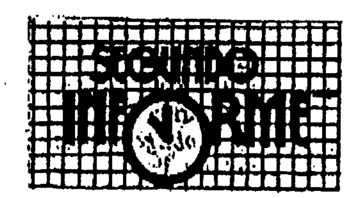
de la clase/s Int. 21. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 30990 Set 17- v Set 28

ACTA Nº 239.687. - Montevideo, setiembre 6 de 1990. - Gonzalo Fernández Secco - Ritmoluz S. A. (Uruguay), solicita marca:



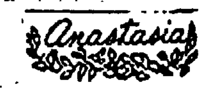
clase/s Int. 16, 38, 41. - Publíquese diez días. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 30994 Set 17- v Set 28

ACTA Nº 239.688. - Montevideo, setiembre 6, 1990. - Gonzalo Fernández Secco - Ritmoluz S. A. (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 16, 38, 41. - Publíquese diez días. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 30995 Set 17- v Set 28

ACTA NºO239.731. - Montevideo,10 de setiembre de 1990. - Os car Bacot Silveira, por Mario Carlos Alarcon Machado (Uruguay), solicita marca:



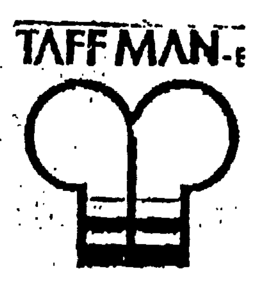
Clase: Int. 25.- P᾿᾿ líquese diez díaz consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 31191 Set 17- v Set 28

Acta Nº 239930.- Montevideo, 5 de setiembre de 1990.- JOSE L. GUICHON, por BUNDY CORPORATION, de U.S.A., solicitó marca



Clase Ints. 6 y 7 s/d.- Publíquese diez díaz consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 55.000,00 .0/pub 31205 Set 17- v Set 28

Acta Nº 239669.- Montevideo, 6 de setiembre de 1990.- José L. Guichón, por YAKULT S/A INDUSTRIA E COMERCIO, de Brasil, solicito marca:



Clase int. 32.- Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 66.000,00 10/pub 31206 Set 17- v Set 28

Acta Nº 239723.- Montevideo, 10 de setiembre de 1990.- Héctor Lusich, por Angelo Paolo Entrerriana S.A., de Argentina, solicito marca:



Clases ints. 3 y 25.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 66.000,00 10/pub 31208 Set 17- v Set 28

ACTA Nº 239.537. - Montevideo, 31 de agosto de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Manuel Coelho (Uruguay), solicita marca:



clases Int. 29 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 29132 Set 18- v Oct 01

ACTA Nº 23.120. - Montevideo, setiembre 6 de 1990. - Alvaro Crocco, por Marcelo A. Högner (Argentina), solicita patente de invención para: "Una válvula rotatoria múltiple para ser usada con un aparato de esterilización", denunciando prioridad solicitud Argentina Nº 314.863, de fecha 7/9/89. - Publíquese conforme ley Nº 10.089. - La Dirección.
23) N$ 33.000,00 10/pub 30966 Set 18- v Oct 01

ACTA Nº 239.551. - Montevideo, 31 de agosto de 1990, Luis Wilkorwski (Uruguay), solicita marca:



clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 30985 Set 18- v Oct 01

ACTA Nº 239.552. - Montevideo, agosto 31 de 1990. - Luis Wilkorski (Uruguay), solicita marca



clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 66.000,00 10/pub 30986 Set 18- v Oct 01

ACTA Nº 239.701. - Montevideo, setiembre 7 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por María Elena Sartori del Campo (Uruguay), solicita marca: PELTRINA, clase Int. 20, 21. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 30996 Set 18- v Oct 01

ACTA Nº 239.672. - Montevideo, 6 de setiembre de 1990. - Manfredo A. Cikato, por Tecnograf S.R.L. (Montevideo), solicita marca TECNOGRAF, clases Int. 16 y 42. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31004 Set 18- v Oct 01

ACTA Nº 239.673. - Montevideo, 6 de setiembre de 1990. - Manfredo A.Cikato, por Laboratorios Dispert S.A. (Montevideo, solicita marca: LUNADINA, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31005 Set 18- v Oct 01

ACTA 216.821. - Montevideo, marzo 25 de 1987. - Tem S. A. (Montevideo) solicita marca: "CALOR TEM" clase/s Int. 9 - 11 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31045 Set 18- v Oct 01

ACTA Nº 239.493. - Montevideo, de agosto de 1990. - Con esta fecha Jorge Machiñena (Uruguay), solicitó Registro la marca:



de la clase Int. 14. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 31046 Set 18- v Oct 01

ACTA Nº 239.660. - Montevideo, 6 de setiembre de 1990. - Lorenzo Saavedra, por Novaseta S.A. (Uruguay), solicita marca BELINDA, clase 25, Int. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31185 Set 18- v Oct 01

ACTA Nº 239.715. - Montevideo, setiembre 10 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Rensa Ltda. (Uruguay), solicita marca NAFTA, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31186 Set 18- v Oct 01

ACTA Nº 239.716. - Montevideo, setiembre 10 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Virginia Píriz Simone (Uruguay), solicita marca HANSI, clase Int. 5. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31187 Set 18- v Oct 01

ACTA 239.718. - Montevideo, setiembre 10 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Sundil S. A. (Uruguay), solicita marca: CUERPO A CUERPO Clase: Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31188 Set 18- v Oct 01

ACTA 239.717. - Montevideo, setiembre 10 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Paul Ltda. (Uruguay), solicita marca: SIMPLESSE Clase: Int. 29. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31189 Set 18- v Oct 01

ACTA 239.719. - Montevideo, setiembre 10 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Juan Martín Pérez Aguirre (Uruguay), solicita marca: COUNTRY SILVER Clases: Int. 20, 21. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31190 Set 18- v Oct 01

ACTA 239.732. - Montevideo, setiembre 10 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por "Refinement International Corporation" (Panamá), solicita marca: OXAPROST Clase: Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31192 Set 18- v Oct 01

ACTA 239.733. - Montevideo, setiembre 10 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por "Refinement International Corporation" (Panamá), solicita marca: ATOXEPAR Clase: Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31193 Set 18- v Oct 01

ACTA 239.734. - Montevideo, set. 10 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por "Refinement International Corporation" (República de Panamá), solicita marca: ATOSCLEROL Clase: Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31194 Set 18- v Oct 01

ACTA 239.735. - Montevideo, setiembre 10 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por "Refinement International Corporation" (República de Panamá), solicita marca: CELIPROX Clase: Int. 5 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31195 Set 18- v Oct 01

ACTA 239.736. - Montevideo, setiembre 10 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por "Refinement International Corporation" (República de Panamá), solicita marca: NAZLIN Clase: Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31196 Set 18- v Oct 01

ACTA 239.737. - Montevideo, setiembre 10 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por "Refinement International Corporation" (República de Panamá), solicita marca: ERGOSPRAY Clase: Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31197 Set 18- v Oct 01

ACTA 239.738. - Montevideo, setiembre 10 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por "Refinement International Corporation" (Panamá), solicita marca: SYGILUM Clase: Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31198 Set 18- v Oct 01

ACTA Nº 239.739. - Montevideo, setiembre 10 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por 'Refinement International Corporation" (Panamá), solicita marca MEPROX, clase int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31199 Set 18- v Oct 01

ACTA Nº 239.558. - Montevideo, 31 de agosto de 1990. - Con esta fecha Ana María Stezano por Laboratorios Fermodyl S.A. (Argentina), solicita la marca: FORMULA 620, de la clase Int. 3-5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31201 Set 18- v Oct 01

ACTA Nº 239.559. - Montevideo, 31 de agosto de 1990. - Con esta fecha Ana María Stezano, por Laboratorios Fermodyl Sociedad Anónima (Argentina), solicita la marca: FORMULA ESPECIAL 2, de la clase Int. 3-5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31202 Set 18- v Oct 01

Acta Nº 239.560. - Montevideo, 31 de agosto de 1990. - Con esta fecha Ana María Stezano por Laboratorios Fermodyl S.A. (Argentina), solicita la marca: FORMULA 445, de la clase Int. 3 - 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31203 Set 18- v Oct 01

ACTA Nº 239.563. - Montevideo, 31 de agosto de 1990. - Con esta fecha Ana María Stezano, por Laboratorios Fermodyl S.A. (Argentina), solicita la marca: FORMULA 08, de la clase Int. 3 - 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31204 Set 18- v Oct 01

ACTA Nº 239.724. - Montevideo, setiembre 10, 1990. - José L. Guichon, por Wella AG., de Alemania, solicito marca "COLOR CHARM", clase/s Int. 3 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31209 Set 18- v Oct 01

ACTA 239.652. - Montevideo, setiembre 5, 1990. - Gonzalo Fernández Secco - Jorge Sein Navarro (Argentina) solicita marca: "JORSIN" clase/s Int. 12. - Publíquese diez días. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31273 Set 18- v Oct 01

ACTA: 239.653. - Montevideo, setiembre 5, 1990. - Gonzalo Fernández Secco - Jorge Sein Navarro (Argentina) solicita marca: "NISSI" clase/s Int. 12. - Publíquese diez días. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31274 Set 18- v Oct 01

ACTA: 239.654. - Montevideo, setiembre 5, 1990. - Gonzalo Fernández Secco - Jorge Sein Navarro (Argentina) solicita marca: "VINCE" clase/s Int. 12. - Publíquese diez días. - La Direcció
23) N$ 22.000,00 10/pub 31275 Set 18- v Oct 01

ACTA: 239.655. - Montevideo, s''etiembre 5, 1990. - Gonzalo Fe''rn ández Secco - Jorge Sein Navarro (Argentina) solicita marca: "FIAMME" clase/s Int. 12. - Publíquese diez días. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31276 Set 18- v Oct 01

Acta 239.643.- Montevideo, 5 de setiembre de 1990.- Eduardo Fernández por Luis Yparraguirre (Uruguay)

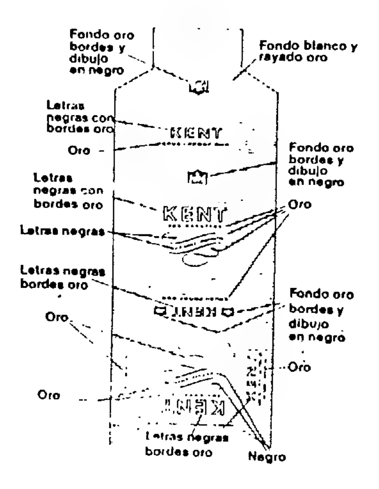
solicita: "DELMA". Clase Int. 14.
23) N$ 11.000,00 10/pub 31461 Set 18- v Oct 01

Acta Nº 239.959.- Montevideo Setiembre 6, 1990.- Walter Jones por OLRAY S.A. (Montevideo) solicita marca: "NEWNESS" Clase: 25 Int. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31462 Set 18- v Oct 01

ACTA Nº 239.725. - Montevideo, setiembre 10 de 1990. - Claudio Morgade, por Compañía Bao S.A. (Uruguay), solicita marca LINEA, clase Int. 29. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31464 Set 18- v Oct 01

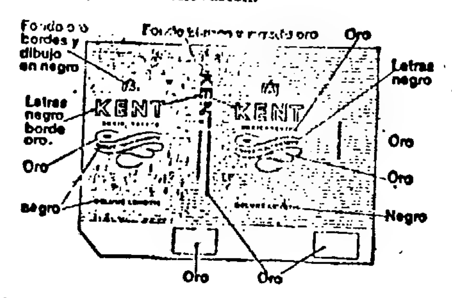
ACTA Nº 239.747. - Montevideo, setiembre 11 de 1990. - Alvaro Crocco, por Wordperfect corporation (EUA) solicita marca: SHOWPERFECT clases Int. 9 y 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 31465 Set 18- v Oct 01

ACTA 239.720. - Montevideo, setiembre 10 de 1990. - Billy H. Fox por Brown & Williamson Tobacco Corporation (USA), solicita renovación:



clase Int. 34 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 99.000,00 10/pub 31473 Set 18- v Oct 01

ACTA 239.721. - Montevideo, setiembre 10 de 1990. - Billy Fox por Brown & Williamson Tobacco Corporation (USA) solicita renovación:



clase Int. 34 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 77.000,00 10/pub 31474 Set 18- v Oct 01

ACTA Nº 239.599. - Montevideo, setiembre 3, 1990. - Juan Miguel Freira por Soldin S.A. (Montevideo), solicita marca:



clases 16 y 28. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 31475 Set 18- v Oct 01

ACTA Nº 239.680. - Guzmán González Ruiz por Sifar S.A. (Uruguay), solicita marca: POLEMICA DE ESTADIO UNO, clase Int. 41&. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31476 Set 18- v Oct 01

Acta Nº 239729.- Montevideo, 10 de setiembre de 1990.- GUZMAN GONZALEZ RUIZ por CAMILO HUGO VILLAR DORSI Y MARIA ELVIRA VILLALBA FERNANDEZ (URUGUAY). Solicita marca; "PABMAR" Clase Int. 29. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31477 Set 18- v Oct 01

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº U2808.- Montevideo, 18 de junio de 1990. SZOLNO HNOS & CIA. S.A. (Uruguay), solicita Modelo de Utilidad "BASE PARA IMPRESORA". Publíquese conforme Ley 14.549.
24) N$ 11.250,00 10/pub 30304 Set 07- v Set 20

Acta Nº U-2800.- Montevideo, 17 de ayo de 1990.- Ricardo Florencio Abeledo Pita (Montevideo) solicita Modelo Utilidad "ENVASE CON TAPA INVIOLABLE". Publíquese conforme Ley 14.549.
24) N$ 11.250,00 10/pub 30305 Set 07- v Set 20

Acta Nº U-2801.- Montevideo, 17 de mayo de 1990. Ricardo Florencio Abeledo Pita (Montevideo) solicita Modelo de Utilidad "Tapa Enchufe".- Publíquese conforme ley 14.549.- La Dirección.
24) N$ 11.250,00 10/pub 30306 Set 07- v Set 20

Acta Nº U2824.- Montevideo, 7 de agosto de 1990. COMACO REFRACTARIOS S.R.L. (Uruguay) solicita Modelo de Utilidad "Estufa Hogareña". Publíquese conforme ley 14549.- La Dirección.
24) N$ 11.250,00 10/pub 30307 Set 07- v Set 20

Acta Nº U.2823. - Montevideo, agosto 7 de 1990. - Alba Arbulo de Da Silveira solicita modelo de utilidad: "Bloc Radial". - Publíquese conforme ley 14.549. - La Dirección.
24) N$ 11.250,00 10/pub 30308 Set 07- v Set 20

ACTA Nº 2572. - Montevideo, 20 de agosto de 1990 con esta fecha Ruchla Sobol de Menin de Argentina, solicita patente de Mod. Industrial para "PORTAFOTOS", y de acuerdo con la Ley Nº 14.549 se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 24.750,00 10/pub 28662 Set 10- v Set 21

ACTA Nº 23.054. - Montevideo, marzo 19, 1990. - Manfredo A. Cikato por F. Hoffmann - La Roche Ag (Suiza), solicita patente invención: "Procedimiento para la Preparación de Derivados del Tetrahidronaftaleno". (Prioridad Suiza presentada 20/3/89 bajo Nº 1074/89). - Publíquese conforme ley 10.089. - La Dirección.
24) N$ 33.000,00 10/pub 30429 Set 10- v Set 21

ACTA Nº 23.055. - Montevideo, marzo 19, 1990. - Manfredo Cikato por F. Hoffmann - La Roche Ag (Suiza) solicita patente de invención: "Procedimiento para la Preparación de Derivados de la Quinolina". (Prioridad Suiza presentada el 20/3/89 bajo Nº 1028/89). Publíquese conforme Ley 10.089.- La Dirección.
24) N$ 33.000,00 10/pub 30430 Set 10- v Set 21

ACTA Nº U-2840. - Montevideo, 5 de setiembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Marcelo Escardó (Uruguay) solicita patente de modelo de utilidad sobre: "Mejoras en sobres", de acuerdo a la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 24.750,00 10/pub 30691 Set 11- v Set 24

ACTA Nº U-2839. - Montevideo, 5 de setiembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira por Chispa S. A. (Uruguay) solicita patente de modelo de utilidad sobre: "Tapón o Tapa para envase" de acuerdo a la ley Nº 14.549,se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 24.750,00 10/pub 30692 Set 11- v Set 24

ACTA Nº U-2840. - Montevideo, 5 de setiembre de 1990. - Oscar Bacot Silvscardó (Uruguay) solicita patente de modelo de utilidad sobre: "Mejoras en sobres", de acuerdo a la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 35.100,00 10/pub 30693 Set 11- v Set 24

ACTA Nº U-2839. - Montevideo, 5 de setiembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Chispa S. A. (Uruguay) solicita patente de modelo de utilidad sobre:"Tapón o Tapa para envase", de acuerdo a la ley Nº 14.549. se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 35.100,00 10/pub 30694 Set 11- v Set 24

ACTA Nº 23.065. - Montevideo, 6 de abril de 1990. - Norman Fox por Pfizer Inc. (USA) solicita patente de invención, para: "Procedimiento para la preparación de nuevos derivados de 2-oxindol 3-sustituidos" reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta Nº 340.113, de fecha 18/4/89, de acuerdo con la ley Nº 10.089 se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 24.750,00 10/pub 30701 Set 11- v Set 24

ACTA Nº 23.066. - Montevideo, 6 de abril de 1990. - Norman Fox por Pfizer Inc. (USA) solicita patente para: "Método para la preparación de una solución antiparasitaria", reivindicando prioridad solicitud británica Acta 890.8071.7 de fecha 11/4/89, y de acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 24.750,00 10/pub 30702 Set 11- v Set 24

ACTA Nº 23.086.- Montevideo, 8 de junio de 1990, con esta fecha, Fermín Rubens Pizzatti Capobianco de Montevideo, Uruguay, solicita patente de invención para: "P. T. P. A.A.A. Procedimiento tipo Pizzatti Aeromodelismo aplicado a la Agricultura, y de acuerdo con la ley 10.089 se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 24.750,00 10/pub 29122 Set 12- v Set 25

Acta Nº 2512.- Montevideo, junio 29 de 1989. Manfredo A. Cikato por Telefonica de España S.A. (España), solicita Modelo Industrial: Perfil Frontal para construcción de Sub-Bastidores. (Prioridad española presentada el 31/3/1989 bajo Nº 118.563).- Publíquese conforme ley 14.549.- La Dirección.
24) N$ 13.500,00 10/pub 24115 Set 13- v Set 26

Acta Nº 232410.- Montevideo, 30 de agosto de 1989, Ruben Arrolli por Metalart S.A. y Baldano S.A. (Uruguay) solicita renovar marca "Guido", clases Int. 2, 3, 6, 7, 8, 16, 17, 18, 20 a 26 (detalle).- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
24) N$ 13.500,00 10/pub 24200 Set 13- v Set 26

Acta Nº 2.573. - Montevideo, agosto 24, 1990. - Manfredo A. Cikato, por Telefónica de España S.A. (España), solicita modelo industrial: "Pomo Expulsor Retenedor de Carátulas para Placas de Circuitos Impresos (Prioridad de España del 15/3/1990, presentada bajo Nº 121.509). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
24) N$ 24.750,00 10/pub 29125 Set 18- v Oct 01



Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometinos vender a Teresa Quintana, lavadero H20, sito en Acevedo Díaz 1601. - Acreedores: Gestido 2856, Apto. 1. - MIRTA SORONDO DIAZ.
25) N$ 44.000,00 20/pub 28529 Ago 23- v Set 19

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometí vender comercio a Fernando J. Temes Perdomo en Av. Italia 2669/001. Acreedores al mismo Carbajal y Jauregui. Soc. de Hecho.
25) N$ 44.000,00 20/pub 28671 Ago 24- v Set 20

Ley 26 de setiembre de 1904.- FERNANDO MACHADO y PETRONA RODRIGUEZ, prometimos vender a Ramón Osvaldo Bacino, carnicería Uruguay, Florencio Sánchez 945 (Paso de los Toros). - Acreedores: al mismo.
25) N$ 44.000,00 20/pub 28713 Ago 27- v Set 21

Ley 26 de setiembre de 1904.- WALTER ESMILCER CURBELO prometió vender a Reyes Ltda. el comercio de fábrica de pastas y panadería, sito en la calle Treinta y Tres 729, de la ciudad de Canelones. - Compromiso del 1º de octubre de 1987.
25) N$ 66.000,00 20/pub 28808 Ago 27- v Set 21

Ley 26/9/904. - Por documento del 25/11/88, inscripción Nº 166, Fº 695, Lº 2, Nélida López Perdomo, prometió vender a Eva Ledezma, 50% salón Stop, sito en Rivera 3290. - Y esta cedió ese 50% y prometió vender el otro 50% a Rosa Artigas el 16/7/90. - Acreedores en el salón.
25) N$ 66.000,00 20/pub 28854 Ago 27- v Set 21

Ley 26 setiembre 1904. - MARIA del ROSARIO MENDEZ, NELSON JOSE MUSSETTI, AMANDA POSSE, OSTACIO MENDEZ, prometimos vender a Graciela Fernández, comercio almacén, Smidel 2928. - Acreedores: Miguel del Corro 1414, Esc. Aída Olivet (16:00 a 19:00 Hs.).
25) N$ 44.000,00 20/pub 28896 Ago 27- v Set 21

Ley 26 de setiembre de 1904.- PEDRO MESONE RODRIGUEZ prometió vender quiosco Luis A. de Herrera 2795. - Acreedores: allí.
25) N$ 22.000,00 20/pub 28990 Ago 27- v Set 21

Ley 26/9/1904. - BLANCA BARBOZA, promete vender a Sandra Zelpo, salón Domingo Aramburú 2039. - Acreedores al mismo.
25) N$ 22.000,00 20/pub 28465 Ago 28- v Set 24

Ley 26 de setiembre de 1904.- WALTER E. LIMA FERNANDEZ cedió los derechos de la promesa de compraventa de la farmacia Brito del Pino a José Kirschner y otros. - Acreedores en Soriano 825, Apto. 3.
25) N$ 44.000,00 20/pub 29683 Set 03- v Set 28

Ley 26 de setiembre de 1904. - EDUARDO RICCI IMPERIAL y ALICIA GOMEZ ROMERO rescindieron con Daniel Ricci Imperial promesa de compraventa establecimiento comercial venta cigarrillos, quinielas y golosinas de Alberto Lasplaces 1563 bis, Montevideo. - Acreedores al mismo.
25) N$ 44.000,00 20/pub 29099 Set 06- v Oct 03

Ley 26/9/04. - RAMON GARCIA prometió vender a Graciela Martínez Salón La Hormiga sito en Silvestre Blanco 2656. - Acreedores al mismo.
25) N$ 44.000,00 20/pub 29147 Set 06- v Oct 03

Ley 26 de setiembre de 1904.- KARINA VASCONCELLOS prometió vender a Laura Campanella comercio de comidas sito en Br. Batlle y Ordóñez 2198. - Acreedores Tres Cerros 1990.
25) N$ 44.000,00 20/pub 29212 Set 06- v Oct 03

Ley 26 de setiembre de 1904.- Cedí a LIBER CABRERA, promesa de compraventa farmacia MONTES, que gira en pueblo Montes, (Canelones). - Washington Raúl Bonaudi Gazel. - Acreedores al mismo.
25) N$ 44.000,00 20/pub 30165 Set 07- v Oct 04

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometí vender Farmacia Nebe, sita en Av. Rivera 3101. - Acreedores en la misma. - Pedro Cohnheim.
25) N$ 44.000,00 20/pub 30345 Set 10- v Oct 05

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometimos vender a "Sabor Once Puntos S.R.L.", Bar y Cafetería "Los Pingui", sito en 8 de Octubre 2281 bis. - Acreedores al mismo. - Nelly Magdalena Ferrands Ferrands.
25) N$ 44.000,00 20/pub 30356 Set 10- v Oct 05

Ley 26/9/1904. - Prometí vender Fábrica de Cinturones, Ibiray 2261. - Montevideo. - Acreedores al mismo. - CARLOS SEVESO.
25) N$ 22.000,00 20/pub 30407 Set 10- v Oct 05

Ley 26 de setiembre de 1904.- MARIA ELENA BERROSPE prometió vender a Mónica Violeta García comercio almacén de comestibles sito en la calle Jacinto Vera 3664. Acreedores: Maipú 2083. Cr. Pérez Moretto. (Hora 9.00 a 11.00).
25) N$ 44.000,00 20/pub 30489 Set 10- v Oct 05

Ley 26 de setiembre de 1904.- VIVENDI S.R.L. promete vender a "Pacha Mabada S.R.L." bazar, muebles, decoraciones "Subsuelo" de Alejandro Schroeder 6457. - Acreedores: allí.
25) N$ 44.000,00 20/pub 30514 Set 11- v Oct 08

Ley 26 de setiembre de 1904.- ELSA G. GAROFALO cedió los derechos de la promesa de compraventa de la Farmacia Brito del Pino a Farmacia Brito del Pino Ltda. - Acreedores en Soriano 825, Apto. 3.
25) N$ 44.000,00 20/pub 29682 Set 12- v Oct 09

Ley 26 de setiembre de 1904.- JOSE H. KIRSCHNER y otros cedieron los derechos de la promesa de compraventa de la Farmacia Brito del Pino a Elsa G. Garófalo. - Acreedores en Soriano 825 Apto. 3.
25) N$ 44.000,00 20/pub 29684 Set 12- v Oct 09

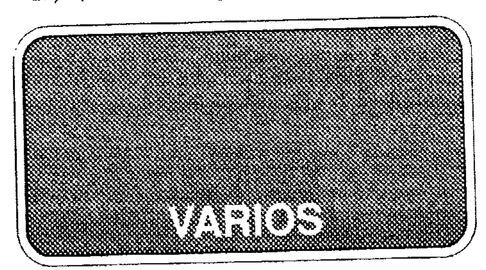
Ley 26 de setiembre de 1904.- LUIS AMARO MIRANDA y LUIS ALBERTO LARRACHEA, prometimos vender carnicería "San Luis II", Guadalupe 1901 de esta ciudad. Acreedores presentarse en Minas 1417, Apto. 201. - Montevideo, 3 de setiembre de 1990.
25) N$ 44.000,00 20/pub 30814 Set 12- v Oct 09

Ley 26 de setiembre de 1904.- LAURA HERMINDA PARADIZO ARAMBURU y LUCIANO PROSPERO MACCHI LACAVA prometieron vender a Eduardo Américo Mattiauda Armentano, establecimiento comercial, carnicería, sita en Grito de Asencio y Uruguay, Paysandú. - Acreedores: calle Uruguay 2123 (Paysandú).
25) N$ 44.000,00 20/pub 30866 Set 12- v Oct 09

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometí vender quiosco "Eli de Guayabo", sito en Guayabo 1502. - Acreedores al mismo. - ELENA ARRUDA ANASTACIA.
25) N$ 44.000,00 20/pub 30922 Set 12- v Oct 09

Ley 26 de setiembre de 1904.- JORGE REYNA, ELSA ALBERDI y JULIO SAGRERA, prometieron vender a Hipólito Eugui comercio sito en 25 de Mayo 305. Hipólito Eugui rescindió con Julio Sagrera y cedió a Laura Ledesma Colina. Laura Ledesma cedió a Julio Sagrera. - Acreedores en el comercio.
25) N$ 16.000,00 20/pub 31173 Set 14- v Oct 11

Ley 26 de setiembre de 1904. - WILMAN FERRANDO y NANCY BEZZANO prometimos vender a Martha García comercio de Colonia 1567. - Acreedores Miguel del Corro 1414, Esc. Aída Olivet.
25) N$ 44.000,00 20/pub 31339 Set 18- v Oct 16



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

CONCURSO VOLUNTARIO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictado en autos: FERNANDEZ SECCO, INES. "Concurso Voluntario" (Ficha C. 604/989) se hace saber que se convoca a la Junta de Acreedores a realizarse el día 13 de setiembre de 1990 a la hora 17 en la sede de este Juzgado (25 de Mayo 523, piso 4), previniéndose que los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella y que la Junta resolverá con los que concurran.
Se previene que el balance y demás documentos presentados (así como el informe del Contador), podrán ser examinados en la Oficina Actuaria.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 4 de setiembre de 1990. - Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
27) N$ 37.800,00 10/pub 30526 Set 12- v Set 25

DE DECIMOSEXTO TURNO

EXEQUATUR

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimosexto Turno, en autos caratulados: BRITOS, GLADYS c./ SERIS, MAURICIO "Exequatur" (Ficha D. 155/90), se cita para audiencia del día 5 de diciembre de 1990 a las 14 horas a Mauricio Romualdo Seris Martínez y emplaza a que comparezca a estar de Derecho en dicho Juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento. - Montevideo, 28 de agosto de 1990. - Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
27) N$ 32.900,00 10/pub 30813 Set 12- v Set 25

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

MEDIDAS CAUTELARES

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: "Leumi Le Israel Latin América Casa Bancaria contra LEON HOFFMAN ALTMAN Y OTRO. Medidas cautelares" (Ficha 17ª 328/990) se cita, llama y emplaza a los señores Miguel Krygier Leibach y Clara Hoffman, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. - Montevideo, 17 de agosto de 1990. - Esc. Andrés L. Paselle, Actuario.
27) N$ 27.000,00 10/pub 29653 Set 10- v Set 21

VIGESIMO TURNO

ESCRITURACION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Turno, en autos: Zarfino, Francisco c/PEDRO LAZARO BUKI y FELISA SCHARAGER o SCHARAGEN "Escrituración judicial" (Fa. 20/223/90), se cita, llama y emplaza a Pedro Lázaro Buki y Felisa Eva Scharager o Scharagen y/o sus sucesores a cualquier título, por el término de noventa días, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Se hace saber que la promesa relativa al Padrón Nº 398/006 de Maldonado -paraje Punta del Este-, fue cedida a Francisco Zarfino por documento privado de fecha 22 de abril de 1983. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 11 de junio de 1990. - Esc. María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
27) N$ 43.200,00 10/pub 29597 Set 11- v Set 24

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 10 Turno, en autos caratulados: BOTTA SOMAZZI, MIRTHA, LUCIA, sucesión, ficha F 704/989, se cita, llama y emplaza a Carlos Caballero para que comparezca en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio. -Montevideo, 27 de julio de 1990. -Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
27) N$ 64.800,00 30/pub 26407 Ago 14- v Set 24

PARTICION

EDICTO. - Por disposición del Juzgado Letrado de Familia de Décimo Turno, dictada en autos: "Roig Ramponi, Juan Francisco contra GAJER WENGUERSKY, MAURICIO Y GAJER WENGUERSKY, ROSA. Partición" (Ficha F. 1286/988) se emplaza genéricamente a los eventuales sucesores a título universal o singular de Dina Wenguersky Lazofsky, especialmente a los codemndados Rosa y Jacobo Gajer Wenguersky y a sus eventuales sucesores a título universal o singular, a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de la designación de curador de bienes. - Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
27) N$ 27.000,00 10/pub 30640 Set 12- v Set 25

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez Letrado de Familiade 12o. Turno, en los autos caratulados PENA RIOS RAUL MARIO "Sucesión" (Ficha S/674/86), se emplaza a Alicia Graciela Pena Tipa a aceptar o repudiar la herencia de Raul Mario Pena Rios por el término de 90 (noventa) días , bajo apercibimiento en caso de no

comparecer de nombrársele curador de bienes que la represente y acepte la herencia a beneficio de inventario. - Esc. Juan A. da Misa Rial Actuario.

27) N$ 64.800,00 30/pub 28646 Ago 24- v Oct 04

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. - En autos caratulados HERIBERTO GUERRA "Sucesión", (Ficha E/560/89), tramitados ante el Juzgado Letrado de Familia de Decimotercer Turno, se hace saber que se dispuso la apertura de la Sucesión de Heriberto Guerra por el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, citándose a Hrederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, 22 de agosto de 1990. - Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.

27) N$ 16.200,00 10/pub 29246 Set 10- v Set 21

DE DECIMOCUARTO TURNO

HERENCIA YACENTE

El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LIA GAGLIARDI ACUÑA - "Herencia Yacente" (Ficha S/944/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, 29 de agosto de 1990. - Esc. Silvia Bértoli Cagnavaro, Actuaria Adjunta.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 43583 Set 10- v Set 21

SUCESION

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dictada en autos: ELVIRA GONZALEZ CUNS "Sucesión" (Ficha S. 145/987) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Amalia Gregoria Blanco González solicitando se ordene la expedición de un segundo testimonio del Certificado de Resultancia de Autos expedido el día 21 de abril de 1988, por el cual se declara por decreto 13.549 de 9 de diciembre de 1987, como única y universal heredera de la causante a su hija legítima Amalia Gregoria Blanco González.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a quien tiene interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. - Montevideo, 29 de julio de 1990. - Esc. Silvia Bértoli Cagnavaro, Actuaria.

27) N$ 37.800,00 10/pub 101 Set 12- v Set 25

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimocuarto Turno cita, llama y emplaza a Don César Obdulio Arrata o Arrata Martínez, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: VIANA RAQUEL C/ARRATA CESAR.- Pérdida de Patria Potestad, Ficha C/90/90, por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 17 de agosto de 1990.- Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 43577 Set 10- v Set 21

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Trigesimo Turno, dictada en los autos caratulados: BABACE HECTOR JESUS y NUñEZ MIRIAN c/ MARTHA ESTELA GONZALEZ "Per. Pat. Pot. (Ficha C/74/90), se cita, llama y emplaza a MARTHA ESTELA GONZALEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. - Montevideo, 17 de agosto de 1990. - Publicación Gratuíta ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). - Esc. Ma, Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 10/pub 43590 Set 12- v Set 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL

DE TERCER TURNO

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Tercer Turno, en autos caratulados: Antel c/ MARIA ANGELICA PINTOS RIBOIRA "Juicio Ejecutivo" (Ficha 2529/88), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a María Angélica Pintos Riboira a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán adelante los procedimientos. - Montevideo, 16 de julio de 1990. - En fe de ello, y de mandato Judicial, extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el 16 de julio de 1990. - M. Luisa Almada, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 43064 Ago 09- v Set 19

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12 Turno, en autos caratulados: ANTEL c/ADIONE S.R.L. "Juicio Ejecutivo" (Ficha C/572/88) se cita llama y emplaza por el término de noventa días a la Empresa ADIONE S.R.L. a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán adelante estos procedimientos. Montevideo, 6 de agosto de 1990. En Fe de Ello, y de mandato judicial extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el 6 de agosto de 1990. - Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 43387 Ago 29- v Oct 09

DE DECIMOCUARTO TURNO

Juicio ejecutivo

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14 Turno, en autos caratulados: ANTEL c/ SUCESORES DE LADISLAO SANDOR VEGH "Juicio Ejecutivo", (Ficha D/41/88), se cita llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de LADISLAO SANDOR VEGH MARIA ELIZABETH SANDOR MATERN y cónyuge del mismo (la deuda ganancial) Sra. Teresa Matern a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirán adelante estos procedimientos. - Montevideo, tres de agosto de 1990. - En fe de ello y de mandato judicial, extiendo el presente que sello signo y firmo en Montevideo el 3 de agosto de 1990. - Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 43388 Ago 29- v Oct 09

DE VIGESIMO NOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 29 Turno, en autos caratulados "ANTEL" c/Edmundo San Martín "Juicio Ejecutivo", (Ficha 125/90) se cita llama y emplaza por el término de 60 días a Edmundo San Martín a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán adelante estos procedimientos. - Montevideo, 9 de agosto de 1990. - Mila Burgueño, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 43386 Ago 29- v Oct 09

VARIOS

EXTRAVIO

28 de agosto de 1990. - Se extravió documentación referente a moto Padrón 59885, Matrícula A 65.178 procedente de Canelones, perteneciente a Hugo Sreidin Abdala domicilado en ciudad de San Ramón, Dpto. de Canelones.

Se solicita su devolución a la Escribana Lucy Bassalo Pezzano con domicilio en Av. Tomás Berreta s/n, esq. 18 de Julio de Santa Rosa, departamento de Canelones.

27) N$ 17.400,00 10/pub 30471 Set 11- v Set 24

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Funcionarios de la Intendencia Municipal de Maldonado (CACFIMM) de acuerdo a lo establecido en los artículos 26, inciso "A" y 27 de sus Estatutos Sociales, cita a los señores socios habilitados que integran esta Cooperativa, para la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día lunes 28 de setiembre de 1990 a las 19:00 horas, en las instalaciones del Campus Municipal de Maldonado. Solicitamos su concurrencia o en su defecto su representación, ya que en lo previsto en el Estatuto Social, Art. 29 dice: "El quórum para sesionar es el 50% de los socios habilitados". En la oportunidad se tratará el siguiente Orden del día:

1) Designación de tres Asambleístas para firmar el acta.
2) Memoria, Balance Anual y Cuentas de Resultados (Ejercicio 1º/7/85 - 30/6/86 a ser visado por Inspección General de hacienda).
3) Memoria, Balance Anual y Cuentas de Resultados (ejercicio 1º/7/86 - 30/6/87 a ser visado por Inspección General de Hacienda).
4) Memoria, Balance Anual y Cuentas de Resultados (Ejercicio 1º/7/87 - 30/6688) a ser visado por Inspección General de Hacienda).
5) Memoria, Balance Anual y Cuentas de Resultados (Ejercicio 1º/7/88 - 30/6/89 a ser visado por Inspección General de hacienda).
6) Memoria, Balance Anual y Cuentas de Resultados (ejercicio 1º/7/89 - 30/6/90 a ser visado por Inspección General de Hacienda).
7) Informe de la Comisión Fiscal.
8) Informe del Comité de Crédito.
9) Actualización del Capital Social.
10) Designación de la Comisión Electoral y fecha a realizar la elección de autoridades. - Juan Manfredi Presidente. - Julio Rodríguez, Secretario.

27) N$ 93.500,00 5/pub 31028 Set 18- v Set 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION

EMPLAZAMIENTO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Tercer Turno, dictada en autos: RODRIGUEZ BIRRIEL, MARIA MATILDE "Sucesión" (F.B. 345/90), se hace saber que por auto Nº 1911 del 1º de agosto de mil novecientos noventa se declaró judicialmente abierta la sucesión de María Matilde Rodríguez Birriel de Russi, emplazándose por edictos a los interesado s por el término de noventa días y en especial al señor Orestes Mario Russi Rodríguez, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le nombrará curador de bienes que lo represente y acepte por él la herencia deferida, bajo apercibimiento de inventario. - Las Piedras, 16 de agosto de 1990. - Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

27) N$ 113.400,00 30/pub 30190 Set 07- v Oct 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Pando, dictada en los autos caratulados: "Idelia Berta González González C/MAXIMINO CARDOZO HERNANDEZ.- DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL". (Ficha: 340/A/1990), se cita, llama y emplaza a Máximino Cardozo Hernández para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.- Pando, junio 11 de 1990.- Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

27) N$ 81.000,00 30/pub 29548 Set 05- v Oct 17

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

HABILITACION DE EDAD

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en autos caratulados: CABAÑA AREN, DEYAMIRA DELIA "Habilitación de Edad" (F.B. 227/90), de acuerdo a resolución Nº 982 de fecha 14 de junio de 1990 se condede la habilitación de edad y la autorización para ejercer el comercio de Deyamira Delia Cabaña Aren. - A los efectos legales se hacen las presentes comunicaciones. - Florida, 27 de junio de 1990. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

27) N$ 27.000,00 10/pub 30012 Set 07- v Set 20

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

DECLARACION EMANCIPACION

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: MARIA ANTONIA IBAÑEZ de CACHEIRO solicita declaración emancipación de su hijo Edinson I

Cacheiro Ibañez (Ficha C. 159/89), se hace saber que por resolución número 9581 de 22 de diciembre de 1989 se concedió la autorización solicitada por María Antonia Ibañez de Cacheiro para emancipar a su hijo Edinson Fabián Cacheiro Ibañez y para concederle en forma expresa autorización para ejercer el comercio, el que fue emancipado por su madre en escritura que autorizó la escribana Stella Romero de Quintana en fecha 8 de mayo de 1990, e inscripta el 29 de mayo de 1990 en el Registro Público de Comercio de Paysandú, con el número 38 del folio 133 al folio 134 del Libro LXI. - Paysandú, 13 de junio de 1990. - Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) N$ 43.200,00 10/pub 30286 Set 10- v Set 21

SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la sra. Juez Letrado de sexto Turno de Paysandú, dictada en autos: DA CUNHA, MANUEL. "Herencia yacente". (Fa. B/162/90), se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a todos los que se consideren con derechos en la sucesión de Manuel Da Cunha Barros, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con el que seguirán estos procedimientos. - Esta publicación es en forma gratuita por ser en representación de una escuela pública. - Paysandú, 16 de julio de 1990. - Esc. M. Fabiana Acosta Pereira, Actuaria Adjunta.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 43549 Set 07- v Set 20

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instnacia de Segundo Truno de Fray Bentos, dictada en autos "MINISTERIO DE GANADERIA AGRICULTURA Y PESCA C/ AGROPECUARIA LTDA. NUEVA VALDENSE "Liquidación de la Sociedad", (Ficha A/9/1990), se cita, llama y emplaza a acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del término de 45 (cuarenta y cinco) días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. - Fray Bentos, 22 de marzo de 1990. - Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 43254 Set 12- v Set 25

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO
JUICIO EJECUTIVO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: Intendencia Municipal de Salto con PANIZZA, JUAN HECTOR "Juicio Ejecutivo" (Fa. A. 851/89), se cita, llama y emplaza a Juan Héctor Panizza, como también se le cita de excepciones, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa. - A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Salto, 26 de julio de 1990. - Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 43580 Set 11- v Set 24

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: Intendencia Municipal de Salto con GARCIA MONTANER, LOLA "Juicio Ejecutivo" (Fa. A. 711/89), se cita, llama y emplaza a Lola García Montaner, como así se cita de excepciones, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa. - A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Salto, 26 de julio de 1990. - Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 43581 Set 11- v Set 24

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSENDO TOMAS DELGADO CRECIENTE o CRESIENTE (F. 541/89) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, y especialmente a Jorge Gustavo; Norma Margot; Sergio Dusmar; Julio César y Carmelo Tomás Delgado, a comparecer en estos mismos obrados, en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Curador de Bienes, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1071 Inc. 2º del Código Civil y Art. 1069, Inc. 2 y 3 del C. Proc. Civil. - San José, agosto 30 de 1989. - Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.

27) N$ 15.400,00 10/pub 10760 Set 12- v Set 25

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO
PARTICION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Primer Turno, dictada en autos: COSTA CASTILLO, DANILO "Partición Judicial" (Ficha A. 40/1988), se cita a los Sucesores de Dorotea Castillo o quienes se consideren con derechos a comparecer en éstos autos por un plazo de noventa días, designándoseles Curador de Bienes en caso de incomparecencia. - Tacuarembó, 5 de junio de 1990. - Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria.

27) N$ 64.800,00 30/pub 27874 Ago 17- v Set 27



CORPORACION ULTRAMAR DE VALORES S.A.

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Decimo Tercer Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó CORPORACION ULTRAMAR DE VALORES S.A., solicitando la aprobación de sus estatutos; un extracto de los cuales se trascribe a continuación: Denominación: CORPORACION ULTRAMAR DE VALORES S.A..
Capital Social: U$S 50.000.
Objeto: En el exterior realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, inversiones operaciones agropecuarias y finacieras, construcciones, participaciones o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 1º de junio de 1990, Nº165 del Fº 1691 al Fº 1695 del Lº Nº 3. Legajo Nº 2340.
Dichos estatutos fueron aprobados por auto Nº 430 del 2 de marzo de 1990.- Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones en Montevideo, 28 de agosto de 1990.- Dra. Cristina Parteli.

28) N$ 58.000,00 3/pub 31067 Set 17- v Set 19

INVERSORA ALTINA DE VALORES S.A.

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Decimo Tercer Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó INVERSORA LATINA DE VALORES S.A.(INLAVAL S. A.), solicitando la aprobación de sus estatutos; un extracto de los cuales se trascribe a continuación: Denominación: INVERSORA LATINA DE VALORES S.A..
Capital Social: U$S 50.000. (dólares USA cincuenta mil).

Objeto: En el exterior realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, inversiones operaciones agropecuarias y finacieras, contrucciones, participaciones o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 12 de junio de 1990, Nº 228 del Fº 2000 al Fº2004 del Lº Nº 2. Legajo Nº 2612.
Dichos estatutos fueron aprobados por auto Nº 6575 del 23 de diciembre de 1988.- Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones en Montevideo, 28 de agosto de 1990.- Dra. Cristina Parteli.

28) N$ 58.000,00 3/pub 31068 Set 17- v Set 19

LOTUNG S.A.

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Decimo Tercer Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó LOTUNG S.A., solicitando la aprobación de sus estatutos; un extracto de los cuales se trascribe a continuación: Denominación: LOTUNG. S.A..
Capital Social: U$S 50.000. (dólares USA cincuenta mil).
Objeto: En el exterior realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, inversiones operaciones agropecuarias y finacieras, contrucciones, participaciones o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 20 de junio e 1990, Nº257 del Fº2160 al Fº 2164 del Lº Nº 1. Legajo Nº 2745.
Dichos estatutos fueron aprobados por auto Nº 417 del 2 de marzo de 1990.- Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones en Montevideo, 28 de agosto de 1990.- Dra. Cristina Parteli.

28) N$ 58.000,00 3/pub 31069 Set 17- v Set 19

INVESTMENT COUNSELLING. CORP. S.A.

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Decimo Tercer Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó INVESTMENT COUNSELLING CORP. S.A., solicitando la aprobación de sus estatutos: un extracto de los cuales se transcribe a continuació n: Denominación: INVESTMENT COUNSELLING CORP. S.A..
Capital Social: U$S 50.000.
Objeto: En el exterior realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, inversiones operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participaciones o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 20 de junio de 1990, Nº256 del Fº2155 al Fº2159 del LºNº1. Legajo Nº 2744.
Dichos estatutos fueran aprobados por auto Nº3920 del 18 de agosto de 1989.- Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones en Montevideo, 28 de agosto de 1990.- Dra. Cristina Parteli.

28) N$ 58.000,00 3/pub 31070 Set 17- v Set 19



CONVOCATORIAS COMERCIALES

HISUD S. A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, de acuerdo a lo estipulado en los artículos 8º y 9º de los estatutos sociales, para el día 26 de setiembre de 1990 a las 10 horas, en su sede social de la calle Soriano 791, quinto piso, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:
1º) Canalización del ahorro, en función del proyecto de inversión de Hisud, con declaratoria de interés nacional de fecha 7 de febrero de 1990.
2º) Canalización del ahorro, correspondiente a la participación en Cedetex S. A. y su proyecto de inversión.
3º) Ampliación del capital de la sociedad.
El registro de accionistas, se cerrará al iniciarse el acto. - Montevideo, 12 de setiembre de 1990. - El Directorio.
03) N$ 7.700,00 1/pub 31410 Set 19- v Set 19

SOCIEDAD URUGUAYA DE CARBON Y SAL S. A.

PRIMERA CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 23 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de setiembre de 1990, a las 11 horas y 30 minutos, en el local social, calle Zabala 1542, piso 2º, oficina 17, para tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la memoria del Directorio, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1987.
2) Elección de un Director titular (artículo 30 de los estatutos sociales) y
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.
NOta. - Los señores accionistas deberán inscribir en la Secretaría de la Sociedad, hasta el día 24 de setiembre de 1990 a las 12 horas, las acciones o certificado expedido por Banco o Institución responsable que acredite la propiedad de las mismas.
Hecha la inscripción, los señores accionistas recibirán una boleta en la cual constará el número de acciones y cantidad de votos que corresponden al mismo. - El Directorio.
03) N$ 11.000,00 1/pub 31451 Set 19- v Set 19

RENUR S.A.

Asamblea General Ordinaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de setiembre de 1990 a las 9.00 horas, en la calle Canelones 1055/101, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:
1) Aprobación del balance anual, cuenta de resultados y distribución de utilidades de los ejercicios cerrados el 30/4/86, 30/4/87, 30/4/88, 30/4/89 y 30/4/90 y memoria del Directorio.
2) Prórroga de plazos para la iniciación de las obras de rehabilitación y entrega de unidades del Padrón Nº 2987.
3) Elección de Directorio.
Se previene a los Señores accionistas que: a) el registro de accionistas se abrirá tres días antes y se cerrará al iniciarse la Asamblea (Art. 13 de los Estatutos Sociales). [illegible] cada con cualquier asistencia (Art. 14 de los Estatutos Sociales).- El Directorio.
03) N$ 8.800,00 1/pub 31529 Set 19- v Set 19

YAUCO (URUGUAY) S A.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el próximo 29 de setiembre de 1990, a las 17:30 horas en Punta del Este (Chañet Ñicupay) a los efectos de considerar el siguiente Orden del día:
1) Disolución anticipada de la Sociedad.
2) Designación del liquidador.
El Registro de Accionistas se cerrará al iniciarse el acto. - El Directorio.
03) N$ 3.300,00 1/pub 31552 Set 19- v Set 19

YAUCO (URUGUAY) S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el próximo 29 de setiembre de 1990, a la hora 16:00 en el chalet Ñicupay, Cantegril (Punta del Este) a los efectos de considerar el siguiente Orden del día:
1) Memoria.
2) Aprobación de Balances correspondientes a los Ejercicios Sociales cerrados al 31/2/86 - 3/12/87 - 31/12/88 y 31/12/89.
3) Atraso en la realización de la Asamblea.
El Registro de Accionistas se cerrará al iniciarse el acto. - El Directorio.
03) N$ 5.500,00 1/pub 31553 Set 19- v Set 19

PAPELERIA GALLI S.A.

De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores Accionistas de Papelería Galli S.A. para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de setiembre próximo, a las 10:30 horas en el local social, calle Rocha Nº 2612-34, Esc. Rivadavia, para considerar el siguiente Orden del día:
1) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1990.
2) Elección del Directorio, Síndico y su suplente.
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se previene a los señores Accionistas que para poder asistir deben depositar sus acciones, o en su defecto, el recibo de depósito bancario en las oficinas de la Sociedad hasta el día 25 de setiembre próximo.
La Asamblea sesionará válidamente treinta minutos después de la hora fijada, sea cual sea el número de accionistas presentes y el capital que representen (Art. 25). - El Directorio.
03) N$ 29.700.00 3/pub 31559 Set 19- v Set 21

FE DE ERRATA

Por la presente comunico los siguientes errores que fueron contatados en la publicación de estatuto de "Río Rojo S. A." del día 31 de agosto de 1990, en la página 2690-C con el número de aviso 29229, 1/pub. y con el recibo número 383.609 de la serie "A". Solicitando las correcciones correspondientes:

Donde dice: RIO ROJO S. A. Ley 11.073. Inscripción: Registro Público de Comercio Nº 396, folio 3706 al folio 3724, libro 1, legajo 4020. Denominación: "Río Rojo S. A.". Capital Social: U$S 500.000,00. Duración: 100 años. Domicilio: Montevideo. Objeto: Su objeto en el exterior será: A)...

Debe decir: RIO ROJO S. A. Ley 11.073 Capital: U$S 500.000,00. Objeto: Su objeto en el exterior será: A)... Duración: 100 años. Domicilio: Montevideo. Registro: Nº 396, folio 3706 al 3724, libro 1. Leg. 4020.

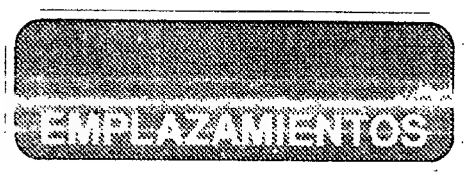
DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación: y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
CUARTO TURNO

MONTES DE OCA SHIRLEY con CABRERA ALBERTO, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: E. 1075/989).
Montevideo, 13 de diciembre de 1989.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 14.900,00 20/pub 4732 Set 19- v Oct 17



MONTEVIDEO

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 94.11.01, habilitado en Yaguarón 1970. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.
08) N$ 6.600,00 3/pub 24952 Set 19- v Set 21

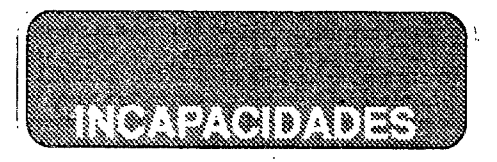
Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 90.14.54 habilitado en Río Branco 1085. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.
08) N$ 6.600,00 3/pub 31456 Set 19- v Set 21

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

ANTEL

EMPLAZAMIENTO

Al titular del servicio telefónico Nº 23.65.59 habilitado en Lorenzo Fernández 2981. deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso 4 por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) N$ 6.600,00 3/pub 31555 Set 19- v Set 21



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigesimosegundo Turno, en autos: BELEÑO, ALVARO HEBER "Incapacidad" (Ficha V 74/90), se hace saber por auto Nº 581, de fecha 30 de abril de 1990, se ha designado curador interino de Beleño, Alvaro Heber a su madre legítima Sra. Julia González. - Auxiliado de pobreza.- Montevideo, 29 de agosto de 1990.- Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 43714 Set 19- v Oct 02

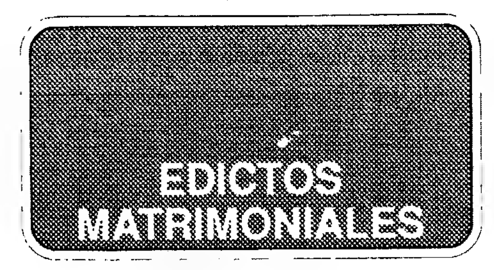
INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ
DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoquinto Turno, dictada en autos LACOSTE, ALBERTO ROQUE "Informa-

ción de Vidas y Costumbres" (Ficha VA 1746/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alberto Roque Lacoste, optando por el/los título/s de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Andrés Montero y Ruben Amato sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 3 de setiembre de 1990. - Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

11) N$ 21.600,00 10/pub 31401 Set 19- v Oct 02



Montevideo, 19 de setiembre de 1990.

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley".

Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

JOSE ADELFIO ALPUIN 60 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Narvaja 1892/4 y AIDA ESTHER MARTINELLI 65 años, divorciada, oriental, domiciliada en Narvaja 1892/4.

GUSTAVO ANIBAL DENIS 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pje. Elfaro 3862 y ELIZABETH IRIS SALOMON 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Pje. Elforo 3862.

CESAR YRLANDO DUARTE, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Guipuzcoa 332 y MARIA ALEJANDRA GAUZ 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Prieto 4816.

MIGUEL ANGEL DIAFFUTTO 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cordobés 177 y NELSA SILVA 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cordobés 177.

ELBIO MANUEL de AGREL, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Pagola 3322, Apto. 003 y ROSEMARIE QUINTANA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada en Amsterdam 1447, Apto. 001.

CORALIO DARRINLAT, 43 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en M. Gandhi 485, Apto. 601 e IVONNE RAQUEL VICENTE, 34 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en M. Gandhi 485, Apto. 601.

EDGARDO HUBERTO ANANIKIAN, 31 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Martín C. Martínez 1573 Apto. 801 y GABRIELA SCHELOTTO, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Pagola 3161 Apto. 201.

HUGO ULISES DA SILVA, 26 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Ecuador 1929 y DIAMANTINA VIERA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada en Ecuador 1929.

EMILIO DIAZ DE VIVAR, 34 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Ayacucho 3288 y SILVIA ALICIA CHODIE, 36 años, soltera, asistente docente, oriental, domiciliada en Maipú 1783.

AGUSTIN JUAN DELFINO, 51 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Santa Lucía 4923 y NORMA ESTHER CARRANZA, 43 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Vicente Basagoiti 3917 bis.

OFICINA N.o 2

EDUARDO RAFAEL BOGORJA 44 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Araucana 1377 y LAURA BLANCA RODRIGUEZ 31 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Ciudad de París 6129.

GUSTAVO JORGE BARRETO 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Millán 4269/205 block d y STELLA MARY MOREIRA 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Cibils 4491 block E/206.

WALTER DANIEL BRUNO 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Caramurú 5487 y ELENA ZUSPERREGUY 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Hernández 2417.

JUAN PABLO BASSO, 26 años, soltero, operador P. C., oriental, domiciliado en Alicante 1982 y NELLY SUSAN GONZALEZ, 23 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada en Colonia 1778, Apto. 205.

MARCELO BUSTAMANTE, 22 años, soltero, zapatero, oriental, domiciliado en Edinson 4654 Apto. 3 y MIRIAM GRACIELA RODRIGUEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Nery 3654.

ROBERTO CARLOS ESPINOSA, 21 años, soltero, técnico industrial, oriental, domiciliado en Smidell 2934 y STELLA JUDITH CACERES, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 3786.

RODOLFO FLORENTINO BARRAN, 64 años, viudo, comerciante, oriental, domiciliado en Rivadavia 2091 y OLGA LOPEZ, 61 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en P. Laguna 3474 Apto. 102.

OFICINA N.o 3

JUAN CARLOS COPPE 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alonso de Ercilia 4066/2 y ALEXANDRA GONZALEZ 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Miguelete 1916.

HUMBERTO MARIA CHEIRASCO 29 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado en Rbla. Rep. de México 5475 y MARIA VIRGINIA MENOYO 25 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada en Rbla. Rep. de México 5475.

ALFREDO MIGUEL CRISCI, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emancipación 4295 y ADRIANA JEANNETTE RODRIGUEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Monte Carlo 3542.

RUBEN ALCIDES CARDOZO, 23 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Francisca Asnar de Artigas 6715 Apto. 3 y ALICIA MARGOT ORMAZABAL, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Francisca Asnar de Artigas 6715 Apto. 3.

MARCOS JORGE CABOT, 32 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Avda. Brasil 2697 Apto. 2 y MARIA LUISA LEVRERO, 38 años, divorciada, escribana, oriental, domiciliada en Silvestre Pérez 2437.

OFICINA N.o 4

HERMAN FELICIANO FRANCIA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vilardebó 1619 Apto. 3 y MARLEN GOMEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cotopaxi 47.

RICARDO FORASTIERO, 26 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado en Gral. Urquiza 2737, Apto. 4 y SILVIA ESTHER SAGASTI, 27 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Brandzen 1990, Apto. 201.

WILDER GERARDO LECUIZAMON, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Besnes Yrigoyen 5132 y GRACIELA VIÑOLY, 27 años, divorciada, oriental, domiciliada en Besnes Yrigoyen 5132.

LUIS FERNANDEZ, 35 años, soltero, artesano, oriental, domiciliado en P. Tráppani 3970 y MARIA ROSA PEREZ, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en P. Tráppani 3970.

JUAN ANGEL LATIERRO, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hipólito Irigoyen 1590 Apto. 1 y SILVIA BEATRIZ OLIVERA, 38 años, soltera, asistente social, oriental, domiciliada en Joaquín Requena 1231 Apto. 3.

OFICINA N.o 5

LENINE SEVERINO GUAZZO 69 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Barquisimeto 4061/3 y HONORINDA ORTIZ 65 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Juan Ateaga 4046.

CARLOS ULISES GALLARDI 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Edo. Acevedo 1565 y GABRIELA LAURA SELVA 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Coquimbo 2122.

DANIEL GAMBETTA, 23 años, soltero, productor rural, oriental, domiciliado en 18 de julio 2224, Apto. 6 y ANA MARIA GARCIA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Avda. Libertador 1853, Apto. 8.

RICARDO JESUS GOMEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colmenar 6509 y MARIA ELSA PADILLA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avda. Italia 3471.

PEDRO GONZALEZ, 60 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ramón de Santiago 1634 y ELGA INES CALLEROS, 56 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Ramón de Santiago 1634.

ERNESTO ELEAZAR IMER, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Lavalle 564 y GLADYS AÑAÑA, 38 años, soltera, oriental, domiciliada en Juan Lavalle 617.

JORGE GONZALEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mendoza 8238 y LOURDES GISSEL SUAREZ, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Calle 1 Nº 5293.

JORGE LUIS GAIBISSO, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gutierrez Ruiz 1139 y ALICIA CORREA, 32 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Gonzalo Ramírez 1243.

KARSTEN HENB, 25 años, soltero, estudiante, alemán, domiciliado en Ignacio Medina 3275 y MARY ESTELA PATRON, 31 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ignacio Medina 3275.

OFICINA N.o 6

MARCELO DARWIN MENDEZ 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Brandi 6539 K y CLAUDIA ALEJANDRA PEREZ 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Logroño 1345.

EMILIO PABLO MADRIAGA, 63 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Los Eucaliptos 5905 y ELVIRA NAVARRO, 59 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Los Eucaliptos 5905.

OFICINA N.o 8

CLAUDIO ALBERTO ROTONDARO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cebollatí 1744 Apto. 304 y SILVIA GABRIELA SABATINO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pereira de la Luz 1035 Apto. 602.

OFICINA N.o 9

VICTOR LEONEL SENATORE, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en D. R. Méndez 5280 y FREDDA REGINA DOMINGUEZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada en Lima 1288 Apto. 103.

FERNANDO UMBERTO SINACORE 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Vázquez Ledesma 2893/101 y SILVIA FERNANDEZ 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Teofilo Collazo 2748.

RICHARD WASHINGTON SEGOVIA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emilio Reus 2392 y ELIZABETH SARTORE, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santiago Sierra 3940.

MARIO GABRIEL SOTO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Volta 5008 y REINA ALEJANDRA BERTI, 20 años, soltera, oriental, domiciliada en Edinson 4894.

CARLOS ISMAEL SOUZA, 64 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Espinillo 1430 y SUSANA BEATRIZ RAGGIO, 68 años, divorciáda, jubilada, oriental, domiciliada en Espinillo 1430.

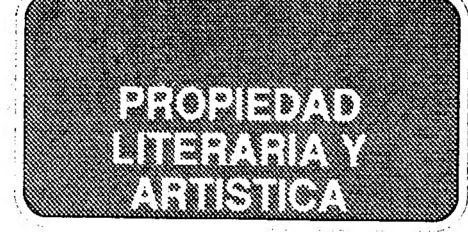
OFICINA N.o 10

PEDRO EDUARDO OROZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Melilla 6420, Apto. 111 y DORIS MARGARET CLARA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada en Cno. Melilla 6420, calle 4, block 11 Apto. 111.

CARLOS FOETUNATO VECCHIO 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Ramón Marquez 3035/03 y MARIA RAQUEL CASTROMAN, 33 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Ramón Márquez 3035, Apto. 003.

JULIO CESAR TAGLIANI, 24 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Benito Berro 328 Apto. 304 y MANGELO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Benito Berro 1328 Apto, 304.

14) N$ 3.000.00 3/pub.



BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

TERESITA DUARTE por GUSTAVO DUFFOUR, solicita la inscripción de la obra titulada "Geometría analítica" de la cual se declara autor el mandante. - Montevideo, 5 de setiembre de 1990. - Luis Alberto Musso, Director General.

17) N$ 11.000,00 10/pub 31457 Set 19- v Oct 02



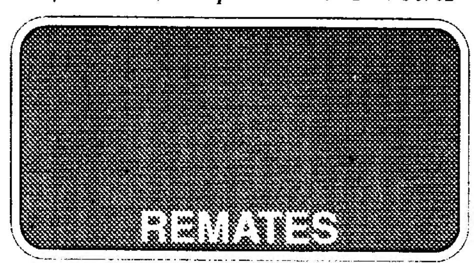
MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA TRIGESIMO PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 31 Turno, en autos caratulados: SOSA MENDEZ, RICARDO IGNACIO, Rectificación de Partida, Ficha V/79/90 se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas. De matrimonio de Ricardo Ignacio Lausbisch y Celina Rodríguez, del 18 de diciembre de 1970, en la 12 Sección Judicial del Dpto. de Montevideo,

Acta Nº 408, en el sentido que donde dice Ricardo Ignacio Lausbisch debería decir Ricardo Ignacio Sosa Mendez Lausbisch y donde dice "hijo de Guillermo Laubisch" debe decir hijo de Juan Sosa por así corresponder; y de nacimiento de Jacqueline Sosa Laubisch Rodríguez., inscripta el 10 de enero de 1980, en la Oficina Nº 11 del Depto, de Montevideo, Acta Nº 166, en el senido que donde dice Ricardo Ignacio Sosa Laubisch por así corresponder.

A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Montevideo, 25 de mayo de 1990. -Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

19) N$ 24.300,00 10/pub 28567 Set 19- v Oct 02



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

LUIS EDUARDO PEREZ RODRIGUEZ

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos caratulados: "Datasales Ltda. c./ESTIL S.A. - Cobro de Pesos" (Ficha CA/121/79), se hace saber que el próximo 24 de setiembre a las 14:00 horas, en el local de la calle Bmé. Mitre 1475, el martillero Luis Eduardo Pérez Rodríguez, Mat. 4559, R.U.C. 212091190017, asistido por la señora Alguacil, procederá al remate público, sobre las 2/3 partes de su aforo (N$ 1:710.485,00) el siguiente bien inmueble: Una fracción de campo con sus edificios y mejoras, ubicado en la Decimoctava Sección Judicial del departamento de Canelones (antes Séptima Sección), Paraje Piedra del Toro, Padrón Nº 6.672, según plano del señor Agr. Carlos D. Furriol, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 97, el 24 de abril de 1937; con un área de 15 Hás. 7.428 metros 50 decímetros y su frente al Norte 328 metros, 80 centímetros, linda con Carlos Digne y Juan Sliune y a Este 411 metros, 80 centímetros con Miguel Santos, Justa Rosas y Anacleta Hernández. Se previene que: I) El título de propiedad no ha sido agregado y que se encuentran a disposición de los interesados los respectivos certificados registrales y fotocopias relativas a la titulación.

II) Se desconoce la situación sobre posibles adeudos al Banco de Previsión Social, atento a que el bien se encuentra en zona rural.

III) El mejor postor deberá depositar en efectivo y en el acto de serle aceptada su oferta, el 30% como seña.

IV) Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura, los impuestos que la ley pone a su cargo y la comisión e I.V.A. (3,66%) a favor del martillero, más impuesto departamental (3%).

V) Serán de cargo del vendedor, la comisión de venta del rematador e I.V.A. (1,22%).

VI) Antecedentes de los bienes; se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 7mo. - Montevideo, setiembre 7 de 1990. - Esc. Humberto A. De León, Actuario.

20) N$ 48.600,00 5/pub 31269 Set 19- v Set 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL DE DECIMONOVENO TURNO

MARIA CELIA GORLERO

JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Decimonoveno Turno, dictada en autos" Aquiles López c/JULIO MISA BORONAT "Pieza separada por cobro Ejec. de gastos judiciales", (Ficha 2342/88), se hace saber que el próximo 20 de setiembre a las 15 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero María Celia Gorlero, Ruc. 211189400011, a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sea N$ 2.904.667, del siguiente bien: Unidad 002 que forma parte del edificio construido en el solar sito en la 7ma. Sec. Jud. de Montevideo, padrón 148.811 que según plano del Ag. Enrique W. Abba inscripto en Catastro con el Nº 78.054 el 9.7.75 tiene una superficie de 825 mts. 18 dcms. con 18 mts. 37 cms. de frente al Norte a la calle Gral. Pagola, Nº 2216 entre Br. Artigas y Duvimioso Terra. La referida unidad, padrón individual 148.811/002, se ubica en planta baja a cota vertical mas 15 cms. y en 1er. piso a cota vertical más 3 mts. 41 cms. Superficie planta baja 53 mts. 93 dcms. y 1er. piso 61 mts. 62 dcms. Sup. total 115 mts. 55 dcms. Le corresponde el uso exclusivo Fondo E, terrazas G-uno e I-uno (bienes comunes). Se Previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador 3,66% y del expediente el 1,22%. 3º) Que los titulos estan depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay, hipoteca clase 79, Serie 150 Nº 8090 y los demás antecedentes en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 Piso 4º a disposición de los interesados. - Montevideo, agosto 29 de 1990. - Esc. Edith Baygorria, Actuaria.

<PIEC>

20) N$ 48.600,00 5/pub 29091 Set 19- v Set 25

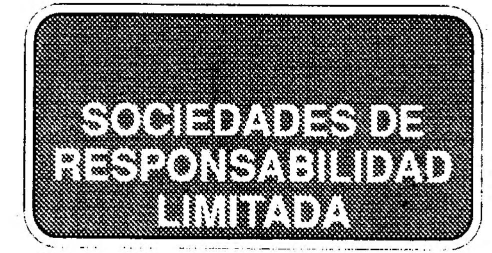
LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

AMILCAR MONTERO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de lavalleja, dictada en autos: "MONTENEGRO FERREIRA, ALBERTO y otros - Infracción Aduanera" (Fa. E/70/88), se hace saber que el día 23 de setiembre próximo a las 10:00 horas en el local de "Remates Montero Hnos.", se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero Amílcar Montero, sin base, por precio al mejor postor, de la mercadería perecedera en autos.

Se previene: Que el comprador deberá consignar el total de su oferta al serle aceptada ésta, la comisión del rematador e impuestos municipales. - Minas, 31 de agosto de 1990. - Pedro M. Díaz, Actuario.

20) N$ 11.340,00 3/pub 31152 Set 19- v Set 21



RENACIMIENTO LTDA.

Denominación: "Renacimiento Ltda.".
Contrato: 8 de julio de 1990.
Socios: GABRIELA ARAUJO NICOLINI con 50 cuotas de N$ 4.000 c/u y ANGEL ALFREDO ARAUJO NICOLINI con 50 cuotas de N$ 4.000 c/u.
Capital: N$ 400.000,00.
Objeto: Venta y distribución de material bibliográfico en general por cuenta propia o de terceros.
Plazo: 10 años.
Domicilio: departamento de Montevideo.
Administración: Angel Alfredo Araújo Nicolini.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, con el Nº 881 del folio 3308 al folio 3313, del libro 2, el 13 de julio de 1990.

22) N$ 29.000,00 1/pub 28372 Set 19- v Set 19

TRANSPORGAS S. R. L.

Contrato: 16 de julio de 1990.
Inscripción: Nº 868, Fº 3313 al 3317 vto., Lº 3 Contratos.
Socios: DANIEL ALBERTO BOYADJI HADJULIAN, JOSE LUIS IMAZ ELOLA y JANET GRACIELA APARIQUIAN MODERNEL.
Capital: N$ 420.000.00.
Plazo: 30 años.
Objeto: Transportes de supergas y cargas generales.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Daniel Boyadji y José Luis Imaz conjuntamente.

22) N$ 23.200,00 1/pub 29075 Set 19- v Set 19

OPTYLINE S. R. L.

Contrato: 26/7/90.
Inscripción: Nº 888 FOLIOS 3386/3389 Lº 3 Legajo Nº 3900.
Socios: LUCIO ALBERTO VILLEGAS LASSERRE (24 cuotas), ESTELA CARMEN GIL LARUINA (24 cuotas), JORGE GABRIEL GARRONE GIL (12 cuotas).
Objeto: Importar y exportar materias primas, objetos, maquinarias y útiles de todo tipo.
Capital: N$ 600.000 (60 cuotas de N$ 10.000,00 cada una).

Plazo: 10 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 23.200,00 1/pub 29202 Set 19- v Set 19

G Y S ASOCIADOS S.R.L.
Cesión y Modificación
Contrato: 25/7/90.
Inscripción: 2/8/90.
Legajo: 1202 Nº 785 Fº 2989/91 Lº1.
Cedente: Alba García Landeira.
Cesionario: Alba Graciela Gallo García, Graciela Virginia Slazinskas Sorrenti y Andrea Angela Caetano Barcia.
Efectos: 1/7/90.
Administración: Graciela Gallo García.
22) N$ 17.400,00 1/pub 29568 Set 19- v Set 19

CENTROFILTROS LIMITADA
Cesión de cuotas y modificación de contrato
Fecha: 30.7.90
Registro: Nº 776 Fº 2954 al 2956 Lº 1
Cedentes: Gustavo Querol Cavani y Martha Caporale Gutiérrez.
Cesionarios: Ramón Porto Albornoz y Gustavo Querol Cavani.
Administración; conjunta.
22) N$ 17.400.00 1/pub 30294 Set 19- v Set 19

WALMIG LTDA.

Contrato: 2/7/90.
Registro: Nº 756, folio 2879 al 2881 v., Libro 1. Legajo 3466.
Socios: EUSTAQUIO ALCIDES BAEZ CEJAS y WALTER RAMON MIGUEZ KNUTH.
Capital: N$ 400.000,00.
Plazo: 30 años.
Administración: Walter Ramón Míguez.
Objeto: Seguridad, vigilancia, servicios de ronda, transportes de valores, serenos, porterías, limpieza, mantenimiento, representaciones, inmobiliaria, administraciones, importación y exportación.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 23.200,00 1/pub 31372 Set 19- v Set 19

ALFER S.R.L.

Constitución: 19 de julio de 1990.
Denominación: Alfer S.R.L.
Socios: JULIO CESAR LAPPADO ALVAREZ y CESAR FERNANDO LAPPADO D'AMICO.
Capital: N$ 1:000.000 dividido en 100 cuotas de N$ 10.000 cada una.
Aportes: En efectivo por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Plazo: 10 años, a partir del 19-07-90.
Domicilio: Isla de Flores 1287.
Objeto: Fabricación y venta de artículos de iluminación y electricidad. Importación, exportación.
Inscripción: Reg. de Comercio Nº 903, folio 3709, Libro 2 el 27-07-90.
22) N$ 29.000,00 1/pub 31373 Set 19- v Set 19

STAR III S.R.L.
Contrato: 1º de agosto 1990.
Registro: Nº 803, folio 3053, Libro 1 de Contratos.
Socios: MIGUEL ANGEL GONZALEZ GABBIANI y REDULBIO PASTORIN.
Objeto: Almacén, fiambrería, granja, entre otros.
Domicilio: Br. José Batlle y Ordóñez 4095.
Capital: N$ 600.000, por partes iguales.
Administración: conjunta.
Plazo: 30 años.
22) N$ 17.400,00 10/pub 31374 Set 19- v Oct 02

DADDY LTDA.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 16 de octubre 1985.
Inscripción: Nº 111, folio 440 v., Libro 2.
Cedente/s: ERNESTO GONZALES REZA, SUSANA CAGNONE PEYROULOU.
Cesionario/s: Mónica Demaría Cagnone, Ana Ottonello Guido.
Administración: Mónica Demaría.
22) N$ 116.000,00 10/pub 31385 Set 19- v Oct 02

SüDAMERIKA S.R.L.
Contrato: 28 de junio de 1990.
Inscripción: Registro Nº 747, [illegible] 2856 vto., Libro 3 Contratos.
Socios: SUSANA HERNANDEZ PENNA, JOAQUIN NAVIA FERREIRA y JORGE VISCA SORGI.
Capital: N$ 600.000,00 - Hernández: 25%; Navia 25%; Visca 50%.
Administración: indistinta.
Objeto: Importación; exportacion; representaciones.
Plazo: 10 años prorrogable.
Domicilio: Reyes 1395, Montevideo.
22) N$ 17.400,00 1/pub 31395 Set 19- v Set 19

CENICAR LTDA.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO
Contrato: 1º de noviembre de 1989.
Inscripción: Nº 112 Nº 403 Lº 4 de Contratos (10.7.90).
Cedente: SECUNDINO GONZALEZ RODRIGUEZ.
Cesionaria: CELIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ.
Modificaciones: Plazo 20 años desde el 1/11/89; derecho de receso cada 5 años.
22) N$ 174.000,00 10/pub 31399 Set 19- v Oct 02

DISTRIBUIDORA DE BULONES LTDA.
Registro: 36, folio 141 al 145.
Socios: NOELI RAMONA DE SOSA MARQUEZ (50%) y MARIA INES ISIS CARMONA.
Administración: indistinta.
Plazo: 30 años prorrogable.
Domicilio: Balneario El Bosque.
Objeto: Metalúrgica y Ferretería Industrial.
Capital: N$ 600.000,00.
22) N$ 17.400,00 1/pub 31403 Set 19- v Set 19

FLOWER SHOP S.R.L.
Contrato: 15 de agosto de 1990.
Inscripción: Nº 871, folio 3299 al 3301 libro Nº 1.
Socios: CARMEN CALVO GARCIA y RITA AULISIO CALVO.
Capital: N$ 400.000,00.
Administración: cualquiera de las dos socias actuando indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Florería y afines.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 17.400,00 1/pub 31412 Set 19- v Set 19

VILLA MARIN LTDA.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO
Contrato: 10/7/90.
Inscripción: Nº 804, folio 3056 v., libro 1.
Cedente: María Mercedes Caeiro García.
Cesionarios: Jaime Abelardo Caeiro García y Rosana Graciela Foligno Negri.
Capital: N$ 400.000,00.
Modificación: Administración, representación y uso de la firma social a cargo del socio Jaime Abelardo Caeiro García.
22) N$ 23.200,00 1/pub 31413 Set 19- v Set 19

H. STRATTNER S.R.L.
CESION DE CUOTA
Contrato: 3/8/90.
Inscripción: Nº 918, folio 3495 a 3497, libro 3 Contrato, Legajo Nº 4134.
Cedente: Víctor Leone Benedetto Domínguez (32 cuotas).Cesionario: Daniel Benedetto Moryc.
22) N$ 11.600,00 1/pub 31458 Set 19- v Set 19

TRANSPORTES URBELTZ S.R.L.
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Contrato: 1/7/90.
Socios: ADRIAN CARLOS URBELTZ GUTIERREZ con 36 cuotas y JULIO EDUARDO TELESCA RODRIGUEZ con 4 cuotas.
Domicilio: Timoteo Peña 415, Tacuarembó.
Objeto: Transporte de semovientes, personas o bienes de cualquier clase o fletes y afines y otros.
Capital: N$ 5:000.000 dividido en 40 cuotas.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administracin: Adrián Carlos Urbeltz Gutiérrez o Julio Eduardo Telesca Rodríguez.
Inscripción: Nº 30 del folio 128 al 134. 9/8/90.
22) N$ 29.000,00 1/pub 31485 Set 19- v Set 19

T.U.R.L.I.T. S.R.L.
PRORROGA DE PLAZO
Por documento privado firmado el 27 de julio de 1990, inscripto en el Registro de Comercio de Salto con el Nº 43, folio 200/203, Libro I se prorrogó el plazo de duración de la sociedad por 5 años a partir del 30 de noviembre de 1989.
22) N$ 17.400,00 1/pub 31491 Set 19- v Set 19

YANLU S.R.L.
Contrato: 15 de diciembre de 1989.
Inscripción: Nº 49 Fº 196/198 Año 1990 Libro de Contratos, Canelones.
Socios: LUIS ALFREDO PEREZ AMEZTOY y GLORIA JANET CABRERA GONZALEZ.
Objeto: Panadería y venta de comestible1 en general.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Domicilio: José P. Varela S-N Migues.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente año a año.
Capital: N$ 504.000.
22) N$ 23.200,00 1/pub 31499 Set 19- v Set 19

ABELLA LTDA.
Contrato: 5 de junio de 1990.
Registro: Nº 68 Fº 273/276 Año 1990.
Socios: JUAN GIOVANNI DELGADO ROCHA y MANUEL GONZALEZ CARABALLO.
Objeto: Venta de productos Cárnicos en General y Afines.
Plazo: 30 años a contar del 5.6.90.
Administración: José Antonio González Caraballo.
Capital: N$ 800.000, 72 cuotas Sr. Delgado y 8 cuotas Sr. González.
Domicilio: 18 de Julio 1165, Pando.
22) N$ 23.200,00 1/pub 31500 Set 19- v Set 19

A. T. F. LTDA.
Contrato: 16 de agosto 1990.
Inscripción: Nº 883, folio 3342/46 Vto., Libro 1, Legajo 4285.
Socios: ANTONIO TASENDE FERNANDEZ y MARIA DE LOS ANGELES BRANCATTI MONACO.
Capítal: N$ 400.000,00 por partes iguales.
Plazo: 30 años, con derechos renuncia cada 2 años.
Objeto: Importación, exportación, fabricación y reparación en ramo de electrónica y afines.
Administración: Antonio Tasende Fernández.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 23.200,00 1/pub 31506 Set 19- v Set 19

CARPER LIMITADA
MODIFICACION DE CONTRATO
Fecha: 16/7/90.Inscripción: Nº 1021, folios 3855 al 3857, Libro 2.
Modificación de plazo: 30 años.
22) N$ 11.600,00 10/pub 31512 Set 19- v Oct 02

OPTICA CORAL LTDA.
CESION DE CUOTA SOCIAL
Contrato: 4/5/90.
Registro: Nº 844, folio 3201, Libro 1, Legajo 2921.
Cedente: MARIA DEL ROSARIO SORIA CHARBONNIER.
Cesionario y Administrador: Juvenal Horacio Soria Charbonnier.
22) N$ 11.600,00 1/pub 31530 Set 19- v Set 19

M.A. SOLA y CIA. S.R.L.
TRANSFORMACION DE SOCIEDAD
Contrato: 15/4/1990.
Inscripción: Nº 3, folio 10, Libro 4.
Capital: N$ 400,00, por partes iguales.
Socios: MARIO SOLA MAGGI, FERNANDO GRUBITS, MARIA IRMA CARBAJAL.
Administración: Indistinta.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 15/4/1990.
Inscripción: Nº 4, folio 13, Libro 4.
Cedentes: MANUEL JESUS VASSALLO, NOELIA VAZQUEZ TORRES.
Cesionarios: Fernando Grubits Schuster y María Irma Carbajal.
22) N$ 17.400,00 1/pub 31531 Set 19- v Set 19

VEINTIUNO DE SETIEMBRE LTDA.
Cesión de Cuotas Sociales
Contrato: 17.11.86.
Inscripción: Nº 865, Fº 3281 v. Lº1 17.8.90.
Cedentes: ALFONSO TATO CORTINHAS E IRENE MAGARIñOS MARCHESSI.
Cesionario: Pedro César Pérez Stewart.
22) N$ 11.600,00 1/pub 31533 Set 19- v Set 19

MINI TODO S.R.L.
Sección de cuota y modificación
Contrato: 4 de enero de 1990.
Inscripción: Nº 866, Fº 3282 al Fº 3284, Lº 1 17/8/90.

Cedentes: Teresita Camaño, Nelson Sobrero, Elida Zapattini, Julio Vigil.
Seccionarias: Susana Vigil, Raquel Correa.
Capital: N$ 800.000.
Administración: Susana Vigil, Raquel Correa indistintamente.
22) N$ 17.400,00 1/pub 31536 Set 19- v Set 19

PROPIVENT S.R.L.
Modificacion de Contrato Social
Contrato: 20/8/990.
Inscripción: Nº 895, Folio 3394, Libro 1 de Contratos, Leg. 4296.
Domicilio: Domingo Aramburú 1537. Montevideo.
Plazo: 30 años.
Administración: GUSTAVO PABLO LOPEZ ANDOLFATTO, desde el 1/7/990.
22) N$ 17.400,00 1/pub 31537 Set 19- v Set 19

SOLAR S.R.L.
Constitución 18.6.1990.
Inscripción: Nº 831 Fº3117 al 3120 vto. LºNº 2 Contratos.
Objeto: Iluminación, electricidad y afines, servicios profesionales, Importación, representaciones y comisiones, etc.
Socios: MONICA REBAGLIATTI Y GUSTAVO FRANCO.
Capital: N$ 3.000.000 (nuevos pesos tres millones)
Administración: Indistinta.
Plazo: 1 año, con prórrogas automáticas.

22) N$ 17.400,00 1/pub 31538 Set 19- v Set 19

VESSENA LTDA.
Contrato: 20/8/90.
Inscripción: Nº 929 al Fº 3527 del Lº 3 de Contratos. Legajo Nº 4439.
Socios: EDUARDO ARIEL LOPEZ VESSENA (26 cuotas): JORGE NELSON LOPEZ VESSENA (18 cuotas); DANIEL OMAR LOPEZ VESSENA (18 cuotas); HILDA NOEMI VESSENA CITRONI (18 cuotas).
Capital: N$ 400.000 (80 cuotas).
Plazo: 30 años.
Objeto: Importación, exportación y fabricación de toda clase de bienes muebles.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 22.200,00 1/pub 31545 Set 19- v Set 19

DALBEX LTDA.
Rectificación. - Declaratoria del 15/6/1990.
Se rectifica la partición otorgada el 26/12/1989 en cuanto se le adjudican a Daniel Guillermo Laffitte Ximénez 240 cuotas por así corresponder.
Primera copia Insc. Reg. P.G. de Comercio Nº 855, folio 3273 al 3274 Vto., Libro 3 el 30/7/1990, Leg. 752.
22) N$ 17.400,00 1/pub 31546 Set 19- v Set 19

EXPRINTER TRUST S.A.
(Antes Rieltar S.A.)
Se modifica el artículo 1º del Estatuto Social, solo en cuanto a la denominación: La Sociedad antes llamada "Rieltar S.A." se denominará EXPRINTER TRUST S.A.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio el 13/8/90, Nº 415 del folio 3.891 al folio 3.903 del Libro 1º, Legajo Nº 4.102.
22) N$ 17.400,00 1/pub 31548 Set 19- v Set 19

MAPRE LTDA.
Fecha 1º/7/1990.
Inscripción: Nº 832, Fº3161 al 3163 v., LºNº1.
Cedentes: Gloria Pombo Rivas.
Cesionaria: María Elvira Mato Pombo.
Modificación de Capital: N$ 400.000.00, 100 cuotas de N$ 4.000.00 c/u.
22) N$ 17.400,00 1/pub 31554 Set 19- v Set 19

EILAT CONFECCIONES S.R.L.
MODIFICACION
Denominación anterior: "Eilat S.R.L.".
Plazo: 30 años.
Inscripción: 13/8/90, Nº 1077, folio 4081 al folio 4083, Libro 2, Legajo Nº 4075.
22) N$ 11.600,00 1/pub 31556 Set 19- v Set 19



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 239.645. - Montevideo, 5 de setiembre de 1990. - Guzmán González Ruiz por Direkta S. A. (Uruguay) solicita marca:

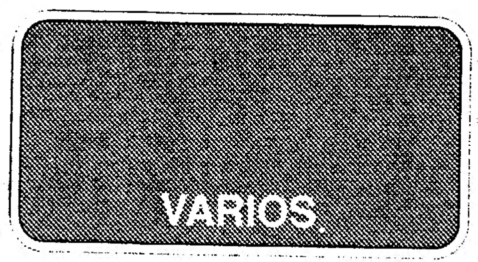


clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 31416 Set 19- v Oct 02

ACTA Nº 239.694. - Montevideo, 7 de setiembre de 1990. - Guzmán González Ruiz por Laboratorios Haymann S. A. (Uruguay) solicita marca: HISTAMIZOL, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31442 Set 19- v Oct 02



Ley 26 de setiembre de 1904.- JULIO HERNANDEZ FRADE, prometió vender a Pablo Kolukizián Tanielián, quiosco, subagencia de quinielas, juguetes, Canelones 2263 bis. - Acreedores: allí.
25) N$ 44.000,00 20/pub 29238 Set 19- v Oct 17



MONTEVIDEO
INTENDENCIA
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

Llama a interesados, propietarios de camiones y vehículos livianos, para integrar el Registro de Proveedores de la Intendencia Municipal de Canelones para la prestación de servicios de transporte y recolección de residuos.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 43715 Set 19- v Set 19

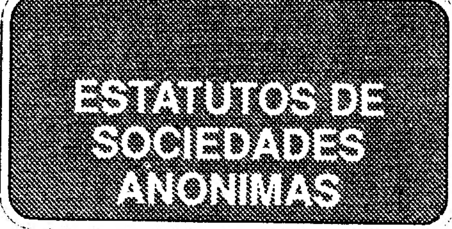
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a RITA GRACIELA CLARA de HORTA para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 10 de setiembre de 1990. - Dr. Enrique Tiscornia, Secretario Letrado.
27) N$ 4.400,00 1/pub 31375 Set 19- v Set 19

INAC
Instituto Nacional de Carnes
CITACION
Montevideo, 11 de setiembre de 1990.
De conformidad con el artículo 25 del Decreto-Ley número 15.605 de fecha 27 de julio de 1984, se cita al señor Diego Fernando Monfort Ramos, Cédula de Identidad número 2:591.697-1, a notificarse del expediente número 757/90/1 en nuestras oficinas (Sarandí 469, 2º piso) (Mesa Unica de Trámites), dentro de los diez días siguientes al de esta publicación, bajo apercibimiento de tenerlo por notificado.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 43720 Set 19- v Set 19

VARIOS
SERVICIO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES

El Servicio de Retiros y Pensiones Militares llama a interesados en cotizar por la venta de un grupo electrógeno motor Mercedes Benz tipo OM-352 KVA de potencia de 50 Hz modelo 1982. Incluído armario control automático con transferencia de carga (muy poco uso). 3 Acondicionadores de Aire Cold Point 17.000 BTU, uno funcionando y 1 marca Surrey 17.000 BTU funcionando.
Exhibición: Uruguay 885 entre Convención y Andes del 17 al 21 de setiembre de 8.00 a 17.00 horas.
Recepción de propuestas en sobre cerrado y lacrado hasta el lunes 24 de setiembre hora 14.00 en Convención 1332, 2º Piso.
Apertura de propuestas recibidas: lunes 24 de setiembre hora 15.00 en presencia de los interesados que deseen concurrir.
27) N$ 6.600,00 1/pub 31414 Set 19- v Set 19



AUSTRAL GARDEN S.A.

Capital: N$ 21:000.000,00.
Objeto: Su objeto es: A) Industrilizar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación; artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país. hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte de personas, cosas semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio;
B) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia;
C) Construir por cuenta propia o de terceros toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, química o electrónica, ya sean éstas públicos o privadas;
D) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones;
E) Casa de cambio, previo autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia;
F) Actividades agropecuarias en todas sus formas.

Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripta en el Registro Público y General de Comercio el 20/8/90 Nº 435, Fº4377 al Fº 4395v. LºNº2, Legajo 4309.
28) N$ 63.800,00 5/pub 31096 Set 19- v Set 25

REFORMAS

INTERNATIONAL FINANCIAL
y REPRESENTATION SERVICES, INC. S.A.
ESTABLECIMIENTO DE SUCURSAL
(Art. 193, Ley 16.060)

Denominación: International Financial y Representation Services Inc. - Sucursal Uruguay.
Capital Social: U$s 20.000 (Dólares estadounidenses veinte mil).
Objeto: Servicios de "book keepino", administración de activos off-shore y otros servicios administrativos a sociedades extranjeras que operan en el Cono Sur.
Duración: Diez años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 15/08/90, Nº 369, folio 3848 al folio 3859 del Libro 3 - Legajo Nº 4227.
28) N$ 29.000,00 1/pub 31378 Set 19- v Set 19

BOLINVEST S.A.
ESTABLECIMIENTO DE SUCURSAL
(Art. 193, Ley 16.060)

Denominación: Bolinvest S.A. - Sucursal Uruguay.
Capital Social: U$S 20.000 (dólares estadounidenses veinte mil).
Objeto: Representar al Banco Francés del Río de la Plata (Cayman) Limited, informando a posibles clientes sobre negocios del Banco. Realizar la registración y custodia de la documentación de las operaciones off-shore que el citado Banco realice y efectuar los actos de administración que en cada caso los oficiales del Banco le soliciten. Administración de activos ubicados fuera de la República Oriental del Uruguay, ya sean propios o de terceros. prestar servicios de promoción y administración de Sociedades.
Duración: Diez años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio 15/08/90 - Nº 370, folio 3860 al folio 3870 del Libro 3 - Legajo Nº 4228.
28) N$ 69.000,00 1/pub 31379 Set 19- v Set 19

TRANS MERCURY S.A.

Ley 11.073.
Capital: U$S 600.000.
Objeto: Su objeto en el exterior será: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, prestación de asistencia técnica, adminnistrativa, de consultoría y dirección de proyectos y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Registro: Nº 413, folio 4365 a folio 4376, Libro 3. Legajo 4419.
28) N$ 46.400,00 1/pub 31406 Set 19- v Set 19

PONTELUNGO S.A.

Ley 11.073.
Capital: U$S 750.000.
Objeto: Su objeto en el exterior será: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, opera ciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, prestación de asistencia técnica, administrativa, de consultoría y dirección de proyectos y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Registro: Nº 412, folio 4353 a folio 4364, Libro 3. Legajo 4418.
28) N$ 46.400,00 1/pub 31407 Set 19- v Set 19

IBERCORP S.A.
Denominación: IBERCORP S.A..
Capital: U$S 600.000.
Objeto: Su objeto en el exterior será: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz; bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta;
b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, prestación de asistencia técnica, administrativa, de consultoría y dirección de proyectos y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; c) Compra venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Registro: Nº 410 Fº 4329 a Fº 4340 Lº 3 Leg.: 4416..
28) N$ 52.200,00 1/pub 31526 Set 19- v Set 19

MERCURY S.A.

Denominación: MERCURY S.A.
Capital: U$S 400.000.
Objeto: Su objeto en el exterior será: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, prestación de asistencia técnica, administraiva, de consultoría y dirección de proyectos y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Registro: Nº 411 Fº 4341 a Fº 4352 Lº 3 Leg. 4417.
28) N$ 52.200,00 1/pub 31582 Set 19- v Set 19

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

EN RUSTICA

Año 1970 (1er. semestre)	N$ 1.500.00
Año 1970 (2do. semestre)	" 1.500.00
Año 1971 (2do. semestre)	" 1.500.00
Año 1972 (1er. semestre)	" 1.500.00
Año 1972 (2do. semestre)	" 1.500.00
Año 1973 (2do. semestre)	" 1.500.00
Año 1975 (2do. semestre)	" 1.500.00
Año 1976 (2do. semestre)	" 1.500.00
Año 1980 (2do. semestre)	" 2.200.00
Año 1981 (1er. semestre)	" 2.200.00
Año 1981 (2do. semestre)	" 2.200.00
Año 1982 (1er. semestre)	" 2.200.00
Año 19‿2 (2do. semetre)	" 2.200.00
Año 1983 (1er semestre)	" 3.000.00
Año 1983 (2do. semestre)	" 4.640.00
Año 1984 (1er. semestre)	" 6.500.00
Año 1984 (2do. semestre)	" 16.300.000
Año 1985 (1er. semestre)	" 21.000.00
Año 1985 (2do. semestre)	" 34.000.00

ENCUADERNADOS

Año 1971 (1er. semestre)	N$ 2.000.00
Año 1971 (2do. semestre)	" 2.000.00
Año 1972 (1er. semestre)	" 2.000.00
Año 1972 (2do. semestre)	" 2.000.00
Año 1973 (1er. semestre)	" 2.000.00
Año 1973 (2do. semestre)	" 2.000.00
Año 1975 (1er. semestre)	" 2.000.00
Año 1979 (1er. semestre)	" 2.000.00
Año 1979 (2do. semestre)	" 2.000.00
Año 1980 (1er. semestre)	" 3.000.00
Año 1980 (2do. semestre)	" 3.000.00
Año 1981 (1er. semestre)	" 3.000.00
Año 1981 (2do. semestre)	" 3.000.00
Año 1982 (1er. semestre)	" 3.000.00
Año 1982 (2do. semestre)	" 3.000.00
Año 1983 (1er. semestre)	" 6.000.00
Año 1983 (2do. semestre)	" 10.320.00
Año 1984 (1er. semestre)	" 11.500.00
Año 1984 (2do. semestre)	" 21.000.00
Año 1985 (1er. semestre)	" 27.500.00
Año 1985 (2do. semestre)	" 41.000.00